



Beatriz Frieyro de Lara / José L. Rodríguez Jiménez (coords.)

Relaciones de España con Guinea Ecuatorial y Sahara Occidental: dos modelos de colonización y de descolonización

La política poscolonial y sus implicaciones
para la defensa y la seguridad nacional

UNIVERSIDAD DE GRANADA
MANDO DE ADIESTRAMIENTO Y DOCTRINA

LAS RELACIONES DE ESPAÑA
CON GUINEA ECUATORIAL
Y SAHARA OCCIDENTAL

BEATRIZ FRIEYRO DE LARA
JOSÉ L. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
(COORDS.)

LAS RELACIONES DE ESPAÑA
CON GUINEA ECUATORIAL
Y SAHARA OCCIDENTAL

DOS MODELOS DE COLONIZACIÓN
Y DE DESCOLONIZACIÓN.
LA POLÍTICA POSCOLONIAL Y SUS IMPLICACIONES
PARA LA DEFENSA Y LA SEGURIDAD NACIONAL.

GRANADA
2015

COLECCIÓN CONDE DE TENDILLA

El Centro Mixto UGR-MADOC no se responsabiliza de las opiniones de los autores.

© LOS AUTORES

© UNIVERSIDAD DE GRANADA

LAS RELACIONES DE ESPAÑA CON GUINEA ECUATORIAL Y SAHARA OCCIDENTAL

ISBN: 978-84-338-5790-3

Edita: Editorial Universidad de Granada

Campus Universitario de Cartuja. Granada

Fotocomposición: María José García Sanchis, Granada

Diseño de cubierta: José María Medina Alvea

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

INDICE

<i>Prólogo</i>	IX
BEATRIZ FRIEYRO DE LARA y JOSÉ L. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	
1. <i>Una lectura de las etapas colonial y postcolonial en las literaturas guineoecuatorianas</i>	1
JUSTO BOLEKIA BOLEKÁ	
2. <i>La historia económica de las colonias españolas en África. Un estado de la cuestión</i>	21
FERNANDO CARNERO LORENZO	
3. <i>El desarrollo económico de Guinea Ecuatorial antes de su independencia</i>	37
JOSE ANTONIO CARRASCO GALLEGO	
4. <i>Las «descolonizaciones» ibéricas. Similitudes y diferencias entre los comportamientos de España y Portugal en África (1945-1974/76)</i> .	59
ADOLFO CUETO RODRÍGUEZ	
5. <i>Análisis comparativo entre el dispositivo militar colonial español en Guinea y los de Portugal y Francia en los territorios africanos (1945-1975)</i>	91
ALBERTO RICO SÁNCHEZ	
6. <i>Los fondos documentales para el conocimiento de la descolonización española en África</i>	113
SARA PÉREZ HERNÁNDEZ	
7. <i>Dos modelos de salida de España de África: Similitudes y diferencias entre la descolonización de Guinea y la huída del Sahara</i>	229
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ JIMÉNEZ y BEATRIZ FRIEYRO DE LARA	

8. <i>Activismos y mujeres en los procesos de independencia de Marruecos y descolonización del Sahara Occidental.</i>	275
MONTSERRAT HUGUET SANTOS	
9. <i>Modelos de desarrollo en el Sáhara Occidental desde la colonización al refugio. El derecho al desarrollo</i>	293
CARMEN JESÚS POLO LÁZARO	
10. <i>La descolonización española en África: ¿Territorios para el olvido? El caso del Sahara occidental</i>	313
YOLANDA SOBERO MARTÍNEZ	
11. <i>El Golfo de Guinea en los documentos públicos de Defensa Nacional</i>	319
JAVIER HERRERA RODRÍGUEZ	
12. <i>La cooperación militar con Guinea Ecuatorial en el marco de la Cooperación global</i>	345
FRANCISCO LAGUNA SANQUIRICO	
13. <i>Guinea Ecuatorial y la cooperación española en el período 2009-2012: Unas breves notas</i>	365
JOSÉ MANUEL MAROTO BLANCO	
14. <i>El Magreb-Sahel, foco de inestabilidad en el marco de la Estrategia de Defensa Nacional 2013</i>	383
ANTONIO ESTEBAN LÓPEZ	

PRÓLOGO

Las implicaciones que tiene el hecho de que las tierras de España se asienten sobre dos continentes es algo que a veces se les escapa a nuestros alumnos universitarios, y a muchos otros españoles. El estar en Europa y ser europeos es algo que parece evidente, natural, algo innecesario de plantear y de recapacitar sobre ello. Pero basta echar un vistazo a los mapas, recurrir a la geografía, para apreciar que España es un Estado con posesiones continentales e insulares, que las primeras se encuentran en dos continentes y que las insulares se sitúan en dos mares y en dos continentes. Y que, en África, España posee dos territorios situados en su litoral, y también varias islas en aguas del mar Mediterráneo y del océano Atlántico. Por lo tanto, es posible afirmar que España está en Europa y en África, que es europea y africana, que en etapas ya lejanas de nuestra historia fue más africana que europea y que, sin embargo, a partir del inicio de la Edad Moderna, ha mantenido relaciones más estrechas a nivel político, económico y cultural con Europa. Dejemos a un lado ahora la condición americana de España, y la hispánica del continente americano, aunque sea mucho lo que nos une; tan solo para centrarnos en el tema que nos ha congregado a los autores de este libro.

En África están Ceuta, Melilla, las islas Canarias, las Chafarinas, los islotes Perejil y Alborán y los peñones de Vélez de la Gomera y Alhucemas. Allí está parte de nuestra historia y de nuestro idioma, y territorios que siglos atrás fueron parte del imperio español y que, durante la Edad Contemporánea, fueron protectorados o colonias españolas.

Por estas razones, como punto de partida del grupo de investigación que tratamos de construir, en este primer encuentro celebrado en Granada bajo la organización del Centro Mixto

UGR-MADOC (I Seminario de Expertos: Las relaciones de España con Guinea Ecuatorial y Sahara Occidental) hemos fijado nuestra atención en las relaciones de España con Guinea Ecuatorial y Sahara occidental, para establecer un estado de la cuestión sobre el tema e intercambiar datos y perspectivas de interpretación sobre la colonización, la descolonización, las relaciones postcoloniales y las cuestiones que en la actualidad son de interés común para españoles y guineanos y para españoles y saharauis. Los temas que nos han interesado han sido la historia, la antropología, la economía, el idioma y la seguridad y la defensa.

Con una perspectiva multidisciplinar atendemos a la relación de España con dos territorios y dos pueblos africanos. Esto significa que dejamos de lado otros dos posibles temas de trabajo, que esperemos que nos congreguen en el futuro. El primero, el de la relación entre la España europea y la España africana. El segundo, el de la relación entre España y Marruecos, con invasiones y procesos migratorios en ambas direcciones, y de la que forman parte el establecimiento, a comienzos del siglo XX, de dos protectorados españoles, norte y sur, y la posesión por parte española de la colonia de Ifni, así como la descolonización y las posteriores relaciones entre Estados y pueblos, desde 1956 a la actualidad.

Nuestra opción ha sido la de atender en esta obra a la relación de España con dos pueblos africanos, el guineoecuadoriano y el saharauí, en el pasado, en el presente y en el futuro.

Respecto al pasado, ambos pueblos fueron colonizados por España, y en ambos territorios se estableció una forma concreta de dominio por parte de la metrópoli, la de colonia y no la de protectorado. En ambos lugares, el desarrollo de la educación permitió que el idioma español fuera aprendido por los nativos y que muchos de ellos fueran personas bilingües. Sin embargo, se trata de dos casos distintos de colonización. Baste señalar el tema religioso, la labor misional en Guinea a cargo de la iglesia católica y del Estado español, mientras que en Sahara no se ponían obstáculos a la práctica de la religión islámica, e incluso se contrataba profesorado para impartir clases a la población nativa de árabe y Corán. También fue un elemento diferenciador la consideración económica de cada colonia: mientras Guinea tuvo la categoría de colonia comercial desde comienzos del siglo XX, el Sahara fue considerado un desierto y su aprovechamiento económico

comenzó en fecha muy tardía, si exceptuamos el banco pesquero comprendido entre sus costas y las aguas canarias.

En capítulos de esta obra se atiende a las formas de vida de las poblaciones guineana y saharauí y a los cambios culturales resultantes de la colonización española. También se incluyen trabajos de historia económica, como el muy interesante del profesor Fernando Carnero, que aporta una cronología de su evolución atendiendo a la dinámica del comercio exterior. Uno de los objetivos del encuentro que nos ha congregado ha sido el de conocer las fuentes documentales disponibles para la investigación y, en consecuencia, nos satisface presentar un trabajo dedicado a esta cuestión, el cual describe las fuentes bibliográficas contenidas en centros de documentación poco conocidos, como son la Escuela de Guerra y el CESEDEN.

Otra aportación de interés es el análisis comparativo de los dispositivos militares de España, Francia y Portugal en sus respectivas *Guineas* entre 1945 y 1975, durante la última etapa, por lo tanto, de soberanía europea sobre estas regiones: aunque la fuerza militar era el instrumento de las metrópolis para establecer su control sobre un territorio, y, en consecuencia, eran apreciables las analogías existentes en el ámbito de la administración militar, los tres casos difieren en su devenir político.

Por lo que se refiere a la descolonización, hemos partido de las diferencias habidas en ambos procesos. Los guineanos reclamaron y España aceptó la descolonización de su colonia ecuatorial. En cambio, una parte de los saharauíes reclamaron la independencia de España y se aliaron con otros Estados para conseguirla, mientras que España se apartaba del proceso de independencia y consentía la apropiación de la mayor parte de la ex colonia por Marruecos y Mauritania, cuyos gobiernos consideraban el territorio del Sahara occidental como una parte de su ser nacional. España fue aplicando a Guinea un modelo de descolonización similar al ya utilizado por los británicos en su extenso imperio: la provincialización, que imitaba el modelo portugués de provincias de ultramar, dio paso al gobierno autónomo, para que más adelante la voluntad de perfilar un Estado asociado a España fuera sustituido por un plan de independencia acorde a los criterios de Naciones Unidas y de la Organización por la Unidad Africana. Pero las relaciones España-Guinea Ecuatorial se deterioraron tras la independencia, en 1968, y esa mala experiencia influyó en el

caso del Sahara, donde no habrá ni gobierno autónomo, ni conferencia constitucional, ni referéndum, ni elecciones ni independencia. Los trabajos aquí presentados atienden a esta cuestión, a los paralelismos de ambos procesos, en una fase muy avanzada o terminal del proceso de descolonización de África, y también a las diferencias, para comparar ambos casos. Se incide en las consecuencias de la decisión española respecto al Sahara, condicionada por la política internacional, en plena Guerra Fría, y por la política interior, en plena crisis de sucesión; y a las consecuencias para España y sobre todo para el pueblo saharauí, como nos recuerda Yolanda Sobero. Por su parte, Montserrat Huguet trabaja sobre la población femenina del Sahara Occidental, sobre el esfuerzo de las mujeres saharauis para ser protagonistas de la vida pública, una posibilidad cercenada por la política colonial y por la sociedad tradicional islámica, hasta asumir responsabilidades en los campamentos de refugiados en Argelia y en la República Árabe Saharaui Democrática; además incorpora a su trabajo a las mujeres españolas que vivieron en la colonia, a las peninsulares y a las canarias, un tema que había merecido una atención muy residual en la historiografía. Muy interesante resulta también el estudio en perspectiva comparada del proceso de descolonización de las posesiones portuguesas y españolas en África, a cargo de Adolfo Cueto. Expone las similitudes de ambos procesos y destaca las grandes diferencias que hubo entre ambos procesos, que eran el resultado de la distinta valoración que los gobiernos de Madrid y de Lisboa hicieron de la necesidad de mantener una situación colonial.

Completamos en esta obra el estudio del pasado con el de las implicaciones de las decisiones adoptadas entonces para el futuro de España, Guinea Ecuatorial y Sahara Occidental. Nos hemos propuesto un mejor conocimiento de las fuentes documentales y de los hechos del tiempo presente. Tratamos la importancia del idioma, dado que la República de Guinea Ecuatorial y la República Árabe Saharaui Democrática (no reconocida por el gobierno español por motivos de relaciones internacionales) son los dos únicos Estados africanos donde el español es idioma oficial, y además el gobierno de Guinea ha llevado nuestra lengua a la Organización para la Unidad Africana; también nos ha interesado este tema por la importancia que está alcanzando la literatura africana en español en varios países, no solamente en los ya citados.

Asimismo, hemos debatido sobre temas económicos, como son la colaboración en materias de pesca y de recursos energéticos, y hemos comenzado a trabajar en dos cuestiones. La primera, la de la cooperación de España con países africanos. En estas páginas, José Manuel Maroto analiza la evolución de los planes de la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo en Guinea Ecuatorial, para conocer a qué sectores se ha dirigido esa cooperación, cómo ha repercutido en la población y cuáles han sido las consecuencias para la cooperación bilateral del descubrimiento y explotación de yacimientos de petróleo desde mediados de la década de 1990. Por su parte, Francisco Laguna estudia la cooperación militar de España con Guinea Ecuatorial en la etapa colonial y durante la primera fase del gobierno de Teodoro Obiang, la importancia de la colaboración militar en el marco de la cooperación global durante el gobierno español presidido por Adolfo Suárez y, en fase descendente, durante los gobiernos de Leopoldo Calvo Sotelo y Felipe González, y extiende su reflexión sobre las posibilidades de colaboración entre ambas naciones en la actualidad.

Otros trabajos aquí contenidos atienden a temas de defensa, para pensar sobre la seguridad de España, y también sobre las necesidades de los gobiernos africanos, como consecuencia de las amenazas comunes que representan el fundamentalismo y el terrorismo islamista o yihadista, el tráfico de drogas, de armas y de personas y la piratería marítima. El África subsahariana y el Golfo de Guinea son zonas donde es necesario trabajar para mejorar la seguridad de la Unión Europea y, muy especialmente, de España, por su situación geográfica, y así lo reconocen los últimos documentos del Gobierno dedicados al planeamiento de la defensa nacional. Javier Herrera analiza en estas páginas los principales documentos públicos sobre Defensa Nacional, desde el Libro Blanco de la Defensa 2000 y las Directivas de Defensa Nacional hasta la más reciente Estrategia de Seguridad Nacional 2013. A través de este estudio podemos conocer en detalle qué amenazas para su Seguridad detecta España procedentes del Sahel y el Golfo de Guinea, y el modo en que se puede hacer frente a las mismas. Por su parte, Antonio Esteban aporta un análisis de la Estrategia de Seguridad Nacional 2013 centrado en la región del Magreb-Sahel, donde se desarrolla, entre otros, el concepto de frontera avanzada. Pues, en el complejo panorama internacional

de nuestros días, la seguridad y el bienestar de los ciudadanos europeos depende, entre otros factores, de la situación en el cuerno de África, el Sahel y el Golfo de Guinea.

BEATRIZ FRIEYRO DE LARA

Profesora Titular de Historia Contemporánea.
Universidad de Granada
frieyro@ugr.es

JOSÉ L. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ

Profesor Titular de Historia Contemporánea.
Universidad Rey Juan Carlos
alejandretal@gmail.com

UNA LECTURA DE LAS ETAPAS COLONIAL Y POSTCOLONIAL EN LAS LITERATURAS GUINEOECUA- TORIANAS

JUSTO BOLEKIA BOLEKÁ

INTRODUCCIÓN

Parece que John Kenneth Galbraith (1985: 47-54) tuvo que reflexionar profundamente ante las barbaridades cometidas por sus semejantes blancos contra los africanos, antes de crear y definir su tercer poder —el *condicionado*— (definido por el objetivo conocido por el transmisor pero desconocido por el receptor; en nuestro especial caso, el transmisor está representado por los diseñadores y ejecutores de la esclavitud, los promotores y protagonistas de la colonización, los electores e impositores de los denominados padres de las independencias africanas o guineoecuatorianas, los buscadores y creadores de los hombres fuertes o de los señores de la guerra; y el receptor está representado por los africanos que fueron cruelmente hacinados en las bodegas de los barcos de vela y forzosamente deportados a las Américas, o los africanos que pudieron quedarse en África).

Ambos, los que fueron trasladados y los que se quedaron, han seguido caminos similares, definidos por una aculturación violenta (los primeros) y por una enculturación (HARRIS, M. 2005: 21) también violenta (los segundos). El cambio operado en los esclavos y en los africanos en cuanto a su diseño etno-cultural, terminó haciendo de ellos unos individuos desprovistos de sus identificadores identitarios, como sus lenguas, sus culturas, sus espacios, sus religiones, etc.

Unos y otros, esclavos o ex-esclavos, por un lado, y africanos dominados, por otro, se caracterizan por haber perdido (o estar perdiendo) aquello que debería definirles, o adoptar forzosamente extraños identificadores ajenos a su diseño etno-cultural,

genético y epigenético. La explotación económica de la que han sido objeto tanto unos como otros, o la marginación social en los nuevos Estados africanos, sudamericanos o americanos, o la discriminación política de la que fueron (y son) objeto, etc., condicionan cualquier estudio relativo a temas como el que nos ocupa en estos momentos.

La violenta interrupción del proceso de desarrollo de los entonces esclavos, los síndromes post-traumáticos de los ex-esclavos, el trauma colectivo del secuestro de millones de africanos, la amnesia que los gobernantes africanos imponen para impedir que sus gobernados recuerden esos atroces crímenes cometidos contra la humanidad africana, y prohibir el ritual colectivo del duelo que tantas pérdidas humanas merecen, etc., determinan cualquier estudio de las literaturas ideológica e improcedentemente llamadas africanas, porque la presencia de la escuela neocolonial empoderada en todo el continente forma africanos sumidos en un abismo generacional, sin la posibilidad de diálogo entre los jóvenes y los mayores. Lo mismo sucede entre los descendientes de los ex-esclavos y los africanos traumatizados y psicológicamente derrotados que se quedaron en Africa.

Los estudiosos españoles, como ciudadanos promotores del conocimiento en un país que participó activamente en la trata de esclavos (captura, almacenamiento, traslado forzoso, explotación, aculturación, etc.), deben desempolvar su historia y con la participación de los descendientes de los esclavos y posteriormente colonizados y también aculturados, rehabilitar la memoria cultural de los guineoecuatorianos y saber en qué medida se puede hablar de «literatura guineana».

«LITERATURAS» U «ORATURAS» AFRICANAS

Guinea Ecuatorial se encuentra en un contexto culturalmente definido por la oralidad, a pesar del reconocimiento oficial de tres lenguas extranjeras (el español, el francés y el portugués).

En dicho país conviven esta oralidad (u oratura) tradicional y la «literatura» impuesta por el sistema colonial (el español) y post-colonial (el francés y el portugués). La oralidad africana se define básicamente por ser:

«Un contexto en el que todo es producido, asimilado, transmitido y almacenado por medio de la palabra como soporte único y en todas sus manifestaciones».

«Un espacio en el que encontramos las obras mediante las cuales los miembros de una comunidad se reconocen como productores, emisores y destinatarios».

De lo anterior deducimos que lo que podemos llamar «literatura guineana» serán, en primer lugar, todas las obras orales que se han ido transmitiendo de una generación a otra, y cuyos creadores (históricamente anónimos) y consumidores son Ambös (o annoboneses), Bisíös (o Bujebas), Bubis, Fangs y Ndownès, y utilizan sus propias lenguas, a saber: el ámbö (o annobonés), el ubi, el bisíö (o bujeba), el fang y el ndowè. Dentro de estas obras existen diferentes géneros, como:

- Los refranes.
- Los cuentos.
- Las epopeyas.
- Los relatos referidos a los mitos existenciales
- Las adivinanzas.
- Las canciones.
- Los trabalenguas.
- Las jitanjáforas.
- Etc.

Cada uno de estos géneros se convierte en una realidad condensada en la que se recogen diferentes aspectos de la vida «real» interesadamente mitificada o imaginaria, y presentan un amplio inventario de temas que van desde la amistad hasta la violencia, pasando por la ancestralidad, la gerontocracia, el deseo, la solidaridad, la riqueza, la resignación, la prudencia, el matrimonio, la insensatez, la juventud, la habilidad, el hambre, la muerte, el nacimiento, etc.

En segundo lugar, toda producción literaria cuyo autor sea guineoecuatoriano (sea o no de origen). Las producciones de estos autores aparecen mayoritariamente escritas en español, única lengua oficial y de la educación en Guinea Ecuatorial durante siglos.

En tercer lugar, deberíamos preguntarnos si también llamaremos «literatura guineana» a aquellas obras escritas por no-guineoecuatorianos, pero ambientadas en las sociedades guineoecuatorianas, como las que recogemos a continuación:

- María Paz Díaz (autora de «El valle de los bubis»: Madrid, 1998).
- Domingo Manfredi (autor de «Tierra negra»: Barcelona, 1957).
- José Más (autor de «En el país de los bubis»: Madrid, 1921 y 1931; y «En la selvática bribonicia»: Madrid, 1932 y 1980).
- Joaquín Rodríguez Barrera (autor de «Mobbe. Un negro de Fernando Poo»: Barcelona, 1931).
- Guillermo Cabanellas (autor de «La selva siempre triunfa»: Buenos Aires, 1944).
- Bartolomé Soler (autor de «La selva humillada»: Barcelona, 1951, 1957, 1958).
- Elsa López (autora de «El corazón de los pájaros»: Barcelona, 2001).
- José Hidalgo (autor de «La casa de la palabra»: Madrid, 1994).
- Germán Bautista Valverde (autor de «Fang Eyeyá»: Madrid, 1950).
- Liberata Masoliver (autora de «Efún»: Barcelona, 1955; y de «La mujer del colonial»: Barcelona, 1962).
- Íñigo Xavier de Aranzadi (autor de «En el bosque fang»: Barcelona, 1962).
- Carles Decors (autor de «Al sur de Santa Isabel»: Madrid, 2002).
- José María Vilá (autor de «Tres modos de vivir»: Barcelona, 1958; y de «Los que no se van»: Barcelona, 1967).
- José Menéndez Hernández (autor de «Leyendas y relatos de Guinea Ecuatorial»: Madrid, 2009).
- Luz Gabás (autora de «Palmeras en la nieve»: Madrid, 2012).
- Etc.

En resumen, tenemos tres contextos en los que podemos hablar de literatura guineana o guineoecuatorialiana:

1. Oralidad revivida	con autores «guineanos»
2. Literatura impuesta	con autores guineanos/guineoecuatorialianos
3. Literatura menor/nostálgica	con autores españoles

Entendemos por oralidad revivida aquellas expresiones «orales» que encontramos en varias obras de lo que hemos denominado literatura impuesta.

LA ETAPA COLONIAL DE LA «LITERATURA GUINEANA»

Es difícil entender los términos de literatura guineana en África, sobre todo si tenemos en cuenta que existen tres países que comparten el mismo gentilicio de «guineano». Me refiero a la ex-Guinea Francesa (o Guinea Conakry), a la ex-Guinea Portuguesa (o Guinea Bissau) y a la ex-Guinea Española (o Guinea Ecuatorial).

Decir literatura guineana es admitir la existencia de un gentilicio que engloba a todas las etnias y culturas de Guinea Ecuatorial, y eso da lugar a contradicción, dado que literatura (como tiranía de las letras) es algo históricamente ajeno a dichas culturas. Es como decir África bantú, África subsahariana, etc., totalmente ajenas a la realidad.

Pero su uso se ha impuesto y no hay manera de corregirlo. Literatura guineana será, pues, la producción de las obras escritas en «guineano», propiedad de los guineanos, y como todos sabemos, el término guineano engloba a muchas etnias y culturas.

Antes de esta etapa

En las sociedades africanas, la formación del individuo se realizaba dentro del período de los denominados ritos de paso, y durante los cuáles el uso de la palabra y el dominio del silencio, la observación consciente de los iniciandos, y la acción ritualista justificada de los maestros iniciantes, se hacían en el contexto sociocultural de los protagonistas.

El individuo así formado, pasaba a formar parte de su grupo y con pleno reconocimiento social, al ser también una concreción de su mismo grupo, y participar en el diseño continuo de la vida comunitaria, o poseer un acervo *oralitario* (de oralidad) definido y originado desde su seno familiar y/o étnico.

Este mismo individuo, al pertenecer a una familia vertical, primero, y horizontal, después, con sus clanes y sub-clanes, podrá servir como transmisor de las obras de su contexto en otra comunidad y a nuevas etnias, con o sin vínculos lingüísticos, genéticos, psicológicos, religiosos, históricos, etc.

Contrariamente a lo que acabamos de indicar, los intereses personales —generalmente instrumentales— de unos africanos

o guineoecuatorianos fuertemente aculturados y racializados, están en la base de la des-africanización de nuestras literaturas. Un individuo semejante, como tal entidad ficticia, viene bien en un Estado africano que pretende imponer una homogeneización étnico-cultural, destruyendo así la diversidad que define al africano en sí mismo.

Las obras orales guineoecuatorianas, incluso si pensamos que contienen una fuerte carga funcional y social, no dejan de ser obras de creación, si tenemos en cuenta que sus hoy autores anónimos, tuvieron que echar mano a sus implícitos conocimientos de estética oralitaria (de oralidad) para componer dichas obras.

Pero no podemos todavía pensar que fueron creadas únicamente por razones «literarias» o artísticas. En cada una de ellas aparecen algunas de las funciones que recoge el congoleño Nsukazi KABWIKU (1986: 8-9), según puede verse a continuación:

Función Lúdica	Diversión y disfrute de la palabra por parte de los narratarios oyentes, búsqueda del sosiego después de la faena diaria, etc.
Función Pedagógica	Obediencia a los mayores, respeto a las costumbres, distinción entre el bien y el mal, cumplimiento de las normas, etc.
Función Política o Ideológica	Escenificación de los problemas vitales, búsqueda de la cohesión del grupo, etc.
Función Iniciática	Construcción del «yo» y preparación y acceso a códigos secretos del lenguaje, al sufrimiento y al cambio de etapas, etc.
Función Fantasmática	Presentación de las tensiones familiares y sociales a partir de la realidad narrada, etc. Uso de un método natural para su desaparición.

En resumidas cuentas, en las obras orales observamos una evidente «africanidad *literaria* adquirida, o «aprendida» inconscientemente» que se centra (o se centraba) en la construcción del individuo africano desde su seno familiar y comunitario, y desde el entorno de las funciones que acabamos de describir.

Escritores y obras

El momento más productivo de este período es el comprendido entre los años veinte y treinta, y la década de los años sesenta del siglo XX. Las primeras obras fueron las de los mismos españoles interesados en recoger el exotismo de aquellas tierras

africanas, siendo la incursión de plumas netamente africanas y «guineoespañolas» algo meramente testimonial y tardío, lo que demuestra que el dominio de la lengua española por parte de los negros en proceso de colonización fue muy posterior, si comparamos Guinea Ecuatorial con otros países africanos como Camerún, Nigeria, Ghana, etc.

En este período colonial (que podemos situar entre 1843 y 1968) encontramos, primero, algunas novelas y/o libros de viaje escritos por españoles que muchas veces no habían ni siquiera viajado a los entonces denominados Territorios Españoles del Golfo de Guinea; segundo, la publicación en la Guinea Española (periódico quincenal: 1903-1969) de algunos cuentos bubis traducidos al español y, tercero, la publicación de las dos únicas novelas escritas por negros de la Guinea Española, tal como podremos leer más adelante.

Entre las que fueron producidas por españoles directa o indirectamente relacionados con la colonización, y en las que se presentaba el «primitivismo» o salvajismo de los guineoespañoles para deleitar a los lectores de la metrópoli española y justificar así la empresa colonial española en aquellas tierras negras e «inhóspitas», podemos citar las siguientes:

- José Mas Laglera, titulada *En el país de los bubis. Escenas de la vida en Fernando Poo*, editada en Madrid primero por Sanz y Calleja en 1919 (con 184 páginas), y segundo por Pueyo en 1931, con 236 páginas (esta última edición fue prologada por Miguel de Unamuno),
- Joaquín Rodríguez Barrera titulada *Mobbe, un negro de Fernando Poo*, publicada por Vaila, Aleu y Domingo en Barcelona en 1931 (con 189 páginas).

En segundo lugar, aquellas obras producidas por negros o guineoespañoles «instruidos», llamados a perpetuar el poder de la aculturación, imitando siempre a sus maestros blancos, y sin darse cuenta de que eran agentes de la destrucción de todo cuanto tuviera que ver con sus mismas identidades etnoculturales. Entre estas obras tenemos las dos únicas que se escribieron y publicaron:

- Leoncio Evita Enoy, titulada *Cuando los combes luchaban*, novela que publicó el Instituto de Estudios Africanos (IDEA) en 1953.
- Daniel Jones Mathala, titulada *Una lanza por elboabí*, publicada en Barcelona en 1962.

Estos dos escritores guineoespañoles se caracterizan por el fuerte hispanocentrismo que recibieron del ambiente cultural en el que se movían.

La etapa post-colonial de la «literatura guineana»

Si con la independencia viene la madurez del colonizado, llega el momento de adoptar un término acorde con esta condición en lo que respecta a la literatura producida por ex-guineoespañoles. En primer lugar, si tenemos en cuenta el gentilicio del país, Guinea Ecuatorial, hablaremos de literatura guineoecuatorial; sin embargo, al no poder relacionar gentilicio y lengua oficial (ya que no existe ninguna lengua que se llame guineoecuatorial), habremos de tener en cuenta nuestra realidad hispana (como país ex-colonizado por España) para decidir qué lengua deberemos adoptar a la hora de hablar de un término lingüístico que englobe toda la producción literaria en Guinea Ecuatorial. En segundo lugar, no podemos ignorar las realidades lingüísticas de Guinea Ecuatorial para tratar de decidir qué término emplear y que recoja toda la literatura producida en el país. Pero afortunadamente, en esto hay autores que ya trataron el tema, como Donato Ndong-Bidyogo, que publicó su *Antología de la literatura guineana* en 1984. Este mismo autor hablará después de una literatura hispanoaficana. O como literatura hispano-negroaficana por parte del crítico y profesor Mbare Ngom Fayé en su obra *Diálogos con Guinea...*, quien también emplea la denominación de literatura guineana (o guineoecuatorial) de expresión castellana en la misma obra (pág. 18).

Como en el período anterior, aquí podemos también hablar de dos clases de autores guineoecuatorialios. En primer lugar, aquellos que produjeron sus obras fuera de Guinea Ecuatorial, durante su exilio, debido al régimen dictatorial que imperaba en el país (1968-1979).

Durante este primer período dictatorial podemos hablar de diferentes fases en lo que se refiere a la producción literaria guineoecuatorial:

- Una primera fase que va de 1968 a 1979, denominada «los años del silencio» por Donato Ndong-Bidyogo, «época del mutis» por Ciriaco Bokesa Napo, «la generación perdida» por parte del poeta Juan Balboa Bonete, que se basculó entre el mundo de la esperanza que quiso nacer pero no nació.

En el interior del país, la producción literaria durante esta primera fase fue nula debido a las fuertes restricciones o conculcación de las libertades básicas en un Estado, como pueden ser la «libertad de desplazamiento», la «libertad de información», la «libertad de formación» (retirada de manuales escolares considerados colonialistas, cierre y quema de escuelas, asesinato de muchos maestros, etc.), etc.

En el exterior sólo podemos hablar de una producción literaria testimonial (Juan Balboa Boneke publica en 1982 su libro *O Bõribá: el exiliado*).

Los escritores guineoecuatorianos de esta primera fase vivirán un triple exilio: el del alejamiento físico, el de la añoranza y el interior o inxilio (manifestado mediante el silencio consciente ante la imposibilidad de desprenderse de los recuerdos que la realidad social hace revivir permanentemente).

—Una segunda fase, llamada del «renacimiento» por el profesor José Ramón Trujillo (2001) que va de 1980 a 1991, caracterizada por la desconfianza, la precariedad política, la rusticidad y la ignorancia, o la desviación de los intereses personales hacia la voluntad del mandamás de turno, buen pagador ante los laudos hipócritas de las víctimas del pasado, si querían salvaguardar su pellejo, tal como ya hicieran con el silencio, aunque esta vez con la palabra destruida.

Es una fase de repliegue, ensimismamiento consciente e incertidumbre cultural, en la que se busca causar, desde el poder, una fuerte confusión entre lo hispano, lo nativo-africano y lo francófono en los escritores guineoecuatorianos. Dentro y fuera del país se promueve, a iniciativa de la Agencia Española de Cooperación Internacional (Centro Cultural Hispano-Guineano de Malabo), la creación literaria autóctona. Se publican cuentos, algunos de los cuales serían premiados por el centro mencionado, algunas novelas a veces sin ISBN, algunos poemarios, etc.

—Una tercera fase, llamada de la «esperanza truncada» (Justo Bolekia Boleká, 2005) y de la búsqueda de identidad literaria que podríamos situar entre 1991-1992 (reconocimiento del pluripartidismo) y 2004 (o hasta 2013), y en la que se promueve, desde la más alta magistratura del Estado guineoecuatoriano, un profundo desprecio hacia la creación cultural y científica de la élite disidente de los pueblos

de Guinea Ecuatorial. Cuando se leen palabras como «más vale un pueblo culto que un pueblo rico» pronunciadas por el presidente de Guinea Ecuatorial, el mariscal Teodoro Obiang Nguema Mbasogo (ver *Panáfrica*: revista africana sobre política, economía y desarrollo núm. 40, julio-agosto de 2013. Año IX), uno se pregunta qué entiende este señor por pueblo culto.

Las obras que se publican durante esta fase retoman el «discurso de resistencia cultural guineano» con el que se pretendió romper la muralla del silencio que se erigió en torno a Guinea Ecuatorial. Como creadores, los escritores de esta fase son «producto de lo que produce nuestra tierra, y nos esforzamos en hacer posible la literatura al tiempo que sostenemos una ardua batalla contra la crueldad, la miseria material y espiritual, el empobrecimiento de las aspiraciones de la sociedad». Como en el caso anterior, se mantiene la recopilación de cuentos, leyendas, etc., con la aparición de numerosas obras narrativas, de ensayo, relatos cortos que se publican fuera de España (México, Italia, etc.), etc.

En cuanto a la producción literaria durante este largo período (1968-2013), podemos hablar de dos tipos de obras. En primer lugar, las escritas por los mismos guineoecuatorialianos, y en las que se recogen temas muy diversos, como pueden ser: la descripción de los poderes ilimitados del hechicero o curandero, la confrontación entre la cultura ancestral y la moderna de los colonizadores, la pérdida de la identidad cultural, la destrucción del tejido social, el amor, los fuertes impactos psicológicos que causó la convivencia forzada entre colonizadores y colonizados, etc., todo ello en un español muy trabajado, pero en el que también tienen cabida las aportaciones personales del escritor en cuanto al léxico o la sintaxis, como consecuencia de la apropiación de esta lengua por parte de estos autores.

También hemos de hablar de aquellas obras que, como las que nos ofrece el escritor Donato Ndong-Bidyogo Makina (*Las tinieblas de tu memoria negra* y *Los poderes de la tempestad*), son una cruda descripción de la realidad sociopolítica que afectó y afecta a todas las poblaciones del Estado de Guinea Ecuatorial, o aquellas otras que, con humor y sarcasmo (entre las que figuran las de los jóvenes escritores guineoecuatorialianos como Juan Tomás Ávila Laurel, autor de *Rusia se va a Asamsé*, Maximiliano Nkogo, autor de la popular obra *Adjá-Adjá y otros relatos* o José Fernando Siale

Djangany, autor entre otras obras de *En el lapso de una ternura*), describen las vicisitudes vividas por el guineoecuadoriano sencillo, sea militar o civil.

En segundo lugar, hemos de hablar de las obras producidas por españoles después de una estancia relativamente corta en algún lugar del país. Aquí podemos citar obras como las de María Paz Díaz (*El valle de los bubis*), José A. López Hidalgo (*La casa de la palabra*), Carles Decors (*Al sur de Santa Isabel*) o la de Luz Gabás (*Palmeras en la nieve*), etc. A diferencia de las obras literarias de la época colonial, en éstas existe una simbiosis entre el negro y el blanco, sin que ninguno destaque sobre otro.

Los escritores guineoecuadorianos han producido (y producen) obras de gran valor literario. Evidentemente, no todas estas obras son conocidas en Guinea Ecuatorial, ni mucho menos en España. Esto hizo que se organizaran, en el año 2000, en el Centro de Estudios Africanos de la Universidad de Murcia, las *Primeras Jornadas de Literatura Hispanoaficana*, así como el *Primer Encuentro de Escritores Africanos de Lengua Española*, este último en el Colegio Mayor Universitario Nuestra Señora de África en Madrid. Estas jornadas propiciaron el encuentro entre los escritores guineoecuadorianos que vivían en el país y aquellos que vivían (o viven) en la diáspora, con el propósito de hacer llegar su reclamo ante quien conviniera, de manera que la rica producción literaria de estos escritores «silenciados» por los círculos políticos e intelectuales del mundo «hispanico» pudiera empezar a conocerse y a consumirse. En dichos encuentros se llegó a la conclusión de que era urgente promocionar la obra literaria guineoecuadoriana en tres contextos: Guinea Ecuatorial, España e Iberoamérica.

Y para cerrar este apartado, creo que no está de más presentar algunas de las obras de algunos de los escritores guineoecuadorianos, entre novelistas, dramaturgos y poetas.

Narrativa:

Donato Ndong-Bidyogo, *Las tinieblas de tu memoria negra*, 1987; *Los poderes de la tempestad*, 1997; *El Metro*, 2007.

Joaquín MbomíoBacheng, *El párroco de Niefang*, 1996; *Huellas bajo tierra*, 1998.

Francisco Zamora Lobocho, *Cómo ser negro y no morir en Aravaca*, 1994; *El caimán de Kaduna*, 2012.

José SialeNdjangany, *Cenizas de Kalabó y Termes*, 2000; *La vuelta de los disfraces*, 2003; *Autorretrato con un infiel*, 2007; *En el lapso de una ternura* (Carena, 2011).

Juan Tomás Ávila Laurel, *Rusia se va a Asamsé*, 2001; *Los hombres domésticos*, 1994; *La carga*, 1999; *AwalacuSanguí*, 2000; *Historia íntima de la humanidad*, 2000; *El fracaso de las sombras*, 2004; *El desmayo de Judas*, (Ediciones CCHG, Malabo, 2001), *Avión de ricos, ladrón de pobres*, 2008; *Cuentos crudos*, 2007.

María NsuéAngüe, *Ekomo*, 1985-2007; *Relatos*, 1999; *Delirios*, 1991; *Cuentos de la vieja Noa*, 1999.

Maximiliano Nkogo, *Adjá-Adjá y otros relatos*, 1994; *Nambula*, 2006; *Ecos de Malabo*, 2009.

César Mbá Abogo, *El porteador de Marlon. Canción negra sin color*, 2007; *Malabo Blues*, 2010.

Juan Manuel Davies Eiso, *Abiono*, 2004; *La guerra de Hormelef*, 2005; *La huída de mamá Uro*, 2008; *Héroes*, 2008; *Nsabi*, 2009; *El rincón de Pólöpó*, 2009; *Siete días en Bioko*, 2007.

Guillermina Mekuy Mba Obono, *El llanto de la perra*, 2005; *Las tres vírgenes de Santo Tomás*, 2008; *Tres almas para un corazón*, 2011.
—Etc.

Poesía:

Ciriaco Bokesa Napo, *Voces de espumas* (poesía), 1987.

Francisco Zamora Lobocho, *Memoria de laberintos*, 1999; *Desde el Viyil y otras crónicas*, 2008.

Jerónimo Rope Bomabá, *Álbum poético*, 1994.

Juan Balboa Boneke, *O Bõribá (El exiliado)*, 1982L; *Requiebros*, 1994; *Sueños en mi selva* (antología poética), 1987.

Juan Tomás Ávila Laurel, *Poemas*, 1994.

Justo Bolekia Boleká, *Lõbëla* (poemario, 1999; *Ombligos y raíces*, 2006; *Las reposadas imágenes de antaño*, 2008; *Los callados anhelos de una vida*, 2012).

Raquel del Pozo Epita, alias Raquel Ilombe, *Ceiba*, 1978.

Recaredo Silebó Boturu, *Luz en la noche: poesía y teatro*, 2010.

Gerardo Behori Sipi, *Sueños y realidad*, 2009.

Etc.

Teatro:

Bienvenido Ivina Esua, *La sombra de un sueño*, 1999.

Juan Tomás Ávila Laurel, *Los hombres domésticos*, 1994.

Pancracio Esono Mitogo, *El hombre y la costumbre*, 1990.
Trinidad Morgades Besari, *Antígona*, 1991.
Etc.

Relatos:

Justo Bolekia Boleká, *Recuerdos del abuelo Bayebé*, 2008; *Mi sobrino consorte Anfiloquio*, 2011; *Los mensajeros de Moka*, 2011.
Etc.

Temas y sentido de las obras de la literatura guineana post-colonial

A lo largo de los apartados de este trabajo hemos ido esbozando algunos de los temas abordados en las obras ya vistas, tanto los recogidos en las obras escritas durante la etapa colonial como aquellos que se circunscriben a la etapa postcolonial. Pero no está de más dedicarle unas cuantas líneas a un aspecto tan importante como es el referido a los temas abordados en las obras escritas por los mismos guineoecuatorianos, tanto los de antes como los de después de la independencia.

La literatura guineoecuatoriana de expresión española empieza a ser tenida en cuenta dentro del conjunto de la literatura española o escrita en español, pero sobre todo en el mundo académico norteamericano. Evidentemente, y a raíz de todo cuanto hemos dicho acerca del desprecio que los círculos literarios (e intelectuales) españoles mostraban (y muestran) por la literatura guineoecuatoriana escrita en español, es de esperar que se vaya a seguir silenciando esta producción, si tenemos en cuenta que en muchos círculos literarios se resisten aún a incluir Guinea Ecuatorial entre los países hispanos, a pesar de ser éste el único país negroafricano que tiene el español como lengua oficial. Han sido muchos años silenciando esta realidad. Por eso, muchos profesores de lengua y literatura españolas de universidades americanas y africanas —y muy pocas españolas— han preferido rescatar del olvido las producciones literarias de los escritores guineoecuatorianos, y organizan conferencias, congresos, jornadas, etc., incluso publican artículos y libros para estudiar dichas obras, promoviendo su obligada lectura por parte de sus alumnos.

Entre los primeros estudiosos de esta literatura negra escrita y producida en español podemos citar a Carlos González Echegaray, quien prologó en 1953 la que hoy se considera como la primera novela escrita por un guineoecuatoriano (*Cuando los combes lu-*

chaban, de Leoncio Evita Enoy). De ella dice que «tiene el valor de constituir un fiel y minucioso testimonio de costumbres y ritos hoy desaparecidos. Desde este punto de vista, las notas que acompañan a la obra son muy interesantes como fuentes etnológicas», mientras que su mismo autor manifestó que su intención fue «legar a las futuras generaciones el testimonio de lo que pude aprender en mi entorno cultural». Este mismo crítico nos habla también de algunos de los temas que aparecen en la novela *Una lanza por el boabí*, de Daniel Jones Mathama, de la que dice que es una «novela autobiográfica en la que relata la infancia y adolescencia de un fernandino, hijo menor del boabí, que no es otro que el casi mítico personaje de la historia de la isla a principios de este siglo [XX], Maximiliano C. Jones [...]», mientras que el crítico afronorteamericano Mbare Ngom Fayé recoge que el «texto de Jones Mathama [...] defiende la situación colonial. El narrador critica despiadadamente a los personajes nativos y sus costumbres mientras hace una verdadera apología a la colonización española». No sería justo pasar por alto el estudio que el escritor Joaquín Mbomío Bacheng hace de la obra de Leoncio Evita Enoy, sobre todo en lo referente a los temas en ella tratados, como son el sistema colonial y la agresión que representó para los ndowès o combes, la trata de negros y el comportamiento de los monarcas ndowès, la destrucción del mundo tradicional ndowè, la pérdida de autoridad por parte del soberano, la importancia social de los funerales en la sociedad tradicional ndowè, la figura del anciano en la sociedad africana, etc.

Tras estas dos novelas de esta etapa colonial, Carlos González Echegaray recoge también algunos de los temas presentes en la primera novela guineoecuatorialiana escrita por una mujer. Se trata de *Ekomo*, en la que «se refleja la tremenda fuerza que en la vida del fang tiene lo consuetudinario, concretado en el rito ancestral, el valor esotérico de la danza, los poderes ilimitados del hechicero, el fatal destino de los personajes, Ekomo y su mujer, Nnanga, oprimidos entre la cultura tradicional y el impacto cada vez más fuerte, de la civilización europea».

Las literaturas afroespañola y guineoecuatorialiana

Los escritores hispanoafricanos no recurren a la traducción para que sus obras lleguen al público hispano. Escriben directamente en español. La mayoría de estos escritores no pasan un solo

día sin tener un contacto con el español, muchas veces debido a su actividad profesional como profesores de esta lengua.

La literatura africana en español, o la afrohispanoliteratura, se mueve en tres niveles o espacios. En primer lugar, el nivel 1, cuyos espacios geoculturales se localizan en dos contextos:

- África del Norte (con la República Árabe Saharaui como núcleo).
- África Central (con la República de Guinea Ecuatorial como núcleo).

En segundo lugar, el nivel 2, cuyos espacios geoculturales se localizan en dos contextos:

- África del Norte insertada (con Marruecos como subnúcleo).
- África Central próxima (con Camerún como subnúcleo emergente).

Los escritores de este espacio —marroquíes y cameruneses— utilizan el español como lengua de creación literaria. Se trata de una lengua de uso diario, ya que ejercen como docentes universitarios o de secundaria. La diferencia entre unos y otros estriba en que los primeros empiezan a escribir durante la presencia colonial española (BOUISSEF REKAB, M. 2005: 158), mientras que los segundos lo hacen desde el último cuarto del siglo XX.

En tercer lugar, el nivel 3, cuyos espacios geoculturales se localizan en aquellos lugares donde el español es todavía residual en cuanto a producción literaria:

- África Central próxima (con Gabón).
- África Central distante (con la R. D. del Congo, la R. P. del Congo, la República Centroafricana, etc.).
- África del Oeste (con Senegal, Costa de Marfil, Ghana, Togo, Benín, Nigeria, Níger, etc.).

Los escritores negroafricanos que escriben directamente en español (cameruneses, gaboneses, ghaneses, etc.) no tienen a Guinea Ecuatorial como país afrohispano referente en el que puedan colmar sus necesidades culturales y lingüístico-comunicativas. Eso se debe a la violenta situación sociopolítica que se vive en el país y a la falta de promoción y cuidado de la primera lengua oficial

(ya que debido a imperativos gubernamentales y «legales», la segunda es el francés y la tercera el portugués). Si a esto le sumamos el pidgin-english como la lengua de comunicación más hablada entre todas las lenguas extranjeras, es comprensible que estos escritores (mayoritariamente profesores de español, sobre todo cameruneses, ghaneses y gaboneses) sigan mirando a España o a Sudamérica y Estados Unidos como los lugares donde obtener sus grados de doctorado y colmar sus necesidades de actualización metodológica. El caso de los escritores norteafricanos (marroquíes, tunecinos, etc.) difiere, ya que éstos tienen la posibilidad de realizar estancias en España debido a la proximidad de sus países.

CONCLUSIONES

Existe un debate entre las literaturas africanas escritas en lenguas extranjeras (con las que se justifica la oficialidad de estas lenguas) y las literaturas africanas escritas en lenguas africanas (con las que se busca reconfigurar o reinventar las independencias de todos los pueblos africanos —justificando así los artículos que las constituciones africanas dedican al reconocimiento de las lenguas nacionales eternamente extraescolares, extra-institucionales, extra-mediáticas, etc.). En el particular caso de Guinea Ecuatorial, hasta ahora la lengua de creación literaria más utilizada por los escritores es el español. Sin embargo no faltan intentos por utilizar las lenguas nacionales en la compilación y creación literaria (cuentos, poesía, etc.). Eso indica que si se enseñaran y promocionaran las lenguas nacionales serían muchos los escritores que podrían utilizar dichas lenguas. La presencia de términos léxicos incorporados en las creaciones literarias de los escritores guineoecuatorianos durante los dos períodos analizados, aparte de servir de nexo entre la oralidad tradicional y la literatura colonial y postcolonial, se convierte en identificadores etno-culturales.

Existe una ruptura entre la población estudiantil y las realidades socioculturales de los países africanos: las obras leídas en las escuelas o centros educativos no tienen nada que ver con las realidades circundantes.

Desde medios gubernamentales existe también el temor y riesgo de promover el aprendizaje reglado y el consiguiente empoderamiento de las lenguas guineoecuatorianas desde un enfoque multidisciplinar, ya que esto supondría reconocer y empoderar las literaturas guineoecuatorianas y la consiguiente guineización de

la escuela. La literatura u oralidad, como estudio, análisis y crítica de las realidades circundantes, serviría para revisar la historia del contexto sociocultural. Y eso no parece interesar ni a los políticos desracializados ni a los eternos vigilantes, explotadores y donantes occidentales.

BIBLIOGRAFÍA

- AGGOR, Komla (2004) «Más allá de lo anecdótico: la poética posmodernista de Ciriaco Bokesa», en *La recuperación de la memoria: creación cultural e identidad nacional en la literatura hispano-negroafricana*. Alcalá de Henares (Madrid): Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.
- ARROJAS GÓMEZ, Enrique (1956) *La Guinea Española*. Madrid: Publicaciones Españolas.
- BOLEKIA BOLEKÁ, Justo (2003) *Aproximación a la Historia de Guinea Ecuatorial*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- (2009) «Escritores guineoecuatorianos y diáspora» en *Afro-HispanicReview*. Volume 28, Number 2 (Fall 2009). Sponsored by the Department of Spanish and Portuguese in Collaboration with the Bishop Joseph Johnson Black Cultural Center at Valderbilt University. Nashville, Tennessee (USA). Pags. 411-417.
- (2005) *La Francofonía. El nuevo rostro del colonialismo en África*. Salamanca: Amarú Ediciones (Signum SGE).
- (2008) *La Francofonía. El nuevo rostro del colonialismo en África*. Salamanca: Amarú Ediciones. Colección Ciencias del Hombre. 2.^a edición corregida y ampliada.
- (2004) «La literatura oral bubi: función, interpretación y transgresión» en *De Boca en Boca. Estudios de Literatura Oral de Guinea Ecuatorial*, Barcelona, Ceiba Ediciones.
- (2003) «La realidad literaria y lingüística de Guinea Ecuatorial» en *El Fingidor (Revista de Cultura)* núm. 19-20, Granada, Universidad de Granada, *Cultura Negroafricana* (páginas monográficas).
- (2003) *Cuentos Bubis de la Isla de Bioko*, Salobralajo (Ávila), Editorial Malmamba.
- (2005) «Panorama de la literatura en español en Guinea Ecuatorial» en *El Español en el Mundo: anuario del Instituto Cervantes 2005*/Coordinado por César Antonio Molina. Barcelona/Madrid: Rando House Mondadori/ Instituto Cervantes. Págs. 97-152.
- (2009) «Rasgos esenciales de la poesía guineoecuatoriana» en *Palabras núm. 01*. Revista on-line de la Cultura y de las Ideas/Fundación España-Guinea Ecuatorial. Noviembre. Págs. 43-60. www.fundegue.org. ISSN: 1989-7464.
- CARANCI, C. y BOLEKIA B., J. (2001). *La crisis del Estado postcolonial. Etnias, lenguas y poder en África*. Murcia: Cuadernos 1. Centro de Estudios Africanos de la Universidad de Murcia. 126 páginas.
- CARRASCO GONZÁLEZ, Antonio M. (2009). *Historia de la novela colonial hispanoafroafricana*. Madrid: Sial Ediciones. Colección Casa de África núm. 42.

- (2000). *Historia colonial hispanoafriicana. Las colonias africanas de España a través de la historia de la novela*. Madrid: Sial Ediciones.
- CENDRARS, Blaise (1989) *Cuentos negros para niños blancos*. Madrid: Espasa-Calpe y Planeta Agostini. Ilustraciones de Arcadio Lobato. 1.ª edición de 1921 en ÉditionsDenoël.
- CHEVRIER, Jacques (1986) *Essai sur les contes et récits traditionnels d'Afrique noire*. Paris: Hatier.
- (1990) *Littérature africaine: histoire et grands thèmes*. Paris: Hatier.
- (1984) *Littérature nègre*. Paris: Armand Colin.
- CONTRAN, Nazareno (1984) *El sabio Babaliki*. Madrid: Editorial Mundo Negro.
- DIENG, B. et KESTELOOT, L. (1997) *Les épopées d'Afriquenoire*. Paris: Karthala-Éditions Unesco.
- ELIADE, Mircea (1981) *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona: Labor/Guadarrama.
- EQUILBECQ, F.V. (1988) *Cuentos populares de África*. Barcelona: Editorial Crítica. Trad. de A. López Tobajas y María Tabujo.
- GALBRAITH, John K. (1985) *La anatomía del poder*. Barcelona: Plaza & Janés Editores, S. A.
- GENNEP, Arnold van (1986) *Los ritos de paso*. Madrid: Taurus Ediciones. Versión castellana de Juan Aranzadi. Primera edición de 1909.
- GONZÁLEZ ECHEGARAY, Carlos (1989) «La novela en lengua española sobre Guinea Ecuatorial. Etapas de una producción literaria» en *Revista África 2000*, núm. 9. Malabo: Centro Cultural Hispano-Guineano.
- HARRIS, Marvin (2005) *Antropología cultural*. Madrid: Alianza Editorial (7.ª reimpresión).
- Kane, Mohamadou (1981) *Essai sur les contes d'Amadou Coumba. Du conte traditionnel au conte moderne d'expression française*. Abidjan (Costa de Marfil): Nouvelles Éditions Africaines.
- KABWIKU, Nsukazi (1986) *Littérature Orale Kongo*. Kinshasa: Unesco/Pnud/IMNZ
- Limami, Abdellatif (2008). *Calle del agua. Antología contemporánea de la literatura hispanomagrebí*. Madrid: Sial Ediciones.
- MEYER, Gérard (1988) *Contes du pays manding (Guinée-Mali-Sénégal-Gambie)*. Paris: Conseil International de la Langue Française/Edicef.
- MEYER, G. et GÖRÖG-KARADY, V. (1984) *L'enfant rusé et autres contes bambara Mali et Sénégal Oriental*. Paris: Conseil International de la Langue Française/Edicef.
- MOFOLO, Thomas Mokopu (1940) *Chaka: une épopée bantoue*. Paris: Gallimard, collection «L'imaginaire». Traducción francesa par V. Ellenberger. Nota: esta epopeya fue escrita primero en lengua *sotho*, con el estilo de los cantos orales, y publicada por primera vez en 1925. Nota: descripción de la vida durante el imperio zulú.
- MOUSSEF REKAB, Mohamed (2005) «Literatura marroquí de expresión española» en *El Español en el Mundo: anuario del Instituto Cervantes 2005*/Coordinado por César Antonio Molina. Barcelona/Madrid: Random House Mondadori/Instituto Cervantes. Págs. 153-178.
- NDONGO-BIDYOGO, Donato y MBARÉ Ngom (2000) *Literatura de Guinea Ecuatorial (Antología)*. Madrid: Sial Ediciones. Colección Casa de África núm. 8.

- NGOM FAYE, Mbare (2003) «Literatura africana de expresión española» en *Cuadernos* núm. 3. Murcia: Centro de Estudios Africanos de la Universidad de Murcia.
- NOBILE, Selena (2008). *La literatura hispanomarroquí. Un modelo mediterráneo posorientalista y posoccidentalista*. Salento (Italia): Università del Salento.
- N'ZENGUET-LOLA, R. (2005) *Bitola. Épopéebantoue*. Malesherbes (France): Éditions de l'Ixcéa.
- PAULME, Denise (1976) *La mère dévorante. Essai sur la morphologie des contes africains*. Paris: Gallimard.
- PERRAULT, Charles (1991) *Cuentos de antaño*. Madrid: Grupo Anaya, S.A. Introducción de Oscar Peyrou. Traducción y notas: Joëlle Eyherammonno y Emilio Pascual (6.ª edición).
- PROPP, Vladimir (1987) *Morfología del cuento*. Madrid: Editorial Fundamentos (7.ª edición).
- SARRIÁ CUEVAS, José (2010). *Literatura hispanomagrebí: una literatura social con base tradicional*. Lisboa: VII Congreso Ibérico de Estudios Africanos.
- SIPI MAYO, Remei (2004) *Cuentos africanos*. Barcelona: Carena.
- (2007) *El secreto del bosque: un cuento africano*. Barcelona, Clavel Cultura.
- SMITH, Edwin W. (1940) «The Function of Folk-Tales» in *Journal of the Royal African Society*. Vol. 39, núm. 154, págs. 64-83. Oxford: Oxford University Press.
- TAMSIR NIANE, Djibril (1960) *Soundjataoul'épopéemandingue*. Paris: Présence Africaine. Nota: descripción de la vida en el siglo XIII durante el imperio maliense.
- TORT, P. et DESALMAND, P. (1978) *Sciences humaines et Philosophie en Afrique. La différenceculturelle*. Paris: Hatier.
- TRUJILLO, José Ramón (2001) «Recepción y problemas de la literatura de Guinea Ecuatorial», en *África hacia el siglo XXI*. Madrid: Sial Ediciones.
- ZAHAN, Dominique (1970) *Religion, spiritualité et pensée africaines*. Paris: Petite Bibliothèque Payot.

LA HISTORIA ECONÓMICA DE LAS COLONIAS
ESPAÑOLAS EN ÁFRICA.
UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

FERNANDO CARNERO LORENZO

INTRODUCCIÓN

Un estudio en profundidad de la historia económica de la colonización española en África es todavía hoy en día una asignatura pendiente. Ni siquiera disponemos de una visión global sobre esta cuestión. No obstante, se han ido publicando investigaciones en los últimos años que abordan, aunque de manera parcial, algunos aspectos de la economía de los territorios bajo control de España en el continente africano —Protectorado de Marruecos, Sidi-Ifni, Sahara y Guinea Ecuatorial.

En este texto se hará un repaso de esta bibliografía, lo que nos permitirá conocer cuáles son los principales resultados obtenidos hasta el momento, al tiempo que se pondrá de manifiesto la ingente tarea que queda aún por hacer. Esbozaremos, a continuación, cuales son algunas de las fuentes estadísticas y documentales que nos pueden facilitar el conocimiento de los asuntos económicos de las posesiones hispanas en África. En el siguiente apartado, se propondrá una cronología de la evolución económica de esos territorios, atendiendo a la dinámica de su comercio exterior. Finalmente, se realizarán algunas reflexiones, a modo de conclusiones, en las que se expondrán de manera sucinta las principales líneas de investigación que está abriendo o pretende desarrollar en el futuro el equipo de investigadores del Centro de Estudios Africanos de la Universidad de la Laguna que trabaja sobre esta materia.

UNA REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

Como ya hemos adelantado en la introducción carecemos de una visión global de la historia económica del colonialismo espa-

ñol en África. No obstante, disponemos de algunos estudios que abordan la evolución económica de los distintos territorios bajo dominio hispano en ese continente. En el caso de Guinea Ecuatorial tenemos la referencia de un trabajo inédito de G. Nerín i Abad, titulado «Introducción a la historia económica de Guinea Ecuatorial», que abarcaría todo el periodo colonial¹. A él se puede unir la próxima publicación del estudio de Carnero y Díaz (2013). También existen varias investigaciones que abordan la etapa anterior a la Guerra Civil española, si bien en esta época la relevancia económica de Guinea era todavía reducida². Para la fase de mayor expansión de la economía colonial en esta zona, que se sitúa durante el franquismo, tan sólo contamos con una aportación de los dos últimos autores mencionados³. Para el Sahara, resulta de obligada consulta el libro de Morillas (1995), si bien adolece, en ocasiones, de una escasez de datos estadísticos que apoyen sus argumentos. También, se puede incluir el análisis socioeconómico sobre esa área geográfica realizado por Hernández (1988) para el siglo XIX. Y sobre el Protectorado de Marruecos, solo tenemos el texto de Albert (2007), referido exclusivamente a los años de la Guerra Civil española.

Otro conjunto de estudios se centran en el desarrollo que tuvieron algunas actividades económicas concretas. Así por ejemplo para el conjunto de los territorios coloniales, los estudios de Carnero (2000 y 2001) y de Vidal y Alberich (2004) se centran en la función desempeñada por el sector bancario o en el desarrollo de los ferrocarriles, respectivamente. También cabe ubicar aquí el trabajo de Velasco (1990), cuyo contenido se refiere a la imbricación de las economías coloniales africanas en la estrategia autárquica del primer franquismo, a través del denominado Espacio Vital de España (EVE).

Ahora bien, el sector económico que mayor volumen bibliográfico ha generado es, sin lugar a dudas, la actividad pesquera llevada a cabo en el llamado banco canario-sahariano⁴. Otros trabajos hacen incursiones más esporádicas, como los relativos a las

1. Citado por Campos (2002), pág. 338.

2. Sanz (1992); Lynn (1984); Pereira (1988); Díaz (2005); García (2006) y Nerín (2006); Carnero y Díaz (2009a) y Sant (2013).

3. Carnero y Díaz (2009b).

4. Díaz (1995, 1997 y 2010); Leal (2005); Macías (1984); Martín (1984); VV.AA. (1982); y Martínez (1992).

posibilidades de la explotación de hidrocarburos o la producción de fosfatos en esa misma área geográfica ⁵. En el Protectorado de Marruecos este tipo de investigaciones se han centrado en las minas de hierro del Rif, en la colonización agraria, en la silvicultura, en la evolución demográfica o en la financiación a través de la deuda de los gastos de la administración de ese territorio ⁶. En la economía guineana, la temática abordada por algunos autores abarca la producción y comercialización de cacao antes de 1936, la dinámica del conjunto del comercio exterior durante el franquismo, las explotaciones forestales o el reclutamiento de mano de obra para las fincas agrarias ⁷.

Finalmente, cabe incluir aquí aquellos textos que versan sobre aspectos más amplios de la historia del colonialismo en los territorios bajo control español en África, que, claro está, se refieren también a las cuestiones económicas, si bien éstas son tratadas de forma tangencial ⁸.

APROXIMACIÓN A LAS FUENTES ESTADÍSTICAS Y DOCUMENTALES

Las principales fuentes cuantitativas se encuentran en los anuarios y resúmenes estadísticos elaborados por los organismos públicos que gestionaban la administración colonial en África y el Instituto Nacional de Estadística. A partir de esas publicaciones podemos elaborar series con una cierta amplitud cronológica, que permiten hacernos una idea de lo acontecido con la economía de los territorios bajo dominio español en África durante el periodo contemporáneo.

Más en concreto, me estoy refiriendo al Anuario Estadístico de la Zona del Protectorado Español y territorios de soberanía en el Norte de África (1941-1955); al Anuario Estadístico de los territorios españoles en el Golfo de Guinea (1942-1943); al Resu-

5. Ríos (1989) y Badia (2009).

6. Morales (1975); González (1994); Araque (2009); Calero y Ojeda (2001); Sánchez, Rivas y Ricoz (1998).

7. Sant (2009); Ndong-Bidyogo (1980); Terán (1962) y Sanz (1984).

8. Entre otros, y sin ánimo de ser exhaustivos, cabe citar las publicaciones de Morales (1976); Vilar (1977); Diego (1988); De la Torre (1992); Galindo (1993); Pedraz (2000); Salafranca (2001); Martínez (2003); Ramiro (2008) y Carnero (2011).

men Estadístico del Gobierno General de los territorios españoles en el Golfo de Guinea (1943-1957); al Resumen Estadístico de la Región Ecuatorial (1958-1959); al Anuario Estadístico del Sahara Español (1946); al Resumen Estadístico del Sahara Español (1969) y al Resumen Estadístico del África Española (1953-1966).

A ellos debemos añadir los anexos incorporados en la parte final del Anuario Estadístico de España a partir del correspondiente a 1949 para cada una de las zonas coloniales —Protectorado de Marruecos, Sidi-Ifni, Sahara y Guinea Ecuatorial. De manera genérica, en todas estas publicaciones estadísticas oficiales podemos encontrar series sobre demografía, sector agropecuario, industria y minería, transporte y comunicaciones, mercado de trabajo, finanzas públicas, registro mercantil, sector bancario, precios y comercio exterior.

A estas fuentes podemos añadir las procedentes del Anuario del Comercio Exterior de España, continuado por la Estadística de Comercio Exterior de España, elaboradas por la Dirección General de Aduanas. En estas publicaciones aparecen segregadas las correspondientes a los territorios españoles en África por disponer de un régimen comercial específico, distinto del que rige en la metrópoli. Esto facilita enormemente conocer no solo los datos generales de las relaciones mercantiles exteriores —valor y cantidad de las importaciones y exportaciones—, sino también profundizar en la tipología de bienes objeto de este tráfico y en los principales destinos para las ventas en el exterior y los principales suministradores de mercancías. Con algunas lagunas, los datos irían desde finales del siglo XIX hasta la finalización del proceso colonial español en África.

Por otra parte, el Anuario financiero y de Sociedades Anónimas (1916-1975) nos facilita información de las principales compañías españolas que operaban en las posesiones africanas. Esa información se refiere a los datos registrales de las mismas: constitución, modificación y disolución de las sociedades, así como su objeto social. También, suele incluir la composición de sus consejos de administración. En cuanto a las variables económicas, suele incorporar, aunque con una periodicidad desigual, un resumen de los balances y/o cuentas de resultados de esas empresas.

También disponemos de los anuarios comerciales y profesionales, bien sean específicos para los territorios africanos, como el Anuario de Canarias, África Occidental y Guinea Española

(1951-1952), o generales para el conjunto de España, como el Anuario del comercio, de la industria, de la magistratura y de la administración [Bailly-Bailiere] (1881-1912), continuado por el Anuario General de España [Bailly-Bailiere Riera] (1912-1968), que viene estructurado por demarcaciones territoriales. En ellos, además de reflejar con mayor o menor profusión el entramado político, administrativo y religioso de cada zona, recopila una lista de las principales empresas, empresarios y profesionales liberales que operan en cada una de ellas. Esto último resulta de mucha utilidad para hacernos una idea de la estructura productiva de cada uno de esos espacios.

En cuanto a las fuentes legislativas, tenemos los boletines oficiales de las posesiones españolas en África —Boletín oficial de la zona del Protectorado español en Marruecos, Boletín oficial de los territorios españoles en el Golfo de Guinea o el Boletín oficial de la provincia del Sahara—. A ellos podemos unir las diversas recopilaciones normativas que se han efectuado al respecto⁹. Todo ello nos ayudará a establecer el marco jurídico-administrativo que afectaba a las actividades económicas desarrolladas en esos ámbitos geográficos, como el régimen arancelario, el sistema fiscal, la legislación mercantil, la normativa laboral...

La documentación custodiada en diversos archivos públicos y privados complementa la información anterior y en muchas ocasiones nos ayuda a entender mejor el comportamiento de las series estadísticas. Así por ejemplo, en el Archivo Histórico del Banco de España en la sección de sucursales se encuentra depositada toda la documentación de las oficinas del instituto emisor en el Protectorado, en Ceuta y en Melilla que, además de su operativa propia, también incluye información sobre las actividades financieras y económicas en sus respectivas zonas de influencia. No se debe olvidar que esta entidad tenía encomendadas las tareas de la Tesorería del Estado en ese ámbito espacial y que hasta 1962 actuaba también en el segmento de banca privada.

Asimismo, en la sección del Instituto Español de Moneda Extranjera (I.E.M.E.) del citado archivo se encuentra toda la documentación sobre el mercado de divisas y el control de cambios que

9. A modo de ejemplo sirvan los textos de Arribas (1988), Lázaro (1974); Llompert (1946); López (1931); Millán (1967); Moreno (1950); Taberner y González (1947); o Yanguas (1965).

se ejerció en España durante la II República y la Autarquía. Esto es importante si tenemos en cuenta que en el Protectorado y en la ciudad de Tánger se desarrollaba un mercado paralelo de cambio de moneda. En esta sección también se encuentra depositada información sobre el Banco de Marruecos y sobre el proyecto de creación de un banco colonial público en las colonias africanas durante el franquismo. Finalmente, en la sección de banca privada de este archivo y en la biblioteca podemos encontrar memorias e informes de otras entidades financieras que abrieron sucursales en África, destacando los relativos al Banco Exterior de España, al que se le encomendó las tareas de la Tesorería gubernamental en Sidi-Ifni, Sahara y Guinea.

Por su puesto, hay que incluir en esta relación a la sección referida al continente africano en Archivo General de la Administración, que acumula una ingente documentación sobre los organismos gubernamentales responsables de la colonización española en ese espacio geográfico. Desde una perspectiva económica suelen encontrarse informes sueltos que, a modo de rompecabezas y tras una laboriosa tarea de reconstrucción, pueden darnos una visión a largo plazo de algunos aspectos. En otros casos, nos sirven como complemento de las fuentes anteriores y, sobre todo arrojan luz a la hora de comprender algunas cuestiones, que de otra manera se quedarían en el terreno de las meras hipótesis o conjeturas. El problema radica en que, por razones cronológicas o de seguridad nacional, parte de los fondos allí depositados no se puede consultar o requiere de unos trámites que en muchas ocasiones se vuelven engorrosos, retrasando, cuando no obstruyendo, las investigaciones.

También los archivos militares tienen un gran interés, por cuanto en muchas ocasiones las autoridades castrenses asumieron el mando de los asuntos civiles y, por tanto, económicos en las colonias africanas bajo su responsabilidad. Este es el caso, por ejemplo, del Archivo de la Comandancia de Marina de Las Palmas de Gran Canaria o del de la Capitanía General de Canarias (cuya documentación histórica está depositada en el Archivo Militar de Ávila). Ambos adquieren especial relevancia porque el primero de ellos tenía bajo su responsabilidad directa a los territorios del Golfo de Guinea y el segundo hacía lo propio con los de Sidi-Ifni y Sahara.

Los repositorios privados son otra fuente inestimable, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Un ejemplo de ellos lo encontramos en los que conservan la información relativa a la Cámara Agrícola Oficial de Fernando Poo, a la Unión de

Agricultores de la Guinea Española o a la Asociación de Fabricantes de Chocolate. Sus memorias, informes y correspondencia fueron empleados por Sant (2009) para describirnos, de una parte, las luchas entre productores, comercializadores y consumidores del cacao guineano en el mercado metropolitano y, de otra, el enfrentamiento entre los agricultores de la colonia y las autoridades de la misma, en torno al reclutamiento de braceros para las fincas. Otro ejemplo de relevancia de los Archivos privados lo encontramos en el del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). En él se custodia toda la información de las sucursales de las entidades que se fueron integrando en este grupo financiero, algunas de las cuales poseían establecimientos en las posesiones africanas y en Tánger (Banco de Bilbao, Crédito de la Unión Minera, Banco de Vizcaya, Banco Exterior de España...). Especial interés tienen los informes y comentarios sobre la situación económica de sus áreas de influencia, envidados a las oficinas centrales por los directores de las sucursales.

UNA PROPUESTA CRONOLÓGICA EN BASE AL COMERCIO EXTERIOR

En el estudio que se realizó sobre el papel desempeñado por el sistema bancario nacional en la colonización africana durante en el periodo contemporáneo, establecimos una cronología que se apoyaba en la dinámica que había seguido el comercio exterior de la metrópoli con esos territorios¹⁰. Así, con anterioridad a 1912, el saldo de la balanza de mercancías presentaba un signo desfavorable para la primera (cfr. gráfico 1). Además, el monto de las transacciones efectuadas tan sólo ocupaba el 0,22 por ciento de las exportaciones españolas y el 1 por ciento de las importaciones¹¹. De tal manera que no cumplía ni de lejos la función de aprovisionamiento de bienes primarios y mucho menos de mercado para la producción industrial nacional.

El establecimiento del Protectorado hispano-francés sobre Marruecos el 30 de marzo de 1912, al amparo del tratado internacional de Algeciras de 1906, acentuó la penetración del capital privado español en África. Sin embargo, este proceso se vio jalo-

10. Carnero (2001).

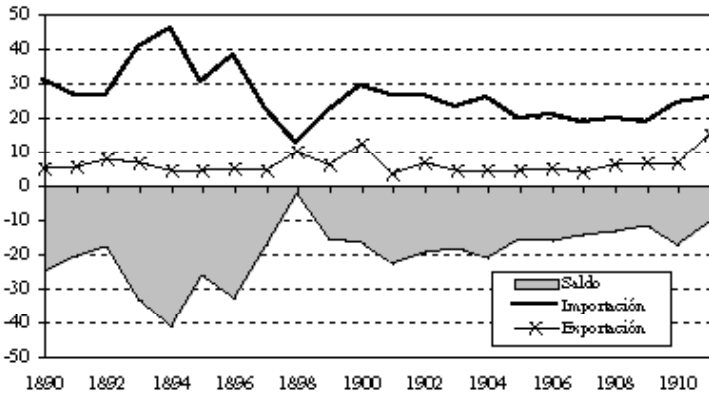
11. Para este cálculo se ha incorporado el comercio de Canarias con estos territorios, ya que hasta 1956 era contemplado como una zona aduanera autónoma.

nado de numerosos obstáculos, sobre todo el conflicto armado con las cabilas rifeñas, que no culminó hasta mediados de la década de 1920. El resto, África Occidental Española (A.O.E.) —Sáhara y Sidi-Ifni— y Guinea, todavía tardaron algún tiempo en ser incorporados al entramado económico nacional. Aunque existían desde mediados del siglo XIX algunos intercambios con Fernando Poo, no será hasta la dictadura de Primo de Rivera cuando Guinea empiece a tener alguna relevancia. En el caso del A.O.E., la actividad económica se reducía a las incursiones de los pesqueros artesanales canarios y a la presencia de una factoría de la Compañía Hispano-Africana en Villa Cisneros, posteriormente adquirida por la Compañía Transatlántica. Además, a pesar de estar reconocido el derecho de España sobre Sidi-Ifni por el tratado con Marruecos de 1860, la ocupación efectiva del territorio se postergó hasta 1934.

Gráfico 1

Los antecedentes.

Comercio de España con Marruecos, Río de Oro y Fernando Poo, 1890-1912.



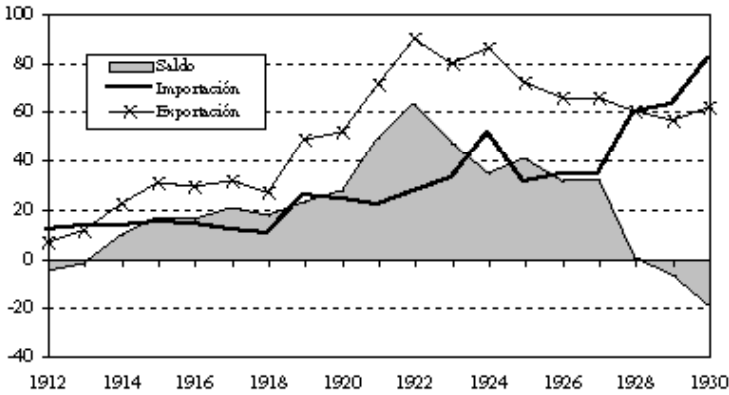
(Millones de euros de 2012)

Fuentes: MORILLAS (1995), *Anuario del Comercio Exterior de España* (ACEE) y *Anuario Financiero y de Sociedades Anónimas* (AFSA).

Todo ello contribuyó a cambiar el signo de la balanza comercial de la metrópoli con estas zonas (cfr. gráfico 2). Sin embargo, la relevancia en el conjunto de los intercambios exteriores hispanos continuó siendo ridícula. Las importaciones mantuvieron su peso relativo respecto a la etapa precedente, mientras las exportaciones experimentaron un avance, llegando al 2 por ciento. Los momen-

tos de mayor auge de estas últimas coincidieron con la remisión de pertrechos para cubrir la demanda del esfuerzo bélico para la «pacificación» del Protectorado. Además, el gran potencial como fuente de aprovisionamiento se centró en la minas de hierro del Rif, cuya producción se envió fundamentalmente al extranjero.

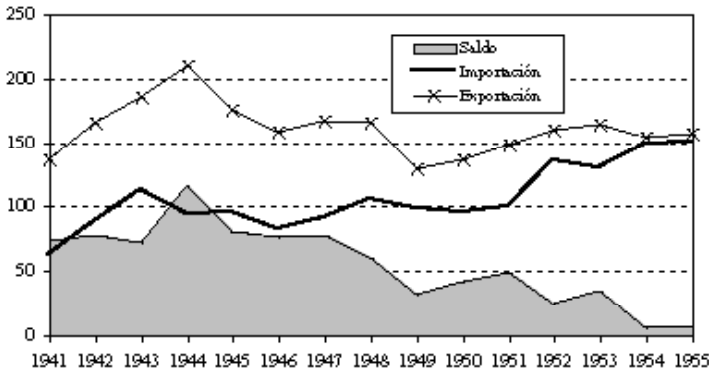
Grafico 2
Marruecos ¿el nuevo *El Dorado*?
Comercio de España con las posesiones en África, 1912-1930.



(Millones de euros de 2012)

Fuentes: ACEE, *Anuario Estadístico de España* (AEE) y *Anuario Estadístico de la Zona de Protectorado y de los territorios de soberanía en el Norte de África* (AEZP).

Grafico 3
El espacio vital de España.
Comercio de la metrópoli con las posesiones africanas, 1941-1955.



(Millones de euros de 2012)

Fuentes: AEZP, *Resumen Estadísticos de los territorios en el Golfo de Guinea* (REGG) y *Resumen Estadístico del Africa Española* (REAE).

La política económica autárquica, implantada por las nuevas autoridades surgidas del golpe de estado del 18 de julio de 1936, concebía a las colonias españolas como el elemento complementario y necesario para su propio éxito, dándoles la rimbombante denominación de «Espacio Vital de España». De hecho, estos territorios cumplieron en gran medida el papel asignado, al contribuir, tanto a la autonomía en el abastecimiento de determinados productos, como a dar salida a la creciente oferta de la industria metropolitana. Las relaciones comerciales con el mercado colonial se acrecentaron de forma significativa (cfr. gráfico 3). Las exportaciones supusieron el 15 por ciento del total, mientras las importaciones crecieron hasta el 11 por ciento.

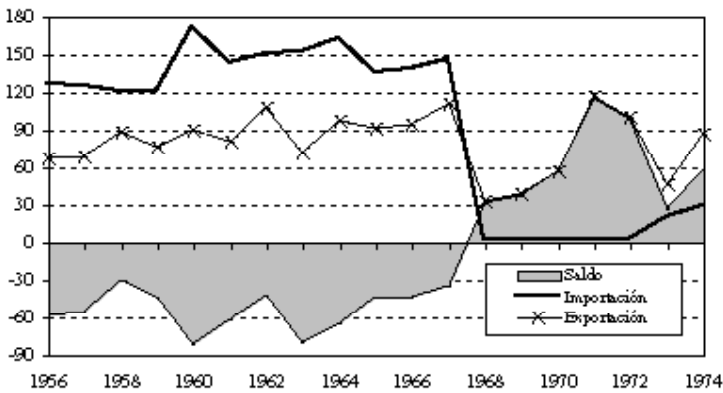
Ahora bien, se debe destacar la existencia de una cierta especialización regional en el cumplimiento de estas funciones. Así, el Protectorado, «la joya de la corona», se convirtió en el gran consumidor de productos metropolitanos, al absorber el 87 por ciento de la oferta. No obstante, también debemos destacar su aportación en términos de mineral de hierro, ya que en este período la industria nacional pasó a ser su principal comprador. Por su parte, el Golfo de Guinea fue una fuente importante de suministro de productos alimenticios —cacao y café— y de materias primas —madera—, que disminuyeron la dependencia externa de los mismos, significando dos tercios de las mercancías de procedencia colonial. En esta línea se situaba también el AOE, aunque su peso relativo fue más reducido, con la explotación intensiva de sus caladeros por parte de la flota peninsular. Esta se desplazó al banco sahariano ante la imposibilidad de faenar en el Atlántico Norte durante la Segunda Guerra Mundial.

En 1956, cuando se estaba dilucidando el ingreso de España en la ONU, el secretario general de este organismo preguntó al gobierno español si poseía alguna colonia. Este último contestó que en África tan sólo tenía tres provincias con iguales derechos y obligaciones que las del resto del país, tras devolver el Protectorado de Marruecos. Esta reforma administrativa no fue impedimento para que los aires de la descolonización llegasen a estos territorios de forma paulatina. Así, Guinea Ecuatorial lograba su independencia en 1968, el enclave de Ifni fue reintegrado a Marruecos un año después y, finalmente, el Sahara español fue distribuido entre el Reino Alauita y Mauritania en 1975.

La evolución económica de las provincias africanas durante esta época vino marcada por la reducción de sus funciones, tanto

de fuente de aprovisionamiento, como de mercado para el resto del territorio nacional (cfr. gráfico 4). Así, el peso relativo de las importaciones procedentes de ellas cayó de forma estrepitosa hasta el 0,72 por ciento, mientras los envíos hacia esos destinos tan sólo supusieron algo más del 1 por ciento. No obstante, estas cifras esconden dos realidades bien diferentes, pues mientras la región ecuatorial sobrevivía gracias a su vinculación con el mercado nacional, la del noroeste de África se sumaba al proceso de apertura exterior iniciado en los años sesenta.

Gráfico 4
El epílogo colonial español en África.
Comercio con las provincias africanas, 1956-1974.



(Millones de euros de 2012)

Fuente: *Resumen Estadístico de la Región Ecuatorial (RERE)* y *REAE*.

ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

La principal conclusión que podemos extraer de lo señalado en los párrafos anteriores, es que todavía hay mucho trabajo por hacer para disponer de un conocimiento más en profundidad de la historia económica de las posesiones españolas en África, tanto en su vertiente macroeconómica como en la microeconómica. No obstante, se han abierto diversos caminos por algunos investigadores, que esperamos que al final de su recorrido den sus frutos.

En el Centro de Estudios Africanos de la Universidad de la Laguna (CEAULL) hemos conformado un equipo de investigación, bajo la coordinación del autor de estas líneas e integrado por los profesores de historia económica Álvaro Díaz y Juan Sebastián

Nuez, además del sociólogo, Cristino Barroso. Una de nuestras áreas de trabajo se centra en las relaciones económicas de Canarias con África, y especialmente la función desempeñada por el Archipiélago como base estratégica para la expansión colonial europea en África, en general, y española, en particular.

Otra línea de análisis se centra en la historia económica de las colonias españolas en África. En este último ámbito se insertan los trabajos que se citan en la bibliografía de este texto, y que tienen que ver con la economía de Guinea Ecuatorial, el papel que desempeñó el sector financiero nacional en la aventura africana y las actividades pesqueras en la costa noroccidental del continente. De cara al futuro, estamos trabajando sobre la economía del África Occidental Española y del Protectorado español en Marruecos. Una vez finalizados ambos estaremos en condiciones de disponer de una visión global de la evolución de la economía colonial española en África. Además, en el caso del Protectorado de Marruecos estamos preparando un análisis comparado de la economía de la zona bajo control hispano con la francesa.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALBERT SALUEÑA, J. (2007): «La economía del Protectorado durante la Guerra Civil», *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, núm. 3, págs. 5-20.
- ARAQUE JIMÉNEZ, E. (2009): «La contribución de los montes del Protectorado español del norte de Marruecos al abastecimiento ferroviario de madera (1945-1958)» *Ería. Revista cuatrimestral de geografía*, núm. 78-79, págs. 5-20.
- ARRIBAS PALAU, M. (1988): «Legislación española relativa a Ifni», en *III Aula de Canarias y el Noroeste de África*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, págs. 13-36.
- CALERO MARTÍN, M.C. y OJEDA CABRERA, M.P. (2001): «Marruecos, 1940-1955. La Población del Protectorado Español», en CALERO GARCÍA, F.; LORENZO ALEGRÍA, R.M. y MORINI MARRERO, S. (coords.), *Economía y Finanzas 2001*, Dirección General de Universidades e Investigación del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, págs. 185-210.
- CAMPOS SERRANO, A. (2002): *De colonia a Estado: Guinea Ecuatorial, 1955-1968*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- CARNERO LORENZO, F. (2000): «El Banco Hispano Africano. Un proyecto frustrado», en BAGRI, H. y TEJERA, A. (coords.), *Marruecos y Canarias. Miradas cruzadas*, Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad de Ibn Zohr, Agadir, págs. 461-487.
- CARNERO LORENZO, F. (2001): «Notas sobre la historia de la banca española en África, 1912-1975», en CALERO GARCÍA, F.; LORENZO ALEGRÍA, R.M. y MORINI MARRERO, S. (coords.), *Economía y Finanzas 2001 (Libro Homenaje*

- al Profesor D. Francisco Pérez Calatayud*), Dirección General de Universidades e Investigación del Gobierno de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, págs. 229-247.
- CARNERO LORENZO, F. (2011): «Los intereses españoles en la costa atlántica africana durante la Edad Moderna», *Palabras. Revista de la Cultura y de las Ideas*, núm. 3, págs. 35-58.
- CARNERO LORENZO, F. y DÍAZ DE LA PAZ, A. (2009a): «La formación del sistema económico colonial en Guinea Ecuatorial, c. 1778-1936», en *Between Three Continents: Rethinking Equatorial Guinea on the Fortieth Anniversary of its Independence from Spain*, Hofstra University, Hempstead (New York) [http://www.hofstra.edu/pdf/Community/culctr/culctr_guinea040209_lorenzo.pdf].
- CARNERO LORENZO, F. y DÍAZ DE LA PAZ, A. (2009b): «Guinea Ecuatorial en la estrategia autárquica del franquismo», en *Between Three Continents: Rethinking Equatorial Guinea on the Fortieth Anniversary of its Independence from Spain*, Hofstra University, Hempstead (New York). [http://www.hofstra.edu/pdf/Community/culctr/culctr_guinea040209_delapaz.pdf].
- CARNERO LORENZO, F. y DÍAZ DE LA PAZ, A. (2013): «Aproximación a la economía de Guinea Ecuatorial en el periodo colonial», *Historia Contemporánea*, en prensa.
- DE LA TORRE, H. (coord.) (1992): *Portugal, España y África en los últimos cien años*, UNED-Centro Regional de Extremadura, Mérida.
- DÍAZ DE LA PAZ, A. (1995): «La pesca en Canarias. Un sector en transformación», *Papeles de Economía Española. Economía de las Comunidades Autónomas. Canarias*, núm. 15, págs. 143-150.
- DÍAZ DE LA PAZ, A. (1997): «La pesca en Canarias. Herencia conflictiva e incierto futuro», *Revista Situación Serie de Estudios Regionales. Canarias*, págs. 339-346.
- DÍAZ DE LA PAZ, A. (2012): «Extracción de túnidos y competitividad en la industria derivada. El caso de las pesquerías canarias, 1950-1975», *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 58, págs. 487-512.
- DÍAZ MATARRANZ, J.J. (2005): *De la trata de negros al cultivo del cacao. Evolución del modelo colonial español en Guinea ecuatorial de 1778 a 1914*, CEIBADL, Vic.
- DIEGO AGUIRRE, J.M. (1988): *Historia del Sahara español*, Kaydeda, Madrid.
- GALINDO Y VERA, L. (1993): *Las posesiones hispano-africanas: historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto de sus posesiones en las costas de África*, Algazara, Málaga.
- GARCÍA CANTÚS, D. (2006): *Fernando Poo. Una aventura colonial española*, CEIBA, Barcelona.
- GONZÁLEZ PÉREZ, V.E. (1994): «Notas sobre la colonización agrícola en el protectorado de España en Marruecos», *Sharq Al-Andalus. Estudios mudéjares y moriscos*, núm. 10-11, págs. 423-452.
- HERNÁNDEZ MORENO, A. (1988): *Economía y sociedad del Sahara Occidental en el siglo XIX*, Universidad de Murcia, Murcia.
- LÁZARO MIGUEL, H. (1974): *Legislación de Sahara, años 1965 a 1973*, Dirección General de Promoción del Sahara e Instituto de Estudios Africanos (CSIC), Madrid.

- LEAL CRUZ, M. (2005): «Banco pesquero y Sahara ex-español: incidencia en la economía de Lanzarote y Fuerteventura hasta 1975», *Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, núm. 18, págs. 85-114.
- LÓPEZ OLIVÁN, J. (1931): *Legislación vigente en la zona del Protectorado español de Marruecos*, Gráfica Marinas, Madrid, 1931.
- LYNN, M. (1984): «Commerce, Christianity and origins of the «creoles» of Fernando Po», *Journal of African History*, núm. 25, págs. 257-278.
- LLOMPART AULET, S. (1946): *Legislación del trabajo de los territorios españoles en el Golfo de Guinea*, Dirección General de Marruecos y Colonias, Madrid.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.M. (1984): «El sector pesquero en la economía», en *Geografía de Canarias*, Editorial Interinsular Canaria, tomo 5, págs. 216-232.
- MARTÍN MEDIAVILLA, I. (1984): «El Banco canario-africano: interés económico para la ocupación del Sahara occidental», en *V Coloquio de Historia Canario-Americana (1982)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, tomo II, págs. 613-636.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J.M. (1992): *Las pesquerías canario africanas (1800-1914)*, Centro de Investigación Económica y Social de La Caja Insular de Ahorros de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.
- MARTÍNEZ MILLÁN, J.M. (2003): *España en el Sahara occidental y en la zona sur del protectorado en Marruecos, 1885-1945*, UNED, Madrid.
- MILLÁN LÓPEZ, A.E. (1967): *Legislación de Guinea Ecuatorial. Repertorio cronológico de legislación, años 1961-1967*, Tipografía Offset M.L. Carrasco, Madrid.
- MIRANDA JUNCOS, A. (1945): *Leyes coloniales (legislación de los territorios españoles del Golfo de Guinea)*, Imprenta Sucesores de Rivadeneyra, Madrid.
- MORALES LEZCANO, V. (1975): «Las minas del Rif y el capital financiero peninsular: 1906-1930», *Moneda y crédito*, núm. 135, págs. 61-79.
- MORENO MORENO, J.A. (1950): *Índice alfabético de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de los territorios españoles del Golfo de Guinea, años 1945-1949*, Instituto de Estudios Africanos, Madrid, 1950.
- MORILLAS, J. (1995): *Sahara Occidental. Desarrollo y subdesarrollo*, Prensas y Ediciones Iberoamericanas, Madrid.
- NDONGO-BIDYOGO, D. (1980): *El comercio español con África. Especial referencia a Guinea Ecuatorial*, Instituto de Estudios Económicos, Madrid, 1980.
- NERÍN I ABAD, G. (2006): «Els inversors catalans i la conquesta del Muni (1900-1926)», *Illes i Imperis. Estudis de història de les societats en el món colonial i poscolonial*, núm. 8, págs. 113-132.
- PEDRAZ MARCOS, A. (2000): *Quimeras de África: la Sociedad Española de Africanistas y Colonialistas: el colonialismo español de finales del siglo XIX*, Polifemo, Madrid.
- PEREIRA RODRÍGUEZ, T. (1988): «Aspectos marítimo-comerciales del colonialismo español en el Golfo de Guinea (1900-1930)», en *II Aula Canarias y el Noroeste de África*, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, págs. 245-272.
- RAMIRO DE LA MATA, J. (2008): «España y el Protectorado en Marruecos. Aproximación a un proceso colonial», *Anales de Historia Contemporánea*, núm. 24, págs. 291-305.
- RÍOS, J.M. (1989): *¡Sahara! ¡Sahara! La aventura de los fosfatos, un episodio inédito. Memorias personales de un ingeniero de minas*, Fundación Gómez Pardo, Madrid.

- SALAFRANCA ORTEGA, J.F. (2001): *El sistema colonial español en África*, Alzara, Málaga.
- SÁNCHEZ SOLIÑO, A.; RIVAS CERVERA, M. y RICOZ FÉLEZ, A. (1998): «La Financiación de la Deuda Pública en Protectorado Español de Marruecos», *Revista de Obras Publicas*, núm. 3.381, págs. 51 a 64.
- SANT GISBERT, J. (2009): «El modelo económico colonial y sus contradicciones. Fernando Poo, 1900-1936», *Afro-HispanicReview*, núm. 2, págs. 57-80.
- SANT GISBERT, J. (2013): «Barcelona, la metròpoli de Guinea», en RODRIGO ALHARILLA, M. (ed.), *Les bases colonials de Barcelona, 1765-1968*, MUHBA, Barcelona.
- SANZ CASAS, G. (1984): «Los finqueros y el uso de trabajo forzado en la agricultura colonial de la isla de Fernando Poo», *Arxiud'etnografia de Catalunya. Revista d'antropologia social*, núm. 3, págs. 121-136.
- SANZ CASAS, G. (1992): «El colonialismo español en África», en DE LA TORRE, H. (coord.), *Portugal, España y África en los últimos cien años*, UNED-Centro Regional de Extremadura, Mérida, págs. 93-103.
- TABERNERO CHACOBO, H. y GONZÁLEZ MONTENER, G. (1947): *Legislación de África Occidental Española (Recopilación legislativa por orden cronológico de África Occidental Española)*, Ediciones de la Dirección General de Marruecos y Colonias, Madrid.
- TERÁN ÁLVAREZ, M. (1962): «El bosque, la agricultura indígena y la agricultura de plantación en Fernando Poo». *Estudios Geográficos*, núm. 89, págs. 487-516.
- VELASCO MUNVIEDRO, C. (1990): «Papel económico de las colonias del África Noroccidental Española en la articulación del Espacio Vital de España (EVE) durante la autarquía. El caso de Canarias», en *III Aula Canarias y el Noroeste de África (1988)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria, págs. 47-91.
- VIDAL PÉREZ, J.M. y ALBERICH GONZÁLEZ, J. (2004): *Los ferrocarriles en los protectorados y colonias españolas en África: Marruecos, Guinea Ecuatorial e Ifni*, Lluís Prieto, Barcelona.
- VILAR RAMÍREZ, J. B. (1977): *El Sahara español. Historia de una aventura colonial*, Sedmay, Madrid.
- VV.AA. (1982): *II Jornadas de Estudios Económicos Canarias: La pesca en Canarias*, INSIDES-Caja Canarias y Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.
- YAGUAS MIRAVETE, J. (1965): *Legislación de las provincias de Ifni y Sahara*, Gráficas Sahariana, Aiun.

EL DESARROLLO ECONÓMICO DE GUINEA ECUATORIAL ANTES DE SU INDEPENDENCIA

JOSÉ ANTONIO CARRASCO-GALLEGO

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como fin analizar la evolución económica de Guinea Ecuatorial antes de alcanzar su independencia, el 12 de octubre de 1968. Este objetivo se ve dificultado por la carencia de series de datos de macromagnitudes económicas fiables y homogéneas anteriores a 1950. Para salvar este obstáculo y aproximar cómo se desarrolló el territorio antes de dicha fecha, se va a realizar un análisis microeconómico de la que fue su principal industria: el cacao. De esta forma, se podrá obtener una idea del desarrollo económico de la colonia de Guinea utilizando, en primer lugar, las series macroeconómicas desde 1950 y, a continuación, el devenir del sector cacaotero desde finales del siglo XIX.

El análisis macroeconómico permitirá establecer, desde el punto de vista agregado, el estrecho vínculo entre la evolución política y el progreso económico ecuatoguineano. Para llevar a cabo este examen, se utilizarán las series disponibles del PIB y del PIB per cápita para exponer su evolución y se calcularán sus tasas de crecimiento anuales. Mediante estos datos, se mostrará cómo las fases políticas por las que atravesó Guinea Ecuatorial influyeron definitivamente en su desarrollo económico a nivel agregado. De esta forma, se comprobará cómo cuando aún mantiene su estatus de colonia, entre 1950 y 1959, su tasa anual media de crecimiento del PIB es de 4,2%. Cuando pasa a ser una provincia española más, entre 1960 y 1965, alcanza un 12% de tasa anual media de crecimiento del PIB, superando incluso el mejor resultado de la metrópoli en toda la serie. Ésta se reduce entre 1966 y 1968 a un

4,9%, años en los que la ONU insta a la concesión de la independencia y el gobierno pone en marcha el proceso que culminará con ésta. En la época inmediatamente posterior a la independencia, entre 1969 y 1975, la tasa anual media de crecimiento del PIB es negativa: un -4,2%. Su clasificación conforme al PIB per cápita entre 57 países africanos evolucionó desde el puesto cuadragésimo primero el primer año de la serie, 1950, hasta el decimoséptimo el último año bajo soberanía española, 1968, para caer posteriormente hasta el lugar trigésimo tercero en 1972. Por tanto, existe evidencia de que puede haber dos etapas con resultados económicos contrapuestos: la anterior a la independencia (que puede subdividirse a su vez en tres fases), con un balance positivo, y el posterior hasta mediados de los años 70, claramente negativo.

Este examen agregado se completará con el estudio microeconómico de la industria del cacao para la primera mitad del siglo XX. Este sector era la base principal de la economía de la colonia: en 1900 la isla de Fernando Póo, la parte más desarrollada económicamente, exportaba 1.152 toneladas de cacao¹ lo que representaba un 96% del total de sus exportaciones; 12 años más tarde, las exportaciones casi se habían cuadruplicado con 3.994 toneladas, siendo el 97% del total de sus exportaciones². El análisis microeconómico de la industria cacaotera servirá para comprender el desarrollo económico de la colonia en los años previos a 1950 y precisará, más si cabe, las influencias mutuas entre política y economía en la colonia. Además, permitirá conocer las presiones por parte de los propietarios de los medios de producción sobre el gobierno de la metrópoli para elevar sus beneficios. Este comportamiento es un ejemplo paradigmático de un oligopolio organizado como un cártel que realiza presiones sobre el poder político, es decir, lo que hoy conocemos como lobby. Del mismo modo, se advertirá el sistema igualitario de acceso a la propiedad de las plantaciones de cacao tanto para peninsulares como para nativos, así como sus derechos legales. Y, finalmente, las características del factor trabajo en aquella época.

En definitiva, gracias a este doble enfoque macro y microeconómico, se va a poder comprender mejor cuales eran las condiciones

1. Ramos Espinosa de los Monteros (1903).

2. Foreign Office (1919).

económicas, políticas y sociales en Guinea en el siglo XX hasta su independencia.

A continuación, se presentan dos breves epígrafes dedicados a encuadrar debidamente, desde el punto de vista geográfico e histórico, el territorio objeto de estudio. Posteriormente, se lleva a cabo el análisis macroeconómico de las series disponibles a partir de 1950. Seguidamente, se realiza el estudio microeconómico del mercado del cacao que permitirá conocer más profundamente una época no reflejada en las series macroeconómicas. El documento finaliza con las conclusiones del trabajo.

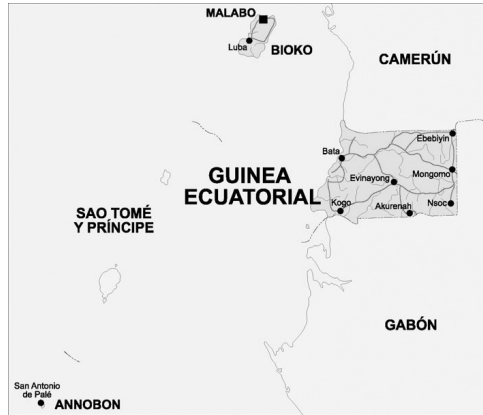
GEOGRAFÍA ECuatOGUINEANA

La geografía de un territorio, especialmente en épocas pretéritas, influye de forma determinante en la evolución económica y política del mismo. Por esta razón, seguidamente se expone de forma sucinta la dimensión geográfica de esta zona. Esta breve nota ayudará a enmarcar el desarrollo histórico y económico de la misma.

Guinea Ecuatorial está constituida, véase figura 1, por dos entidades geográficamente diferenciadas. La primera está conformada por la zona continental, llamada en la actualidad Mbuni y conocida en la época colonial como Río Muni, junto con las pequeñas y cercanas islas de Corisco, Elobey Grande y Elobey Chico. De este área es originaria la etnia fang (alrededor del 80% de la población total de Guinea Ecuatorial), además de otros grupos étnicos minoritarios tales como los bisios o balengues, los ndowé o playeros, los igbos y los bakas.

La segunda entidad geográfica la constituye la región insular. A su vez, esta región está formada por dos islas. Al norte, se encuentra la isla de Bioko, antigua Fernando Póo, lugar de origen de los bubis (en torno al 15% del total) y donde también habitan los fernandinos (antiguos esclavos liberados de diversa procedencia). Mucho más al sur, se halla la isla de Annobón, morada por los anoboneses.

Figura 1. Geografía de Guinea Ecuatorial



RESEÑA HISTÓRICA

Además de la geografía, el devenir histórico y el político influyen significativamente en el desarrollo económico. Es necesario, por tanto, realizar un somero repaso de los principales hitos de la historia de Guinea Ecuatorial.

En 1471 el descubridor portugués Fernando Póo arriba a la isla de Bioko. El 1 de enero del año siguiente, los lusos llegan a Annobón. Estos, a fines del siglo XV, comienzan la colonización de las islas.

Mediante los tratados de San Ildefonso (1777) y de El Pardo (1778), las islas son cedidas por Portugal a España, así como los derechos comerciales sobre un sector de la costa continental. Los territorios pasan a depender administrativamente del Virreinato del Río de la Plata.

A mediados del siglo XIX, tras algunas disputas con los británicos por el control de las islas, la ocupación española se hace efectiva. Además, en 1845, Isabel II sanciona la Real Orden autorizando el traslado de los negros y mulatos libres de la isla de Cuba que quisieran a los denominados Territorios Españoles del Golfo de Guinea. En 1885, se declara protectorado la zona continental.

En 1900 se firma el «Convenio entre España y Francia para la delimitación de las posesiones de ambos países en la costa del Sahara y en la del Golfo de Guinea», conocido como Tratado de París. Este tratado fijó las fronteras de las llamadas desde entonces Colonias del Golfo de Guinea y se corresponden con la de

la actual Guinea Ecuatorial. La zona continental inicialmente reclamada por los españoles comprendía un área de alrededor de 300.000 kilómetros cuadrados. Sin embargo, este tratado la redujo a los 26.000 del territorio de Río Muni³.

En 1926, las Colonias del Golfo de Guinea son fusionadas bajo la denominación de Colonia de la Guinea Española. Hasta el 30 de julio de 1959 su estatus es de colonia. En tal fecha, se crea la Región Ecuatorial Española, compuesta por dos provincias. El carácter político ambas es idéntico al de las otras provincias españolas. Ese mismo año, se eligieron a los primeros procuradores como sus representantes en las cortes españolas de Madrid.

En diciembre de 1963 se ratifica mediante referéndum un proyecto de Bases sobre Autonomía con una Asamblea General de Guinea Ecuatorial. En 1965, Naciones Unidas aprueba un proyecto de resolución en el que se solicita que España señale una fecha para la independencia de Guinea Ecuatorial. El año siguiente, el Consejo de Ministros acuerda preparar una Conferencia Constitucional que es inaugurada en octubre de 1967. La constitución es sometida a referéndum el 11 de agosto de 1968 y aprobada por un 63% de los votos. Francisco Macías Nguema, de etnia fang, es elegido como primer presidente de Guinea Ecuatorial en septiembre de 1968. Finalmente, su independencia culmina el 12 de octubre de 1968.

En 1969, con el pretexto de unos confusos acontecimientos políticos, Macías instaura una férrea dictadura personal. Se producen persecuciones políticas y se deterioran las relaciones con la antigua metrópoli. Teodoro Obiang Nguema, actual presidente, depone y fusila a su tío en 1979, tras un sangriento golpe de estado.

Es importante tener presente esta evolución política puesto que a lo largo del trabajo se observará cómo los cambios en su estatus influyen en la evolución económica y, además, cómo los propios agentes económicos tratan de influir en la política para el logro de sus objetivos mercantiles.

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

Cuando se habla de desarrollo económico de un territorio se estudia la evolución de los agregados económicos fundamentales

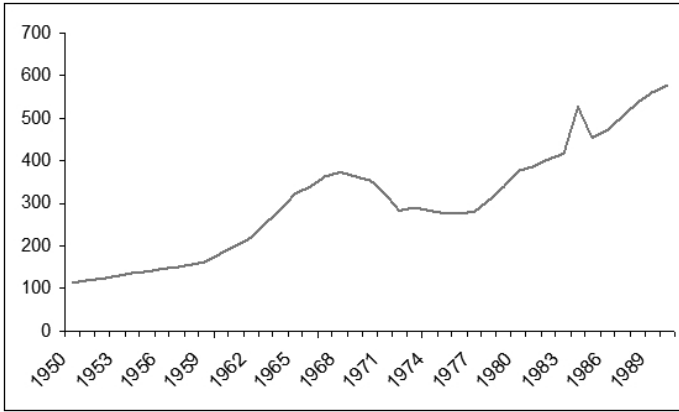
3. Clarence-Smith (1986).

del área a lo largo de un período de tiempo. Los datos de estas macromagnitudes complementadas adecuadamente con otros índices de desarrollo permiten conocer el nivel de crecimiento económico y del bienestar en la zona. Muchos de estos indicadores son índices compuestos, como el índice de desarrollo humano calculado por el Banco Mundial. Hubiera sido ideal disponer de datos de estos índices para Guinea, sin embargo, este organismo no los ofrece para el período estudiado. Por tanto, el análisis macroeconómico de este trabajo va a tener como herramienta fundamental de estudio la producción que se generaba en el territorio, su PIB, para los años en que se encuentra disponible, sin poder obtener una medida más precisa del desarrollo humano. Igualmente, hubiera sido deseable también proporcionar medidas de distribución de la renta, pero únicamente se dispone del PIB per cápita, que recoge este concepto de forma indirecta, y que también será utilizado en este examen.

Bolt y van Zanden (2013), continuadores del proyecto de Angus Maddison para la reconstrucción de largas series de datos series macroeconómicas ampliamente utilizadas, ofrecen datos macroeconómicos y demográficos para Guinea Ecuatorial a partir de 1950 y hasta 2008. Gracias a tales datos se ha construido la figura 2⁴. En ella se puede comprobar el enorme incremento del PIB del país a partir de la explotación petrolífera en los años 90. Sin embargo, con esta figura, no es posible estudiar de manera gráfica el desarrollo económico en los tiempos coloniales. Es necesario para ello tener únicamente en cuenta los años previos al descubrimiento del petróleo. Por esta razón el lapso temporal considerado en las siguientes figuras terminará en 1990.

4. Todos los valores numéricos para la confección de las figuras se pueden consultar en el cuadro 2 del anexo.

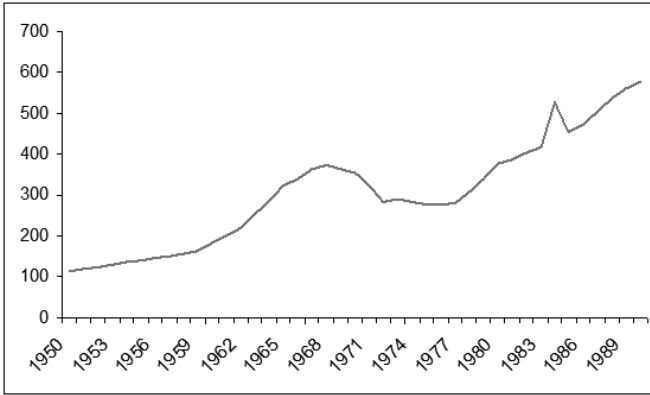
Figura 2. Producto Interior Bruto 1950-2008.
Unidades: millones de dólares de 1990



Unidades: millones de dólares internacionales Geary-Khamis de 1990. Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2013)

La figura 3 muestra la evolución del PIB entre 1950 y 1990, es decir, sin considerar el período a partir del cual se explota el petróleo en Guinea. De esta forma, se puede estudiar más nítidamente la época colonial. Se observa, en dicha figura, un primer período en el que existe una clara tendencia al alza del PIB en los años 50, desde un valor de 114 millones de dólares en 1950 hasta los 165 en 1959, último año con estatus de colonia. Posteriormente se constata una aceleración del PIB a principios de los años 60 hasta alcanzar un máximo de 375 millones en 1968, el último año de Guinea bajo control español. A partir de 1969, el PIB cae año tras año llegando a un mínimo de 276 millones en 1975, un valor similar al de 12 años antes. A partir de ese año, la serie comienza una lenta recuperación que se acelera en los años 80. Parece evidente la existencia de dos períodos económicos bien diferenciados: el anterior a la independencia y el posterior a la misma, con resultados claramente distintos.

Figura 3. Producto Interior Bruto 1950-1990



Unidades: millones de dólares internacionales Geary-Khamis de 1990. Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2013)

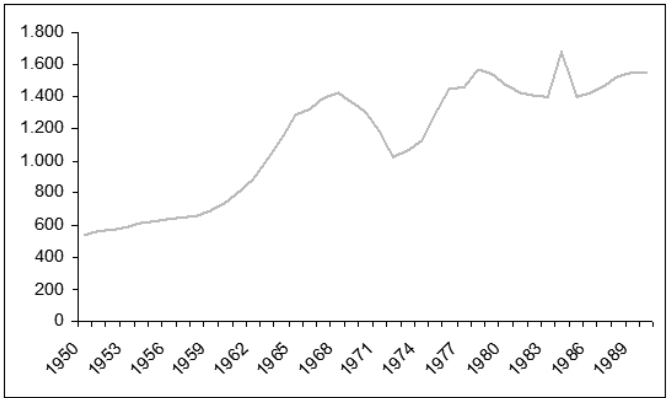
En términos per cápita, el PIB sigue una tendencia similar, tal y como se puede observar en la figura 4, acompañada en todos estos años por un crecimiento poblacional constante. Se inicia la serie con 540 dólares de PIB per cápita en 1950. Este dato se encuentra muy por debajo de la media de los 57 países africanos para los que Bolt y van Zanden (2013) ofrecen datos y que se establece en 889 dólares per cápita, figurando en el puesto cuadragésimo primero. En 1959, el último año con estatus de colonia, su PIB per cápita es de 687 dólares, situándose en el puesto trigésimo octavo y por debajo de la media de 1035 dólares. En 1964, último año con un estatus igual al de otras provincias españolas, el PIB per cápita alcanza los 1.145 dólares prácticamente igual que la media africana y en el puesto vigésimo segundo. El último año bajo control español, 1968, su PIB per cápita es de 1.424 dólares, por encima de la media, que se sitúa en 1.204 dólares, estando en el puesto decimoséptimo de la lista.

La mejora de la situación económica repercutió positivamente en otros indicadores como la esperanza de vida, la tasa de mortalidad o la tasa de alfabetismo⁵. La comparativa de estos resultados con los de otros países de su entorno confirma que, en cierta medida, al menos parte de la mejora económica repercutía en la población local.

5. AbagaEdjang (1997).

A partir de la independencia, el PIB per cápita desciende hasta los 1.023 dólares y cayendo por debajo de la media, de 1.374 dólares, hasta el puesto trigésimo tercero de los 57 países africanos, es decir, a posiciones de los años 50. Posteriormente, se produce una recuperación de la serie del PIB per cápita a finales de los 70. Esta recuperación sucede antes que la que se observa para esa época en la serie del PIB de la figura 3. El motivo estriba en el luctuoso descenso de la población que sufrió Guinea Ecuatorial en aquellos años a causa de las persecuciones políticas a manos del dictador Macías.

Figura 4. Producto Interior Bruto per cápita 1950-1990



Unidades: dólares internacionales Geary-Khamis de 1990. Elaboración propia a partir de Bolt y van Zanden (2013)

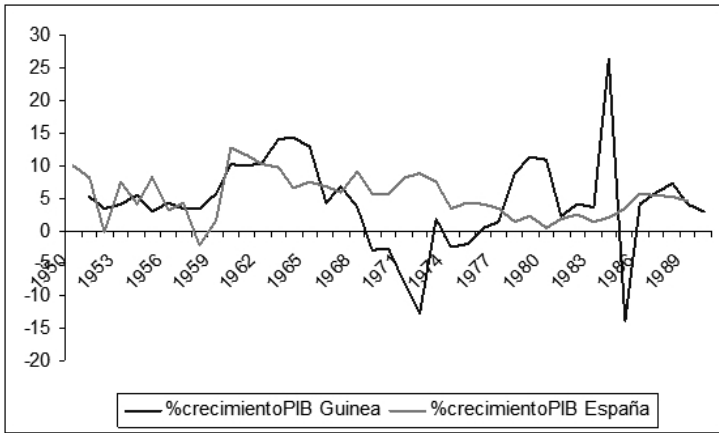
En la figura 5, se muestra el porcentaje de crecimiento del PIB de Guinea Ecuatorial y de España. En los años 50, Guinea presenta un crecimiento económico moderado. Si bien este crecimiento es mucho más estable que el de la metrópoli la cual experimenta un descenso hasta 1953 por la política autárquica ⁶.

El crecimiento de la colonia despega a partir de 1959. En los primeros años 60 sus tasas de crecimiento aumentan de forma sostenida hasta alcanzar el máximo en 1964 con un 13,7%, superando

6. Véase Carrasco-Gallego (2012) para un análisis pormenorizado de las consecuencias económicas negativas de la política autárquica en España.

la tasa de crecimiento español de aquel año, 9,8%, e incluso el mejor resultado español del período, una tasa de crecimiento de 12,8% para 1961. A partir de 1964 se comprueba cómo la tendencia se invierte. Esta reducción del PIB continúa hasta 1972, cuando alcanza un mínimo de -13,7%, muy lejos de las tasas españolas.

Figura 5. Porcentaje de crecimiento del PIB de Guinea Ecuatorial y de España (1951-1990)



Elaboración y cálculos propios a partir de Bolt y van Zanden (2013)

Por tanto, los datos del crecimiento del PIB per cápita permitirían diferenciar incluso cuatro períodos, tal y como se muestran en el cuadro 1. El primero se sitúa entre 1950 y 1959, cuando el estatus del territorio es aún de colonia. En esta etapa, sus tasas de crecimiento del PIB y del PIB per cápita son moderadas, el 4,20% y el 2,72% respectivamente.

La segunda fase comienza en 1960, coincidiendo con la declaración de provincia española ultramarina, y terminando en 1965, año de la aprobación del proyecto de resolución sobre la independencia de Guinea por la ONU. Las tasas de crecimiento medio del período son muy elevadas, de casi el 12% para el PIB y del 11% para el PIB en términos per cápita.

Una tercera etapa se situaría entre 1966 y 1968. El crecimiento promedio se ralentiza, siendo del 4,89% y del 3,48% para el PIB y para el PIB per cápita. Es de suponer que las presiones para la concesión de la independencia y la incertidumbre ante el cambio político redujeran la inversión en estos años.

La fase inmediatamente posterior a la independencia, entre 1969 y 1975, registra unas tasas de crecimiento promedio negativas, del -4,18% para el PIB y de casi el -1% para el PIB per cápita. Los turbulentos sucesos políticos tras la independencia, el movimiento antiespañol desatado por la dictadura así como la falta de dirección en la política económica están detrás de estos resultados.

Cuadro 1. Porcentajes de crecimiento medio del PIB y del PIB per cápita de Guinea Ecuatorial por períodos

	Media % crecimiento PIB	Media % crecimiento PIB per capita
1951-59	4,20	2,72
1960-65	11,98	11,03
1966-68	4,89	3,48
1969-75	-4,18	-0,95

Elaboración y cálculos propios a partir de Bolt y van Zanden (2013)

En definitiva, a tenor del análisis de los datos se comprueba cómo en los años previos a la independencia el ritmo de crecimiento económico de la colonia no desmerecía e incluso superaba al de su metrópoli. Sin embargo, la situación cambió radicalmente con el devenir de la independencia. En el cambio de tendencia de las variables macroeconómicas influyó de forma determinante la evolución política. Así, la inversión se frenó e incluso comenzó a retirarse ante la posibilidad de un cambio en el estatus político de la entonces provincia española de ultramar. Tras la independencia se constató un éxodo de españoles y el abandono de muchas explotaciones por improductivas. En este caso se observa claramente cómo la evolución política del país repercute en el desarrollo económico del mismo, llegando incluso a revertirlo.

ANÁLISIS MICROECONÓMICO

El análisis de la economía de la colonia no estaría completo sin el estudio de los primeros 50 años del siglo XX. La práctica falta de datos agregados para esos siglos hace difícil la construcción de series históricas. Sin embargo, el estudio de la principal industria de la colonia desde principios del siglo XX ⁷, el cacao,

7. Campos Serrano (2000).

puede arrojar algo de luz a la situación económica de aquellos años. Además, el análisis conjunto del comportamiento de los agentes involucrados en su proceso productivo y el devenir político que históricamente tuvo lugar puede ofrecer una información clave. En concreto, este estudio da la oportunidad de nuevo de contrastar las profundas influencias que existieron entre el proceso político de la colonia y su desarrollo económico en los años anteriores a los estudiados en epígrafe anterior. Por tanto, el examen de la industria del cacao, principal industria hasta el descubrimiento del petróleo en la última década del siglo XX, se prolongará desde principios de siglo hasta los años 50, para completar la visión de la economía colonial hasta su independencia.

El dominio colonial hispano fue de la mano del desarrollo de la industria del cacao. Incluso en 1968 la economía seguía dependiendo de las actividades agrícolas casi absolutamente. El sector industrial alcanzaba un valor del 0,4% del PIB. El 60% de las exportaciones se concentraban en tres productos: cacao, café y madera⁸. Se trataba de una economía típicamente colonial dominada por las plantaciones de cacao.

Esta industria fue el principal motivo de inversión empresarial española en el territorio. La presencia de empresas españolas era muy escasa hasta el comienzo del cultivo del cacao. En la década de 1880, con el inicio de su explotación y la mejora de los rendimientos económicos en Fernando Póo, crece el interés de la metrópoli, de las empresas y del gobierno, por el control del territorio. En Río Muni, la penetración era aún menor y se limitaba a los pueblos costeros. Hasta entonces, eran los capitales ingleses los que comerciaban con intermediarios locales, en su mayoría fernandinos. En el continente, por el contrario, el control y la integración de la población era mucho menor. A partir de entonces, tanto los fernandinos como los bubis participaron en la explotación del cacao al igual que los peninsulares⁹. Ya en esa época existían presiones de comerciantes catalanes para que el gobierno extendiera el proteccionismo peninsular a los territorios del golfo de Guinea¹⁰. Lo lograron en 1894. A partir de esa

8. AbagaEdjang (1997).

9. Clarence-Smith (1994).

10. Clarence-Smith (_1988).

fecha los consumidores españoles comenzaron a pagar un precio mucho más alto por el cacao que sus homónimos británicos.

Sin embargo, la alta rentabilidad se vio perjudicada a partir de 1898 cuando el gobierno estableció un nuevo arancel a los productos coloniales al entrar en la metrópoli. La razón de este arancel estribaba en que desde la pérdida de Cuba, Puerto Rico y Filipinas la aventura colonial había perdido interés para el Gobierno. Éste pretendía sufragar parte de los gastos de las únicas colonias que restaban a través de las cargas fiscales a su comercio. Es necesario señalar que desde que comienza la ocupación efectiva a mediados del XIX, el presupuesto de la colonia ecuatorial era financiado con cargo a la partida destinada a Cuba; posteriormente se reparte entre Cuba, Filipinas y Puerto Rico; y antes del desastre del 98 sólo entre la Península y Filipinas ¹¹. En consecuencia, la cantidad demandada era reducida y la rentabilidad de la industria menor de la deseada por las empresas

Esta reducción en la rentabilidad de las explotaciones por el arancel hizo que las pequeñas plantaciones, menos eficientes, desaparecieran y comenzara un proceso de concentración en la industria ¹². Estas mayores explotaciones, de capital español, fernandino o extranjero, conformaron el principal foco de desarrollo económico desde entonces ¹³. Sin embargo, la reducción en el número de empresas y su mayor tamaño les permitió organizarse mejor para influir en su mejora de la rentabilidad.

Ya en 1901, las asambleas de agricultores y comerciantes de Fernando Póo consiguieron una modulación de los aranceles así como una variación en las condiciones para certificar la procedencia del cacao (parte del cual provenía de Sao Tomé y era vendido como fernandino).

Las asambleas fueron el embrión de la Cámara Agrícola de Fernando Póo, creada en 1906, cuyo fin era ser la voz de los agricultores para obtener las condiciones más favorables posibles para sus explotaciones por parte de las autoridades metropolitanas. Es decir, deseaban actuar claramente como lo que hoy en día se conoce como lobby.

11. Díaz Matarranz (2009).

12. Véase De Castro y De la Calle (2007), pág. 253.

13. Consúltese Sant Gisbert (2009) para más detalles.

En estas presiones, se hallaban unidos productores fernandinos, bubis y peninsulares dado que, tal y como señala Clarence-Smith (1994), existía un equilibrio tripartito entre los productores de estos tres grupos hasta al menos la Primera Guerra Mundial. De hecho, el Gobierno de la metrópoli, en 1904, estipulaba que los españoles de origen africano debían tener los mismos derechos que otros nacionales ¹⁴. Hasta 1928, no existía ninguna norma legal que distinguiera basándose en la raza ¹⁵. La legislación cambió en esa fecha los ciudadanos de origen no europeo debían obtener un documento que acreditara que contaban con los mismos derechos que los europeos. Igualmente, existe evidencia del progreso social de los fernandinos a lo largo de las primeras décadas del siglo aunque la situación de los bubis era más ambigua ¹⁶. Las disposiciones legales sobre la propiedad de la tierra de 1904 estipulaban que todas las transferencias de tierra entre nativos y no nativos debían ser autorizadas por escrito, para evitar abusos. Sin embargo, estas disposiciones definían como vacante la tierra que no estaba siendo cultivada en ese momento, ignorando de facto la costumbre bubi de dejar en barbecho durante largos períodos sus zonas de cultivo. En épocas precedentes, los misioneros claretianos habían ayudado a los bubis a registrar sus tierras ¹⁷. Clarence-Smith (1994) apunta que los fernandinos no tuvieron problemas a la hora de registrar y cultivar sus tierras. Este mismo autor señala que los españoles comenzaron a recibir concesiones de tierras de alrededor de 20 hectáreas a partir de 1880, contrastando con las grandes extensiones que se cedían en las colonias portuguesas y alemanas. Como se ha señalado anteriormente, las plantaciones comenzaron a concentrarse a partir del arancel de 1898.

Parte de los miembros de la Cámara Agrícola de Fernando Póo participaron en 1910 de la fundación en Barcelona del Comité de Defensa Agrícola. Este comité pretendía una alteración arancelaria que beneficiara al cacao de Fernando Póo en detrimento del extranjero. El Comité planteó la reforma de modo que

14. Rodríguez Pereira (1989).

15. Lozano Serralta (1955), páginas 67-8.

16. Clarence-Smith (1994).

17. Fernández (1962).

el Gobierno no perdiera los pingües ingresos que obtenía por este comercio y que, además, fuera compatible con la rebaja de los impuestos al cacao guineano. La medida, aprobada en 1911, se basaba en el establecimiento de un cupo de 2.000 toneladas con unos aranceles menores y el resto al tipo arancelario extranjero previo. El Gobierno aceptó la propuesta del Comité pensando en recuperar parte de la reducción con las importaciones de cacao. Los empresarios propusieron dicha cantidad pues era la calculaban que era consumida en la metrópoli. Con esta disposición, además, obtenían una reducción de precios frente al cacao extranjero y conseguían de facto poder de monopolio. Los precios subieron, tal y como preveían los productores, un 32% en apenas dos años, de 2,5 pesetas el kilo a 3,3. El lobby funcionaba.

Esta situación paradigmática de un monopolio constituido por los productores perjudicó, como no podía ser de otra forma, a los consumidores principales de cacao: los fabricantes de chocolate. Éstos, a su vez, empezaron a luchar por la liberalización del sector. Sin embargo, la Gran Guerra hizo que el conflicto entre ambos gremios se mantuviera latente por la reducción de la competencia internacional y la mejora de los beneficios tanto para los productores de cacao como para los fabricantes de chocolate. Tras ésta, reapareció.

Ya en 1924, los fabricantes de chocolate comprobaron cómo los precios crecían hasta llegar a 4,3. Además, el cupo era casi controlado en exclusividad por la Unión de Agricultores de la Guinea Española, fundada en 1923. Obsérvese cómo esta nueva asociación adelanta el nombre del territorio que no sería oficial hasta 1926. Éste hecho puede ser un posible indicio de lo cercanos que estaban estos industriales al poder gubernativo. La Unión buscaba que el cupo se ajustara siempre al consumo y controlar así los precios¹⁸. Sin embargo, a finales de los años 20, por la presión de los fabricantes de chocolate, su monopolio comenzaba a quebrarse al lograr los chocolateros incrementos del cupo por encima del consumo e iniciarse una cierta reducción de los precios.

Antes de continuar, es conveniente analizar la estructura productiva de las empresas cacaoteras desde principios del siglo XX.

18. Consúltese Sáenz (1983).

El principal problema productivo del conjunto de empresas afin-cadas en los territorios ecuatoguineanos era la falta de mano de obra. Esta escasez era especialmente patente en las plantaciones de cacao, altamente intensivas en trabajo. De hecho, la ocupación del continente se realizó también para tratar de conseguir mano de obra¹⁹.

Las condiciones del factor trabajo en la colonia a principios del siglo XX eran bastante duras²⁰. Esto llevó a la creación por el Gobierno en 1901 de la Curaduría Colonial para la conformidad en las contrataciones de braceros. Estableció que no existiría ningún favoritismo en las contrataciones de braceros por parte de bubis, fernandinos y peninsulares²¹, aunque los bubis preferían explotar sus plantaciones con trabajo de familiares y vecinos. Esta Curaduría publicó en 1906 el Reglamento de Trabajo Indígena autorizando el reclutamiento particular de trabajadores fang de Río Muni para las explotaciones cacaoteras. El nuevo marco legal no solucionó la escasez de trabajo en Fernando Póo.

El Reglamento señalaba que los bubis no estaban obligados a trabajar. Sin embargo, se bordeó la legalidad a través de prestaciones personales a los que no eran propietarios de tierras. Poco a poco, estas prestaciones personales se fueron endureciendo, a pesar del disgusto de las autoridades. Esto hizo que en 1910, un poblado bubí se revelara y tres guardias coloniales resultaron muertos. En 1911, el Gobierno de Madrid consideró como una violación de la ley el trabajo coercitivo de los bubis y desde entonces desaparecieron las prestaciones personales.

Ante la escasez de mano de obra, el Gobierno buscó en Liberia la contratación de braceros mediante la firma de acuerdos con este país desde 1915. Estos acuerdos favorecieron el envío de contingentes de trabajadores. Estos envíos se mantuvieron de forma más o menos constante hasta 1930²². Las presiones de Liberia hicieron que el Gobierno reformara el Reglamento en 1929 incluyendo multas elevadas e incluso la expulsión de la colonia por maltrato a los trabajadores.

19. Sanz Casas (1990) y Nerín (1998).

20. Sundiata (1994).

21. Clarence-Smith (1994).

22. Sundiata (1996).

Una vez que se ha llegado de nuevo a los años 30, se puede retomar la cuestión relativa al precio del cacao. Es necesario señalar que la crisis de los años 30 y las bajadas de precios hicieron que se creara el Comité Sindical del Cacao en 1935. El Comité unía, bajo los auspicios del Ministerio de Industria y Comercio español, a comerciantes y agricultores de cacao. Se ocupaba de fijar los precios mínimos obligatorios, siendo estos sancionados por el Ministerio. Los fabricantes de chocolate, de nuevo, se mostraron descontentos al ver que la protección de la producción guineana les perjudicaba por el control monopolístico del mercado español que ejercía de facto el Comité.

La Guerra Civil y la Segunda Guerra Mundial favorecieron la economía ecuatoguineana llevando al territorio a una nueva época de desarrollo al ser una zona sin luchas que podía abastecer a sin muchas dificultades a las zonas beligerantes.

El Comité Sindical del Cacao desapareció tras la Guerra Civil. Se creó para sustituirlo la Casa de la Guinea Española, pero su capacidad de influencia sobre el Gobierno era mucho menor. Sin embargo, la política autárquica franquista que tan malos resultados generó en la economía española²³ produjo un efecto positivo sobre la colonia, como se ha señalado con anterioridad en el análisis macroeconómico. La colonia pasó a ser fundamental para el sostenimiento económico de la España de la época. Esta situación autárquica se mantuvo hasta la firma de los primeros acuerdos de cooperación con Estados Unidos en 1953, momento en que empezó la apertura económica.

En definitiva, la estructura económica de la principal industria del territorio influyó a lo largo de la primera mitad del siglo XX en la conformación social y en el desarrollo de Guinea Ecuatorial. Se ha podido comprobar cómo los capitales afincados en la colonia trataron siempre de atraerse al Gobierno para beneficiarse de su posición dominante en el mercado y conseguir precios altos en el mercado del cacao y elevados ingresos, es decir, actuaron como un cártel. Sin embargo, las explotaciones sistemáticamente tuvieron problemas en la producción debido a la escasez de mano de obra. Incluso se puso en peligro el orden público en un intento de aumentar el número de trabajadores. Finalmente, las autoridades se vieron en la necesidad de firmar

23. Carrasco-Gallego (2012).

tratados internacionales cuando el trabajo interno no podía elevar más la producción.

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha presentado la evolución económica de Guinea Ecuatorial en la época de la colonia. Para ello se han utilizado datos macroeconómicos y microeconómicos. De esta forma se ha conformado un análisis basado en series de los principales indicadores macroeconómicos a partir de 1950 y se ha realizado un examen de la principal industria del territorio para los años previos en los que no hay disponibilidad de series de datos agregados.

Gracias al análisis microeconómico se ha podido constatar cómo durante la época colonial de Guinea Ecuatorial el desarrollo económico estuvo basado principalmente en las explotaciones agrícolas, especialmente del cacao. La rentabilidad de este sector se vio favorecida por las disposiciones de los sucesivos gobiernos de la metrópoli. Las presiones ejercidas por el cártel conformado por los productores y comerciantes cacaoteros fueron determinantes para la toma de tales medidas. La evolución económica de la colonia dependía en gran parte de la buena salud de esta industria.

En la evolución de las relaciones laborales también se comprueba que el deseo de lograr una rentabilidad más alta de las explotaciones. Sin embargo, esta pretensión chocaba con la escasez de trabajo. Esta carencia llegó incluso a poner en peligro el orden público. Para tratar de solucionar este problema, las autoridades hubieron de firmar acuerdos internacionales con países de la zona y se mejoraron las condiciones laborales de los braceros.

Los datos macroeconómicos permiten dar una idea de la evolución cuantitativa de la colonia a partir de 1950. Se puede comprobar la tendencia al alza de la tasa de crecimiento del PIB desde el inicio de la serie. Asimismo, se observa la aceleración de la ésta en los primeros años de la década de los 60 coincidiendo con la conformación de las dos provincias de la región de Guinea Española. Esta tendencia se ve truncada a partir de 1965, año en que comienza la autonomía en el territorio, hasta alcanzar tasas negativas de crecimiento tras la independencia. La animadversión hacia la antigua metrópoli, el descenso de población y la nula política económica durante la dictadura de Macías están detrás de estos negativos resultados económicos.

En definitiva, gracias a ambos análisis, macro y microeconómico, se ha obtenido una idea veraz del desarrollo económico de la colonia de Guinea a lo largo del siglo XX hasta su independencia. Este trabajo ha permitido constatar cómo las decisiones políticas en un territorio pequeño y con una economía poco diversificada ejercen un impacto determinante en su desarrollo económico. Este análisis debería ser tenido en cuenta a la hora de considerar el tipo de crecimiento económico que puede lograrse con el petróleo ecuatoguineano en la actualidad y la influencia de la situación política sobre el futuro económico y el bienestar de sus ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAGA EDJANG, Fernando (1997) *La ayuda externa en el desarrollo de Guinea Ecuatorial: revisión crítica*. Ed. Los Libros de la Catarata, España.
- BOLT, J. y VAN ZANDEN J. L. (2013). «The First Update of the Maddison Project; Re-Estimating Growth Before 1820». Maddison Project Working Paper 4.
- CAMPOS SERRANO, Alicia (2000) *El régimen colonial franquista en el Golfo de Guinea* Revista Jurídica, Universidad Autónoma de Madrid, núm. 3, págs. 79-108
- CARRASCO-GALLEGO, José A. (2012) «The Marshall Plan and the Spanish postwar economy: a welfare loss analysis», *Economic History Review*, Economic History Society, vol. 65(1), pages 91-119, 02.
- CLARENCE-SMITH, William Gervase (_1985) «The impact of the Spanish Civil War and the Second World War on Portuguese and Spanish Africa», *Journal of African History*, 26.
- CLARENCE-SMITH, William Gervase (1986) «Spanish Equatorial Guinea, 1898-1940», in *The Cambridge History of Africa: From 1905 to 1940* Ed. J. D. Fage, A. D. Roberts, & Roland Anthony Oliver. Cambridge: Cambridge University Press
- CLARENCE-SMITH, William GERVAISE (_1988), 'The Portuguese and Spanish roles in the scramble for Africa', en S. Forster et al., (eds.), *Bismarck, Europe and Africa: the Berlin West African Conference and the Onset of Partition*, Oxford, 215-27.
- CLARENCE-SMITH, William GERVAISE (1994). *African and European Cocoa Producers on Fernando Póo, 1880s to 1910s*. *The Journal of African History*, 35, págs. 179-199 doi:10.1017/S0021853700026384
- DE CASTRO, Mariano L. y De la Calle María Luisa (2007), *La colonización española en Guinea ecuatorial (1858-1900)*, CEIBA Ediciones, Vic.,
- DÍAZ MATARRANZ, J. L. (2009) «La hacienda pública en Guinea Ecuatorial entre 1900-1923», presentado en Hofstra University, abril.
- FERNÁNDEZ, C. (1962). *Misiones y misioneros en la Guinea Española*. Edit. Cocolsa, Madrid.

- FOREIGN OFFICE OF GREAT BRITAIN (1919), Historical Section, Spanish Guinea. Londres.
- LOZANO SERRALTA, M. (1955). La nacionalidad en los territorios dependientes. Madrid.
- NERÍN I ABAD, Gustau (1998). La Guinea Ecuatorial, historia en blanco y negro. Hombres blancos y mujeres negras en Guinea Ecuatorial, 1843-1968, Ediciones Península, Barcelona.
- RAMOS ESPINOSA DE LOS MONTEROS, A. (1903), España en África. Madrid.
- RODRÍGUEZ PEREIRA, T. (1989), El colonialismo español en el Golfo de Guinea: aspectos socio-económicos, 1900-1930'. Trabajo de Investigación, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid.
- SANT GISBERT, Jordi (2009) «El modelo económico colonial y sus contradicciones: Fernando Póo 1900-1936.» *Afro-HispanicReview*, 28(2).
- SANZ CASAS, Goncal, Política colonial y organización del trabajo en la isla de Fernando Póo, 1880-1930, Tesis doctoral, Facultad de Geografía e Historia, Universidad de Barcelona, 1983.
- SUNDIATA, Ibrahim (1994) State Formation and Trade. The Rise and Fall of Bubi Polity. *International Journal of African Historical Studies*, 27, 3 pág. 505-23.
- SUNDIATA, Ibrahim (1996) From Slaving to Neoslavery. The Bight of Biafra and Fernando Póo in the Era of Abolition. 1827-1930. Madison: University of Wisconsin Press.

Anexo

Cuadro 2. PIB, PIB per cápita de Guinea Ecuatorial y sus tasas de crecimiento. PIB de España y su tasa de crecimiento

	PIB (millones dólares)	PIB per capita (dólares)	Tasa crec. PIB (%)	Tasa crec. PIB per capita (%)	PIB España (millones dólares)	Tasa crec. PIB España (%)
1950	114	540			61.429	
1951	120	561	5,26	3,86	67.533	9,94
1952	124	572	3,33	1,95	73.044	8,16
1953	129	587	4,03	2,64	72.806	-0,33
1954	136	610	5,43	4,02	78.335	7,59
1955	140	620	2,94	1,57	81.457	3,99
1956	146	636	4,29	2,70	88.083	8,13
1957	151	648	3,42	1,85	90.901	3,20
1958	156	660	3,31	1,74	94.829	4,32
1959	165	687	5,77	4,16	92.651	-2,30
1960	182	746	10,30	8,63	94.119	1,58
1961	200	806	9,89	8,05	106.187	12,82
1962	221	887	10,50	9,97	118.386	11,49
1963	252	1.006	14,03	13,48	130.477	10,21
1964	288	1.145	14,29	13,74	143.308	9,83
1965	325	1.285	12,85	12,31	152.794	6,62
1966	339	1.322	4,31	2,88	164.199	7,46
1967	362	1.393	6,78	5,34	175.227	6,72
1968	375	1.424	3,59	2,21	185.747	6,00
1969	364	1.364	-2,93	-4,21	202.472	9,00
1970	354	1.309	-2,75	-4,02	214.070	5,73
1971	325	1.186	-8,19	-9,39	226.319	5,72
1972	284	1.023	-12,62	-13,75	245.019	8,26
1973	289	1.065	1,76	4,12	266.896	8,93
1974	282	1.128	-2,42	5,91	286.732	7,43
1975	276	1.294	-2,13	14,69	296.824	3,52
1976	277	1.452	0,36	12,19	309.546	4,29
1977	281	1.458	1,44	0,46	321.868	3,98
1978	306	1.572	8,90	7,82	332.597	3,33
1979	341	1.541	11,44	-2,01	337.333	1,42
1980	378	1.477	10,85	-4,18	344.987	2,27
1981	387	1.424	2,38	-3,56	346.768	0,52
1982	403	1.412	4,13	-0,86	352.979	1,79
1983	418	1.395	3,72	-1,16	361.902	2,53
1984	528	1.678	26,32	20,27	367.170	1,46
1985	455	1.399	-13,83	-16,62	374.627	2,03
1986	474	1.421	4,18	1,54	386.998	3,30
1987	502	1.466	5,91	3,18	409.027	5,69
1988	538	1.530	7,17	4,37	431.389	5,47
1989	560	1.550	4,09	1,34	454.166	5,28
1990	576	1.552	2,86	0,11	474.366	4,45

Elaboración y cálculos propios a partir de Bolt y van Zanden

LAS «DESCOLONIZACIONES» IBERICAS. SIMILITUDES
Y DIFERENCIAS ENTRE LOS COMPORTAMIENTOS
DE ESPAÑA Y PORTUGAL EN AFRICA (1945-1974/76)

ADOLFO CUETO RODRÍGUEZ

Se ha escrito mucho sobre el fenómeno colonial, y particularmente sobre la dominación imperial a la que un puñado de países europeos —y no solo— sometieron a buena parte del mundo desde el último cuarto del siglo XIX, como también sobre su liquidación, ya en el tercer cuarto del siglo XX. Se ha hecho desde perspectivas científicas distintas (histórica, jurídica, antropológica, geográfica, sociológica, artística, económica, etc.), atendiendo a marcos cronológicos diferentes, sobre los espacios más dispares, respecto a los diferentes agentes de la colonización, a través de la óptica del colonizador y menos desde la del colonizado, en trabajos generales y en obras más especializadas. Y, por supuesto, a ese volumen asombroso de literatura han contribuido de forma dispar las comunidades académicas de todos los países envueltos, de una manera u otra, en la colonización y en la descolonización.

No obstante, cuando uno se acerca a esa producción salta a la vista la permanencia de algunos convencionalismos reductores, fruto la mayor parte de las veces de la dificultad de condensar todas esas aportaciones y trazar un panorama general inclusivo; pero también de la persistente falta de estudios específicos. Y aunque esto no es extensible a todos los casos por igual ni a todos los campos del conocimiento, sí resulta visible respecto a las experiencias coloniales y de descolonización de España y de Portugal entre 1945 y 1974/76, que son las que aquí nos interesan.

Ya hace más de dos décadas José Martínez Carreras decía lo siguiente al referirse al caso español:

Aunque constituye éste un tema clave en la historia contemporánea española ha sido, en general, no sólo poco investigado en su con-

junto sino incluso desconocido e ignorado por la historiografía actual; y sobre el que o no se publica nada, o casi nada, en las obras de carácter general sobre este proceso histórico, o lo que se publica es erróneo o incompleto¹.

Desde entonces se ha avanzado mucho en el conocimiento tanto de la colonización como de la descolonización española más reciente. Pero a pesar de todo, esas afirmaciones no dejan de tener aún hoy alguna validez. En primer lugar, porque, bien sea por la marginalidad territorial o material del caso colonial español, o incluso por la manera como los gobiernos de la Dictadura gestionaron la descolonización, lo cierto es que el tema sigue estando subordinado a otros problemas interiores y exteriores coetáneos, más atractivos —comprensiblemente— para la historiografía nacional; porque continúan predominando abordajes desde la historia diplomática y militar, sin que sea extraño que muchas veces los autores de esos trabajos sean precisamente altos funcionarios implicados de alguna forma en los procesos (Fernando Morán, Jaime de Piniés, Francisco Villar, Jorge Dezcallar, etc.); y para terminar, porque también a veces se trabaja la colonización y descolonización apenas como un apéndice introductorio de todo tipo de estudios post-coloniales.

Sea como fuere, lo que hoy se constata fuera de nuestras fronteras es que la bibliografía nacional al respecto continúa siendo casi siempre desconocida y que la idea que se tiene del proceso español es bastante superficial, incluso entre los especialistas en otros casos coloniales. Así pues, no puede extrañar que cuando se habla en términos comparados, la experiencia de España sólo muy raramente figure entre los contrapuntos posibles.

Distinto es el panorama de los estudios sobre el imperio africano portugués, tanto por su reflejo en los trabajos internacionales como, por supuesto, por la gran producción de la historiografía lusa. Una realidad divergente que tiene su explicación no sólo en la mayor expresión de su imperio, sino también en su larga y compleja liquidación, por vincularse con el final del Estado Novo y porque esa «separación» entre metrópoli y colonias obligó a repensar y resituar el país en un sentido amplio, aunque esas

1. En MARTÍNEZ CARRERAS, José U.: «El proceso de descolonización del África española». En: TORRE GÓMEZ, Hipólito de la (Coord.): Portugal, España y África en los últimos cien años. Mérida, UNED, 1992, pág. 139.

opciones ya se vislumbrasen y ventilasen desde bastante antes del 25 de abril de 1974².

De todas formas, y a pesar de la tradición historiográfica portuguesa en esta materia y de las aportaciones generales o monográficas hechas desde otras historiografías, lo cierto es que los estudios coloniales en Portugal tienen también algunas carencias que sólo muy lentamente se van colmatando. Así lo ponía de manifiesto hace algo más de una década Valentim Alexandre cuando decía que:

[La importancia del Imperio] *está longe de se refletir na historiografia mais recente, que muito raramente tem voltado a sua atenção para o estudo das realidades coloniais durante o salazarismo. Tende assim a ficar na sombra uma dimensão essencial da vida do Estado Novo. Em parte, a escassez de produção resulta da enorme cópia de documentação disponível, que tende a transformar num exercício difícil e moroso qualquer tentativa de abordar o tema para além das ideias mais gerais. Por outro lado, a falta de estudos sobre aspectos específicos impede a formulação de sínteses fundamentadas —do mesmo passo que a inexistência de um quadro geral suficientemente seguro dificulta a conclusão de trabalhos parcelares*³.

También aquí hay que reconocer que se ha publicado mucho y de gran calidad en los últimos tiempos, sobre todo en lo que dice respecto a los temas más especializados. Sin embargo, la subordinación del problema colonial al anquilosamiento y caída del Régimen y al proceso revolucionario que le siguió continúa siendo visible. Y de esa suerte resulta que el imperio no es visto como el sujeto principal de análisis, sino como un apéndice —tan

2. Desde una perspectiva de la problemática de la identidad portuguesa, puede verse el ensayo de Eduardo Lourenço: *O Labirinto da Saudade. Psicanálise Mítica do Destino Português*. Lisboa, Dom Quixote, 1978.

Fernando Rosas identifica bien los grandes retos de País, y a la postre del Régimen, en la medida en que terminó por no poder darles respuesta o simplemente no podía dársela: desarrollo económico, justicia social, construcción europea, descolonización y democratización política. En: ROSAS, Fernando: *Salazar e o Poder. A arte de saber durar*. Lisboa, Tinta da China, 2012, págs. 185 y siguientes.

Y otro tanto habría que decir respecto a las opciones políticas y económicas de inserción exterior. Sobre esto, véase: TELO, António José: «De Marcello Caetano ao Portugal democrático. As relações internacionais da transição». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V - Historia Contemporánea*, t. 19, 2007, págs. 247-285.

3. ALEXANDRE, Valentim: *Velho Brasil, Novas Áfricas. Portugal e o Império (1808-1975)*. Porto, Afrontamento, 2000, pág. 199.

inexcusable como lleno de convenciones ampliamente repetidas— que sirve apenas para ayudar a explicar o acompañar algunas vicisitudes del país en general y de la Dictadura en particular. A nuestro entender, se trata de una realidad también alimentada por un problema de óptica, que consiste en que si hipotéticamente la historiografía portuguesa pudiese admitir la existencia de algún tipo de proyecto para mantener el conglomerado colonial más allá de la resistencia simple, el desenlace de trece años de guerras coloniales y el contexto internacional que lo hacían en cualquier caso inviable desincentivan ese tipo de miradas de antemano. Por no referir la maraña de documentación que existe, extremadamente difícil de tratar, ordenar, discriminar y utilizar con alguna racionalidad y la mucha bibliografía repetitiva que hay.

Durante los últimos diez años se han publicado muchos trabajos que han tratado el problema imperial desde las relaciones bilaterales de Portugal (con los Estados Unidos, Reino Unido, Francia, República Federal Alemana, España, Italia, Sudáfrica, Rhodesia, Indonesia o Brasil) o a través de su presencia en los foros internacionales (ONU y OTAN, principalmente). Esta situación también tiene sus razones de ser. En parte, por el auge en estos años de la Historia de las Relaciones Internacionales. Por una cuestión de oportunidad, dada la accesibilidad y complementariedad que ofrecen los archivos de algunos de esos países. Por una circunstancia inevitable, que es que cualquier acercamiento a las relaciones exteriores portuguesas se tope de frente con el expediente colonial, al ser el problema que concentró la mayor parte de las preocupaciones y de los esfuerzos de los servicios diplomáticos —aunque no solo— entre 1961 y 1974/75. Y porque en la ausencia de ese cuadro general del que hablaba V. Alexandre, el recurso a la racionalización del asunto colonial que tuvo que hacer el cuerpo diplomático portugués para su defensa —fuese o no acorde con la realidad— siempre resulta tentador como síntesis, lo que algunas veces ha significado que se redujese la política colonial a la política exterior concebida para su defensa, a confundir el todo con la parte de él más conocable, conocida y ordenada.

Dicho esto, y sin pretender, claro, colmatar cualquiera de esos vacíos, tan solo pretendemos esbozar de forma general y comparada lo que fueron los comportamientos coloniales de los dos vecinos ibéricos en el tiempo del reflujó imperial. Para ello pondremos especial énfasis en las circunstancias que los unieron y en aquellas que terminaron por separarlos —apenas en calidad

de recapitulación de lo que es más conocido científicamente—, pero sin renunciar a ensayar algunas hipótesis de trabajo, sobre todo por ser los dos únicos regímenes autoritarios europeos que gestionaron descolonizaciones y porque, a pesar de lo cual, tuvieron trayectorias diferentes.

Los ejercicios de este género que existen, además de ser pocos, proceden casi siempre de la parte española y muy raramente van más allá de la referencia del ejemplo portugués a modo de antecedente para la provincialización de las colonias africanas, en la segunda mitad de la década de los cincuenta. La historiografía portuguesa mira más hacia los imperios mayores cuando se trata de hacer comparaciones, seguramente porque están más estudiados y porque la bibliografía es más accesible, resultando por eso que es de esas latitudes de donde toma la mayor parte de las veces los enfoques y objetos de estudio, haciendo la comparación más practicable. Como se sabe, para que dos cosas sean comparables, tiene que tener al menos algo en común. Curiosamente, en Portugal se mira a la España de Franco como el contrapunto para casi todo, por su condición política de dictadura vecina, por su connivencia con el Estado Novo y por todo lo que en términos socio-económicos une y separa a los dos países. Sin embargo, esa polivalencia no se aplica a la dimensión colonial más reciente porque casi nunca se ve a España como una potencia colonizadora.

Para muestra, apenas un botón. En las actas de las IV Jornadas de Estudios Luso-Españoles, tanto en las distintas ponencias y comunicaciones, como en los debates transcritos, el cruzamiento de cuestiones entre los dos casos es, sino inexistente, puramente marginal⁴. Y otro tanto se puede decir de los muchos eventos científicos ibéricos ocupados con la cuestión africana, que en estos años no han sido pocos. Tal vez la última y la más reciente tentativa de romper esa estanqueidad haya sido el trabajo en que María José Tíscarha estudió las relaciones de España y Portugal en torno al problema colonial de este último⁵. Sin embargo, y a pesar de arriesgar algunas conjeturas sobre el porqué de los comportamiento divergentes desde 1960, tampoco hace una

4. TORRE GÓMEZ, Hipólito de la (Coord.): Portugal, España y África en los últimos cien años. Mérida, UNED, 1992.

5. TÍSCAR SANTIAGO, María José: Diplomacia Peninsular e Operações Secretas na Guerra Colonial. Lisboa, Edições Colibri, 2013.

comparación conclusiva *sensu stricto* —no es ese el objetivo de su estudio— porque, entre otras razones, los factores que vinculan a los *establishments respectivos* con sus imperios continúan siendo bastante desconocidos en ambos casos. Algo que nos parece fundamental conocer para poder explicar los comportamientos respectivos, aunque por ahora desentrañarlos sea imposible.

DICTADURAS E IMPERIOS. HACIA LA CONVERGENCIA DE LAS ESTRATEGIAS IBÉRICAS DE RESISTENCIA COLONIAL (1945-1960)

Como es sabido, la victoria de los Aliados en 1945 trajo consecuencias muy diferentes para los Estados de la Península Ibérica. Mientras que el gobierno de Salazar fue bien aceptado por su aliadofilia y gracias a la neutralidad que sibilamente había graduado durante la Guerra, la España de Franco se vio condenada y aislada durante los últimos años de la década de los cuarenta. Y aunque ese ostracismo se fue matizando al calor de la Guerra Fría y de las concepciones geoestratégicas de los EE.UU., el país no dejaría de tener una vida internacional menos cómoda que la de su vecino, por lo menos hasta 1960.

Portugal solicitó con el apoyo occidental su admisión en la ONU en agosto de 1946, frustrada apenas por el veto soviético. Fue uno de los países receptores de la ayuda del Plan Marshall sin haber participado en la contienda ni sufrido directamente los efectos de la destrucción bélica. En 1949 era el único Estado no democrático que formaba parte de la OTAN. Y más tarde, en 1959, consiguió entrar en condiciones muy favorables en uno de los bloques económicos de Europa Occidental, el EFTA. Estas ventajas eran fruto de la neutralidad pasada, pero sobre todo de la revalorización estratégica del país en el mundo de bloques, para lo que también contribuyó la degradación internacional del otro Estado peninsular⁶.

6. De esto resulta ilustrativo que en una fecha tan tardía como 1960, la RFA fuese desincentivada a establecer un dispositivo de defensa retrasada, aceptado por la OTAN, en España, por razones políticas, llegando entonces a un acuerdo con Portugal para el efecto. Véase: COLLADO SAIDEL, Carlos: «Planes militares de Adenauer en España: el proyecto de instalación de bases militares en 1960». Espacio, Tiempo y Forma, Serie V - Historia Contemporánea, t. 4, 2007, págs. 97-116; y FONSECA, Ana Monica: A Força das Armas: o Apoio da República Federal da Alemanha ao Estado Novo (1958-1968). Lisboa, MNE, 2007.

En cualquier caso, la voluntad de mantener las posesiones ultramarinas era una de las muchas cosas que unían —en este caso y hasta donde conocemos, informalmente— a los firmantes del llamado Pacto Ibérico⁷. No obstante, en la década que medió entre el fin de la contienda mundial y la admisión de ambos países en la ONU el 14 diciembre de 1955, cada uno adoptó prevenciones distintas puesto que ni sus circunstancias coloniales eran las mismas ni tampoco las amenazas. Estas diferencias no eran otra cosa que la trasposición al ámbito imperial del acogimiento internacional diferente que tenían las dos metrópolis.

España había pasado en menos de tres años de los proyectos coloniales maximalistas de la Postguerra Civil al miedo a una agresión aliada con ocasión del desembarco en el Norte de África⁸. Y ya con la contienda mundial terminada, tal vez a sopesar el riesgo de que, a la par de las condenas internacionales, se le castigase con la internacionalización de la administración de alguna o de todas sus colonias, como estaba sucediendo con las de Italia⁹. Más tarde, con la relajación progresiva de la presión internacional, y tal vez debido a ello, el Gobierno español no se sintió en la necesidad de definir una posición respecto al fenómeno de las emancipaciones hasta 1956. Antes bien se podría decir que la política

7. El llamado Pacto o Bloque Ibérico tiene su origen en el Tratado de Amistad y No Agresión entre España y Portugal firmado en marzo de 1939. Ni en él ni en los protocolos adicionales que se fueron firmando hasta su derogación en noviembre de 1977, se hacía referencia alguna a las colonias.

8. SALUEÑA, Jesús Albert: «El protectorado de Marruecos, factor estratégico durante la II Guerra Mundial». Centenario del Protectorado de Marruecos - Revista de Historia Militar, Año LVI, Número Especial, 2008, págs. 273-314.

9. Italia fue despojada de sus colonias en la segunda mitad de la década de los cuarenta, quedando reducida apenas a administradora de Somalia en calidad de potencia fideicomisaria de la ONU, estatuto que tenía una caducidad de 10 años a contar desde 1949. No obstante, respecto a esta presunta preocupación española apenas encontramos alguna referencia en MORALES LEZCANO, Víctor: «La descolonización del Norte de África en perspectiva histórica», Espacio Tiempo y Forma, Serie V-Historia Contemporánea, t. 4, 1991, pág. 175.

Hay quien asocia a ese riesgo la creación en 1946 del África Occidental Española y que se incluyese en ella la parte sur del Protectorado de Marruecos (Cabo Juby), como medida preventiva ante la posibilidad de que, en el caso de una represalia internacional sobre España de esa naturaleza, se llevase a cabo sobre el Protectorado de Marruecos al ser el que tenía el estatuto legal más vulnerable y por ser un activo geoestratégico mayor al apoyar el control del Estrecho.

colonial española careció de unas directrices mejor articuladas y más actualizadas que los objetivos tradicionales de conservación y de la práctica habitual de la administración. Algo que en ningún caso podría servir como corpus consistente en torno al que disciplinar y coordinar las acciones de todas las fracciones del Estado.

Claro que es imposible creer que en Madrid se ignorase lo que estaba sucediendo en el mundo dependiente. Antes de que la independencia de Marruecos atropellase a las autoridades españolas, la solidaridad tercermundista ya se había puesto de manifiesto en algunas de las conferencias previas a la más importante de Bandung, y las experiencias violentas de Indonesia, Indochina o Argelia no hacían más que poner de relieve la intensidad del proceso que se alzaba ante los colonizadores. La literatura sobre el futuro colonial era abundante, y en España tampoco faltaban análisis, muchas veces divulgados a través de los órganos de «expresión» de la propia administración colonial¹⁰.

Por eso, apenas se nos ocurren algunas hipótesis para explicar esa aparente despreocupación española hacia el problema colonial y el consiguiente retraso con que se reaccionó. Para empezar podríamos achacarlo a una razón de prioridades y de oportunidad, particularmente en lo que dice respecto a la política exterior. En estos años, normalizar la situación internacional del país era urgente, y para eso la política de amistad árabe¹¹ —e hispanoamericana— era una pieza importante para cuya consecución bien se podía obviar que España era una potencia colonial en el noroeste de África — y no sólo. Un pormenor que durante estos años se pudo sortear apenas teniendo el cuidado de mantenerlo en hibernación¹². Porque España aún no era miembro de las Naciones Unidas, que era donde se estaban dirimiendo las

10. SUÁREZ BLANCO, Sergio: «Las colonias españolas en África durante el primer franquismo (1939-1959). Algunas reflexiones». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V-Historia Contemporánea*, t. 10, 1997, págs. 315-331.

11. Es lo que Fernando Morán llamó «política de substitución». En: MORÁN, Fernando: *Una Política exterior para España*. Barcelona, Planeta, 1980, págs. 18 y 19.

12. A este respecto, véase: ALGORA WEBER, María Dolores: «Realidades e contradicciones de la política árabe del franquismo: El viaje del ministro de Asuntos Exteriores Alberto Martín Artajo a Egipto y sus repercusiones en Marruecos (abril de 1952)». En: TORRE GÓMEZ, Hipólito de la (Coord.): *Ob. Cit.*, 1992, págs. 211-223.

fronteras entre los derechos de los colonizados y las obligaciones de los colonizadores. Porque, con la salvedad del caso marroquí, los nacionalismos de las posesiones españolas o bien no existían o no habían madurado lo suficiente como para preocupar más allá de a las fuerzas del orden. Y para terminar, porque debido a la misma acomodación internacional deficiente, cabe pensar que España no sólo no estaría en contacto directo y al más alto nivel con las preocupaciones comunes que afligían a las otras potencias imperiales, sino que tampoco conocería al detalle sus perspectivas de futuro. Muy diferente al acceso a la información que tenía Portugal.

En este orden de cosas, da la impresión de que en estos primeros años se pudieron mantener desconectadas la dimensión colonial y las preocupaciones inmediatas de la acción exterior española. Causa, efecto o ambas cosas al tiempo de una laxitud en la definición superior de directrices que pospondría de hecho el choque inevitable entre los partidarios de la contemporización descolonizadora y los africanistas civiles y militares defensores de la resistencia. O por lo menos, sólo así conseguimos explicar la «relajación» inconsecuente con la que las autoridades coloniales españolas trataron con el nacionalismo marroquí durante los primeros años de la década de los cincuenta, o que el fin del protectorado francés en Marruecos les cogiese por sorpresa, como sostiene buena parte de la historiografía¹³.

Por su parte, Portugal siempre se había mostrado muy sensible a los peligros que, tanto antes como después de la Segunda Guerra Mundial, habían amenazado y amenazaban su «patrimonio colonial». Y en esto el Estado Novo no fue ninguna excepción¹⁴. El recelo atávico al expolio y otras razones de tenor ideológico

13. SALUEÑA, Jesús Albert: «Repliegue del Ejército español de la Zona Norte del Protectorado Marroquí (31 de abril de 1956 - 13 de agosto de 1961)». *Anales de la Historia Contemporánea*, núm. 23, 2007, págs. 199-217.

14. En el artículo 2.º del Acto Colonial —que tenía categoría constitucional para las Colonias—, se podía leer: «É da essênciaorgânica da Nação Portuguesa desempenhar a função histórica de possuir e colonizar domínios ultramarinos e de civilizar as populações indígenas que neles se compreendam (...)». *Diário do Governo (DG)* de 8 de Julio de 1930, Decreto-Lei núm. 18.570-Acto Colonial.

Sobre la política «mistificación imperial» durante los años treinta, véase: OLIVEIRA, Pedro Aires: *Armando Monteiro: uma biografia política (1896-1955)*. Venda Nova, Bertrand, 2000, págs. 75-80 y 111 y siguientes.

y material justificaron que el Gobierno de Salazar se mantuviese especialmente atento al devenir colonial internacional. Así, por ejemplo, en 1943 Lisboa ya había encargado a su embajada en Washington un informe sobre el «sentir» norteamericano respecto al futuro de las colonias¹⁵. Entre las condiciones que en 1944 colocó a los EE.UU. para la cesión de una base en las islas Azores estaba la reintegración de la parte oriental de la isla de Timor en el imperio¹⁶. Y con ocasión del nombramiento de Marcello Caetano como ministro del ramo ese mismo año, el Presidente del Consejo ya le había alertado de la conveniencia de descentralizar la administración colonial en previsión de las *«ideias que depois da guerra hão de vir da América do Norte»*¹⁷. Y una vez que la paz estuvo asentada, la vigilancia de los comportamientos coloniales de las otras potencias tampoco se iba a relajar¹⁸. A raíz de la tentativa fracasada de entrada en la ONU, el Ministerio de Asuntos Exteriores había producido un informe analizando las posibles consecuencias para las colonias de esa incorporación por los términos de la Carta¹⁹. En los discursos oficiales de la segunda mitad de la década de los cuarenta, la idea de que la supervivencia y la reconstrucción política y económica de Europa, dependían de la conservación de África fue una constante²⁰. Y quien entonces de-

15. MARTINS, Fernando: «Portugal e a Organização das Nações Unidas. Umahistória da política externa e ultramarina portuguesa no pós-guerra (Agosto de 1941-Setembro de 1968)». Tese de mestrado da Universidade Nova de Lisboa, 1995, págs. 48 y 49.

16. Sobre este asunto véase: RODRÍGUES, Luís Nuno: «O Acordo Luso-Ameiricano dos Açores de 1944». En: RODRIGUES, Luís Nuno; DELGADO, Iva y CASTAÑO, David (Coords.): Portugal e o Atlântico: 60 anos dos acordos dos Açores. Lisboa, C.E.H.C.P., 2005, págs. 75-100.

17. CAETANO, Marcello: Minhas memórias de Salazar. Lisboa, Editorial Verbo, 1977, pág. 182.

18. Véase: CASTAÑO, David: Paternalismo e cumplicidades: As relações luso-britânicas de 1943 a 1949. Lisboa, Associação dos Amigos do Arquivo Histórico-Diplomático, 2006, págs. 109-133.

19. Referido por: SILVEIRA, Maria Anabela Ferreira da: Dos nacionalismos à guerra: os movimentos de libertação angolanos: de 1945-1965. Tese de Doutoramento da Universidade do Porto, 2011, págs. 295-296.

20. Véase, por ejemplo, el discurso pronunciado por Oliveira Salazar el 25 de noviembre de 1947 bajo el título: «Miséria e medo, características do mundo actual». En: SALAZAR, Antonio Oliveira: Discursos e Notas Políticas, vol. IV. Coímbra, Coímbra Editora, [1943-1950], pág. 293 y 294.

cía Europa, diría más tarde Portugal, cuando las demás potencias coloniales fueron aceptando la emancipación como inevitable.

Antes de que los términos de la Carta de las Naciones Unidas quedasen definidos, la idea de someter indiscriminadamente todos los territorios dependientes a la tutela internacional causó alguna aprensión en Lisboa, como más tarde suponemos que también la causaría en España. Sin embargo, una vez apartado ese extremo, el Gobierno luso no tardó en dar los primeros pasos para concretar la que iba a ser su estrategia de resistencia a la descolonización, aunque entonces apenas se traduciría en una respuesta teórico-jurídica.

La razón más inmediata hay que buscarla en la dimensión asiática del imperio, donde fue «tocado» temprano por el despertar de los pueblos colonizados. La victoria de Mao en China en 1949 y la independencia de Indonesia menos de un año después, hacía temer por el futuro de Macao y Timor. Pero las amenazas ya planeaban sobre los enclaves portugueses orientales al menos desde que la India británica se había independizado en 1947, y, de una forma velada desde febrero de 1950, cuando Nueva Delhi solicitó oficialmente la salida de los portugueses de Goa y sus dependencias. La respuesta de Lisboa se resumió entonces en que no negociaría cuestiones de soberanía. Y a raíz de esa nueva situación, en agosto de 1951 el Gobierno conseguía dar forma constitucional a su doctrina, haciendo aprobar —no sin controversia dentro del propio régimen²¹— una reforma de la Carta Magna por la que se proclamaba la unidad pluricontinental e indivisible del Estado y la multirracialidad de la nación y en la que las otrora colonias pasaban a ser «provincias ultramarinas». Y antes incluso de que el representante luso —como también el español— tuviese, en 1956, que aclarar en la ONU si su país administraba o no Territorio No Autónomos (TNA), ya se había puesto en vigor toda la legislación que desarrollaba el cambio de estatutos de las colonias²².

21. Véase: Parecer 10/V de la Cámara Corporativa, sobre la integración del Acto Colonial en la Constitución. Diário de Sessões (DSCC), núm. 070-Suplemento de 19 de Janeiro de 1951, págs. 293-314.

22. Véase: DG de 27 de Junho de 1953, Lei 2066 - Lei Orgânica do Ultramar Português; DG de 1 de Julho de 1955, Decreto 40.216-Estatuto do Estado da Índia Portuguesa; y DG de 5 de Julho de 1955, decretos 40.223 hasta 40.228-Estatutos de las provincias ultramarinas.

Como España, Portugal solo entró en la ONU a mediados de la década de los cincuenta, y el nacionalismo en sus colonias de África aún necesitó todo el lustro siguiente para convertirse en el sustentáculo de las guerras de liberación, ya en los primeros años sesenta. Pero tanto la Metrópoli como el imperio africano estaban perfectamente insertados en las relaciones occidentales, y por eso mismo seguros entre los vecinos y al corriente de lo que sucedía en el mundo colonial circundante²³. Así pues, sin necesitar forzar las costuras de esas relaciones exteriores como hacía España, con las espaldas cubiertas en África por los otros valedores del *statu quo* del Continente y con tensiones agudas con algunos de los países más influyentes del Tercer Mundo, no puede extrañar que Lisboa se anticipase y que lo hiciese apenas en los términos que referimos. En realidad, allí, en los enclaves de Asia, no cabía más defensa que la que pudiese ofrecer el derecho internacional y la voluntad de los aliados de hacerlo cumplir²⁴.

Lo que Portugal había hecho antes de su ingreso en las Naciones Unidas había sido, básicamente, acondicionar su ordenamiento interno a la doctrina unitarista que pretendía utilizar en los

23. Portugal no estaba, obviamente, en los organismos especializados y regionales de las Naciones Unidas, pero sí tenía otras vías bilaterales o multilaterales a través de las cuales conocer de forma fehaciente y directa las estrategias de las otras potencias coloniales. Por ejemplo, en 1949 la I Conferencia Internacional de Transportes del África Central se celebró en Lisboa; en 1951 participó junto a otras potencias coloniales en la Conferencia de Defensa del África Oriental de Nairobi, desde 1952 fue firmando acuerdos defensivos bilaterales con los administradores vecinos y en 1954 participó por primera vez como observadora en los encuentros trilaterales que Bélgica, Reino Unido y Francia realizaban periódicamente para intercambiar información sobre la situación de las colonias africanas y la infiltración comunista.

24. Expresivas de la consciencia de esa «fatalidad» fueron las palabras que en agosto 1952 recogía el informe elaborado por el entonces ministro de Colonias, el almirante Sarmiento Rodrigues, sobre la situación de los enclaves asiáticos: «(...) A nossa posição no Extremo-Oriente dificilmente poderá sustentar-se se os outros países europeus dali saírem por completo ante as arremetidas dos nacionalismos exacerbados ou do expansionismo comunista, e se os Estado Unidos mantiverem a política anti-ocidental que forçou os holandeses a abandonar as ilhas de Indonésia. Que nos não iludam esperanças inconsistentes: só por milagre da Providencia —maisum!— a sorte de Portugal no Extremo-Oriente não estará ligada aorecuo da raça branca na que las paragens. Nua e crua a verdade é esta». Arquivo Oliveira Salazar/Correspondência Oficial/Ultramar-10D (AOS/CO/UL-10D).

foros mundiales, y con ello poder justificar que no administraba TNA²⁵. Para que la ficción legal portuguesa pudiese ser aceptada internacionalmente Lisboa iba a sostener una interpretación restrictiva de la Carta por la cual la catalogación de un territorio como No Autónomo competía exclusivamente al Estado al que pertenecía y no al criterio de la comunidad internacional. Y, en el extremo de que esa argumentación fuese puesta en duda, se acogería al derecho de no injerencia en los asuntos internos de los miembros, aduciendo que Portugal había sido admitido con aquella forma constitucional y que nadie salvo él mismo podía cambiarla²⁶. No era más que la aplicación extensiva a todo el imperio portugués de la doctrina que esgrimía Francia para los departamentos argelinos.

Frente a esa anticipación portuguesa, España apenas reaccionó en 1956, precisamente con ocasión de su entrada en las Naciones Unidas y después de encontrarse con el derrumbe de *iure* y de *facto* del Protectorado de Marruecos y con la reivindicación inmediata de todas sus posesiones magrebíes por el nacionalismo marroquí²⁷. Y, como es sabido, lo hizo secundando la doctrina integracionista defendida por Lisboa aunque, a nuestro modo de ver, apenas como una solución oportunista y no consensual. Y explicamos porqué.

A esas alturas el ordenamiento interno español apenas había cambiado el nombre a la antigua Dirección General de Marruecos y Colonias por el de Plazas y Provincias Africanas, pretendiendo

25. En 1946 los miembros fundadores de la ONU poseedores de colonias se habían ido declarando administradores de TNA. La tentativa posterior de desprenderse de la supervisión internacional por parte de algunas de esas potencias provocó una fuerte controversia entre 1947 y la aprobación de la Resolución 742 (VIII) el 16 de noviembre de 1953. Con ese texto se reiteraba la potestad de la Organización para validar los cambios de estatuto de los TNA aplicados unilateralmente por las potencias administradoras y publicó el decálogo de opciones y procedimientos aceptados para que los territorios dependientes pudiesen dejar de serlo. En: Centro de Documentación de las Naciones Unidas / Asamblea General-Resoluciones del Periodo de Sesiones (CDNU/AG-RPS).

26. Sobre esta controversia, véase: MARTINS, Fernando: «A política externa do Estado Novo, o Ultramar e a ONU. Umadoutrina histórico-jurídica (1955-1968)». Penélope núm. 18, 1998, págs. 189-206.

27. Sobre la política expansiva de Marruecos, véase: LARRAMENDI, Miguel Hernando de: La política exterior de Marruecos. Madrid, Mapfre, 1997.

con eso justificar las palabras del embajador español ante la ONU cuando afirmó, en mayo de 1957, que España no administraba TNA de los que tuviese que informar a la Organización ²⁸. Para que se llevase a cabo la provincialización del Sáhara e Ifni habría que esperar a enero de 1958, haciéndose por decreto y en circunstancias muy particulares ²⁹. El cambio de estatuto de Fernando Poo y Río Muni aún se retrasó un año y medio más, hasta julio de 1959 ³⁰. Y el régimen administrativo del Sáhara apenas quedó definido entre abril y diciembre de 1961 y en diciembre de 1962 ³¹, después incluso de que España se hubiese desmarcado, en noviembre de 1960, del dogma integracionista que había sostenido junto con Portugal y que justificaba los propios cambios de estatuto ³².

28. El 16 de febrero de 1956 el Secretario General de las Naciones Unidas solicitó al gobierno portugués que indicase si administraba TNA de los que debiese informar, de acuerdo con los términos de la Carta. El mismo día formulaba la misma pregunta a la delegación española. La respuesta lusa se remitió por carta de 6 de noviembre de 1956, siendo negativa. La respuesta oficial de Madrid aun se hizo esperar hasta el 19 de mayo de 1957, más de un año después de que la Secretaría General remitiese la petición. De hecho, después de que, en febrero de ese año, la posición portuguesa fuese discutida en la Asamblea General y de que se sometiese a votación una propuesta de resolución contraria a la validez de la misma, que no logró alcanzar los dos tercios de los votos necesarios para ser aprobada.

29. Decreto de la Presidencia de 10 de enero de 1958 por el que se reorganiza el Gobierno General del África Occidental Española. En: Boletín Oficial del Estado (BOE) de 14 de enero de 1958.

30. Ley 46/59 por la que se reforma el régimen de las provincias africanas de Fernando Poo y Río Muni, dentro del África Ecuatorial Española. En: BOE de 31 de julio de 1959.

31. Ley 8/1961 de 19 abril de 1961 sobre la organización y el régimen jurídico de la Provincia de Sáhara; Decreto 2.604/1961 de 14 de diciembre de 1961 sobre el gobierno y la administración de la Provincia de Sáhara; y Decreto 3.249/1962, de 29 de noviembre de 1962, por el que se aprueba el Ordenamiento de la Administración Local para la Provincia de Sahara. En: BOE de 21 de abril de 1961, de 25 de diciembre de 1961 y de 12 de diciembre de 1962, respectivamente.

32. Hay que tener en cuenta que el 12 de noviembre de 1960 la IV Comisión de las Naciones Unidas aprobó una resolución en la que negaba validez a los planteamientos unitaristas de Portugal y España respecto a sus TNA, avisando de lo que se produciría apenas un mes más tarde, con la aprobación en la Asamblea General de las resoluciones 1541 (XV) y 1542 (XV). Véase: PIERSON-Mathy, Paulette: «O contributo de Amílcar Cabral aodireito da libertação dos povos». Em: AA.VV.: Continuar Cabral. Simpósio Internacional Amílcar Cabral. [Praia], Grafedito/Prelo - Estampa, 1984, págs. 511 y 512.

Fue España, no obstante, quien primero tuvo que responder a la presión descolonizadora más allá de los moldes diplomáticos habituales hasta entonces. Entre noviembre de 1957 y junio de 1958 los destacamentos españoles de Cabo Juby, Sáhara e Ifni fueron atacados por fuerzas irregulares marroquíes. La llamada Guerra de Ifni, para la que por primera vez España pudo contar con la colaboración militar de Francia, terminó con la retrocesión de la parte sur del Protectorado a Marruecos, con la reducción de la presencia española en Ifni apenas a la capital y por precipitar la referida provincialización de ese enclave y de Río de Oro y Saguia el Hamra, que pasaron a conformar la provincia de Sáhara.

Esa solución o soluciones no hacen sino reforzar las dudas que nos surgen respecto al compromiso de principios del gobierno de Madrid con la integración —ni tan siquiera formal, como era en realidad la de Portugal. La retrocesión por un lado y provincialización por el otro, si bien es cierto que se explica en el caso del Protectorado por la vulnerabilidad de su propia condición jurídica, traslucen la ausencia de un destino único para todos los territorios en la mente de los jerarcas españoles, como se demostraría más tarde. Así, la provincialización de Ifni, hecha de la forma precipitada que se hizo y en las circunstancias referidas, con el dominio efectivo del territorio reducido a la mínima expresión, parece responder sobre todo a la intención de enviar un mensaje inequívoco a Marruecos, desaconsejando el empleo de la fuerza en reivindicaciones futuras, más que fundamentarse en cualquier interés más robusto³³. En cualquier caso, esta salida mixta no haría sino ensayar dos vías de acción diferentes, amenizando las ópticas de la Secretaría de la Presidencia y del Ministerio de Asuntos Exteriores. Y tal vez por esa falta de acuerdo, o incluso con la intuición de no dificultar el proceso, la censura española se ocupó entonces de contener la información sobre este episodio en la calle, algo que más tarde se volvería a poner en práctica, un comportamiento que separa notablemente el caso español del portugués.

En Portugal, desde que la palabra de orden quedó fijada en 1951, las voces contrarias que se habían dejado oír, si bien no

33. Véase: MONTORO, Guadalupe: «La retrocesión de Tarfaya e Ifni». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V - Historia Contemporánea*, t. 4, 1991, págs. 181-190.

desaparecieron después, apenas se movieron en el mundo de las alternativas administrativas y sin poner en duda el vínculo colonial. Las críticas se formularon a título personal y no adquirieron expresión institucional después de que la Cámara Corporativa se pronunciase en contra del proyecto de reforma constitucional, hasta, por lo menos, los primeros años sesenta³⁴. Muy por el contrario, como demostración de fidelidad a los principios, uno de los primeros gestos del Gobierno portugués después de entrar en la ONU fue precisamente interponer una denuncia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) contra Nueva Delhi por no permitir la restauración de la administración portuguesa en los enclaves interiores de Dadrá y Nagar Aveli, que habían sido invadidos por nacionalistas indios en 1954³⁵. Y antes de que concluyese la década, Lisboa aún tuvo tiempo de insertar en el articulado de la Carta Magna una referencia más explícita al horizonte administrativo de las «provincias ultramarinas» que no era otro que la reproducción plena del modelo metropolitano³⁶.

34. Una de las figuras más críticas con la opción integracionista fue Marcello Caetano, precisamente quien había sido el «relator» del Parecer de la Cámara Corporativa contrario a la integración del Acto Colonial en la Constitución en 1951, quien en 1962 haría una propuesta de federación del imperio, y quien en 1968 se haría cargo de la presidencia del Consejo de Ministros sin poder encontrar una salida al problema ultramarino. Antes de eso, en 1955, ya habría manifestado una opinión favorable a la exploración de la vía de la negociación con la India en el Conselho de Estado. Sobre este último punto, véase: NOGUEIRA, Alberto Franco: *Salazar. A Resistência (1958-1964)*, vol. 5.º Barcelos, Civilização, 2000, pág. 354.

35. Este suceso, consumado el 20 de julio de 1954, dio lugar a la acción legal de Lisboa con el intuito de que se condenase la invasión no oficial de la India, que se crease un precedente de protección para los otros enclaves portugueses y como modo de afirmar el empeño portugués con su doctrina. El dictamen de la CIJ solo se conocería abril de 1961 y por su ambigüedad no sirvió para alterar en cualquier caso la situación consumada. En agosto de ese mismo año la India declara la integración oficial de esos mismos territorios. Véase: STOCKER, Maria Manuel: *Xeque-mate a Goa*. Lisboa, Temas & Debates, 2005.

36. Art. 134.º: «A lei definirá o regime geral de governo dos territórios a que deva caber a denominação genérica de províncias, os quais terão organização político-administrativa adequada à situação geográfica e às condições do meio social. A organização político-administrativa deverá tender para a integração dos outros territórios nacionais». Véase: DG de 9 de agosto de 1959, Lei 2100, Revisão da Constituição Política da República Portuguesa.

No obstante, si la mejor inserción internacional le había servido a Portugal para preparar y acomodar su estrategia a la del resto de las potencias coloniales y para estar avisado de lo que pasaba en los otros imperios coloniales como en el propio ³⁷, no le serviría para corregir el rumbo antes de que la batalla legal concluyese en 1960, como sí hizo España ³⁸. Y tampoco para estar suficientemente preparado para afrontar la sublevación dentro de sus propios territorios, cuando ésta estallase en 1961 ³⁹.

INTEGRISMO Y AMBIGÜEDAD. LA SEPARACIÓN DE LOS CAMINOS (1960-1974/76)

En diciembre de 1959 la Resolución 1467 (XIV) creaba un comité de seis miembros con el encargo de resolver el problema

37. En este sentido, además de las informaciones de las que disponían los cuerpos de seguridad del Estado, las Fuerzas Armadas, el Servicio Exterior y la propia administración ultramarina, en 1956 se creó el Centro de Estudos Políticos e Sociais (CEPS) dentro de la Junta de Investigações do Ultramar, con el cometido de analizar, desde una óptica científica, los fenómenos de naturaleza socio-política que se estaban produciendo en las colonias portuguesas, incluyendo misiones de visita e investigación a los terrenos. No puede por eso resultar extraño que cuando en 1959 se creó el Gabinete dos Negócios Políticos como órgano consultivo del ministro de Ultramar, en él tuviese asiento el Director del CEPS. Sobre este órgano, véase: CASTELO, Claudia Orvalho: *O modo português de estar no mundo. O luso-tropicalismo e a ideologia colonial portuguesa (1933-1961)*. Porto, Afrontamento, 1999, pág. 102 y siguientes.

38. España y Portugal no fueron las únicas potencias coloniales que se resistieron al cumplimiento de las disposiciones de la Carta y de las resoluciones que, a lo largo de tres lustros, intentaron definir las fronteras de la obligación de descolonizar. Pero no todas las que lo hicieron compartían los mismos objetivos finales, la mayor parte de las veces esas reticencias se debían apenas a la intención de poder gestionar las respectivas descolonizaciones dentro de los marcos y en los tiempos que cada metrópoli considerase mejores, lejos de la intromisión internacional. No obstante, eso no fue óbice para que, una vez como miembro de la ONU, Portugal mantuviese encuentros bilaterales con otras potencias colonizadoras para coordinar sus tácticas obstruccionistas, y desde 1957 participase en las reuniones conjuntas que Bélgica, Francia y Reino Unido venían celebrando desde 1955 para eso mismo. A estos encuentros España nunca fue invitada, a pesar de esgrimir los mismos argumentos que Portugal. Véase: MARTINS, Fernando: *Ob. Cit.*, 1995, págs. 144, 145 e 173.

39. ARRIFES, Marco Furtado: «As políticas coloniais de defesa de Angola (1926/1960). Um poder militar autista». *História*, núm. 20 (Nova Série), Dezembro de 1999, págs. 38-47.

que España y Portugal habían puesto sobre la mesa cuando declararon que sus colonias eran en realidad provincias extra-europeas integradas en solar nacional. Los términos de su informe terminarían por ser votados un año después, pero ya por una Asamblea General muy distinta de aquella que había hecho el encargo.

A lo largo de 1960 fueron admitidos como nuevos miembros de la Organización diecisiete estados salidos de la descolonización, todos ellos africanos con la única salvedad de Chipre. Y el efecto de esa incorporación no tuvo sólo una traducción cuantitativa inmediata sobre los equilibrios entre los grupos político-regionales, sino también cualitativa, al concitar en adelante la adhesión de una mayoría aplastante a favor de todo lo que tuviese que ver con la descolonización.

Así pues, el 14 de diciembre de 1960 la Asamblea aprobó la Resolución 1514 (XV) que sancionaba los derechos inalienables de todos los pueblos dependientes⁴⁰. Al día siguiente fue el turno de la 1541 (XV), que con base en el referido informe del Comité de los Seis, determinaba cuáles eran los criterios que había que tener en cuenta para identificar a los TNA y enumeraba las vías con validez internacional para la descolonización. La integración no sería aceptada sin una consulta de autodeterminación consciente, democrática y supervisada y apenas celebrable después de que el territorio hubiese disfrutado de un autogobierno amplio y representativo —es decir, pretensamente, después de que los electores hubiesen tenido un periodo suficiente de familiarización con los sistemas electorales democráticos⁴¹. Y, para que no quedasen dudas respecto a los casos de quienes había provocado la controversia, la resolución 1542 (XV) calificaba a todas las posesiones portuguesas como TNA, estando consecuentemente pendientes de descolonización⁴².

Esa última resolución también mencionaba a España, aunque sólo en el preámbulo y apenas felicitándose por la decisión manifestada *in extremis* de que enviaría la información relativa

40. Resolución 1.514 (XV) de 14 de diciembre de 1960. En: (CDNU/AG-RPS).

41. Resolución 1.541 (XV) de 15 de diciembre de 1960. En: (CDNU/AG-RPS).

42. Resolución 1.542 (XV) de 15 de diciembre de 1960. En: (CDNU/AG-RPS).

a sus territorios africanos, tal y como le obligaba la normativa internacional. Ese gesto equivalía a reconocer que las llamadas «provincias africanas» eran en realidad colonias, y, a la postre, significaba la ruptura del frente común que hasta entonces había mantenido con el Gobierno de Lisboa⁴³.

Pero para Portugal el «abandono» español, a pesar de desagradable, sería el menor de sus problemas — aunque no por eso mejor comprendido⁴⁴. A raíz de incidentes sucedidos en Angola en enero y febrero de 1961 la situación en la colonia fue llevada al Consejo de Seguridad por primera vez en marzo de ese año, y si bien la propuesta de los países afroasiáticos contra Portugal no prosperó gracias a la abstención oportuna de la mayoría de los países occidentales, sirvió al menos para que los EE.UU. escenificasen su rechazo al inmovilismo luso. Y, el día 15 de marzo, aprovechando que el Consejo estaba reunido, la *União dos Povos de Angola* (UPA) daba comienzo la guerra por la independencia de esa colonia. El asunto fue llevado entonces a la Asamblea General en los primeros días de abril, de donde salió una resolución pidiendo a Portugal que procediese a la descolonización inmediata, como dos meses más tarde haría también el Consejo. Antes de que concluyese el año, Lisboa aún tendría que ver cómo la India invadía Goa y el resto de sus territorios portugueses del Indostán sin que la comunidad internacional hiciese más que formular una condena inconsecuente de los hechos consumados⁴⁵. En

43. El representante español había manifestado la disposición de España a aceptar las obligaciones de remitir información apenas un mes antes de que se aprobasen las resoluciones referidas, en previsión de lo que iba a ser aprobado, y sobre todo para que el país no fuese incluido en una resolución como la que se terminó por aprobar para Portugal, perjudicando su imagen exterior.

44. En aquella ocasión, los representantes españoles acudieron al argumento que los portugueses habían esgrimido cuando el país entró en la OTAN a pesar de forzar los términos del Pacto Ibérico. De hecho, si bien es verdad que Madrid se apartó del inmovilismo luso, en ningún momento dejó de apoyar en los foros internacionales las tesis de Lisboa, y cuando ese tipo de gestos eran contrarios a los intereses internacionales españoles, recurrió a subterfugios procesales para no posicionarse contra Portugal. De la misma manera, por orden de Franco, España prestó una ayuda inestimable a la resistencia militar portuguesa en África, tanto desde el punto de vista logístico como material. Véase: TÍSCAR SANTIAGO, María José: Ob. Cit., págs. 71 y siguientes.

45. STOCKER, Maria Manuel: Ob. Cit., 2005.

1963 prendía la guerra también en Guinea y al año siguiente en Mozambique. La lucha no cesaría en las colonias continentales hasta los acuerdos de alto el fuego, ya después del 25 de abril de 1974.

La inserción internacional de Portugal, y muy especialmente la de su imperio, se enrarecieron en este contexto. En 1960 el país ya no consiguió los votos necesarios para ser elegido miembro no permanente del Consejo de Seguridad. Desde entonces y hasta la liquidación del imperio las condenas internacionales no cesaron ⁴⁶ y fue expulsado de un buen número de organismos internacionales regionales y especializados ⁴⁷. Al mismo tiempo, sus posesiones africanas quedaron rodeadas de naciones independientes conniventes con los rebeldes —con la única salvedad de la Sudáfrica segregacionista y del Estado «paria» de Rhodesia del Sur—, muchas de las cuales llegaron a romper relaciones diplomáticas con Lisboa e incluso a aplicar sanciones contra Portugal a lo largo de los años sesenta y setenta. Y a simple vista, su situación en el seno de la familia occidental tampoco era mucho mejor. Se empezó por impedir que el país ibérico utilizase en las colonias armamento cedido en el marco de la OTAN. Las recriminaciones en el seno de la Alianza Atlántica de los socios del Norte fueron en crecimiento constante, como también lo iría su financiación para programas de apoyo a los movimientos de liberación ⁴⁸. Aunque la presión más fuerte vino de Washington entre 1961 y 1962 en

46. Entre 1960 y 1973 el país sumó 173 condenas internacionales, sin contar las de los organismos secundarios de las Naciones Unidas. Véase: NOGUEIRA, Franco: *História de Portugal. Suplemento II: 1933-1974*. Porto, Livraria Civilização, 1981, pág. 304.

47. Portugal fue expulsado en 1963 de la Conferencia Mundial del Turismo, de la Comisión Económica para África y de la Conferencia para el Desarrollo y el Comercio; en 1964 de la Conferencia Internacional de Enseñanza Oficial y de la Conferencia Internacional sobre Alfabetismo (ambas de la UNESCO); en 1966 lo era también de la Comisión Regional de África de la Organización Mundial de la Salud; y en 1973 tenía que dejar la UNESCO y era suspendido en la Organización Internacional de Aviación Civil. CORREIA, Pedro Pezarat: «Descolonização». Em: BRITO José Maria Brandão de (Coord.): *Revolução e Democracia (Vol. 1)*. Do Marcelismo a o Fim do Império. Lisboa, Notícias, 2004, pág. 150.

48. Véase: SANTOS, Pedro M. Silva: «Portugal e a NATO: Diplomacia em tempos de guerra (1961-1968)». Tese de Mestrado do ISCT de Lisboa, 2007.

forma de desaires diplomáticos, del embargo a la venta de armas, de la financiación secreta de quienes empuñaban las armas contra Portugal y hasta del apoyo al grupo de militares que el 13 de abril de 1961 fracasó en su tentativa de corregir el rumbo del país y de su política ultramarina por medio de un golpe de Estado. Este cerco también se compaginó hasta 1965 con la visita a Lisboa de tres misiones diplomáticas especiales para intentar convencer a Salazar de que la única salida sería la descolonización a favor de los movimientos pro-occidentales, todas sin éxito ⁴⁹.

Sin embargo, y a pesar de que hasta finales de 1962 la guerra y la presión internacional pusieron al Régimen contra las cuerdas, éste ni cedió en lo substancial ni sucumbió. Desde la relajación de la presión norteamericana hasta que la situación en el teatro de operaciones de Guinea se hizo insostenible y generó el *Movimento das Forças Armadas* que derribaría el Estado Novo, digamos que el país se resignó a convivir cotidianamente con la guerra.

El éxito de la resistencia portuguesa se debió entonces a que tuvo razones de orden material y políticas para hacerlo. Por unas y otras, los sustentáculos tradicionales del régimen (Iglesia, Fuerzas Armadas, intereses económicos, etc.) no lo abandonaron en la encrucijada. Había un número importante de colonos en los territorios mayores cuyo futuro pendía de un hilo y la población, adoctrinada desde siempre en la cultura colonial, fue movilizadada con éxito para la defensa de la patria atacada en África ⁵⁰. Dentro del Régimen la alternativa que más seriamente apostó por una salida política, la de los militares de la llamada «*geração NATO*», perdió su oportunidad y su influencia con el fracaso del referido golpe de abril ⁵¹. Y, del lado de la oposición, con la salvedad del Partido Comunista Portugués (PCP) que era el grupo más arrai-

49. Sobre las relaciones durante los primeros años sesenta entre los EE.UU. y Portugal, véase: ANTUNES, José Freire: *Kennedy e Salazar: o Leão e a Raposa*. Lisboa, Difusão Cultural, 1991, o el trabajo más reciente RODRIGUES, Luís Nuno: *Salazar-Kennedy: A crise de uma aliança*. Lisboa, Notícias, 2002.

50. Sobre la lectura oficial hecha de lo que estaba sucediendo en Angola al inicio de la guerra, véase: CUETO RODRÍGUEZ, Adolfo: *El mundo frente Portugal y Portugal contra el mundo. El expediente colonial portugués y sus efectos sobre la posición internacional lusa (1951-1962)*. Madrid, CEHRI, 2010.

51. TELO, António José: *Portugal e a NATO: o Reencontro da Tradição Atlântica*. Lisboa, Cosmos, 1996.

gado y organizado, además del único que a esas alturas abogaba por la emancipación de las colonias, ningún otro tenía una posición más coherente que confiar en que la democratización de la metrópoli abriese un nuevo escenario de convivencia también en las colonias⁵².

Pero Portugal también resistió porque pudo hacerlo, gracias sobre todo a que, bajo la aparente hostilidad de Occidente, pudo disfrutar del apoyo logístico, financiero y material que países como Francia, la República Federal de Alemania, España o la República Sudafricana le ofrecieron por cauces discretos cuando no secretos y en forma pública o privada. Y otro tanto cabría decir de los servicios de esos mismos «amigos» y de otros como los EE.UU. o el Reino Unido a la hora de impedir que las condenas internacionales que caían sobre Portugal incluyesen sanciones efectivas, con el afán de proteger la estabilidad política del amigo portugués y prevenir un posible aislamiento autoinfligido que los aliados no deseaban⁵³.

Internamente las presiones internacionales y la situación de guerra apenas lograron provocar algunas reformas político-administrativas y económicas insubstanciales, concebidas para relajar la agresividad de los aliados en los tiempos difíciles de 1961-1963. El segundo intento reseñable de reformar el vínculo colonial tuvo lugar, ya al final del régimen, por parte de Marcello Caetano, entre 1971 y 1972⁵⁴. Sin embargo, la difícil maniobrabilidad dentro de los principios del sistema político vigente, la falta de apoyos para ir más lejos y los propios horizontes limitadísimos de la «autonomía participada» que terminó por conceder a las colonias tornaron la tentativa igualmente infructuosa. Apenas be-

52. A este respecto, cabría preguntarse si la fragilidad grupal y de soluciones de la oposición no comunista habría tenido algo que ver para que, a la hora de buscar alternativas a Salazar, los poderes occidentales siempre las buscasen entre los sectores más evolucionistas dentro del propio régimen. Esto es lo que parece concluir Antonio Muñoz Sánchez en su artículo: «La socialdemocracia alemana y el Estado Novo (1961-1974)». En: *Portuguese Studies Review* núm. 13, 2005, págs. 477-503.

53. Sobre el apoyo de los países occidentales hay abundantes trabajos que referimos en la bibliografía.

54. Véase: ROSAS, Fernando y OLIVEIRA, Pedro Aires (Coords.): *A Transição Falhada. O Marcelismo e o Fim do Estado Novo (1968-1974)*. Lisboa, Notícias, 2004.

neficiaba a los colonos y a la población asimilada, y, en ese marco, ni podía servir para detener la guerra, ni como base para sentar a negociar a los movimientos de liberación, ni tampoco para que la comunidad internacional le concediese el beneficio de la duda⁵⁵. A esas alturas faltaba ya lo que en 1961 había justificado y permitido la resistencia, el compromiso de los sostenes tradicionales del Régimen, que por una razón u otra se habían distanciado de la solución estacionovista en términos integrales, retirándole de manera silenciosa el «mandato» que cuarenta años antes se había arrogado, primero por la fuerza y después también por la conveniencia. Y, en esas condiciones, de nuevo la «oportunidad», esta vez del golpe militar que vino de África para poner fin a la guerra. El 25 de abril de 1974 caía el Régimen en Portugal y con él se desvanecía la opción euroafricana. Lo que vendría después sería simplemente la liquidación de las colonias.

María José Tíscar achaca que España se mostrase disponible a enviar información al Secretario General, antes de que el país fuese incluido en la resolución que en diciembre comprometería a Portugal, al recuerdo que los años del aislamiento internacional habían dejado en el Jefe del Estado español. Hay pocas dudas también de que la diplomacia española, que tanto había trabajado para normalizar la vida internacional del país, no estaría dispuesta a correr el riesgo que suponía intentar retener las colonias.

Pero Madrid daba una de cal y otra de arena. Mientras buscaba su propio camino o ensayaba varios caminos, también se comprometió a apoyar al hermano ibérico en la defensa integrista de sus colonias, aunque eso tampoco pareciese ser suficiente a los ojos de algunos diplomáticos lusos⁵⁶. La misma autora atribuye esa directriz, aparentemente contraria a la comunión descolonizadora que España anunciaba en Nueva York, también a El Pardo,

55. Sobre la evolución de la administración colonial portuguesa durante el Estado Novo, véase: CUETO, RODRÍGUEZ, Adolfo: «La nación pluitcontinental. La entelequia colonial del Estado Novo (1930-1974)». Espacio, Tiempo y Forma, Serie V - Historia Contemporánea, t. 25, 2013, págs. 111-131.

56. Según relata el que entonces era ministro de exteriores portugués, Alberto Franco Nogueira, en el encuentro que Salazar y Franco habían mantenido en Mérida en mayo de ese año —el anuncio español se hace en agosto— no había trascendido la decisión española. Véase: NOGUEIRA, Alberto Franco: Um político confessa-se (Diário 1960-1968). Porto, Civilização, 1986, pág. 73.

como gesto de gratitud de Franco por el apoyo que Salazar le había prestado durante los años de la Guerra Civil y en la posguerra mundial ⁵⁷. Sin embargo, ese personalismo no se pronunciaría con la misma categoría sobre el futuro de las colonias propias.

En cualquier caso, no puede haber dudas de que la declaración del representante español en la ONU comprometía el futuro de los territorios dependientes de España tanto como la resolución que decía respecto a Portugal.

Siendo evidentes las diferencias entre los dos imperios coloniales tanto en términos absolutos como relativos, aumentadas las presiones venidas de fuera y de dentro de los conglomerados territoriales en el cambio de década, la disyuntiva de resistir o ceder, que desde los últimos años cincuenta enfrentaba al Ministerio de Asuntos Exteriores con la Presidencia del Gobierno en España, parecía dar una levisima ventaja al primero. Y su manifestación más notable fue que en Madrid no se encaró la descolonización de forma global, sino que se distinguieron itinerarios según los territorios, se concibieron tiempos diferentes y hasta se ponderaron destinos desemejantes, en cualquier caso más fruto del consentimiento negociado de las partes en liza en las altas esferas de la administración que del consenso dentro de las facciones del régimen.

La aceptación de remitir información en 1960, el anuncio de la autonomía para Guinea a mediados de 1963 y sobre todo el buen desempeño aparente de la descolonización de ese territorio hasta 1968, responsabilidad sobre todo del Ministerio de Asunto Exteriores, le valdrían a España la satisfacción de obtener el respaldo del Comité de los Veinticuatro para la solución negociada del contencioso de Gibraltar en octubre de 1963 y de la propia Asamblea General en 1965 ⁵⁸ y el ser elegida por primera vez para ocupar un lugar de miembro no permanente del Consejo de Seguridad durante el bienio 1969-70.

Sin embargo, los resultados inmediatos de la experiencia guineana y el hecho de que las presiones en torno al Sáhara no hicieron sino recrudecerse a partir de 1966, terminaron por costarle el cargo a Fernando Castiella en 1969, apenas diez meses después

57. TÍSCAR SANTIAGO, María José: Ob. Cit., págs. 436-438.

58. Resolución 2.070 (XX) de 16 de diciembre de 1965. En: (CDNU/AG-RPS).

de que también explorase con éxito la descolonización de Ifni, esta vez a través de la transferencia negociada a Marruecos, tal y como había recomendado la ONU.

La separación de las vías, aceptada no sin reticencias por el sector más inmovilista del franquismo, terminó por complirse precisamente en relación al caso del Sáhara, para el que Presidencia reservaría una vía de descolonización alternativa a las ensayadas hasta entonces. Lo que se estaba anunciando para Guinea y la relativa contención de las reivindicaciones marroquíes en el ámbito bilateral, permitieron al Gobierno español aducir a mediados de la década, cuando se hizo manifiesta la impaciencia internacional por la falta de avances en el proceso de descolonización⁵⁹, que ese retraso apenas se había debido a las dificultades para censar a la población nómada. Sin embargo, en 1966 Madrid rechazó la recomendación de las Naciones Unidas para que incluyese a los vecinos en el procedimiento de autodeterminación, lo que demuestra que no se ponderaba la cesión del destino del Sáhara a terceros⁶⁰. Y en 1967 se creó la asamblea de notables (Yemáa) como vehículo de «participación» de los saharauis en la administración del territorio⁶¹, se favorece el asentamiento de colonos, se inicia la explotación de los yacimientos de Bu-Craa y se refuerza la presencia militar⁶². Todas señales de la intención de hacer del Sáhara la excepción de la descolonización española. Hasta la muerte del almirante Carrero Blanco en diciembre de 1973 el futuro del territorio seguía apuntando hacia la perpetuación de la administración española sin final definido y desde principios de ese año con la expectativa de un estatuto de autonomía solicitado por la *Yemáa* a expensas del propio ejecutivo de Madrid. Pero con la falta del máximo baluarte de la resistencia y

59. Resolución 2.072 (XX) de 16 de diciembre de 1965. En: (CDNU/AG-RPS).

60. Resolución núm. 2.229 (XXI) de 20 de diciembre de 1966. En: (CDNU/AG-RPS).

61. Decreto 1.024/1967 de 11 de mayo de 1967, por el que se modifica el de 29 de noviembre de 1962 sobre Ordenamiento de la Administración Local para la Provincia de Sahara. Con esta reforma se crea la Yemáa o Asamblea General de la aún provincia de Sáhara. En: BOE de 20 de mayo de 1967.

62. VILLAR, Francisco Ortiz de Urbina: El proceso de autodeterminación del Sahara. Valencia, Fernando Torres, [1982] pág. 122.

con la caída del régimen portugués apenas unos meses más tarde, la situación del contencioso se precipitó hacia lo desconocido, atrayendo la atención de las grandes potencias con intereses en la región, de la ONU, de Argelia y con el Frente Polisario ganando fuerza y Marruecos presionando para que el asunto se resolviese por la vía bilateral (Madrid-Rabat) o trilateral (Madrid, Rabat-Nuakchot) ⁶³.

Es en ese ambiente en el que se sucedieron distintas maniobras y propuestas por parte española y venidas de fuera: la celebración de un referéndum de autodeterminación según la normativa internacional, bloqueado por el recurso marroquí a la CIJ; la propuesta de Rabat de que se le transfiriese la administración del territorio bajo los auspicios de la ONU para ser él quien celebrase la consulta de autodeterminación en un tiempo razonable; una independencia ficticia a través del Partido de Unidad Nacional Saharaui (PUNS) creado por las autoridades españolas *ex profeso*; la colocación voluntaria del territorio bajo la administración directa de la ONU, como propuso el Secretario Kurt Waldheim; y la cesión a Marruecos y Mauritania, que fue la que se sancionó el 14 de noviembre de 1975 con los Acuerdos de Madrid en la secuencia del órdago de la Marcha Verde.

Apenas seis días después, el 20 de noviembre, moría Franco. Y ese mismo día se publicaba en el BOE la ley autorizando al Gobierno a descolonizar del Sáhara sin mayores especificaciones que las de salvaguardar los intereses españoles. En su preámbulo se podía leer:

El Estado Español ha venido ejerciendo, como Potencia administradora, plenitud de competencias y facultades sobre el territorio no autónomo del Sáhara, que durante algunos años ha estado sometido en ciertos aspectos de su administración a un régimen peculiar con analogías al provincial y que nunca ha formado parte del territorio nacional ⁶⁴.

63. Se trata de lo que el antiguo ministro de exteriores portugués, Alberto Franco Nogueira, definió como «velocidad psicológica», consistente en el descontrol del asunto colonial —en su caso refiriéndose al caso luso y en vista de lo que había sucedido, por ejemplo, en el Congo exbelga entre 1959 y 1960— precipitado cuando una de las partes da señales equívocas de cambio. NOGUEIRA, Franco: Ob. Cit., 2000, pág. 405.

64. Ley 40/1975 de 19 de noviembre de 1975 sobre la descolonización del Sáhara. En: BOE de 20 de noviembre de 1975.

No puede haber duda de que los acontecimientos del 25 de abril de 1974 en Portugal tuvieron gran influencia también en la liquidación de la última colonia española, como la tendrían en la Transición política.

CONSIDERACIONES FINALES

Como se comprenderá, no resulta fácil extraer cualquier conclusión definitiva de esta exposición por su carácter de síntesis y, sobre todo, porque un ejercicio de verdadera comparación requiere una definición del objeto de estudio más precisa que la aquí hemos planteamos, así como de estudios para cada caso susceptibles de cruzamiento.

Reconocidos esos límites, apenas nos arriesgamos a retomar algunas de las ideas examinadas a lo largo de este ejercicio de reflexión, donde además de ibéricos y colonizadores, la gran justificación del estudio es que España y Portugal eran, también, regímenes autoritarios.

Pero por encima de esas similitudes *a priori*, lo que se ve cuando se mira a los «desempeños» coloniales de ambos es precisamente la diferencia y consecuentemente los comportamientos distintos. La primera divergencia salta a la vista del más distraído. Se trata de la importancia que tenía el «patrimonio» colonial para Portugal y lo que significaba para la España franquista, que es sin duda tan determinante como las diferencias en términos absolutos que distinguían a los dos imperios. Y no menos relevante es la inserción internacional que distinguió a los dos regímenes, habida cuenta de que como fenómeno global, la descolonización tuvo en el ámbito internacional, tal vez, su campo de batalla más importante.

Con arreglo a esas circunstancias, ambos países ordenaron sus prioridades políticas de maneras distintas, de forma que mientras Portugal utilizó su buena posición internacional para proteger el imperio, en España el asunto colonial estuvo subordinado a los objetivos de aceptación internacional. Así, mientras que en Portugal el grado de compromiso político con el mantenimiento de las colonias aglutinó a la mayor parte del espectro político —por supuesto dentro, pero también fuera del Estado Novo—, en el seno de los ejecutivos franquistas generó una fractura que se prolongaría desde la década de los cincuenta hasta la emancipación del Sáhara.

Y como era de prever, llegado el momento en que la presión internacional se acentuó a principios de los años sesenta y con el nacionalismo ya bien asentado en buena parte de los territorios de dominación ibérica, el consenso portugués y la falta de él en el caso español tendieron a sublimarse.

En el primero de los casos, llegado al extremo de tener que recurrir a la fuerza de las armas para bloquear la descolonización, y tal vez por eso mismo, las directrices de resistencia quedaron definitivamente fijadas. Uno, porque la alternativa quedó derrotada en abril de 1961 y con ello se reforzó la presencia en los puestos de decisión de los partidarios de aguantar, porque el estado de guerra obligó a trabajar intensamente para impedir la disidencia interior a través de la censura, la propaganda y la represión, porque para ese fin contó con el interés de los sustentáculos tradicionales del Régimen, y para terminar, por el miedo a la «velocidad psicológica» que podría tomar el problema si el Estado daba señales de flaqueza perceptibles en cualquiera de los tres escenarios de la ecuación: el metropolitano, el colonial y el internacional.

En el otro, carente de ese compromiso y en una posición dentro del mundo occidental bastante diferente a la portuguesa, las razones de su separación del inmovilismo luso en 1960 son más fáciles de explicar. La ausencia de directrices superiores claras y del consenso en torno a ellas que existía en Lisboa, propició que el expediente colonial español terminase por fragmentarse en varios expedientes de descolonización, con perspectivas temporales y soluciones diferentes. Algo que en la capital portuguesa, a pesar de contemplarse en varias ocasiones críticas, siempre se rechazó, precisamente por la convicción de que sólo así se podría mantener la cohesión interna y no dar muestras al enemigo ni a los amigos de flaqueza en los objetivos.

Tal vez por la falta de consenso en Madrid, la política de «comunicación» de la dictadura franquista fue muy distinta a la del Estado Novo. Ensayada ya durante la Guerra de Ifni, el control de la información y su minimización se reprodujo más tarde cuando el problema del Sáhara agudizó las tensiones exteriores hasta el extremo de amenazar con un conflicto armado y de dejar al descubierto las acciones contradictorias de los diferentes departamentos del Estado. Por su parte, Portugal, no dejó de difundir su doctrina colonial durante los años cincuenta mientras era atacado en la ONU, y más tarde, con la guerra prendida en Angola, por

necesidad o por inevitabilidad derivada de la movilización militar, tampoco dejó de lado la conformación de esa «opinión pública» —si es que se puede hablar de tal cosa en un régimen sin libertad de información. Una diferencia que, independientemente de la circunstancialidad de cada caso, reduciría el margen de maniobra de Lisboa y se lo ampliaría a Madrid.

Y esa maniobrabilidad superior de España parece visible también a la hora de utilizar los métodos que validaron la descolonización, que estaban estipulados en las normas internacionales y se fundamentaban en principios democráticos, ajenos, claro, tanto al régimen español como al Estado Novo. Sin embargo, ese pormenor doctrinal no fue ningún inconveniente para que España permitiese la actividad de partidos políticos en Guinea y recurriese a un referéndum supervisado para descolonizar ese territorio, como tampoco lo sería el propio ordenamiento interno, que se alteró para el efecto con la misma liviandad con la que se habían aprobado las provincializaciones años antes.

Portugal por su parte, empeñado en legitimar la perpetuación del vínculo colonial, no entendió posible recurrir a las consultas parciales, no sólo porque no tenían cabida en el ordenamiento interno vigente y porque iba en contra de la Constitución. Dentro de los marcos que ofrecía la reproducción del sistema antidemocrático del Estado Novo no habría posibilidad de obtener validación internacional, ni mucho menos podría contar con la aceptación de los movimientos de liberación, y menos si apenas se planteaba como una consulta que respaldase la relación existente, como llegaron a ponderar algunos responsables políticos lusos en 1963. La reforma de Marcello Caetano, que no fue sino la reproducción más fiel del modelo político metropolitano en las colonias mayores, si podría ser aceptado como sistema de un Estado independiente, no serviría para obtener la validación a través de cualquiera de las tres opciones de descolonización reconocidas: la independencia (en este caso proclamada por una minoría como en Rhodesia), la asociación o la integración.

Para terminar, apenas diremos que en ambos casos la inserción diferente en el mundo occidental parece determinante para el curso de sus trayectorias descolonizadoras. Y si esto puede ser susceptible de mayor discusión para el caso de España, caben pocas dudas de que sin el apoyo soterrado de los aliados occidentales la resistencia portuguesa difícilmente se habría alargado hasta 1974.

BIBLIOGRAFÍA

- AFONSO, Aniceto y GOMES, Carlos Gomes: *ALCORA: O Acordo Secreto do Colonialismo. Portugal, África do Sul e Rodésia na última fase da guerra colonial*. Lisboa, Divina Comedia, 2013.
- AIRES OLIVEIRA, Pedro: *Os despojos da Aliança. A Grã-Bretanha e a questão colonial portuguesa 1945-1975*. Lisboa: Tinta da China, 2007.
- ALEXANDRE, Valentim: *Velho Brasil, Novas Áfricas. Portugal e o Império (1808-1975)*. Porto, Afrontamento, 2000, pág. 199.
- ALGORA WEBER, María Dolores: «Realidades y contradicciones de la política árabe del franquismo: El viaje del ministro de Asuntos Exteriores Alberto Martín Artajo a Egipto y sus repercusiones en Marruecos (abril de 1952)». En: TORRE GÓMEZ, Hipólito de la (Coord.): *Portugal, España y África en los últimos cien años*. Mérida, UNED, 1992, págs. 211-223.
- ANTUNES, José Freire: *Kennedy e Salazar: o Leão e a Raposa*. Lisboa, Difusão Cultural, 1991.
- ANTUNES, José Freire: *Nixon e Caetano: promessas e abandono. Os americanos e Portugal, 1969-1974*. Lisboa, Difusão Cultural, 1992.
- ARRIFES, Marco Furtado: «As políticas coloniais de defesa de Angola (1926/1960). Um poder militar autista». *História*, núm. 20 (*Nova Série*), Dezembro de 1999, págs. 38-47.
- BARROSO, Luís Machado: *Salazar e Ian Smith: O Apoio de Portugal à Rodésia, 1964-1968*. Lisboa, 2009
- CAETANO, Marcello: *Minhas memórias de Salazar*. Lisboa, Editorial Verbo, 1977.
- CASTAÑO, David: *Paternalismo e cumplicidades: As relações luso-britânicas de 1943 a 1949*. Lisboa, Associação dos Amigos do Arquivo Histórico-Diplomático, 2006.
- CASTELO, Claudia Orvalho: *O modo português de estar no mundo. O luso-tropicalismo e a ideologia colonial portuguesa (1933-1961)*. Porto, Afrontamento, 1999.
- CORREIA, Pedro Pizarat: «Descolonização». En: BRITO, José Maria Brandão de (Coord.): *Revolução e Democracia (Vol. 1). Do Marcelismo ao Fim do Império*. Lisboa, Editorial Notícias, 2004.
- CUETO RODRÍGUEZ, Adolfo: *El mundo frente Portugal y Portugal contra el mundo. El expediente colonial portugués y sus efectos sobre la posición internacional lusa (1951-1962)*. Madrid, CEHRI, 2010.
- CUETO, RODRÍGUEZ, Adolfo: «La nación pluticontinental. La entelequia colonial del Estado Novo (1930-1974)». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 25, 2013, págs. 111-131.
- FONSECA, Ana Monica: *A Força das Armas: o Apoio da República Federal da Alemanha ao Estado Novo (1958-1968)*. Lisboa, MNE, 2007.
- JIMENEZ REDONDO, J. C.: *El ocaso de la amistad entre las dictaduras ibéricas 1955-1968*. Mérida, UNED Centro Regional de Extremadura, 1996.
- LARRAMENDI, Miguel Hernando de: *La política exterior de Marruecos*. Madrid, Mapfre, 1997.
- LOURENÇO, Eduardo: *O Labirinto da Saudade. Psicanálise Mítica do Destino Português*. Lisboa, Publicações Dom Quixote, 1978.

- MARCOS, Daniel da Silva Costa: *Salazar e De Gaulle: a França e a Questão Colonial Portuguesa (1958-1968)*. Lisboa, MNE, 2007.
- MARTÍNEZ CARRERAS, José U.: «El proceso de descolonización del África española». En: TORRE GÓMEZ, Hipólito de la (Coord.): *Portugal, España y África en los últimos cien*. Mérida, UNED, 1992, págs. 139-151.
- MARTINS, Fernando: «A política externa do Estado Novo, o Ultramar e a ONU. Uma doutrina histórico-jurídica (1955-1968)». *Penélope*, núm. 18, 1998, págs. 189-206.
- MARTINS, Fernando: «Portugal e a Organização das Nações Unidas. Uma história da política externa e ultramarina portuguesa no pós-guerra (Agosto de 1941-Setembro de 1968)». Tese de mestrado-Universidade Nova de Lisboa, 1995.
- MATOS, Vera de: *Portugal e Itália: Relações Diplomáticas (1943-1974)*. Coimbra, Imprensa da Universidade de Coimbra, 2010.
- MONTORO, Guadalupe: «La retrocesión de Tarfaya e Ifni». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea, t. 4*, 1991, págs. 181-190.
- MORALES LEZCANO, Víctor: «La descolonización del Norte de África en perspectiva histórica», *Espacio Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea, t. 4*, 1991, pág. 171-180.
- MORAN, Fernando: *Una política exterior para España*. Barcelona, Planeta, 1980.
- MUÑOZ SÁNCHEZ, Antonio: «La socialdemocracia alemana y el Estado Novo (1961-1974)». *Portuguese Studies Review*, núm. 13, 2005, págs. 477-503.
- NOGUEIRA, Alberto Franco: *Salazar. A Resistência (1958-1964)*, vol. 5.º Barcelos, Civilização, 2000, NOGUEIRA, Alberto Franco: *Um político confessa-se (Diário 1960-1968)*. Porto, Civilização, 1986.
- NOGUEIRA, Franco: *História de Portugal. Suplemento II: 1933-1974*. Porto, Livraria Civilização, 1981.
- OLIVEIRA, Pedro Aires: *Armando Monteiro: uma biografia política (1896-1955)*. Venda Nova, Bertrand, 2000.
- PIERSON-MATHY, Paulette: «O contributo de Amílcar Cabral ao direito da libertação dos povos». Em: AA.VV.: *Continuar Cabral. Simpósio Internacional Amílcar Cabral*. [Praia], Grafedito/Prelo-Stampa, 1984, págs. 511 y 512.
- RODRÍGUES, Luís Nuno: «O Acordo Luso-Ameiricano dos Açores de 1944». VV.AA.: *Portugal e o Atlântico: 60 anos dos acordos dos Açores*. Lisboa, CEHCP, 2005. págs. 75-100.
- RODRIGUES, Luís Nuno: *Salazar-Kennedy: A crise de uma aliança*. Lisboa, Editorial Notícias, 2002.
- ROSAS, Fernando y OLIVEIRA, Pedro Aires (Coords.): *A Transição Falhada. O Marcelismo e o Fim do Estado Novo (1968-1974)*. Lisboa, Notícias, 2004.
- ROSAS, Fernando: *Salazar e o Poder. A arte de saber durar*. Lisboa, Tinta da China, 2012.
- SAIDEL, Carlos: «Planes militares de Adenauer en España: el proyecto de instalación de bases militares en 1960». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea, t. 4*, 2007, págs. 97-116.
- SALAZAR, Antonio Oliveira: *Discursos e Notas Políticas, vol. IV*. Coimbra, Coímbra Editora, [1943-1950].

- SALUEÑA, Jesús Albert: «El protectorado de Marruecos, factor estratégico durante la II Guerra Mundial». *Centenario del Protectorado de Marruecos-Revista de Historia Militar*, Año LVI, número especial, 2008, págs. 273-314.
- SALUEÑA, Jesús Albert: «Repliegue del ejército español de la Zona Norte del Protectorado Marroquí (31 de abril de 1956-13 de agosto de 1961)». *Anales de la História Contemporânea*, núm. 23, 2007, págs. 199-217.
- SANTOS, Pedro M. Silva: «Portugal e a NATO: Diplomacia em tempos de guerra (1961-1968)». Tese de Mestrado do ISCT de Lisboa, 2007.
- SILVEIRA, Maria Anabela Ferreira da: *Dos nacionalismos à guerra: os movimentos de libertação angolanos: de 1945-1965*. Tese de Doutoramento da Universidade do Porto, 2011.
- STOCKER, Maria Manuel: *Xeque-mate a Goa*. Lisboa, Temas & Debates, 2005.
- SUÁREZ BLANCO, Sergio: «Las colonias españolas en África durante el primer franquismo (1939-1959). Algunas reflexiones». *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 10, 1997, págs. 315-331.
- TELO, António José: «De Marcello Caetano ao Portugal democrático. As relações internacionais da transição». *Espacio, Tempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, t. 19, 2007, págs. 247-285.
- TELO, António José: *Portugal e a NATO: o reencontro da Tradição Atlântica*. Lisboa, Cosmos, 1996.
- TÍSCAR SANTIAGO, María José: *Diplomacia Peninsular e Operações Secretas na Guerra Colonial*. Lisboa, Edições Colibri, 2013.
- TORRE GÓMEZ, Hipólito de la (Coord.): *Portugal, España y África en los últimos cien años*. Mérida, UNED, 1992.
- TORRE GÓMEZ, Hipólito de la: *Portugal en el exterior (1807-1974). Intereses y política internacionales*. Madrid, UNED, 2006.

ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE EL DISPOSITIVO
MILITAR COLONIAL ESPAÑOL EN GUINEA Y LOS
DE PORTUGAL Y FRANCIA
EN LOS TERRITORIOS AFRICANOS (1945-1975)

ALBERTO RICO SÁNCHEZ

Sorprendentemente, en nuestros días mucha gente desconoce la importancia del establecimiento de un adecuado dispositivo militar para garantizar la continuidad de toda administración colonial. España, Portugal y Francia contaron con tres territorios semejantes y, en cierta medida, equivalentes, a los que denominaron Guinea. Pese a las diferencias geográficas, étnicas y religiosas existentes en los tres territorios, se trata de las actuales repúblicas de Guinea Ecuatorial, Guinea Bissau y Guinea. Estos territorios africanos homónimos, pertenecieron a estas tres naciones europeas hasta la segunda mitad del siglo XX. Actualmente, en sus antiguas metrópolis, se desconoce buena parte de la realidad africana, los medios de comunicación así lo evidencian. La prensa nacional dedica muy pocas noticias a estos pequeños países. Sin embargo, hay que destacar los tenues lazos que todavía unen a España, Portugal y Francia con su respectiva Guinea. Alguna que otra actividad cultural conmemorativa, como el polémico libro de Gustau Nerín titulado «Un guardia civil en la selva» evidencia la inmediatez de nuestro tema. También lo demuestran documentales como el dirigido por José Antonio León titulado «La Guardia Civil en la descolonización de Guinea Ecuatorial»¹. Pero este silencio mayoritario no deja de resultarnos extraordinario. En este mismo sentido abundan sendos artículos publicados en los diarios de tirada nacional ABC y El Mundo. En el primero de ellos, titula-

1. Este documental sobre la descolonización de Guinea fue presentado el 3 de diciembre de 2013, en el Aula Magna de la Universidad San Pablo- CEU (Madrid).

do «Poco que celebrar en Guinea Ecuatorial» (ABC, 12-10-2008) se analizan las difíciles relaciones bilaterales España-Guinea desde su independencia hace 40 años². En el segundo (El Mundo, 5-10-2011) se entrevista al polémico antropólogo Gustau Nerín sobre la realidad africana actual³. Por todo ello parece trascendente la atención dedicada, desde aquí, a un tema plenamente en vigor.

Por la actualidad del tema y su interés historiográfico, en esta investigación bibliográfica y archivística se ha creído conveniente averiguar, en la medida de lo posible, el papel ejercido por esas fuerzas de naturaleza militar durante la última etapa de soberanía europea en los territorios guineanos (1945-1975). Para ello se han planteado varias cuestiones e hipótesis de trabajo:

¿Qué papel ejerció el dispositivo militar durante el último periodo de soberanía europea en los territorios africanos (1945-1975)? ¿Cuál fue el trato dado por este colectivo al pueblo africano durante su existencia? ¿Se mantuvieron inalteradas las lealtades de los militares, especialmente de origen africano, en aquellos territorios ecuatoriales, ante los gobiernos metropolitanos? Al plantear como cuestión de partida este tema relativo a la administración militar se deben precisar varias salvedades.

La etapa de nuestro estudio, esto es, la última etapa de la administración europea presenta muchas menos investigaciones. Parecen, pues, existir importantes carencias en la investigación histórica relativa a ese periodo concreto; por otro lado, los trabajos realizados hasta hace poco tiempo poseían un fuerte carácter hagiográfico, justificando ideales políticos de diverso signo en los citados territorios. Algunos autores han utilizado a las fuerzas militares para argumentar así su posicionamiento político.

Nuestro trabajo está limitado, temporalmente, a los años 1945, final de la segunda Guerra Mundial e inicio del fenómeno descolonizador, y 1975, año de la evacuación de la Guinea Portuguesa. Esta iniciación investigadora no pretende ser un simple relato de hazañas bélicas, ni de incidencias de orden público, ni un relato más sobre Historia Militar al estilo del positivismo decimonónico seguidor de Leopoldo Von Ranke. La esencia y relevancia

2. <http://www.abc.es/20081010/internacional-afrika/poco-celebrar-guinea-ecuatorial-200810101812.html> (2013-08-22)

3. <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/10/05/cultura/1317799886.html> (2013-08-22)

de este trabajo es que estudia el trato dado por las distintas fuerzas militares a los pueblos de los que se nutren y a los que protegen. En los tiempos agitados de la descolonización, sus miembros, ejercieron su labor obedeciendo a las autoridades metropolitanas. Los momentos aquí estudiados ayudarán a comprender la evolución de la institución militar, desde aquellos tiempos antecedentes hasta la actualidad. Parafraseando al profesor Álvarez Junco, incluyendo a nosotros y a los otros, intentaremos acercarnos a la situación de la Institución, previa a la independencia guineana de Francia en 1958, de España en 1968 y de Portugal en 1974. La participación o inhibición de estas fuerzas en los diferentes sucesos tanto en la guerra como en la paz fue trascendental. También se intentará realizar un acercamiento socio-cultural a las personalidades de los militares y sus peculiaridades, así como al papel o rol social que tenían ante el pueblo llano; también se tratará de su particular mentalidad dentro del microcosmos humano que constituía cada acuartelamiento y algunas notas de las ideas y principios propios de ese colectivo. Así mismo, se buscará exponer la extracción social de algunos militares representativos de cada empleo, y las relaciones existentes con respecto de sus mandos civiles y militares, tanto dentro de un régimen dictatorial, como el español o el portugués, como en una democracia, como la francesa. Para una primera aproximación al tema, se ha consultado una bibliografía que, si no es muy extensa, sí es exponencial de la situación social del momento o período aquí estudiado.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, muchos españoles ignoran el protagonismo que su país tuvo en los territorios de la actual república de Guinea Ecuatorial. Estos territorios africanos formaron parte del Reino de España desde el Tratado de San Ildefonso de 1773 hasta la firma de la independencia el 12 de octubre de 1968. En este momento, se desconoce buena parte de la realidad contemporánea guineana. Los sistemas de comunicación así lo evidencian. Los medios de información nacionales (prensa, radio y televisión), no se han hecho eco de todo ello. Sin embargo, hay que destacar unos tenues lazos que unen a España con su Guinea. Alguna que otra actividad cultural conmemorativa, como un reciente documental de TVE-2 sobre las primeras imágenes cinematográficas de la Guinea española, puede parecer la excepción que confirma nuestra regla.

LA GUINEA ESPAÑOLA ⁴

La actual República de Guinea Ecuatorial consta de dos regiones, una continental, a la cual se le suma la isla de Corisco y los territorios insulares de Elobey Grande y Elobey Chico, que conforman el antiguo territorio del Río Muni; y otra insular formada por la isla de Bioko (anteriormente denominada Isla de Fernando Poo) y la isla de Annobón ⁵. Su superficie total es de unos 28.051 kilómetros cuadrados. Su población, en el año 2.000 superaba los 457.000 habitantes, con una densidad de 16,3 habitantes por kilómetro cuadrado, predominando la etnia fang ⁶ en el continente, y la bubí ⁷ en la isla de Bioko ⁸. Su capital, Malabo, se encuentra en la isla fernandina, contando con unos 50.000 habitantes. La población habla español, como lengua oficial, y las lenguas autóctonas o dialectos africanos, así como el pichinglis (lengua no oficial) ⁹. En la actualidad, su moneda es el bikwele (plural de ekuele) ¹⁰. En el país están registrados como partidos políticos las siguientes asociaciones: el Partido Democrático de Guinea Ecuatorial (o PDG del presidente Obiang Nguema), la Unión Democrática Social (UDS), la Convergencia Social Democrática y Popular (CSDP), y la Plataforma de Oposición Conjunta (coa-

4. Para la redacción de estos párrafos se ha contado con la generosa y desinteresada colaboración de D. Lorenzo García Ibáñez de Garayo, Licenciado en Farmacia (UCM) y antiguo oficial de la Guardia Civil en Annobón.

5. La singularidad de esta isla hace necesario dedicarle un párrafo propio dentro de nuestro discurso.

6. A esta etnia pertenecen los dos Presidentes de la República de Guinea Ecuatorial: Francisco Macías Nguema y Teodoro Obiang Nguema.

7. Miembro de la población indígena de la isla de Malabo, antes Fernando Poo, perteneciente a la Guinea Ecuatorial.

8. RAMOS-IZQUIERDO Y VIVAR, Luis. *Descripción geográfica y gobierno, administración y colonización de las Colonias Españolas del Golfo de Guinea*. Madrid: Imprenta de Felipe Peña Cruz, 1912.

9. Declarada como lengua oficial el español en la Ley Fundamental (Carta de Akonibe), con el referéndum de 1982. El pidgin english (pichinglis) se inició en Calabar, y es muy similar al kruman, que hablaban los hombres de la tribu kru, en Liberia. ZARCO, Mariano DE. *Dialecto inglés-africano o broken-english de la colonia española del golfo de Guinea*. Turnhout: 1938.

10. Entre 1968 y 1972 se mantuvo la peseta española como moneda oficial de Guinea Ecuatorial. Pero en 1972 se declaró moneda oficial el ekuele (plural bzkwele), también denominada peseta guineana. Desde 1985 utiliza el franco CFA.

lición de aglutina a once partidos). En el año 2000, sus Fuerzas Armadas estaban constituidas por 1.220 hombres, distribuidos del siguiente modo: 1.000 del Ejército de Tierra, 120 de la Armada, y 100 del Ejército de Aire ¹¹.

El territorio de Guinea Ecuatorial fue descubierto por expedicionarios portugueses al mando de Fernando Poo en el año de 1472 y tuvo una historia confusa de invasiones, tráficos de esclavos, etc. Hasta que el 1 de octubre de 1777 por el Primer Tratado de La Granja de San Ildefonso, ratificado el 24 de marzo de 1778, cuando la reina María I de Portugal y el rey Carlos III de España firmaron el Tratado de El Pardo, permutando la soberanía de las islas africanas portuguesas de Fernando Poo y Annobón por las posesiones americanas españolas de Sacramento y Santa Catalina. Inicialmente nuestras posesiones consistieron en las islas de Annobón, Corisco, Elobey Grande, Elobey Chico y Fernando Poo ¹². Posteriormente, tras un largo y enojoso litigio con Francia fue firmado el Tratado de París de 27 de junio de 1900, según el cual se reconoció a España la soberanía plena de 26.000 km² de continente africano situado entre los ríos Campo y Muni. Este convenio también garantizaba la soberanía española en las islas atlánticas anteriormente citadas ¹³.

La Guardia Territorial

Avanzado el tiempo, el 2 de julio de 1946 se promulgaba un nuevo reglamento para la Guardia Colonial de los territorios españoles del Golfo de Guinea, cuya dependencia orgánica administrativa correspondía a la Presidencia del Gobierno, a través de la Dirección General de Marruecos y Colonias ¹⁴. Su inspector

11. Ministerio de defensa. La cooperación militar española con Guinea Ecuatorial. Madrid: Secretaría General Técnica, 2007.

12. IHYCN, AMN 0118, Depósito Hidrográfico, Expediciones Científicas, Ms. 0130/003. IHYCN, AMN 0119, Depósito Hidrográfico, Expediciones Científicas, Ms. 0131/001.

13. BÉCKER Y GONZÁLEZ, Jerónimo. *Tratados, convenios y acuerdos referentes a Marruecos y la Guinea española*. Madrid: Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares, 1918.

14. Este reglamento reemplazaba al promulgado en 1908. Reglamento de la Guardia Colonial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea. Madrid: Imprenta de Vicente Rico, 1908.

nato era el gobernador general de los referidos territorios. Como jefe operativo contaba con un Teniente Coronel de la Guardia Civil. Los oficiales e instructores, sargentos o cabos según categorías, procedían mayoritariamente de la Guardia Civil¹⁵. Todas estas vacantes eran asignadas a la Institución según la Ley de 12 de diciembre de 1907. La tropa continuaba siendo indígena. El despliegue de la Guardia Colonial obedecía al mismo esquema que en la metrópoli: compañías, líneas o secciones y puestos completaban todo el territorio. Su dispersión era la siguiente¹⁶:

De Santa Isabel: Santa Isabel, San Carlos, Basacato-oeste, Claret de Patete, Concepción, Musola Moka, Basupu-este, Zaragoza, Rebola, Santiago-Baney, Basacato de la Sagrada Familia.

De Bata: Bata, Benito, Kogo, Bata –Río-Campo, Kogo-Puerto Ira-dier.

De Ebebiyín: Ebebiyin, Mongomo, N'Sor, Bi abiyán, Alen, Guadalupe, Aconibe.

De Evinayong: Sevilla de Niefang, Evinayong, Acurenán.

De Mikomeseng: Anisog, Valladolid de los Bimbiles, Mikomeseng Embe, Afanengui, Beaop.

El ambiente político se hallaba enrarecido en África en la década de 1950. Los imperativos gubernativos habían dado lugar a que buena parte de las antiguas colonias de otros países iban alcanzando su independencia. Buena parte de estas transiciones se hicieron de forma pacífica, pero esta fase no estuvo exenta de revoluciones y altercados de diverso signo¹⁷. Había que garantizar, pues, la seguridad interior en los territorios españoles del golfo de Guinea. Allí, no se podía contar con otra fuerza, policial o militar, que la de la Guardia Colonial. Pero esta Institución, limitada en sus medios para una época ciertamente convulsa, se mos-

15. Estas plantillas se completaban con algunos mandos procedentes de las Fuerzas Armadas. Sirva de ejemplo el capitán Ángel Sevillano Pérez, procedente del Arma de Ingenieros. Pertenece a la promoción 132 de la Academia de Ingenieros (entonces ubicada en Burgos). Superó su plan de estudios el 15 de diciembre de 1950. Hoja Matriz de Servicios de D. Ángel Sevillano Pérez. Madrid: Centro de Estudios Históricos de la Guardia Civil.

16. AGUADO SÁNCHEZ, Francisco. *Historia de la Guardia Civil*. Madrid: Ediciones Históricas, 1984, pág. 174.

17. MARTÍNEZ CARRERAS, José Urbano. *Historia del colonialismo y la descolonización*. Madrid: Editorial Complutense, 1992.

traba incapaz de impermeabilizar las fronteras con el Camerún y el Gabón. Estos países habían conseguido su independencia en 1960, y podían ser un foco contagioso para Guinea, ya que podían producirse desórdenes internos e infiltraciones de guerrilleros.

*Las Compañías Móviles de Instructores de la Guardia Territorial*¹⁸

Se estudió, pues, cuál sería el organismo o institución armada más idónea para dicha misión complementaria. El Gobernador General elevó su propuesta a la Presidencia del Gobierno a través de la Dirección General de Plazas Provincias Africanas. Siendo encargado, entonces, el Cuerpo de la Guardia Civil para cubrir estas nuevas plazas. Inmediatamente, se anunciaron doscientas plazas a razón de un capitán, cuatro tenientes, un brigada, once sargentos, veintinueve cabos o cabos primeros, uno de ellos radiotelegrafista; cuatro guardias primeros, cuatro cornetas y ciento cuarenta guardias segundos¹⁹. Además, se anunciaron vacantes para el personal de servicios contando con un oficial médico, un practicante y un suboficial especialista²⁰. Anunciado el concurso de personal voluntario, tuvieron entrada en la Dirección General del Instituto cerca de ocho mil solicitudes. El espíritu de aventura y los beneficios retributivos habían despertado interés en una institución caracterizada por la parquedad en los salarios. Para ocupar las plazas se prefirió personal soltero, por carecerse de viviendas hasta tanto no se construyesen los debidos acuartelamientos²¹. La primera llegó a Guinea Ecuatorial en septiembre de 1959, terminando de instalarse la compañía de Bata a mediados de marzo de 1960 siguiente. En 1961 se organizó la segunda

18. Esta denominación aparece en todas las publicaciones oficiales del periodo. Orden de 20 de marzo de 1961 por la que se nombra al Capitán de la Guardia Civil don Manuel Campos Pérez para ocupar la plaza de su empleo vacante en la Segunda Compañía Móvil de la Guardia Territorial de la región Ecuatorial. «BOE» núm. 74, de 28 de marzo de 1961, pág. 4753.

19. En la Guardia Civil se calificaba con el adjetivo móvil, a toda aquella unidad polivalente y dinámica utilizada como fuerza de reserva ante cualquier eventualidad. Estas Compañías Móviles sólo se nutrían de personal de la Dirección General de la Guardia Civil.

20. SEHGC, La Guardia Civil en Guinea, Carpeta núm. 26, Armario 5.

21. MENA GINOVÉS, Fernando. «La Guardia Civil y la Guardia Colonial». Guardia Civil. 1968, núm. julio, págs. 74-78.

compañía con destino a Santa Isabel, capital de Fernando Poo. Entre ambas unidades sumaron unos 350 hombres ²². Su misión en el futuro iba a ser muy delicada, debido a los procesos de descolonización imperantes.

Sus misiones consistieron, fundamentalmente, en el mantenimiento del orden público, en los casos en que éste pudiera alterarse gravemente y dar lugar a manifestaciones que perjudicasen la tranquilidad pública en aquellos territorios. Durante los primeros meses de su existencia, las Móviles estuvieron acantonadas haciendo vida de guarnición, empleándose en ejercicios teórico-prácticos de táctica, adiestramiento militar y perfeccionamiento de guerra de guerrillas. Se organizaron grupos de combate, equipados con medios ofensivos móviles, teniendo como norma el empleo de núcleos no superiores a sección ni inferiores a pelotón, esto es, alrededor de 20 hombres. Además, cada grupo contó con una base de partida dispuesta en un lugar estratégico, con las comunicaciones aseguradas. Cada grupo tenía a su disposición dos coches todo terreno, generalmente Land Rover Santana. Estos automóviles circulaban separados en las marchas 150 a 200 metros, para poder protegerse mutuamente. Los regresos a la base de partida se hacían fundamentales para la seguridad y el abastecimiento, ya que si los indígenas podían permanecer en el interior de la selva, alimentándose sobre el terreno, para el europeo, estas condiciones se hacían más difíciles ²³. El éxito de las Compañías Móviles tuvo su reflejo en las autoridades portuguesas, que no tardaron en organizar unidades semejantes.

Por decreto de 28 de septiembre de 1968 fue creado el mando de las Fuerzas Armadas Españolas ²⁴, bajo dependencia del Comisario General. Estas Fuerzas Armadas estaban integradas por las dos Compañías Móviles de la Guardia Territorial, las unidades de la Guardia Territorial, más las unidades de la Armada estacionadas

22. SEQUERA MARTÍNEZ, Luis de. Op. cit., pág. 230.

23. Luis Báguena Salvador (marzo, 05, 2013) llegó a ser comandante de la Guardia Civil allí desplegada teniendo una participación destacada en la descolonización del territorio. Alejandro Arias Rodríguez fue Guardia Civil en la Guinea Española (marzo, 04, 2008)

24. Decreto 2307/1968, de 24 de septiembre, por el que se crea el Mando de las Fuerzas Armadas en la Guinea Ecuatorial. «BOE» núm. 234, de 28 de septiembre de 1968, pág. 13861.

en aquellas aguas y todas las fuerzas aéreas establecidas en dicho territorio. Es decir, tanto las Compañías Móviles como la Guardia Territorial *sensu stricto* venían, en definitiva, a constituir el Ejército de Tierra en el área.

El mando conjunto estuvo ejercido por un coronel del Ejército; con independencia de éste, el de la Guardia Territorial, con su cuadro de oficiales, instructores y tropa, continuaría hasta la transmisión de poderes bajo la dependencia del comisario general. Las últimas tropas españolas en abandonar Guinea Ecuatorial fueron, precisamente, las Compañías Móviles de Santa Isabel y Bata, que a bordo de los transportes de la Armada Castilla y Aragón, el primero con el material pesado y el segundo con el personal, llegaban a Las Palmas de Gran Canaria el 19 de abril de 1969, siendo portadores de la última bandera española que ondeó en aquellos territorios a los que se acababa de conceder la independencia. Después de ser saludados por el teniente general Luis Díez Alegría, Director General de la Guardia Civil, éste les expuso que podían volver a España con la satisfacción del deber cumplido²⁵. La independencia de la República de Guinea Ecuatorial se había producido el día 12 de octubre de 1968, este acto jurídico hizo el número 38 dentro del conjunto africano.

LA GUINEA PORTUGUESA

Como es conocido, en Portugal, la denominada Guerra de Ultramar se llevó a cabo entre las Fuerzas Armadas de la República Portuguesa y los combatientes que constituían los movimientos de liberación de las antiguas colonias portuguesas en tres escenarios bien diferenciados: Angola, Guinea Portuguesa (Guinea-Bissau y el archipiélago de Cabo Verde) y Mozambique. Este conflicto colonial, existente entre 1961 y 1975, comenzó en Angola, el 4 de febrero de 1961. Iniciándose en la zona que denominada por el Estado Mayor Portugués como Zona Sublevada do Norte (Zona Rebelde del Norte), correspondiente a los distritos de Zaire, Uige y Cuanza Norte²⁶. El 25 de abril de 1974,

25. GONZÁLEZ, Francisco J. «La Guardia Civil en Guinea Ecuatorial». *Guardia Civil*. 1979, núm. julio, pág. 45-47.

26. LEMOS VALE, José. *Guerra Colonial. As Razoes de Salazar*. Lisboa: Fonte da Palavra, 2009.

el estallido de la Revolución de los Claveles, supuso la independencia de estas colonias.

A lo largo del proceso fue necesario aumentar paulatinamente la movilización de las fuerzas portuguesas, en los tres teatros de operaciones, de forma proporcional al incremento de los combates. Para el Portugal del Estado Novo, la guerra se sustentaba por el principio político de defensa de la integridad nacional. Se trataba del principio ideológico de nación pluricontinental y multirracial enunciado con frecuencia por Antonio Oliveira Salazar. Enfrente, se hallaban los movimientos de liberación nacional, justificados de acuerdo con el principio de autodeterminación e independencia, en un marco internacional de apoyo a este tipo de lucha emancipadora ²⁷.

Hacia 1960, el Ejército portugués tuvo que enfrentarse a la paradoja de la situación política generada por el Estado Novo: por un lado, la política de neutralidad portuguesa durante la Segunda Guerra Mundial mantenía al país al margen de eventuales conflictos occidentales; por otro, para las jerarquías del régimen, el paraguas de la OTAN garantizaba la soberanía sobre los vastos territorios ultramarinos. El ingreso de Portugal en la Alianza Atlántica dio lugar a una élite de militares, esenciales en las operaciones ultramarinas, más conectados con la realidad de los países democráticos que con la fidelidad al régimen. La Guerra Colonial establecía así incompatibilidades entre la estructura militar y el poder político. La desconfianza del régimen en relación al establecimiento de un único mando conjunto quedó verificada, más tarde, con la notoria descoordinación entre los tres Estados Mayores (Ejército de Tierra, Fuerza Aérea y Marina Portuguesa) ²⁸.

La guerra colonial se desarrolló, fundamentalmente, en áreas rurales, donde las guerrillas independentistas tenían mayor facilidad de movimiento. Para las fuerzas portuguesas era más difícil desplazar grandes contingentes a estas áreas para controlar todo el territorio. Pese a todo, hacia 1974, casi todas las grandes ciudades de Angola, Mozambique o Guinea-Bissau estaban controladas por

27. SPINOLA, Antonio de. *Por uma Guiné melhor*. Lisboa: Agência geral do Ultramar, 1970.

28. SPINOLA, Antonio de. *Portugal y el futuro: Análisis de la coyuntura nacional*. Barcelona: Planeta, 1974.

fuerzas lusas. El poder de las guerrillas independentistas era sólo visible en áreas alejadas de los grandes centros económicos y políticos. Para buena parte de los líderes africanos, como Agostinho Neto, la lucha habría de ser larga y constante, sin grandes contingentes ni batallas campales. Se pensaba, pues, que sería difícil expulsar a los tuga²⁹ a corto plazo. Aunque las fuerzas separatistas contaban con el apoyo sincero de la URSS y de la República Popular China, sus armas y capitales, difícilmente lograron éxitos militares decisivos frente a las autoridades de Lisboa.

En campaña, ambos bandos utilizaron armamento ligero, propio de la infantería, aunque las fuerzas portuguesas contaban, además, con un importante apoyo aéreo tanto de helicópteros como de aeronaves de ala fija. Los medios navales también auxiliaban a las fuerzas terrestres desde las bases del litoral como desde las aguas interiores, medios fluviales de comunicación. Con frecuencia, estas capacidades aéreas impedían a las guerrillas lanzar ataques masivos contra los centros urbanos coloniales. Sin embargo algunos comandantes portugueses como el general Kaulza de Arriaga apostaban por una concepción bélica tradicional, mientras que otros jefes como Antonio de Spínola preferían aplicar las tácticas contrainsurgentes usadas en la coetánea Guerra de Vietnam³⁰.

En cuanto a la naturaleza de los combatientes parece necesario destacar que, durante todo el conflicto colonial, una buena parte de las tropas portuguesas estaban constituidas por nativos de ultramar, tanto portugueses blancos como negros, llegando a constituir estas fuerzas casi la mitad de los efectivos totales. La administración lusitana había integrado en su estructura a ciertos grupos nativos africanos, que aceptaban el imperialismo portugués y, en ocasiones, cursaban estudios superiores en la metrópoli y se incorporaban a la función pública. Aunque esta integración nunca fue plena, siempre fueron numerosos los africanos que por diversas razones (discrepancias políticas con los independentistas,

29. Como es sabido, en el mundo de habla portuguesa, se denomina tuga, coloquialmente, a los ciudadanos lusitanos.

30. RORIGUES, Marcia. A estratégia do general Spínola: a contra-subversão faceao PAIGC 1968-1973: uma análise. Lisboa: Inst. Superior de Ciências Sociais e Políticas, Univ. Técnica de Lisboa, 2004.

mejor nivel de vida, lealtad a la metrópoli) apoyaron al gobierno colonial portugués y combatieron en las tropas portuguesas.

Como se ha visto, el fin de la guerra colonial fue causado por la Revolución de los Claveles de 1974. Hasta entonces, la guerra había seguido un efectivo estancamiento donde las tropas portuguesas no habían eliminado la resistencia guerrillera, pero a su vez el PAIGC, el FRELIMO o el MPLA no eran capaces de controlar las áreas rurales. La liquidación del Estado Novo dio lugar a que las nuevas autoridades de Lisboa decidieran concluir la guerra mediante el reconocimiento de jure de la independencia de colonial.

La descolonización portuguesa fue de las últimas producidas en los países occidentales, pero en todo este proceso no hubo directivas específicas para cada caso. El gobierno portugués, acuciado por la coyuntura interna, esperaba un alto al fuego seguido por una simple retirada de las tropas y de la administración civil portuguesa. No se planificó en detalle cómo se traspasaría el poder a las guerrillas, ni si éstas eran capaces de la gestión de los nuevos Estados constituidos. Los generales portugueses actuaron con una relativa autonomía para negociar la salida de sus fuerzas, mientras tanto, los centenares de miles de colonos portugueses abandonaban apresuradamente sus domicilios. Los líderes del PAIGC en Guinea-Bissau, del FRELIMO en Mozambique y del MPLA en Angola eran hostiles a la presencia de colonos portugueses en sus nuevos estados. El temor a las represalias hizo que numerosos africanos leales a Portugal también huyeran a la antigua metrópoli. Aquellos que no pudieron hacerlo fueron víctimas de violencias y persecuciones. En Guinea-Bissau, una de las mayores masacres ocurrió en Bissorã. En 1980, muchos leales a Portugal fueron ejecutados y enterrados en fosas comunes en los bosques de Cumerá, Portogole y Mansabá. En 1975 se había producido el repliegue de las últimas tropas portuguesas, marcando así el fin de la guerra colonial africana. La toma del poder por las guerrillas y la creación de nuevos estados, de una forma improvisada, dificultó el establecimiento de una estructura administrativa sólida. En el caso de Angola la situación se hizo más dramática debido a que las dos guerrillas independentistas principales, MPLA y UNITA, se lanzaron a una guerra civil después de la evacuación portuguesa.

Guinea-Bissau (así como el archipiélago de Cabo Verde) constituían la antigua Guinea Portuguesa. Este territorio que Portugal conocía desde el siglo XV, se había convertido en Provincia de

Ultramar en 1952 por una enmienda constitucional en la Asamblea de la República. En septiembre de 1956, dos miembros de las elites nativas, Amílcar Cabral y Rafael Barbosa, fundaron el primer movimiento de liberación: Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC). La primera acción destacada del PAIGC fue una huelga de estibadores en Bissau el 3 de agosto de 1959. Las autoridades portuguesas reprimieron violentamente el paro, que se saldó con más de 50 muertos y, desde entonces, fue conocida como la Masacre de Pijiguiti. Esta acción desencadenó un notable apoyo popular para el PAIGC. En 1960, debido a la persecución gubernativa, se decidió trasladar la sede a Conakry capital en la vecina Guinea con el fin de auxiliar en la lucha armada³¹. El 18 de abril de 1961, el PAIGC guineano, junto con el FRELIMO de Mozambique, el MPLA de Angola y el MLSTP de Santo Tomé y Príncipe constituyeron la Conferencia de las organizaciones nacionalistas de las colonias portuguesas (CONCP) durante una reunión en Marruecos. El objetivo principal de la organización era auxiliar en la cooperación del movimiento independentista en las diferentes colonias portuguesas³².

La Guerra de independencia de Guinea-Bissau comenzó en enero de 1963, cuando los guerrilleros del PAIGC atacaron la guarnición portuguesa acantonada en Tite, al sur de Bissau. Similares acciones insurgentes se extendieron rápidamente a través de la colonia, principalmente en su zona meridional. Ante estos ataques, Portugal respondió a las agresiones, e incrementó las guarniciones sin efectuar ofensivas en profundidad. Ya en 1967, el PAIGC había efectuado 147 ataques contra los cuarteles, comisarías y campamentos portugueses, y tenía el control efectivo de dos tercios de la Guinea Portuguesa. En mayo de 1968, Portugal cambió su política antisubversiva con la llegada del general Antonio de Spínola. El gobernador Spínola, además de continuar las operaciones militares, inició una campaña de construcción masiva, levantando escuelas, hospitales, viviendas sociales y mejorando las obras públicas para ganarse el favor de la opinión pública, tanto

31. POLICARPO, Fernando. *A guerra da Guiné, 1963-1974*. Matosinhos: Quid Novi, 2010.

32. MATEUS, Dalila Cabrita. *A PIDE-DGS na guerra colonial (1961-1974)*. Lisboa: Instituto Superior das Ciências do Trabalho e da Empresa, 2003.

en Guinea como en Portugal. En 1968, la estrategia del brigadier Antonio de Spínola tomó la ofensiva haciendo retroceder al PAIGC y aumentando el control territorial. En 1970, la Fuerza Aérea Portuguesa (o FAP) comenzó a emplear armas similares a las que los EEUU utilizaban en el sudeste asiático. El mandato de Spínola como gobernador supuso un punto de inflexión en la campaña. Portugal emprendió una actitud ofensiva, realizando un osado ataque a Conakry, en la vecina República de Guinea, donde unos 400 comandos y fusileros navales portugueses atacaron la ciudad en una operación anfibia que supuso la liberación de cientos de cautivos portugueses³³.

Pero la audacia portuguesa no se limitó a ello. Los esfuerzos para eliminar al PAIGC culminaron, en 1970, con la Operación Mar Verde, un intento malogrado de derrocar al régimen enemigo de Sekou Toure en Conakry, al tiempo que se eliminaban los suministros a las guerrillas. El golpe de mano no pudo cumplir los objetivos dispuestos por el Estado Mayor portugués y, por ende, potenció el conflicto con Argelia y Nigeria, naciones amigas del PAIGC. Ahora navíos soviéticos eran proveedores de los insurgentes sin ningún reparo. La superioridad aérea lusa, incuestionable hasta 1968, quedó cercenada por el material soviético, como los lanzacohetes SA-7 o los aviones Ilyushin Il-14, empleados por la guerrilla. Además, para deshacer la estructura organizativa del PAIGC, Portugal había tratado de eliminar a Amílcar Cabral durante varios años. Tras el fracaso de su captura en 1970, los portugueses comenzaron a comprar colaboradores dentro del PAIGC para asesinarle. Algunos de estos correligionarios lo asesinaron el 20 de enero de 1973 en Conakry, Guinea³⁴.

En Portugal, el 25 de abril de 1974, la Revolución de los Claveles, una sublevación militar, puso fin a la dictadura autoritaria del Estado Novo. El nuevo régimen rápidamente ordenó el alto el fuego y comenzó unas apresuradas negociaciones con el PAIGC. Unos 2.069 soldados portugueses, cerca de 6.000 guerrilleros del PAIGC, junto a unos 5.000 civiles murieron durante estos once años. Portugal conce-

33. SANTOS, Mario Beja. *Diário da Guiné: 1968-1969: na terra dos Soncó*. Lisboa: Círculo de Leitores, 2008. SANTOS, Mario Beja. *Diário da Guiné: 1969-1970: o tigre vadio*. Lisboa: Círculo de Leitores: Temas e debates, 2008.

34. CASTANHEIRA, José Pedro. *Quemmandou matar Amílcar Cabral?* Lisboa: Relógiod'Água, 1999.

dió la independencia a Guinea-Bissau el 10 de septiembre de 1974. Luis Cabral, hermano de Amílcar Cabral, se convirtió en el primer presidente del país. Se habría una nueva etapa.

LA GUINEA FRANCESA

Se denominaba Guinea Francesa, o *Guinée française*, a una posesión colonial francesa en África Occidental, desde 1958 renombrada como República de Guinea. Esta estructura administrativa fue creada en 1891, contando con las mismas fronteras que la anterior colonia francesa de Rivières du Sud (1882-1891). Hasta 1882, las áreas costeras de esta Guinea Francesa se hallaban incluidas en la colonia francesa de Senegal. En 1891, Rivières du Sud era administrada por un teniente gobernador colonial residente en Dakar, que tenía autoridad sobre las regiones costeras francesas al este de Porto-Novo (hoy Benín). En 1894 mediante una disposición fueron creadas las colonias de Rivières du Sud, Costa de Marfil y Dahomey separándose definitivamente de Senegal. Desde entonces Rivières du Sud sería conocido como la Guinea Francesa. En 1895, esta Guinea Francesa cobró una mayor entidad dentro del entramado administrativo francés. En 1904, fue incluida en la denominada África Occidental Francesa (o AOF). Esta agrupación quedaba constituida, pues, por la Guinea Francesa, Senegal, Dahomey, Costa de Marfil y Níger, siendo dirigido cada territorio por un Teniente Gobernador, dependiente del Gobernador General ubicado en Dakar ³⁵.

Francia impuso un sistema colonial semejante al aplicado a otros de sus territorios africanos. Bajo la autoridad del Gobernador General se dividió a Guinea en diversas provincias dependientes. A su vez, las jefaturas tradicionales quedaban sometidas al poder colonial francés. Este sistema de dominio indirecto en el país jugó un importante papel unificador, para una nación creada artificialmente por la diplomacia gala. La explotación de esos recursos naturales aprovecha ese esquema social y se dirige hacia una metrópoli ávida de productos exóticos. La exportación de materias primas monopolizada por las sociedades francesas se multiplica

35. BENOIST, Joseph-Roger de. *L'Afrique occidentale française de la Conférence de Brazzaville (1944) à l'indépendance (1960)*. Dakar: Nouvelles éditions africaines, 1982.

exponencialmente. La sociedad guineana se monetariza a la vez que conoce el significado de los impuestos y gravámenes.

Todo ello va despertando una conciencia política anticolonial. Estas resistencias al sistema colonial francés se afirmaron, sobremanera, a partir de 1945. Conakry se había convertido en un puerto importante y en una capital para los guineanos. Buena parte de sus pobladores nativos eran conscientes de ello. Esta conciencia de clase desemboca en la formación de sindicatos así como de diversos movimientos contestatarios. Frente a uno de ellos, la Unión General de Trabajadores del África negra (o UGTAN), surge la figura de Ahmed Sékou Touré que exige la presencia de representantes africanos en el gobierno local.

La Constitución francesa de 1946, más liberal con los territorios coloniales, permite la creación de partidos políticos, en los cuales Sékou Touré se convertirá en la personalidad más destacada. Después del referéndum de septiembre de 1958, Guinea fue el único país del África francófona que rechazó la propuesta del general De Gaulle relativa a la integración de las colonias del AOF en una Comunidad Francesa Africana (o CFA). Sékou Touré insulta al general De Gaulle y rompe de inmediato las relaciones políticas y económicas con Francia. El 2 de octubre de 1958 Guinea accede a la independencia. Sékou Touré, tan conocido en su país como en el resto de África se convierte en Presidente apostando por el socialismo, el panafricanismo y la descolonización³⁶.

En la Guinea francesa el dispositivo militar descansaba, fundamentalmente, en las Tropas Coloniales. Esta amalgama de unidades militares francesas quedaba acantonada en los territorios del África Negra. Las coyunturas bélicas del siglo XX hicieron que estas fuerzas pensadas para la defensa de Ultramar fueran empleadas masivamente en la metrópoli. Las Tropas Coloniales fueron creadas en 1900 a partir de la transferencia de las Tropas del Ministerio de Marina al Ministerio de la Guerra. Estas Tropas Coloniales fueron renombradas en 1958, con la independencia de Guinea, pasando a recuperar su denominación de Tropas de Marina que actualmente conservan aunque sean dependientes del Ejército de Tierra³⁷.

36. KABA, Lansine. Le «non» de la Guinée à De Gaulle. Paris: Chaka, 1989.

37. CEHD (Centre d'études d'histoire de la défense). Les troupes de Marine dans l'armée de Terre. Un siècle d'histoire (1900-2000). Paris: Lavauzelle, 2001.

Estas Tropas Coloniales contaban con su propio Estado Mayor. Se componían de dos grandes cuerpos:

La Infantería Colonial y Artillería Colonial, denominadas coloquialmente la colonial blanca por ser sus miembros fundamentalmente reclutados entre los franceses metropolitanos.

Los Tiradores Indígenas, (guineanos, senegaleses, malgaches, etc.) eran formados por instructores franceses, siendo mandados también por oficiales franceses. La expresión Tiradores Senegaleses se aplicaba de modo genérico a todas las unidades de infantería ligera reclutadas en el África negra. En estas unidades reclutadas entre los naturales del AOF los soldados europeos eran siempre una minoría encargada de las tareas propias de los especialistas (mecánicos, transmisiones, oficinas militares, etc.) y ascendían con facilidad a los empleos de cabo y sargento.

Después de la caída de Francia en 1940, estos Coloniales lucharon en Eritrea, Creta, Tripolitana y Libia, ayudando posteriormente a liberar el país bajo las órdenes del general Leclerc. Finalizada la guerra en 1945 unidades de coloniales combatieron en Indochina hasta la derrota de 1954.

CONCLUSIONES

Cuando se define al estamento militar se suele ignorar que la disciplina es mucho más que dar y obedecer órdenes. Las fuerzas militares acantonadas en los diferentes territorios guineanos, compuestas por europeos y africanos, no fueron inmunes a los avatares de sus metrópolis, del mismo modo que el resto de sus compatriotas. Cada ejército era, pues, el instrumento con el que contaba el poder ejecutivo para mantener su soberanía sobre un territorio africano y, llegado el caso, efectuar una pacífica transmisión de poderes. Los casos español, portugués y francés presentan analogías en los ámbitos de la administración militar mientras que difieren en un diferente devenir político. El imaginario colectivo europeo, alentado por oscuras razones, ha creído necesario enterrar parte de esta memoria africana. El desprecio facilitó el olvido. Parece, por tanto, necesario evitar que estos hechos queden en el olvido.

BIBLIOGRAFÍA

Administración española

- BÁGUENA CORELLA, LUIS. *Lista general de los poblados, fincas, establecimientos, etc. de la Guinea continental española con la relación de sus tribus, demarcación a que pertenecen y situación en el croquis*. Madrid: Talleres del Instituto Geográfico y Catastral, 1947.
- BOLEKIA BOLEKÁ, Justo. *Aproximación a la historia de Guinea Ecuatorial*. Salamanca: Amarú, 2003.
- BUENO CARRERA, José María. *Nuestras tropas en Guinea*. Madrid: Aldaba, 1990.
- CARRASCO GALLEGO, José Antonio (et al.). *Lecciones de economía e industria de la defensa*. Pamplona: Cívitas-Thomson Reuters, 2013.
- CERVERA PERY, José. *La evolución histórico-política de Guinea vista a través de sus Leyes Fundamentales (del Estatuto Orgánico de O'Donnell a la Ley de Bases de la Autonomía)*. Santa Isabel: Gráficas Guinea, 1964.
- CERVERA PERY, José. *La Marina Española en Guinea Ecuatorial*. Madrid: Ministerio de Marina, 1968.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Rafael. *Guinea: Materia reservada*. Madrid: Editorial Sedmay, 1976.
- FERNÁNDEZ MORENO, Nuria. *Antropología y colonialismo en África subsahariana*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, 2009.
- FRAILE ROMÁN, A. *Legislación regional de las provincias de Fernando Poo y Río Muni*. Madrid: 1961.
- GARCÍA DOMÍNGUEZ, Ramón. *Guinea-Macías: la ley del silencio*. Barcelona: Plaza & Janés, 1978.
- GARCÍA GIMENO, Fernando. *Fernando el africano*. Madrid: Gráficas Raúl Díaz, 2004.
- GARCÍA GIMENO, Fernando. *Corisco, isla de ensueño*. Barcelona: Claret, 2008.
- Memoria del Gobierno General de los territorios españoles del golfo de Guinea (período comprendido entre abril 1949 abril 1955). Madrid: 1955.
- MENÉNDEZ HERNÁNDEZ, José. *Los últimos de Guinea. El fracaso de la descolonización*. Madrid: SIAL, 2008.
- MILLÁN, A. *Legislación de Guinea Ecuatorial*. Santa Isabel: 1967.
- MIRANDA JUNCO, A. *Leyes coloniales*. Madrid: 1945.
- MINISTERIO DE DEFENSA. *La cooperación militar española con Guinea Ecuatorial*. Madrid: Secretaría General Técnica, 2007.
- MORENO MORENO, J. A. *Índice alfabético de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de los Territorios Españoles del Golfo de Guinea. Años 1945-1949*. Madrid: 1950.
- MORENO MORENO, J. A. *Reseña histórica de la presencia de España en el Golfo de Guinea*. Madrid: IEEA-CSIC, 1952.
- NERÍN, Gustau. *Guinea Ecuatorial, historia en blanco y negro: hombres blancos y mujeres negras en Guinea Ecuatorial (1843-1968)*. Barcelona: Península, 1998.
- NERÍN, Gustau. *Un guardia civil en la selva*. Barcelona: Ariel, 2008.
- NÚÑEZ CALVO, Jesús Narciso. *La Guardia Territorial de la Guinea Española*. Madrid: Neografis, 2000.
- O'DONNELL Y DUQUE DE ESTRADA, Hugo. *La infantería de marina española. Historia y fuentes*. Barcelona: Tecnograf, 1999.

- PEÑA GOYOAGA, J.M. *Repertorio de legislación colonial*. Madrid: 1945.
- PINIÉS Y RUBIO, Jaime de. *La descolonización española en las Naciones Unidas: Guinea Ecuatorial (Fernando Poo y Río Muni), Ifni, Sahara Occidental, Gibraltar y Naciones Unidas*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constituciones, 2001.
- RAMÍREZ COPEIRO DEL VILLAR, Jesús. *Objetivo África: Crónica de la Guinea Española en la II Guerra Mundial*. Huelva, Imprenta Jiménez, 2004.
- Resumen estadístico del África Española (1959-1960)*. Madrid: Dirección General de Plazas y Provincias Africanas e Instituto de Estudios Africanos, 1962.
- RIVAS FAVAL, Jesús Enrique. *Historia de la Infantería de Marina Española*. Madrid: Editora Naval, 1967.
- RODRÍGUEZ NÚÑEZ, Álvaro. *La antigua Guinea Española: análisis y perspectivas*. Madrid: 1945.
- SEQUERA MARTÍNEZ, Luis de. *Poto Poto. Las tropas de guarnición en los territorios españoles de Guinea*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2006.
- UNZUETA Y YUSTE, Abelardo de. *Guinea Continental Española*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1944.
- UNZUETA Y YUSTE, Abelardo de. *Islas del golfo de Guinea*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos, 1945.

Administración portuguesa

- AFONSO, Aniceto (et al.). *Guerra colonial*. Lisboa: Editorial Notícias, 2000.
- ALVES, Armando Carlos. *Introdução a segurança*. Lisboa: GNR, 2010.
- BARRETO, Mascarenhas. *Historia da policia em Portugal*. Braga: Braga Editora, 1979.
- BIRMINGHAM, David. *Historia de Portugal*. Madrid: Akal, 2005.
- CASTANHEIRA, José Pedro. *Quem mandou matar Amílcar Cabral?* Lisboa: Relógio d'Água, 1999
- ESTADO-MAIOR DE EXERCITO. *Resenha Histórico-Militar das Campanhas de África (1961-1974)*. Lisboa: EME, 1988. Estudio oficial, en dos volúmenes, del desarrollo de las operaciones militares lusas en los tres escenarios africanos de Angola, Mozambique y Guinea.
- CHALIAND, Gerard. *Lutteamée en Afrique*. Paris: Maspéro, 1967.
- CUETO RODRIGUEZ, Adolfo. *El mundo frente a Portugal y Portugal contra el mundo: el expediente colonial portugués y sus efectos sobre la posición internacional lusa (1951-1962)*. Madrid: Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales, 2010.
- FLUNSER PIMENTEL, Irene. *A história da PIDE*. Sintra: Circulo de Leitores, 2007.
- LEMONS VALE, José. *Guerra colonial. As razoes de Salazar*. Lisboa: Fonte da Palavra, 2009.
- MAIA, Fernando Salgueiro. *Capitão de Abril: histórias da guerra do ultramar e do 25 de Abril: depoimentos*. Lisboa: Notícias, 1994.
- MATEUS, Dalila Cabrita. *A PIDE-DGS na guerra colonial (1961-1974)*. Lisboa: Instituto Superior das Ciências do Trabalho e da Empresa, 2003.
- OLIVEIRA MARQUES, A. H. de. *Breve historia de Portugal*. Barcarena: Presença, 2006.

- OLIVEIRA, Luís Vasco Ribeiro Salgado de. *Notas sobre algunos aspectos da construção na Guiné Pelo Tenente Luís Valente de Oliveira*. Lisboa: Dir. do Serv. de Fortificações e Obras Militares 1967.
- PIERSON-MATHY, Paulette. *El nacimiento del estado por la guerra de liberación nacional: el caso de Guinea-Bissau*. Barcelona, París: Serbal, Unesco, 1983.
- POLICARPO, Fernando. *A guerra da Guiné, 1963-1974*. Matosinhos: Quid Novi, 2010
- RORIGUES, Marcia. *A estratégia do general Spínola: a contra-subversão faceao PAIGC 1968-1973: uma análise*. Lisboa: Inst. Superior de Ciências Sociais e Políticas, Univ. Técnica de Lisboa, 2004.
- SANTOS, Mario Beja. *Diário da Guiné: 1968-1969: na terra dos Soncó*. Lisboa: Círculo de Leitores, 2008.
- SANTOS, Mario Beja. *Diário da Guiné: 1969-1970: o tigre vadio*. Lisboa: Círculo de Leitores: Temas e debates, 2008
- SANTOS, Carlos Pinto. *Amílcar Cabral*. Lisboa: Matéria Escrita, 1998.
- SPINOLA, Antonio de. *Por uma Guiné melhor*. Lisboa: Agência geral do Ultramar, 1970.
- SPINOLA, Antonio de. *Portugal y el futuro: Análisis de la coyuntura nacional*. Barcelona: Planeta, 1974.

Administración francesa

- Annuaire officiel des troupes coloniales*. Paris: Charles-Lavauzelle.
- BAPE, Joze (ed.). *El bombero pirómano: la actuación criminal de Francia en el África contemporánea*. [s.l.]: Oozebap, 2006.
- BEASUZSA, Louis. *La formation de l'armee coloniale*. Paris: L. Fournier et cie., 1939.
- BENOIST, Joseph-Roger de. *L'Afrique occidentale française de la Conférence de Brazzaville (1944) à l'indépendance (1960)*. Dakar: Nouvelles éditions africaines, 1982.
- BLANEY, Gerald. *Policing interwar Europe: continuity, change, and crisis, 1918-40*. Basingstoke, Hampshire: Palgrave MacMillan, 2007.
- BOURGI, Robert. *Le Général de Gaulle et l'Afriquenoire: 1940-1969*. Paris: Librairie générale de droit et de jurisprudence, 1980.
- CLAYTON, Anthony. *France, Soldiers and Africa*, London-Washington: Brassey's Defence Publishers, 1988.
- CEHD (Centre d'études d'histoire de la défense). *Les troupes de Marine dans l'armée de Terre. Un siècle d'histoire (1900-2000)*. Paris: Lavauzelle, 2001.
- COOPER, Frederick. *Decolonization and African society: the Labor question in French and British Africa*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.
- CROWDER, Michael. *Senegal: A study in French assimilation policy*. London: University Press, 1962.
- Fédération française des anciens d'outre-mer et des anciens combattants des troupes de Marine (ex-coloniales). *Histoire et épopée des troupes coloniales*, France: Comité national des traditions des troupes de Marine, 1970.
- GENTIL, Pierre. *Derniers, chefs d'un empire: Textes recueillis et présentés par Pierre Gentil*. Paris: Académie des sciences d'outre-mer, 1972.
- Histoire et épopée des Troupes coloniales*. Paris: Presses Modernes, 1956.

- IFFONO, Aly Gilbert. *Lexique historique de la Guinée-Conakry*. Paris: L'Harmattan, 1992.
- KABA, Lansine. *Le «non» de la Guinée à De Gaulle*. Paris: Chaka, 1989.
- LAGRANGE, Maurice. *Le nouveau régime législatif de la France d'outre-mer*. Paris: Recueil Sirey, 1948.
- MANNING, Patrick. *Francophone sub-Saharan Africa 1880-1985*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.
- MARTINEZ CARRERAS, José Urbano. *Historia del colonialismo y la descolonización*. Madrid: Editorial Complutense, 1992.
- MARTINEZ SANZ, José Luis. «La Historia militar como genero histórico» en: *Cuadernos de historia contemporánea*. Madrid: 2003, núm. extra 1, Ejemplar dedicado a: Homenaje al profesor José Urbano Martínez Carreras, págs. 37-47.
- JAR COUSELO, Gonzalo. *Modelos comparados de policía*. Madrid, Dykinson, 2000.
- LEFEVRE, Eric (et al.). *Les Troupes de Marine 1622-1984*. Paris: Charles-Lavauzelle, 1991.
- O'TOOLE, Thomas (et al.). *Historical dictionary of Guinea*. Scarecrow Press, Lanham, Md., Toronto, Oxford, 2005.

LOS FONDOS DOCUMENTALES PARA EL CONOCIMIENTO DE LA DESCOLONIZACION ESPAÑOLA EN AFRICA

SARA PÉREZ HERNÁNDEZ

PREPARACIÓN PARA TRABAJAR EN FONDOS DOCUMENTALES

A la hora de trabajar en diferentes fondos documentales tendremos que realizar un trabajo previo para facilitar la tarea de búsqueda y clasificación. Lo primero que tendremos que hacer es decidir qué temas son los que nos interesan, establecer qué fechas son las que nos importan, qué datos de los archivos necesitamos y en qué fondos vamos a trabajar para así crear una «ficha tipo» que rellenaremos con todo lo que recopilemos.

- Temas que nos interesan
- Fechas (rango)
- Datos de los documentos
- Fondos documentales

FICHA DE CLASIFICACIÓN DE ARCHIVOS

Lo ideal es crear una «ficha tipo» en un programa como Microsoft Access o Microsoft Excel que nos permita almacenar datos y luego rellenar las fichas automáticamente. En ella podemos meter todos los «campos» que necesitemos la hora de clasificar los datos que nos resulten interesantes a la hora de documentarnos y redactar nuestras investigaciones. Personalmente, los datos que considero imprescindibles son los siguientes:

- Autor
- Archivo
- Título del documento
- Año del documento

- Páginas
- Localizador utilizado por el fondo documental para localizar el archivo
- Editor
- Observaciones o comentarios

Ejemplo de ficha

AUTOR:	Abella, Rafael	AÑO:	1990
TITULO:	La vida cotidiana en la España de los 60	PAGINAS:	156
		LOCALIZADOR:	32809
EDITOR:	Madrid: EDICIONES DEL PRADO		
O B S E R V A C I O N E S	Crónicas políticas: la década del desarrollo, el crucial año 62, a las puertas del Mercado Común, la Ley Orgánica del Estado, entre Gibraltar y Guinea, aparece ETA.- Cronología.		

ACCESO A LOS FONDOS DOCUMENTALES

En nuestro país tenemos grandes fondos y archivos de documentación sobre la colonización y descolonización de Guinea y Sáhara occidental. Nosotros nos centraremos en tres de ellos ubicados en la Comunidad de Madrid: la Biblioteca del Centro Superior de Estudios de la Defensa (CESEDEN), la Biblioteca de la Escuela de Guerra del Ejército y la Biblioteca Nacional de España.

Lo primero que tenemos que hacer para poder acceder a sus archivos es solicitar permiso y concretar una cita. Para ello nos pondremos en contacto con el que nos interese por teléfono o por correo electrónico, informando de quiénes somos, sobre la investigación que estamos llevando a cabo y lo que necesitamos (En el caso de la Biblioteca Nacional de España, el trato no es tan personalizado por lo que simplemente tendremos que obtener el carné de acceso y acudir allí).

CESEDEN

- Especializada en temas sobre la defensa, la seguridad, el arte y ciencia militar, las relaciones internacionales y otros temas.
- 33.200 volúmenes aproximadamente.
- Además de libros, revistas y artículos, podemos encontrar las monografías de los alumnos que han pasado por el Centro.
- Más de 2.300 textos de acceso electrónicos.
- Horario: 9:00-20:00 (Viernes de 9:00 — 17:00)
- Acceso: Bus (7, 14, 27, 40, 45, 147, 150, 160) Metro (Gregorio Marañón L7 o L10).
- Dirección: Paseo de la Castellana, 61. 28071 (Madrid)
- Director técnico: María de la Luz López Martínez
- Teléfono: 913 482 500
- E-mail: mluzlopez@oc.mde.es
- Más información: http://www.portalcultura.mde.es/cultural/bibliotecas/madrid/biblioteca_264.html

Escuela de Guerra del Ejército

- Especializada en arte e historia militar, estrategia, polemología, geopolítica, política exterior, relaciones internacionales, historia...
- 60.000 volúmenes aproximadamente.
- Catálogo online: <http://www.bibliodef.es/>
- Horario: 8:30-14:00 (Viernes de 8:30-13:00)
- Dirección: C/Santa Cruz de Marcenado. 28015 (Madrid)
- Acceso: Bus (2, 21, 74, 212) Metro (Argüelles L3 o L4)
- Teléfono: 915242022
- E-mail: jgarcirz@et.mde.es

Biblioteca Nacional de España

- Interesante e inmenso fondo sobre África. Las bibliografías e índices se encuentran en la sede de Recoletos y los archivos en sí mismos, en la sede de Alcalá de Henares.
- Catálogo online: <http://catalogo.bne.es/>
- Horario: 9:00-21:00 Recoletos (Sede Alcalá de Henares de 9:00-14:00).

- Acceso: Metro (Serrano y Colón L4), Bus (1, 5, 9, 14, 19, 21, 27, 37, 45, 51, 53, 74, 150) y RENFE (Recoletos).
 —Teléfono: 91 557 56 34

DOCUMENTACIÓN EN LOS FONDOS DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

En nuestras investigaciones sobre la colonización y descolonización de Sáhara occidental y Guinea es imprescindible la consulta de la Biblioteca Nacional de España. Por ello lo primero que tuvimos que hacer era obtener acceso a ella mediante la petición del carné de investigador. ¿Por qué el de investigador y no el carné simple de lector? El carné de investigador nos permite tener acceso a TODOS los archivos de la Biblioteca Nacional, mientras que el anteriormente mencionado, nos limita el acceso a archivos de 1931 en adelante. Ciertamente es que nuestra investigación se centra en fechas más posteriores, pero no es recomendable estar limitados, ya que si más tarde queremos hacer una consulta de este tipo tendremos que perder tiempo en papeleo y no nos interesa. Para obtenerlo tendremos que justificar nuestra investigación.

Una vez que hemos solicitado el carné y la BNE nos confirma la solicitud, podremos recogerlo en la sede de Recoletos en un par de días y ya tener acceso a todos los fondos. El mayor problema que tiene la BNE es la gran cantidad de archivos que alberga y por tanto, es importante establecer la delimitación y acotación de los que nos interesan. La mayoría de las veces no tendremos acceso directo a ellos, sino que tendremos que solicitar a uno de los auxiliares que nos lo saque para poder consultarlo en la sala de lectura. Precisamente el «Fondo África» es un fondo inmenso que aún no está totalmente clasificado y que se encuentra bastante disperso. De hecho, durante nuestras investigaciones en la sede principal de Recoletos, pudimos encontrar cientos de bibliografías e índices sobre Sáhara y Guinea, pero el acceso a los volúmenes no era instantáneo: la mayoría se encontraba en la sede de Alcalá de Henares. Por lo tanto, si tenemos tiempo limitado, desplazarnos a Alcalá de Henares puede que no sea viable. Por esta razón, la BNE ofrece el servicio de «préstamo interbibliotecario» y nos traerán aquellos volúmenes que nos interesen en un par de días. En nuestro caso esta es la mejor opción, o bien, desplazarnos a Alcalá de Henares, ya que allí se encuentra la mayoría de los archivos del «Fondo África». La BNE quiso clasificarlos y centralizarlos en un

único lugar, pero por falta de tiempo y dinero aún queda muchos por sacar de las cajas.

La consulta de los volúmenes que pueden sernos de utilidad puede realizarse por el catálogo online. También es interesante consultar el catálogo manual de la planta 3.^a, aunque es bastante tedioso.

Sin lugar a dudas, la BNE es una enriquecedora fuente documental sobre el tema que nos interesa, pero hay que tener tiempo y paciencia para obtener resultados que nos satisfagan para nuestras investigaciones. En nuestro caso, el gran descubrimiento fue la «Colección García Figueras» que alberga diferentes libros, folletos, manuscritos, su archivo personal, miscelánea, dibujos y grabados de diversos artistas, fotografías, publicaciones y una rica colección de mapas y postales.

DOCUMENTACIÓN EN LOS FONDOS DEL CESEDEN

Para acceder al CESEDEN deberemos contactar previamente para pedir autorización para los días que preveamos que necesitamos. Una vez que tengamos el permiso concedido tendremos acceso a la Biblioteca de este centro. En ella encontraremos cantidad de documentos interesantes para nuestras investigaciones correctamente clasificados y organizados. Lo mejor es comenzar utilizando la base de datos que tienen los ordenadores del centro para la búsqueda de los archivos que nos puedan interesar. Para ello utilizaremos palabras claves generales y luego acotaremos con términos más específicos. Lo bueno de esta herramienta que el centro pone a nuestra disposición es que podemos acotar la búsqueda con diversos criterios, como el de la fecha del documento. Además, muchos de ellos tienen una versión online que podremos llevarnos a casa para leer y estudiar más detenida y cómodamente. Además, el personal es muy amable y están dispuestos a buscarnos todos aquellos documentos que les indiquemos que nos interesan.

Sin duda, un lugar imprescindible para nuestras investigaciones sobre Sáhara Occidental y Guinea. Y no olvidemos los boletines informativos publicados periódicamente por este centro, los cuales, en muchas ocasiones se centran en los temas que estamos tratando.

DOCUMENTACIÓN EN LOS FONDOS DE LA ESCUELA DE GUERRA DEL EJERCITO

Para poder acceder a la biblioteca y fondos de este centro deberemos pedir permiso con antelación, pues sus archivos están restringidos para personal ajeno.

La visita a estos fondos merece mucho la pena, pues además de cientos de documentos históricos, cuentan con las monografías y trabajos realizados por antiguos alumnos que son muy enriquecedores. Tratan diversos temas de los dos territorios como el aspecto económico, social, geográfico, militar, estratégico...

La consulta se realizará mediante una base de datos que tienen en el centro que acotará la búsqueda por palabras claves. Una vez seleccionados aquellos que nos interesan, el personal de la Biblioteca estará encantado de buscarlo y ponerlo a nuestra entera disposición (siempre sin sacarlo del recinto). También tienen algunos documentos digitalizados que podremos llevarnos a casa y adjuntar a nuestras fichas para posteriores consultas sin tener que desplazarnos nuevamente al centro.

YA HE RECOPILO TODO LA INFORMACIÓN ¿Y AHORA QUE?

La fase de acceso, búsqueda y recopilación de la información es sólo el primer paso (pero muy importante) de nuestra investigación. A continuación, deberemos clasificar en una base de datos —como hemos mencionado anteriormente, en fichas— para poder acceder rápidamente a ellos en caso de que necesitemos consultarlos. Es importante que separemos los archivos por temas y por prioridad, pues seguramente tengamos tanto que sea difícil saber por cuál empezar. Una vez realizado esto, lo más indicado sería realizar una lectura rápida de los índices de los archivos seleccionados y una selección de aquellos contenidos que puedan interesarnos, y a continuación, una lectura exhaustiva y apuntes de los datos que serán útiles para nuestros artículos e investigaciones. Además, al tener todo clasificado en fichas, podremos encontrarlos rápidamente para citarlos cada vez que nos nutramos de su información.

ANEXO GUINEA

AUTOR:	Abella, Rafael	AÑO:	1990
TITULO:	La vida cotidiana en la España de los 60	PAGINAS:	156
		LOCALIZADOR:	32809
EDITOR:	Madrid: EDICIONES DEL PRADO		
O B S E R V A C I O N E S	Crónicas políticas: la década del desarrollo, el crucial año 62, a las puertas del Mercado Común, la Ley Orgánica del Estado, entre Gibraltar y Guinea, aparece ETA.- Cronología.		

AUTOR:	Aláez Feal, Octavio	AÑO:	2004
TITULO:	Las Marinas de Guerra en las operaciones de evacuación de residentes en el extranjero	PAGINAS:	57-66
		LOCALIZADOR:	11646
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	Introducción. La evacuación de Guinea Ecuatorial, la gran desconocida. La evacuación del Sáhara, una evacuación con una fuerte reserva a flote.		

AUTOR:	Alcaide Yebra, José Antonio	AÑO:	2005
TITULO:	La presencia de España en Guinea	PAGINAS:	7-17
		LOCALIZADOR:	36375
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	En 1968 el gobierno español decidió abandonar Guinea de forma definitiva tras los problemas que había ocasionado la guerrilla pro - comunista.		

AUTOR:	Álvarez Gendín, Sabino	AÑO:	1960
TITULO:	La Administración española en el Protectorado de Marruecos, Plazas de Soberanía y Colonias de África	PAGINAS:	135
		LOCALIZADOR:	31351
EDITOR:	Madrid: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS		
O B S E R V A C I O N E S	Gobierno y Administración en las Plazas de Soberanía: Ceuta y Melilla.- Gobierno y Administración española en el Protectorado de Marruecos.- Gobierno y Administración de las Colonias españolas en África: Guinea.		

AUTOR:	Arahuetes García, Alfred - Ruiz Miguel, Carlos - Oliví, Iliá	AÑO:	2004
TITULO:	Análisis del Real Instituto Elcano [2004, nº 8]	PAGINAS:	20
		LOCALIZADOR:	3943
EDITOR:	Madrid: REAL INSTITUTO ELCANO		
O B S E R V A C I O N E S	El difícil acercamiento de España a Guinea Ecuatorial.		

AUTOR:	Armero Segura, Pedro	AÑO:	2003
TITULO:	El Ejército del Aire en operaciones de paz	PAGINAS:	145-167
		LOCALIZADOR:	50078
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Campaña de Ifni - Sahara.- Guinea Ecuatorial.		

AUTOR:	Armero Segura, Pedro - Carrillo Cremades, Fernando	AÑO:	2004
TITULO:	El Ejército del Aire en Operaciones de Paz	PAGINAS:	208
		LOCALIZADOR:	27045
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
O B S E R V A C I O N E S	Prólogo.- Introducción.- Cooperación en Guinea Ecuatorial.		

AUTOR:	Armero Segura, Pedro - Carrillo Cremades, Fernando	AÑO:	2004
TITULO:	The Spanish Air Force in Peace Operations	PAGINAS:	208
		LOCALIZADOR:	30186
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
O B S E R V A C I O N E S	Introducción.- Cooperación en Guinea Ecuatorial.		

AUTOR:	Báguena Corella, Luis	AÑO:	1950
TITULO:	Guinea	PAGINAS:	160
		LOCALIZADOR:	3086
EDITOR:	Madrid: INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS		
O B S E R V A C I O N E S	Los componentes de nuestras colonias datos geográficos.- Datos humanos e históricos.- Influencia española y evolución como colonia.- Sus organizaciones sociopolíticas, económicas y administrativas.-		

AUTOR:	Báguena Corella, Luis – García Figueras, T. - Fernández - L	AÑO:	1950
TITULO:	Manuales del África española	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	35097
EDITOR:	Madrid: CSIC - INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS		
O B S E R V A C I O N E S	Tomo I : Guinea.- Tomo II : Marruecos.		

AUTOR:	Barrena, Natalio	AÑO:	1957
TITULO:	Gramática annobonesa	PAGINAS:	95
		LOCALIZADOR:	13873
EDITOR:	Madrid: INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS		
O B S E R V A C I O N E S	[Annobón, isla del Golfo de Guinea].- Lengua annobonesa.- Gramática.		

AUTOR:	Blanco Carballo, Victoriano J.	AÑO:	2007
TITULO:	El necesario impulso a la política de defensa española en el Golfo de Guinea	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	38167
EDITOR:	Madrid: ESFAS		
O B S E R V A C I O N E S	Factores de riesgo.- Intereses y políticas internacionales.- Política exterior de España en el Golfo de Guinea.- Participación de la política de defensa.		

AUTOR:	Bolaños Martínez, Jorge	AÑO:	2013
TÍTULO:	Nigeria y el Golfo de Guinea: inciertos protagonistas de la inseguridad en África	PAGINAS:	233-260
		LOCALIZADOR:	51092
EDITOR:	MINISTERIO DE DEFENSA - DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES		
O B S E R V A C I O N E S	Nigeria y el golfo de Guinea han sido señalados en las estrategias de seguridad de los países occidentales como una región con importantes retos para la seguridad internacional. Parte del abastecimiento energético depende de cómo evolucione una región con		

AUTOR:	Bolaños Martínez, Jorge	AÑO:	2012
TÍTULO:	Un fatal aniversario en la incierta transición de Guinea	PAGINAS:	5
		LOCALIZADOR:	49516
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA - INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS		
O B S E R V A C I O N E S	La República de Guinea aguarda, en plena incertidumbre, una nueva etapa de estabilidad y convivencia pacífica. Sólo podrá alcanzarse si los líderes de las principales fuerzas políticas logran impulsar un proceso sólido de transición que garantice la conti		

AUTOR:	Bueno Carrera, José María	AÑO:	1990
TITULO:	Nuestras Tropas en Guinea	PAGINAS:	64
		LOCALIZADOR:	32633
EDITOR:	Madrid: ALDABA EDICIONES		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Campos Serrano, Alicia	AÑO:	2002
TITULO:	De Colonia a Estado: Guinea Ecuatorial 1955 – 1968	PAGINAS:	392
		LOCALIZADOR:	23185
EDITOR:	Madrid: CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Cervera Pery, José	AÑO:	2010
TITULO:	Guinea: de la Guardia Colonial a la Guarnición militar española (1939-1968)	PAGINAS:	181-191
		LOCALIZADOR:	44939
EDITOR:	Madrid: INSTITUTO UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	CESEDEN	AÑO:	2006
TITULO:	La cooperación militar española con Guinea Ecuatorial	PAGINAS:	121
		LOCALIZADOR:	37191
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	CESEDEN	AÑO:	1974
TITULO:	Boletín de Información del CESEDEN [1974, nº 83]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	5425
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	Los cubanos en Guinea Ecuatorial.		

AUTOR:	Consejo Superior de Investigaciones científicas: Instituto	AÑO:	1954
TITULO:	Iradier explorador de Africa: Conferencias pronunciadas en el Instituto de Estudios Africanos con motivo de su centenario	PAGINAS:	51
		LOCALIZADOR:	4259
EDITOR:	Madrid: CSIC - INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS		
O B S E R V A C I O N E S	El ánimo heroico de Manuel Iradier en la primera expedición a Guinea, los escritos y la caracterización del hombre. Sobre explotaciones forestales en Guinea.		

AUTOR:	Cordero Torres, José M ^a	AÑO:	1944
TÍTULO:	Aspectos de la misión universal de España: doctrina internacional y colonial española	PAGINAS:	158
		LOCALIZADOR:	5412
EDITOR:	Madrid: VICESECRETARÍA DE EDUCACIÓN POPULAR		
O B S E R V A C I O N E S	El protectorado español de Marruecos. La moderna colonización española: Sahara e Ifni. Guinea.		

AUTOR:	Dirección General de Marruecos y Colonias	AÑO:	1950
TÍTULO:	Curso de divulgación africanista en la Universidad de Valladolid	PAGINAS:	132
		LOCALIZADOR:	3530
EDITOR:	Madrid: INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS. CSIC		
O B S E R V A C I O N E S	África española en el conjunto africano.- África española: economía.- La Guinea española en sus diferentes aspectos.- España en el África occidental.- España en Marruecos.-		

AUTOR:	Echevarría Jesús, Carlos	AÑO:	2006
TITULO:	Intereses y oportunidades de España en África Subsahariana	PAGINAS:	69-84
		LOCALIZADOR:	39106
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Fernández - Miranda Alonso, Faustino	AÑO:	1991
TITULO:	Las fronteras del Mundo Hispánico en Guinea Ecuatorial y Centroamérica	PAGINAS:	91-104
		LOCALIZADOR:	24569
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
O B S E R V A C I O N E S	FRONTERAS ÁFRICA CENTRAL.		

AUTOR:	Fernández, Rafael	AÑO:	1976
TITULO:	GUINEA, MATERIA RESERVADA	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	6750
EDITOR:	Madrid: SEDMAY		
O B S E R V A C I O N E S	LOS MISTERIOS DE LA DESCOLONIZACION.- GOLPE DE ESTADO.- PAPA MACIAS, EL RETORNO AL SALVAJISMO.- EL DIFICIL CAMINO DE LOS NO ALINEADOS.- U.R.G.E., PROYECTO DE NORMAS.- ALIANZA NACIONAL DE RESTAURACION DEMOCRATICA.- MACIAS ASUME LOS PODERES COMPLETOS.- UNA		

AUTOR:	Fisas Armengol, Vincenç	AÑO:	1974
TITULO:	Amílcar Cabral y la independencia de Guinea – Bissau	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	16037
EDITOR:	NOVA TERRA		
O B S E R V A C I O N E S	La marcha del pueblo guineano en busca de su libertad.- La creación en 1956 del PAIGC.- El liderazgo de Amílcar Cabral: Síntesis de su pensamiento y reflejo de su proyección en la revolución africana.		

AUTOR:	Fuster Casas, José María	AÑO:	1951
TITULO:	Estudio petrográfico de la Guinea Continental Española	PAGINAS:	355
		LOCALIZADOR:	32403
EDITOR:	Madrid: INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS		
O B S E R V A C I O N E S	Descripción geológica de la Guinea Continental Española y de las regiones limítrofes del África Ecuatorial. - Petrografía de la Guinea Continental Española.		

AUTOR:	García Domínguez, Ramón	AÑO:	1977
TITULO:	GUINEA. MACIAS, LA LEY DEL SILENCIO	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	17648
EDITOR:	Barcelona: PLAZA & JANES		
O B S E R V A C I O N E S	SINTESIS HISTORICA DE GUINEA ECUATORIAL HASTA SU INDEPENDENCIA.- DOCUMENTOS LEGALES DE GUINEA ECUATORIAL.- LA INDEPENDENCIA DE FRANCISCO MACIAS NGUEMA.- UN GOLPE DE ESTADO A SU MEDIDA, SEÑOR PRESIDENTE.- SILENCIO TOTAL PARA UNA MASACRE.-		

AUTOR:	Gorozpe, Iñaki	AÑO:	2008
TITULO:	La situación en Guinea Ecuatorial tras la parodia de elecciones legislativas y municipales: recomendaciones para España	PAGINAS:	5
		LOCALIZADOR:	42536
EDITOR:	Madrid: FUNDACIÓN ALTERNATIVAS		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Graullera Micó, José Luis	AÑO:	2006
TITULO:	Reflexiones del embajador de España en Guinea Ecuatorial sobre la cooperación	PAGINAS:	85-94
		LOCALIZADOR:	39107
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Herrera Alonso, Emilio	AÑO:	2004
TITULO:	Alas de España bajo la Cruz del Sur. La aviación en el Golfo de Guinea	PAGINAS:	110
		LOCALIZADOR:	30918
EDITOR:	Madrid: EMILIO HERRERA ALONSO		
O B S E R V A C I O N E S	Ámbito físico y antecedentes históricos.- Primeras alas en el África Ecuatorial.- Años de guerra y años de paz.- Cruces de San Andrés bajo la Cruz del Sur.- De nuevo en Guinea, Cruces de San Andrés.- Síntesis cronológica de los principales acontecimientos		

AUTOR:	Hornero Gómez, José	AÑO:	2011
TITULO:	Guinea Ecuatorial, el Golfo de Guinea y España: Consideraciones geopolíticas y de seguridad	PAGINAS:	18
		LOCALIZADOR:	46755
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA - INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS		
O B S E R V A C I O N E S	El autor intenta abocetar desde un punto de vista geopolítico un cuadro general sobre el Golfo de Guinea para después pasar a un estudio detallado sobre Guinea Ecuatorial.		

AUTOR:	Laguna Sanquirico, Francisco	AÑO:	2011
TITULO:	La cooperación militar en Guinea Ecuatorial	PAGINAS:	60-66
		LOCALIZADOR:	46213
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Laguna Sanquirico, Francisco (y otros)	AÑO:	2006
TITULO:	La presencia militar española en Guinea Ecuatorial	PAGINAS:	13-18
		LOCALIZADOR:	39102
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Laguna, Francisco	AÑO:	2011
TITULO:	Los intereses de España con Guinea Ecuatorial	PAGINAS:	67
		LOCALIZADOR:	47749
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Larrea Palacín, Arcadio de - González Echegaray, Carlos	AÑO:	1955
TITULO:	Leyendas y cuentos bujebas de la Guinea Española	PAGINAS:	280
		LOCALIZADOR:	31499
EDITOR:	Madrid: INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS		
O B S E R V A C I O N E S	Introducción.- Las narraciones bujebas.- La vida indígena en estos relatos.- Los personajes y sus hechos.- Las narraciones bujebas entre los centroafricanos.- El método seguido y la valoración de los resultados.- Traducción libre de las narraciones.- Text		

AUTOR:	Majo Framis, Ricardo	AÑO:	1954
TITULO:	Las generosas y primitivas empresas de Manuel Iradier Bulfy en la Guinea Española. El hombre y sus hechos	PAGINAS:	213
		LOCALIZADOR:	4258
EDITOR:	Madrid: CONSEJO SUP. DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS		
O B S E R V A C I O N E S	Estudio del carácter y la infancia del autor, su evolución.- Sus viajes y estudios especialmente dedicados a sus gentes y a la Guinea Española.		

AUTOR:	Martín Quemada, José M ^a	AÑO:	2007
TITULO:	Guinea Ecuatorial: de la política económica a la política de hidrocarburos	PAGINAS:	29
		LOCALIZADOR:	38029
EDITOR:	Madrid: REAL INSTITUTO ELCANO		
O B S E R V A C I O N E S	Guinea Ecuatorial está en tránsito desde una economía tradicional, centrada en madera, cacao y poco más, hacia un situación distinta dominada por la presencia de hidrocarburos.		

AUTOR:	Menéndez Hernández, José	AÑO:	1970
TITULO:	Estudio de la Legislación hipotecaria de Guinea : Su único procedimiento inmatriculador	PAGINAS:	357
		LOCALIZADOR:	32138
EDITOR:	Madrid: EDITORA NACIONAL		
O B S E R V A C I O N E S	La concesión, único procedimiento inmatriculador de Guinea.- Situaciones concesionales.- Situaciones aconcesionales.		

AUTOR:	Morán, Fernando	AÑO:	1980
TITULO:	Una política exterior para España: una alternativa socialista	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	2481
EDITOR:	Barcelona: PLANETA		
O B S E R V A C I O N E S	El Magreb. La cuestión del Sahara. Factores internacionales en torno a Canarias. China, África y Guinea Ecuatorial.		

AUTOR:	Moreno Moreno, José A.	AÑO:	1952
TÍTULO:	Reseña histórica de la presencia de España en el Golfo de Guinea	PAGINAS:	101
		LOCALIZADOR:	19605
EDITOR:	Madrid: INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS		
O B S E R V A C I O N E S	Historia de España en el Golfo de Guinea.		

AUTOR:	Ndongo Bidyogo, Donato	AÑO:	1977
TÍTULO:	Historia y tragedia de Guinea Ecuatorial	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	6651
EDITOR:	Madrid: CAMBIO 16		
O B S E R V A C I O N E S	La trata de negros.- Penetración imperialista.- La República y la cuestión colonial.- La política africana del franquismo (1938 - 1958).- Las provincias españolas del Golfo de Guinea.- Régimen autónomo.- La independencia.- Los años del silencio.-		

AUTOR:	Olesa Muñido, Francisco Felipe	AÑO:	1953
TITULO:	Derecho Penal. Aplicable a indígenas en los territorios españoles del Golfo de Guinea	PAGINAS:	448
		LOCALIZADOR:	31366
EDITOR:	Madrid: INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Ortiz Ramos	AÑO:	1982
TITULO:	Política de España en relación con África	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	8383
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	Relaciones con Marruecos.- Ayuda humanitaria.- Ceuta y Melilla.- Guinea Ecuatorial.- Pesca.- Canarias.- Túnez.- Argelia.		

AUTOR:	Pérez Sánchez, Francisco Javier	AÑO:	2011
TITULO:	La cooperación militar en Guinea Ecuatorial (y 2)	PAGINAS:	62-67
		LOCALIZADOR:	46386
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Perpiña, Román	AÑO:	1952
TITULO:	De estructura económica y economía Hispana	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	1034
EDITOR:	Madrid: RIALP		
O B S E R V A C I O N E S	Preeconómica en la Guinea española.- De colonización y economía.		

AUTOR:	Puente Mora - Figueroa, Manuel de la	AÑO:	2008
TITULO:	Seguridad marítima en el Golfo de Guinea: importancia para España	PAGINAS:	14
		LOCALIZADOR:	41011
EDITOR:	Madrid: ESFAS		
O B S E R V A C I O N E S	Mar territorial y petróleo: elementos de conflicto.- Pobreza, corrupción y desarrollo humano.- Insurgencia y crimen organizado.- Emigración.- Acciones tomadas por los países de la zona.- Importancia para España.		

AUTOR:	Ramírez Copeiro del Villar, Jesús	AÑO:	2004
TITULO:	Objetivo África. Crónica de la Guinea Española en la II Guerra Mundial	PAGINAS:	382
		LOCALIZADOR:	29430
EDITOR:	Huelva: EL AUTOR		
O B S E R V A C I O N E S	Introducción.- Antecedentes históricos de la Guinea española.- La internación alemana en la Gran Guerra.- La vida en Fernando Poo.- Aviones civiles y buques de la Armada apostados en Guinea.- La vida en la Guinea continental.- Alemanes e ingleses en Ferna		

AUTOR:	Redón Trabal, Pedro	AÑO:	1997
TITULO:	El Ejército de Tierra en misiones de paz, 1988-1997	PAGINAS:	159
		LOCALIZADOR:	44964
EDITOR:	Barcelona: PERE REDÓN TRABAL		
O B S E R V A C I O N E S	Cooperación con Guinea Ecuatorial.		

AUTOR:	Riesgo Pérez - Dueño, Juan M.	AÑO:	2004
TITULO:	África Negra	PAGINAS:	155-186
		LOCALIZADOR:	5622
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
O B S E R V A C I O N E S	Guinea Ecuatorial y España: el petróleo.		

AUTOR:	Ruiz Miguel, Carlos	AÑO:	2004
TITULO:	El difícil acercamiento de España a Guinea Ecuatorial	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	29261
EDITOR:	Madrid: REAL INSTITUTO ELCANO		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Salafranca Ortega, Jesús F.	AÑO:	
TITULO:	El sistema colonial español en África	PAGINAS:	365
		LOCALIZADOR:	21607
EDITOR:	Málaga: ALGAZARA		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Sequera Martínez, Luis de	AÑO:	2006
TITULO:	Poto Poto: Las tropas de guarnición en los territorios españoles de Guinea	PAGINAS:	346
		LOCALIZADOR:	36900
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
O B S E R V A C I O N E S	Antecedentes. La participación de las Fuerzas Armadas.- Las tropas de guarnición y los estatutos orgánicos del territorio.- El final de la tiranía. La cooperación militar española durante la independencia.		

AUTOR:	Serna Burgaleta, Jesús de la	AÑO:	1956
TITULO:	El niño guineano: estudio antropométrico y psicotécnico del niño negro	PAGINAS:	163 [10]
		LOCALIZADOR:	28354
EDITOR:	Madrid: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS		
O B S E R V A C I O N E S	Investigación de la capacidad mental.- Estudio de los valores de C.I.- Investigación de aptitudes.- Delincuencia infantil, clases de delitos y faltas.- Antropometría.- Resúmenes de las características de los niños en las distintas edades estudiadas.		

AUTOR:	Veciana Vilaldach, Antonio de	AÑO:	1957
TITULO:	Contribución al estudio del negro africano: los Bujeba (Bisió) de la Guinea Española	PAGINAS:	166 [7]
		LOCALIZADOR:	28357
EDITOR:	Madrid: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS		
O B S E R V A C I O N E S	Los Bujeba.- Estudio del cuerpo.- Estudio de la cabeza.- Estudio del tronco.- Estudio de los miembros.- Resumen.		

AUTOR:	Zarco, Mariano de	AÑO:	1950
TITULO:	Actuación de los misioneros españoles en la cuestión del Muni	PAGINAS:	57
		LOCALIZADOR:	41857
EDITOR:	Madrid: INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS		
O B S E R V A C I O N E S	Hijos del Corazón de María.- Misiones.- Guinea Ecuatorial.		

AUTOR:		AÑO:	1981
TÍTULO:	Boletín Económico: Información Comercial Española [ICE] [1981, nº 1771]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	2501
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	El comercio entre España y Guinea Ecuatorial.		

AUTOR:		AÑO:	1996
TÍTULO:	Política Exterior [1996, nº 54]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	12284
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Argelia: un nuevo orden.- Marruecos: reformas. Guinea Ecuatorial en perspectiva.		

AUTOR:		AÑO:	1999
TITULO:	AFRICA A LOS 40 AÑOS DE SU INDEPENDENCIA	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	15085
EDITOR:	Madrid: REVISTA DE LA ASOCIACION ESPAÑOLA DE AFRICANISTAS (AEA). Nº 24		
O B S E R V A C I O N E S	EL MEDITERRANEO Y ESPAÑA COMO ENCRUCIJADA ENTRE EUROPA Y AFRICA.- RELACIONES ENTRE ESPAÑA Y GUINEA ECUATORIAL: ANATOMIA DE UN DESENCUENTRO PERMANENTE.- EL MAGREB Y SUS PROBLEMAS.- ECONOMIA ACTUAL Y FUTURO DESARROLLO EN AFRICA.- PROBLEMAS ACTUALES DEL AFRI		

AUTOR:		AÑO:	1990
TITULO:	REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA [1990 N. 27]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	20414
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA (DRISDE)		
O B S E R V A C I O N E S	AYUDA ESPAÑOLA A GUINEA ECUATORIAL.		

AUTOR:		AÑO:	2000
TÍTULO:	Guardia Civil [2000 , nº671]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	15812
EDITOR:	DGGC		
O B S E R V A C I O N E S	La Guardia Civil en Guinea.		

AUTOR:		AÑO:	2001
TÍTULO:	Cuadernos CIDAF [2001 , nº 2]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	20098
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Noticias y publicaciones periódicas en Guinea Ecuatorial a partir de la independencia.		

AUTOR:		AÑO:	1994
TITULO:	LE MONDE DIPLOMATIQUE, Nº 484	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	11314
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	GUINEA ECUATORIAL: BAJO UN CLAN .		

ANEXO SAHARA

AUTOR:	Abdelaziz, Mohamed	AÑO:	2006
TITULO:	El futuro del Sahara: asumir la historia y reconocer el presente	PAGINAS:	351-370
		LOCALIZADOR:	35980
EDITOR:	Madrid: NUEVA ECONOMÍA FORUM		
O B S E R V A C I O N E S	La urgencia de una solución justa y definitiva al conflicto. La autodeterminación: un derecho reconocido por Naciones Unidas. La deuda moral y política de España con el pueblo saharai.		

AUTOR:	Alález Feal, Octavio	AÑO:	2004
TITULO:	Las Marinas de Guerra en las operaciones de evacuación de residentes en el extranjero	PAGINAS:	57-66
		LOCALIZADOR:	11646
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	Introducción. La evacuación de Guinea Ecuatorial, la gran desconocida. La evacuación del Sahara, una evacuación de una fuerte reserva a flote. Conclusiones.		

AUTOR:	Algora Weber, M ^a Dolores	AÑO:	2003
TITULO:	El Mediterráneo: panorama estratégico 2002-2003	PAGINAS:	89-118
		LOCALIZADOR:	25171
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA Y SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
O B S E R V A C I O N E S	El triángulo magrebí (Marruecos, Argelia y Sahara) y España.		

AUTOR:	Algora Weber, M ^a Dolores	AÑO:	1995
TITULO:	La política árabe de Gobierno Español durante la transición democrática: de la cuestión del Sahara a la cuestión palestina	PAGINAS:	265-278
		LOCALIZADOR:	36737
EDITOR:	Madrid: UNED Y UAM		
O B S E R V A C I O N E S	Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986).		

AUTOR:	Aliboni, Roberto (y otros)	AÑO:	1992
TITULO:	Seguridad en el Mediterráneo: nuevos planteamientos	PAGINAS:	254
		LOCALIZADOR:	36695
EDITOR:	Madrid: FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO		
O B S E R V A C I O N E S	El plan de paz del Secretario General de la ONU para el Sahara. La evolución del conflicto del Sahara.		

AUTOR:	Álvarez - Maldonado Muela, Ricardo	AÑO:	2008
TITULO:	50 aniversario del conflicto Ifni – Sahara	PAGINAS:	7-30
		LOCALIZADOR:	23691
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Antecedentes.- Factores geográficos.- Situación política tras la independencia de Marruecos.- El envío de los primeros refuerzos.- Actividades de la flota en el otoño de 1957.- La Flota en aguas del AOE.- La agresión a Ifni y el apoyo de fuego naval.- La demostración naval de Agadir.- Las operaciones en el Sáhara y la obtención de medios de desembarco.-		

AUTOR:	Álvarez Zamorano, Antonio	AÑO:	
TÍTULO:	UHEL II 1971-1975: helicópteros españoles sobre el Sahara	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	46709
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Helicópteros. Emblemas. Testimonios. Reseña histórica. Mapas. Diario de operaciones. Glosario de operaciones.		

AUTOR:	Amirah Fernández, Haizam	AÑO:	2004
TÍTULO:	El sahara occidental en las dinámicas internas intramagrebíes	PAGINAS:	12
		LOCALIZADOR:	29167
EDITOR:	Madrid: REAL INSTITUTO ELCANO		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Argumosa, Jesús	AÑO:	2011
TÍTULO:	Sahara Occidental : aproximación histórico – jurídica	PAGINAS:	9-11
		LOCALIZADOR:	46022
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Armada de Sarria, Carlos	AÑO:	1993
TÍTULO:	Evolución política y diplomática del conflicto saharauí	PAGINAS:	34
		LOCALIZADOR:	36569
EDITOR:	Madrid: ESCUELA SUPERIOR DEL EJÉRCITO - ESCUELA DE MANDOS SUPERIORES		
O B S E R V A C I O N E S	Introducción. Antecedentes geográficos. Antecedentes históricos. Actitudes actuales de las partes implicadas. Posible desenlace.		

AUTOR:	Arroyo Pertasse	AÑO:	1974
TITULO:	La acción conjunta en el Sahara	PAGINAS:	48
		LOCALIZADOR:	1189
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	CARACTERISTICAS GEOGRAFICAS.- FACTOR FISICO.- FACTOR HUMANO.- LA ORGANIZACION DEL EJERCITO DE TIERRA: GENERALIDADES. LAS UNIDADES MOTORIZADAS. EL VEHICULO DE COMBATE. EL HELICOPTERO. LOS DESTACAMENTOS MOVILES.- LA ADAPTACION DE LAS FUERZAS DE TIERRA Y AIRE PARA LA ACCION CONJUNTA.- GENERALIDADES.- LAS FORMAS DE APOYO AEREO.- LOS NIVELES DE ADAPTACION DE LAS FUERZAS DE TIERRA Y AIRE.- LAS TRANSMISIONES.- EL PLANEAMIENTO.- LA ACCION CONJUNTA.- LA INTEGRACION DE LOS MEDIOS EN EL SISTEMA.- ESQUEMA DE LA ACCION DESEABLE		

AUTOR:	Ballesteros, Ángel	AÑO:	2005
TITULO:	Los contenciosos de la política exterior de España	PAGINAS:	404
		LOCALIZADOR:	36253
EDITOR:	Ceuta: INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES		
O B S E R V A C I O N E S	Los contenciosos. Ceuta y Melilla: la fase pública del contencioso territorial. España y Marruecos. El proceso de pretensión marroquí. La Marcha Verde. Los derechos de España. La tesis de Marruecos: intento de refutación. El Sahara occidental.		

AUTOR:	Ballesteros, Ángel	AÑO:	2001
TÍTULO:	Una política exterior de prestigio	PAGINAS:	109
		LOCALIZADOR:	36391
EDITOR:	Madrid: IMPRENTA FARISEO		
O B S E R V A C I O N E S	Los Contenciosos: Ceuta y Melilla, y Sahara Occidental.		

AUTOR:	Baraibar, José Miguel	AÑO:	1997
TÍTULO:	El Sahara Occidental	PAGINAS:	7
		LOCALIZADOR:	5636
EDITOR:	Madrid: CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA LA PAZ		
O B S E R V A C I O N E S	Las raíces de los conflictos.		

AUTOR:	Bárbulo, Tomás	AÑO:	2002
TITULO:	La historia prohibida del Sahara español	PAGINAS:	346
		LOCALIZADOR:	24269
EDITOR:	Barcelona: DESTINO		
O B S E R V A C I O N E S	Mohamed VI. Hassan II amenaza a Franco. En las cuevas del Polisario. Historia negra de la Marcha Verde. El éxodo. El ejército se pasa al Polisario.		

AUTOR:	Baro Díaz de Figueroa, Fernando	AÑO:	1995
TITULO:	Referéndum del Sahara Occidental	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	11754
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	Introducción.- Plan de Paz propuesto por la ONU (1988).- Frente Polisario: organización política y militar.- La estrategia de los muros. 1980.- Estabilidad en Marruecos.- Reivindicaciones territoriales frente a España.- Sucesión.- Relaciones con España.- Situación actual.- Conclusiones.-		

AUTOR:	Belles Gasulla, José	AÑO:	1990
TÍTULO:	Cabo Jubi-58: memorias de un Teniente de Infantería en la campaña de Ifni-Sahara	PAGINAS:	194
		LOCALIZADOR:	13875
EDITOR:	Madrid: SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL E.M.E		
O B S E R V A C I O N E S	En 1958 se introdujeron cambios en el Gobierno general del A.O.E [...]		

AUTOR:	Boukhari, Ahmed	AÑO:	2004
TÍTULO:	Las dimensiones internacionales del conflicto del Sahara occidental y sus repercusiones para una alternativa marroquí	PAGINAS:	29
		LOCALIZADOR:	29138
EDITOR:	Madrid: REAL INSTITUTO ELCANO		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Bristsch, Jacques	AÑO:	1956
TITULO:	Perspectivas saharienses	PAGINAS:	122
		LOCALIZADOR:	4571
EDITOR:	Limages: CHARLES-LAVALLE		
O B S E R V A C I O N E S	<p>Perspectivas saharianas. Generalidades del país, físicas y límites naturales del Sahara. Generalidades humanas y étnicas. El Sahara francés y su administración. Potencial económico del Sahara. Proyecto de organización política y administrativa del Sahara. Croquis de la zona.</p>		

AUTOR:	Capella Soler, Renata	AÑO:	2011
TITULO:	Los derechos humanos, ¿un obstáculo para la paz en el Sahara occidental?	PAGINAS:	10
		LOCALIZADOR:	46323
EDITOR:	Madrid: REAL INSTITUTO ELCANO		
O B S E R V A C I O N E S	<p>El establecimiento de un mecanismo de vigilancia de los derechos humanos en el Sahara occidental, preferentemente mediante la ampliación del mandato de la MINURSO, cambiaría la dinámica subyacente del conflicto, permitiendo avances en el proceso negociador.</p>		

AUTOR:	Carnero Ruiz, Ismael	AÑO:	1955
TÍTULO:	Vocabulario geográfico-sahárico	PAGINAS:	287
		LOCALIZADOR:	35101
EDITOR:	Madrid: INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS. CSIC		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Carrasco, Mayte	AÑO:	2010
TÍTULO:	Depende. El Sahel	PAGINAS:	28-33
		LOCALIZADOR:	44711
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Entre las dunas del sur del Sahara se esconde Al Qaeda ¿Es una amenaza real?		

AUTOR:	Casas de la Vega, Rafael	AÑO:	1985
TITULO:	La última guerra de África: Campaña de Ifni y Sahara	PAGINAS:	561
		LOCALIZADOR:	5821
EDITOR:	Madrid: SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL E.M.E		
O B S E R V A C I O N E S	<p>Antes del problema. Las primeras infiltraciones en el Sahara. Política de contención. El relevo del General Pardo de Santayana. El General Zamalloa nuevo gobernador general. Plan Madrid. El duro verano de 1957: las primeras operaciones. Relaciones con los franceses. El ataque y operaciones de contención. Socorro a los cercados. Establecimiento defensivo inicial. Agresiones en el Sahara. Defensa activa. Ocupación del vértice Buyarifen. La amarga experiencia Sahariana. Dos problemas, dos hombres. El espacio vital de la defensa de Ifni, Operación Diana. Directiva general para el Sahara. Maniobra táctica y logística. Reconocimiento del Mesti. Operación Siroco. El combate por la seguía. El salto de ercunt; Operación Pegaso. El último combate. Consolidación en Ifni. La frontera de Tarfaya. Los prisioneros. Recuento general de bajas.</p>		

AUTOR:	Cembrero, Ignacio	AÑO:	2006
TITULO:	Vecinos alejados. Los secretos de la crisis entre España y Marruecos	PAGINAS:	275
		LOCALIZADOR:	37329
EDITOR:	Barcelona: GALAXIA GUTENBERG - CÍRCULO DE LECTORES		
O B S E R V A C I O N E S	<p>Primeros desencuentros.- Perejil.- Jacques El Alauí.- Catástrofes reconciliadoras.- Sáhara, el barómetro de la relación.- El caldo de cultivo terrorista.- Inmigración : un frenesí colectivo.- cooperación : una Iglesia modernizada.- Ceuta y Melilla : contrabando, blanqueo y subvenciones.-</p>		

AUTOR:	Cenfor Lanzarote, Andrés	AÑO:	2002
TITULO:	El Sahara occidental: génesis y análisis del conflicto, protagonistas, posturas históricas y soluciones alternativas	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	25135
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	Análisis territorio Sahara occidental. Marruecos y su posición geoestratégica en el mundo actual. Análisis del conflicto desde puntos de vista históricos. Guerra del Sahara. Marruecos. Frente Polisario (1975-1991). Sahara occidental. Necesidad de superar el conflicto.		

AUTOR:	Centro Pignatelli	AÑO:	1991
TITULO:	Procesos de cambio y retos pendientes : este de Europa, China y Sahara Occidental	PAGINAS:	391
		LOCALIZADOR:	18376
EDITOR:	Zaragoza: DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN		
O B S E R V A C I O N E S	El conflicto del Sahara occidental.		

AUTOR:	CESEDEN	AÑO:	1988
TÍTULO:	Boletín de información del CESEDEN [1988 nº209]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	2842
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	África al sur del Sahara. Algunas reflexiones geopolíticas y estratégicas.		

AUTOR:	CESEDEN	AÑO:	1984
TÍTULO:	Análisis estratégico y polemológico del Mediterráneo	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	5707
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	El conflicto del Sahara occidental. Conclusiones.		

AUTOR:	CESEDEN	AÑO:	1981
TITULO:	Boletín de información del CESEDEN [1981 nº146]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	9508
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	Conflicto en el Magreb: El Sahara occidental.		

AUTOR:	Chica Bernal, Felipe	AÑO:	1970
TITULO:	Fuerzas Armadas de Intervención Inmediata	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	1149
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	Obligaciones en el Sahara.		

AUTOR:	Comité de Relaciones Exteriores del Frente Polisario	AÑO:	1979
TITULO:	Sahara occidental. La lucha del pueblo saharai	PAGINAS:	38
		LOCALIZADOR:	30916
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Comité de Solidaridad con la causa Árabe	AÑO:	2000
TITULO:	Primer curso de verano	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	16617
EDITOR:	Málaga: COMITÉ DE SOLIDARIDAD CON LA CAUSA ÁRABE		
O B S E R V A C I O N E S	Magreb: un pueblo espera en el desierto. El proceso de transición marroquí y el conflicto del Sahara occidental. El Secretario General sobre la situación del Sahara occidental. Sahara occidental: la batalla del censo. Marruecos: ¿cambios de fondo o reajustes continuistas?		

AUTOR:	Cordero Torres, José María	AÑO:	1944
TITULO:	Aspectos de la misión universal de España: doctrina internacional y colonial española	PAGINAS:	158
		LOCALIZADOR:	5412
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	El protectorado español de Marruecos. La moderna colonización española: Sahara e Ifni. Guinea.		

AUTOR:	Cruz Requejo, José	AÑO:	1974
TITULO:	Objetivos de la policía militar	PAGINAS:	37
		LOCALIZADOR:	1195
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	Situación geoestratégica de España: Gibraltar, Baleares, Canarias y Sahara.		

AUTOR:	D'Almonte Enrique	AÑO:	1952
TITULO:	Ensayo de una breve descripción del Sahara	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	1551
EDITOR:	Madrid		
O B S E R V A C I O N E S	Tomo 1 (Descripción) y Tomo 2 (Mapas)		

AUTOR:	de la Serna, Alfonso	AÑO:	2001
TITULO:	Al sur de Tarifa: España-Marruecos: un malentendido histórico.	PAGINAS:	341
		LOCALIZADOR:	20829
EDITOR:	Madrid: MARCIAL PONS		
O B S E R V A C I O N E S	La era colonial (III): el africanismo español; la concertación de las potencias europeas y el lugar de España en el juego internacional; los tratados; la guerra de Marruecos. El Sahara. Ceuta y Melilla.		

AUTOR:	de Pino, Domingo	AÑO:	1990
TITULO:	Marruecos : entre la tradición y el modernismo	PAGINAS:	296
		LOCALIZADOR:	18576
EDITOR:	Granada: UNIVERSIDAD		
O B S E R V A C I O N E S	El Marruecos ceremonioso.- El debate constitucional.- El Sahara y la experiencia democrática de 1977.- El desencanto.- La ruptura blanda.- Fisuras en el régimen.- Las fuerzas nuevas: el islamismo.- La recuperación.- España - Marruecos.- Ceuta y Melilla.-		

AUTOR:	de Tuero y de Reyna, José	AÑO:	1972
TITULO:	Necesidad y organización del mando unificado de Canarias	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	931
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	Territorio del Sahara: estudio completo. Mando unificado Canarias. Sahara. Defensa de mando unificado. Criterio para establecer un mando unificado. Organización militar de la zona. Necesidad y adecuación del mando unificado. Antecedentes históricos para la Constitución del Muni. Ventajas e inconvenientes. Propuesta de organización de Muni. Anexos: fronteras, carreteras y pistas, organización y despliegue de fuerzas armadas.		

AUTOR:	del Pino, Domingo	AÑO:	1983
TITULO:	La última guerra con Marruecos: Ceuta y Melilla	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	5290
EDITOR:	Barcelona: ARGOS VERGARA		
O B S E R V A C I O N E S	Ceuta y Melilla en la polémica hispano-marroquí por el Sahara. La cesión del Sahara occidental por España en 1975.		

AUTOR:	del Pino, Domingo	AÑO:	2002
TITULO:	España y Marruecos, una incómoda vecindad	PAGINAS:	115-129
		LOCALIZADOR:	22998
EDITOR:	Madrid: PRENSA ESPAÑOLA		
O B S E R V A C I O N E S	Problemática España-Marruecos con el trasfondo del Sahara occidental y los acuerdos de pesca.		

AUTOR:	Dezcallar, Jorge	AÑO:	1983
TÍTULO:	El Magreb	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	28097
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	<p>Introducción. El marco internacional. España. Enfoque general y enfoque pormenorizado. Relaciones pesqueras con Marruecos. Las negociaciones sobre la compra de gas argenilino por España. El conflicto del Sahara y su incidencia en la creación del Mageb.</p>		

AUTOR:	Diego Aguirre, José Ramón	AÑO:	1991
TÍTULO:	Guerra en el Sahara	PAGINAS:	386
		LOCALIZADOR:	27754
EDITOR:	Madrid: ITSMO		
O B S E R V A C I O N E S	<p>La estructura de una sociedad y su crisis. Organización y combate del nacionalismo saharai. La lucha contra la presencia colonial. La entrega del Sahara a Marruecos y Mauritania. La resistencia a la invasión. Nace la República Saharai. La extensión de la guerra y la consolidación del Estado. Las primeras posiciones internacionales. De la intervención militar de Francia al hundimiento de Mauritania. El apoyo de Estados Unidos a Marruecos. De la ofensiva Huari Bumedian a la estrategia de los muros. La batalla diplomática. Las repercusiones internacionales del conflicto. El Sahara y España bajo el Gobierno del PSOE. Situación y degradación de Marruecos en guerra. La revolución en la guerra. Los campamentos saharauis.</p>		

AUTOR:	Diego Aguirre, José Ramón	AÑO:	1988
TITULO:	Historia del Sahara español	PAGINAS:	879
		LOCALIZADOR:	820
EDITOR:	Madrid : KAYDEDA		
O B S E R V A C I O N E S	Sahara occidental.- Historia.- 1884 - 1975.-		

AUTOR:	Diego Aguirre, Juan Ramón	AÑO:	2004
TITULO:	El oscuro pasado del desierto: Aproximación a la historia del Sahara	PAGINAS:	454
		LOCALIZADOR:	26743
EDITOR:	Madrid: CASA DE ÁFRICA		
O B S E R V A C I O N E S	La revolución sahariana. Colonización y resistencia.		

AUTOR:	España. Ministerio de Asuntos Exteriores	AÑO:	1975
TITULO:	Sahara occidental: Expose ecrit du gouvernement espagnol	PAGINAS:	350
		LOCALIZADOR:	4877
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES		
O B S E R V A C I O N E S	La cuestión del Sahara occidental en lo que concierne a la jurisprudencia de la Corte sobre el Estatuto Internacional de los Estados y territorios dependientes.		

AUTOR:	Estado Mayor de la Armada	AÑO:	1970
TITULO:	Estudio básico sobre el Sahara español	PAGINAS:	5
		LOCALIZADOR:	29539
EDITOR:	Madrid: Estado Mayor de la Armada		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Fernández - Aceytuno Gavarrón, Mariano	AÑO:	2001
TITULO:	Ifni y Sahara: una encrucijada en la historia de España	PAGINAS:	775
		LOCALIZADOR:	20690
EDITOR:	Dueñas (Palencia): SIMANCAS		
O B S E R V A C I O N E S	Ifni y Sahara: una encrucijada en la historia de España, es una forma de narrar los acontecimientos más críticos de todo lo sucedido en Ifni de 1934 a 1969 y en el Sahara de 1884 a 1975.		

AUTOR:	Fernández - Aceytuno Gavarrón, Mariano	AÑO:	2007
TITULO:	50 años de las operaciones de Ifni-Sahara	PAGINAS:	28-62
		LOCALIZADOR:	38499
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Independencia de Marruecos. Ataque del Ejército de Liberación al territorio de Ifni. Operaciones de liberación de las puertas del territorio de Ifni. Operaciones de expulsión de las bandas armadas del Sahara. La Armada, la Aviación y las Unidades Expedicionarias.		

AUTOR:	Fernández - Arias, Carlos	AÑO:	2005
TÍTULO:	Sahara Occidental: un año después de Baker	PAGINAS:	73-83
		LOCALIZADOR:	32030
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	La inmovilidad de un conflicto como el del Sahara Occidental precisa una fuerza exterior con la suficiente capacidad y dinamismo para impulsar gestos políticos que permitan avanzar la negociación hacia una solución pacífica, justa y definitiva.		

AUTOR:	Fernández Luna, José Pablo	AÑO:	2004
TÍTULO:	El Sahara occidental. Problemas con Marruecos.	PAGINAS:	137-164
		LOCALIZADOR:	26704
EDITOR:	Madrid: INST. UNIVERSITARIO GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO DE INV. SOBRE LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Fernández-Aceytuno, Mariano	AÑO:	1996
TITULO:	Siroco : recuerdos de un oficial de grupos nómadas	PAGINAS:	292
		LOCALIZADOR:	17673
EDITOR:	Valladolid: SIMANCAS		
O B S E R V A C I O N E S	Siroco recoge en forma de novela la mayor parte de los hechos y sucesos bélicos y políticos que tuvieron lugar en el Sahara en el periodo comprendido entre 1956 y 1958, en el que se produjo la independencia de Marruecos.- La penetración y posterior ataque de las bandas armadas del Ejército de Liberación y las operaciones combinadas franco- españolas que finalizaron con la expulsión de dichas bandas.		

AUTOR:	Font Tullot, Inocencio	AÑO:	1955
TITULO:	Clima del Sáhara: (con especial referencia a la zona española)	PAGINAS:	121
		LOCALIZADOR:	28147
EDITOR:	Madrid: CONSEJO SUP. DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS - INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS		
O B S E R V A C I O N E S	La presión y el viento.- La temperatura.- La humedad, la nubosidad y la evaporación.- La lluvia.- Las perturbaciones del tiempo.- El clima de montaña.- El régimen de los vientos y la corriente marina de Canarias como factores dominantes del clima de la faja costera atlántica del Sáhara.- Elementos del clima.- El clima y la agricultura.- Fuentes naturales de energía.- El avance del desierto y la acción del hombre.		

AUTOR:	Fuente Cobo, Ignacio	AÑO:	2005
TITULO:	El sahara occidental: el último conflicto colonial africano	PAGINAS:	50-56
		LOCALIZADOR:	33706
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Fuente Cobo, Ignacio - Mariño Menéndez, Fernando M.	AÑO:	2003
TITULO:	El conflicto del Sahara occidental	PAGINAS:	149
		LOCALIZADOR:	1577
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA, ESCUELA DE GUERRA DEL EJÉRCITO, INSTITUTO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES Y EUROPEOS FRANCISCO DE VITORIA		
O B S E R V A C I O N E S	La dimensión militar y diplomática del conflicto del Sahara occidental: colonización y descolonización. La solución del conflicto del Sahara occidental en la perspectiva del Derecho Internacional. Marcha Verde. Frente Polisario.		

AUTOR:	Gamboa Herraiz, Francisco Javier	AÑO:	2003
TITULO:	Importancia geopolítica del Sahara para España y geoestratégica consecuente	PAGINAS:	78
		LOCALIZADOR:	7217
EDITOR:	Madrid: ESFAS		
O B S E R V A C I O N E S	Como abordar el Sahara Occidental.- El Sahara Occidental.- Además de a España ¿a quién interesa el Sahara?.- España, el Sahara Occidental y el Magreb.-		

AUTOR:	García Martín, Bienvenido	AÑO:	1999
TITULO:	Marruecos y su posición geoestratégica en el mundo actual	PAGINAS:	37-66
		LOCALIZADOR:	22201
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	Posición de Marruecos con respecto al Sahara.		

AUTOR:	García Planells, José Víctor	AÑO:	2006
TÍTULO:	¿Puede ser el Sahara occidental escenario de un próximo conflicto?	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	36078
EDITOR:	Madrid: ESFAS		
O B S E R V A C I O N E S	Introducción. Generalidades. Antecedentes históricos. Evolución del conflicto y situación actual. Actores internos y externos. Posibles causas de un futuro conflicto en Sahara. Evolución de la situación y escenario futuro. Conclusiones.		

AUTOR:	Gil, Chema	AÑO:	
TÍTULO:	Lo que el Frente Polisario esconde (I)	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	46180
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Trata de poner al descubierto los peligros que concierne al Magreb y a Europa de mantener en primera línea, como actor válido, al Frente Polisario.		

AUTOR:	Giron, José - Pajović, Slobodan	AÑO:	1998
TITULO:	El Mediterráneo a finales del siglo XX	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	17855
EDITOR:	Oviedo: UNIVERSIDAD DE OVIEDO		
O B S E R V A C I O N E S	Marruecos: datos de su presente y dinámica de su futuro. La colonia española del Sahara occidental. La lucha del pueblo saharai por su independencia.		

AUTOR:	González Jiménez, Epifano	AÑO:	1955
TITULO:	Europa y África: España ruta natural euroafricana	PAGINAS:	406
		LOCALIZADOR:	4282
EDITOR:	Madrid: ARGES		
O B S E R V A C I O N E S	Comunicaciones y medios de transportes (carreteras, trenes...). Capítulo sobre los yacimientos mineros de Marruecos, Argelia, Sahara occidental y Mauritania.		

AUTOR:	González Rodríguez, Rafael	AÑO:	1991
TÍTULO:	Con la Armada en el Banco Sahariano	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	23268
EDITOR:	Madrid: NAVAL		
O B S E R V A C I O N E S	Armada, Sahara. España.		

AUTOR:	Hassan II	AÑO:	1990
TÍTULO:	La Marcha Verde	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	8714
EDITOR:	PLON		
O B S E R V A C I O N E S	La Marcha Verde y la recuperación del Sahara.- Los aspectos internacionales de la Marcha Verde.- Las cuestiones fronterizas marroquí.- La Marcha Verde, un producto de la descolonización.- La Marcha Verde y sus jóvenes alianzas.- Dimensiones internas de la Marcha Verde.- Características espirituales e ideológicas.- La Marcha en movimiento.-		

AUTOR:	Hernández Pacheco, F. - Cordero Torres, J.M	AÑO:	1962
TITULO:	El Sahara español	PAGINAS:	178
		LOCALIZADOR:	1128
EDITOR:	Madrid: DIANA		
O B S E R V A C I O N E S	Características geográficas y geológicas, y rasgos de su flora y fauna. La presencia humana y la obra española.		

AUTOR:	Informe de Crisis Group	AÑO:	2007
TITULO:	Sahara occidental: el costo del conflicto	PAGINAS:	2
		LOCALIZADOR:	38008
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Informe sobre Oriente Medio/Norte de África;65 (13-6-07).		

AUTOR:	Informe de Crisis Group	AÑO:	2007
TÍTULO:	Sahara occidental: superar el estancamiento	PAGINAS:	4
		LOCALIZADOR:	38009
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Instituto de Estudios políticos para América Latina y África	AÑO:	1977
TÍTULO:	El sahara, un problema pendiente	PAGINAS:	80
		LOCALIZADOR:	30917
EDITOR:	Madrid: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLÍTICOS PARA AMÉRICA LATINA Y ÁFRICA		
O B S E R V A C I O N E S	Presentación del Sahara occidental. La República Árabe Saharaui Democrática. Texto oficial del Acuerdo Tripartito del 14-11-1975. Los acuerdos secretos de Madrid. Última lista de material pedido por Mauritania al Gobierno Español. Los acuerdos nulos de Madrid. Carta de denuncia y solidaridad.		

AUTOR:	Jordá Palacio, Antonio	AÑO:	2007
TITULO:	MINURSO. Misión de la ONU para el referéndum del Sahara Occidental	PAGINAS:	46-52
		LOCALIZADOR:	38504
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Laorden Ramos, Carlos	AÑO:	1981
TITULO:	Historia militar de las transmisiones: el regimiento de El Pardo	PAGINAS:	279
		LOCALIZADOR:	10882
EDITOR:	Madrid: EL AUTOR		
O B S E R V A C I O N E S	Primeras unidades de transmisiones: campaña del Sahara.		

AUTOR:	López Aguirrebengoa, Pedro	AÑO:	1998
TITULO:	La estabilidad en el Mediterráneo	PAGINAS:	149-181
		LOCALIZADOR:	23661
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA Y SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
O B S E R V A C I O N E S	Estabilidad en el Mediterráneo. Magreb. El Sahara Occidental.		

AUTOR:	López García, Bernabé	AÑO:	2000
TITULO:	El mundo árabo-islámico contemporáneo. Una historia política	PAGINAS:	351
		LOCALIZADOR:	37338
EDITOR:	Madrid: SINTESIS		
O B S E R V A C I O N E S	El Magreb: de las independencias al conflicto del Sahara (1956-1975). El mundo árabe actual (1973-1996).		

AUTOR:	López García, Bernabé	AÑO:	2007
TITULO:	Iniciativas de negociación en el Sahara occidental: historia de la búsqueda de una solución política	PAGINAS:	13-18
		LOCALIZADOR:	38662
EDITOR:	Madrid: REAL INSTITUTO ELCANO		
O B S E R V A C I O N E S	Contexto reunión 18-19 junio 2007 en Mauhasset (New York) entre el Frente Polisario y Marruecos bajo los auspicios del Secretario General de Naciones Unidas Banki-Moon		

AUTOR:	López García, Bernabé	AÑO:	2007
TITULO:	Las claves de la transición política: Rey, partidos y Sahara	PAGINAS:	181-194
		LOCALIZADOR:	38692
EDITOR:	Zaragoza: GOBIERNO DE ARAGÓN. CENTRO DEL LIBRO DE ARAGÓN		
O B S E R V A C I O N E S	El test del Sahara. Marruecos 2006: el diagnóstico.		

AUTOR:	López García, Bernabé	AÑO:	2007
TITULO:	Iniciativas de negociación en el Sáhara Occidental: historia de la búsqueda de una solución política	PAGINAS:	8
		LOCALIZADOR:	38018
EDITOR:	Madrid: REAL INSTITUTO ELCANO		
O B S E R V A C I O N E S	En este ARI se revisan los precedentes y el contexto de la reunión celebrada en junio en Manhasset (Nueva York) entre el Frente Polisario y Marruecos bajo los auspicios del secretario general de Naciones Unidas.		

AUTOR:	López García, Bernabé - Hernándo de Larramendi, Miguel	AÑO:	2005
TITULO:	El Sahara occidental obstáculo en la construcción magrebí	PAGINAS:	29
		LOCALIZADOR:	30181
EDITOR:	Madrid: REAL INSTITUTO ELCANO		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	López, Bernabé	AÑO:	2011
TITULO:	Sahara - Marruecos : el miedo a la autonomía	PAGINAS:	38-46
		LOCALIZADOR:	46062
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	<p>La protesta del campamento Agdaym Izik y su desmantelamiento es otro hito de la resistencia saharauí. Lo sucedido amenaza la relación hispano - marroquí y revela un nuevo liderazgo que se distancia del Polisario.</p>		

AUTOR:	Maestre Alfonso, Juan	AÑO:	1975
TITULO:	El sahara en la crisis de Marruecos y España	PAGINAS:	344
		LOCALIZADOR:	14194
EDITOR:	Madrid: AKAL EDITOR		
O B S E R V A C I O N E S	<p>Sahara: delimitaciones físicas y humanas. Orígenes históricos. La historia del Sahara a través de sus habitantes. Medio siglo de las relaciones España-Sahara. El Protectorado español en Marruecos. Ideología y colonialismo. Los conflictos entre Marruecos y España. Los cambios en el Sahara. La problemática social del nuevo Marruecos. Al borde del conflicto.</p>		

AUTOR:	Manrique García, José María - Molina, Lucas	AÑO:	2011
TÍTULO:	Sáhara español : una historia de traiciones	PAGINAS:	80
		LOCALIZADOR:	47868
EDITOR:	Valladolid: GALLAND BOOKS		
O B S E R V A C I O N E S	Sáhara 1975. La última guerra convencional de España.- Algo de historia.- El Gobierno español en el Sáhara.- El Ejército español en el conflicto del Sáhara.- Hitos políticos y ataques marroquíes y polisarios en el Sáhara.- El largo camino hacia la Marcha Verde.- Los Acuerdos de Madrid.- Operación Golondrina.- El Frente Polisario.- El final, la guerra y sus consecuencias.- Los intereses en la zona.- Evolución de la situación legal.-		

AUTOR:	Mariñas Romero, Gerardo	AÑO:	1988
TÍTULO:	El Sahara y la Legión	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	15262
EDITOR:	Madrid: SAN MARTÍN		
O B S E R V A C I O N E S	El Sahara que fue de España. La Legión en el Sahara. Guerra en el desierto: el Polisario ataca; los últimos muertos del Sahara; los antecedentes de la descolonización del Sahara y la Marcha Verde.		

AUTOR:	Meneses, Rosa	AÑO:	2011
TITULO:	El conflicto del Sahara occidental: Intifada en los territorios ocupados	PAGINAS:	93-104
		LOCALIZADOR:	46924
EDITOR:	Madrid: CEIPAZ - FUNDACIÓN CULTURAL DE PAZ		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Miguez, Alberto	AÑO:	1988
TITULO:	Análisis de la inestabilidad en el NW africano	PAGINAS:	16
		LOCALIZADOR:	6945
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	El problema del Sahara occidental. Panorámica General. Consideraciones finales.		

AUTOR:	Millán Reviriego, Francisco	AÑO:	2011
TITULO:	Ifni : la guerra no declarada, 50 aniversario	PAGINAS:	47
		LOCALIZADOR:	50683
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	<p>Hace ahora cincuenta años el Ejército español libró una encarnizada batalla en lo que se denominaba entonces África Occidental Española, en la que hubo muchos muertos, heridos y desaparecidos. Los combates y sus consecuencias, fueron silenciados entonces. Fue un olvido intencionado porque nuevamente volviamos a luchar contra el moro y la información puntual de lo que estaba ocurriendo podía traer recuerdos no gratos para los españoles: El Barranco del Lobo, Annual, el Rif, etc. Los combates tuvieron lugar en terrenos de Ifni y Sáhara. En su momento hablaremos del Sáhara, pero en éste lo haremos de Ifni.</p>		

AUTOR:	Ministerio de Asuntos Exteriores	AÑO:	1975
TITULO:	Sahara occidental: mapas	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	4878
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES		
O B S E R V A C I O N E S	<p>Documentación presentada a la Corte Internacional de Justicia. Información y documentos que presenta el Gobierno Español a la Corte conforme el 2º párrafo de la resolución 1292 (XXIX) de la Asamblea General de Naciones Unidas. MAPAS.</p>		

AUTOR:	Ministerio de Asuntos Exteriores	AÑO:	1975
TITULO:	Sahara occidental	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	16021
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES		
O B S E R V A C I O N E S	Información y documentación que presenta el Gobierno de España a la Corte Internacional de Justicia, conforme al 2º párrafo de la solución 3292 (XXIX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sahara occidental.		

AUTOR:	Moghraoui, Abdeslam	AÑO:	2002
TITULO:	Marruecos, La Haya y el problema del Sahara	PAGINAS:	131-142
		LOCALIZADOR:	22999
EDITOR:	Madrid: PRENSA ESPAÑOLA		
O B S E R V A C I O N E S	El tribunal de la Haya y la problemática del Sahara, la cuestión de la soberanía.		

AUTOR:	Moha, Edouard	AÑO:	1992
TITULO:	Las relaciones hispano-marroquíes	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	15069
EDITOR:	Málaga: ALGAZARA		
O B S E R V A C I O N E S	La cuestión del Sahara occidental. Las relaciones hispano-marroquíes desde 1976.		

AUTOR:	Mohsen Finan - Khadija - Gómez Cotillas - Antonio Trad	AÑO:	1997
TITULO:	Sáhara Occidental: necesidad de superar el conflicto para conseguir un arreglo	PAGINAS:	133-151
		LOCALIZADOR:	22435
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	La problemática del Sáhara Occidental. Necesidad de resolver el conflicto.		

AUTOR:	Munilla Gómez, Eduardo	AÑO:	1973
TITULO:	Estudio general del Sahara	PAGINAS:	254
		LOCALIZADOR:	16312
EDITOR:	Madrid: AAIUN [INSTITUTO DE ESTUDIOS AFRICANOS]		
O B S E R V A C I O N E S	Generalidades.- Situación: Sahara. Sahara español.- Características físicas . humanas . económicas . religiosas - sociales - culturales - políticas.- Síntesis general del Sahara.-		

AUTOR:	Mustafa Sayed, Bachir	AÑO:	1989
TITULO:	Europa y el Magreb en la perspectiva de la República Árabe Saharaui Democrática	PAGINAS:	111-115
		LOCALIZADOR:	21100
EDITOR:	Madrid		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Omar, Sidi M. - Murph, Jennifer J. - El Jahil Aali, Liman - H	AÑO:	2008
TITULO:	El papel de la sociedad civil en la construcción de la paz en Sahara occidental	PAGINAS:	46
		LOCALIZADOR:	43776
EDITOR:	Barcelona: ICARIA		
O B S E R V A C I O N E S	Antecedentes históricos y políticos del conflicto. La sociedad civil en los campamentos de refugiados saharauis. La sociedad civil en zonas ocupadas. Cruzar las fronteras: la sociedad civil saharauí y las organizaciones internacionales de solidaridad.		

AUTOR:	Oreja Aguirre, Marcelino	AÑO:	2011
TITULO:	Valores universales y descolonización: el Sahara occidental	PAGINAS:	83
		LOCALIZADOR:	49988
EDITOR:	Madrid: REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Ortiz Velarde, Luis	AÑO:	1969
TITULO:	Apuntes para una organización funcional del teatro de operaciones Canarias - Sahara español	PAGINAS:	46
		LOCALIZADOR:	1222
EDITOR:	Madrid: CESEDEN		
O B S E R V A C I O N E S	SINTESIS GEOPOLITICA.- CONSIDERACIONES SOBRE LA FUERZA.- DEFENSA AEREA DEL TEATRO.- COBERTURA RADAR.- ESTADO DE PENETRACION Y DISPONIBILIDAD DE LAS ARMAS.- DEPENDENCIA ORGANICA.- ESQUEMA DEFENSIVO.- ADAPTACION OPERATIVA.- COBERTURA LOGISTICA.- DINAMICA DE LA COOPERACION.- CONCLUSIONES		

AUTOR:	Pérez Aguado, José M ^a	AÑO:	2005
TITULO:	Sahara occidental: radiografía del conflicto en el siglo XXI	PAGINAS:	71
		LOCALIZADOR:	34012
EDITOR:	Madrid: ESFAS		
O B S E R V A C I O N E S	Orígenes de la población saharauí. La estructura social del pueblo saharauí. Repaso histórico de la presencia de España en el Sahara. Situación jurídica a lo largo de la historia.		

AUTOR:	Pinto Cebrián, Fernando	AÑO:	1997
TITULO:	La inestabilidad en el Magreb	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	9892
EDITOR:	Madrid: ESCUELA DE MANDOS SUPERIORES. GRUPO DE ESTRATEGIA		
O B S E R V A C I O N E S	Introducción.- El Magreb (breve referencia geográfico - histórica).- Países del Magreb (factores de inestabilidad).- La Unión del Magreb Árabe (UMA).- El conflicto del Sahara Occidental.- El integrismo islámico en le Magreb.- Conclusiones finales.-		

AUTOR:	Presidencia del Gobierno	AÑO:	1975
TITULO:	La descolonización del Sahara	PAGINAS:	61
		LOCALIZADOR:	33400
EDITOR:	Madrid: SERVICIO CENTRAL DE PUBLICACIONES, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Y PRESIDENCIA DEL GOBIERNO		
O B S E R V A C I O N E S	Presentación ante las Cortes españolas (Alfonso García-Valdecasas y García-Valdecasas). Discurso pronunciado por el Ministro de la Presidencia del Gobierno, don Antonio Carro Martínez, en defensa del Proyecto de ley sobre descolonización del Sahara. Antecedentes legislativos sobre el Sahara.		

AUTOR:	Ramírez, Cristobal	AÑO:	2002
TITULO:	La cuestión del Sahara	PAGINAS:	143-153
		LOCALIZADOR:	23000
EDITOR:	Madrid: PRENSA ESPAÑOLA		
O B S E R V A C I O N E S	La problemática del Sahara occidental. Las decisiones de la ONU. La inestabilidad del Magreb con el trasfondo de Ceuta y Melilla.		

AUTOR:	Ramírez, Cristobal	AÑO:	2005
TITULO:	El eterno asunto del Sahara	PAGINAS:	139-146
		LOCALIZADOR:	29530
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	España ha dado pasos destinados a buscar una vía de solución al contencioso que ella misma creó en 1975. Madrid ha pasado de ser un mero observador a convertirse en un agente activo.		

AUTOR:	Ramírez, Cristóbal	AÑO:	2006
TITULO:	Marruecos y el Polisario frente a frente: Ultimátum de la ONU	PAGINAS:	43-48
		LOCALIZADOR:	36164
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	En un gesto de hastío, la ONU ha anunciado que el conflicto del Sahara Occidental sale de su agenda.		

AUTOR:	Riesgo, Juan Manuel	AÑO:	1993
TITULO:	IV Centenario de la conquista de un imperio africano por el almeriense Yaudar: 1591-1991	PAGINAS:	9-86
		LOCALIZADOR:	23938
EDITOR:	Madrid: ESCUELA DIPLOMÁTICA		
O B S E R V A C I O N E S	España y Marruecos: Historia del siglo XX, el Sahara y el Magreb.		

AUTOR:	Rodríguez Berbel, Francisco	AÑO:	1993
TITULO:	Sahara: evolución y situación actual	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	36568
EDITOR:	Madrid: ESCUELA SUPERIOR DEL EJÉRCITO - ESCUELA DE MANDOS SUPERIORES		
O B S E R V A C I O N E S	Generalidades. Presencia española en el Sahara occidental y delimitación de fronteras. Desarrollo de los acontecimientos hasta la proclamación de la RASD. La guerra en el desierto. Intereses económicos de los contendientes y países directamente implicados. Situación en 1993.		

AUTOR:	Ruiz Miguel, Carlos	AÑO:	2005
TITULO:	Sahara occidental 1975-2005: cambio de variables de un conflicto estancado	PAGINAS:	7
		LOCALIZADOR:	30246
EDITOR:	Madrid: REAL INSTITUTO ELCANO		
O B S E R V A C I O N E S	Estudio del bloqueo al conflicto del Sahara.		

AUTOR:	Ruiz Miguel, Carlos	AÑO:	2011
TÍTULO:	El Sáhara Occidental y la seguridad de España: evolución de la cuestión tras la ocupación marroquí	PAGINAS:	151-175
		LOCALIZADOR:	48884
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA - SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
O B S E R V A C I O N E S	<p>Aunque el conflicto del Sáhara Occidental presente varias aristas quizá sean la jurídica y la política las que presenten mayor interés pues aunque algunos traten de contraponerlas, una atenta lectura las revela complementarias. Jurídicamente, el conflicto del Sáhara Occidental siempre ha tenido una solución muy clara: el pueblo saharauí tiene un derecho, internacionalmente reconocido, a la autodeterminación y la independencia, que se debe ejercer por medio de un referéndum de autodeterminación. Es esa claridad jurídica la que ha provocado un encarnizamiento político por parte de quien no tiene reconocido derecho a poseer el territorio. Para justificar la ocupación Marruecos ha utilizado diversos argumentos en función de las circunstancias políticas: desde la lucha contra el comunismo al combate contra el terrorismo y el llamado yihadismo. Sin embargo, la tesis que se defiende es que eso sólo son argumentos falaces dirigidos a ocultar la verdadera causa: el expansionismo territorial marroquí. La conclusión es obvia: la defensa de la integridad territorial española frente a ese expansionismo exige la defensa de la independencia del Sáhara Occidental.</p>		

AUTOR:	Salafranca Ortega, Jesús F.	AÑO:	2001
TÍTULO:	El sistema colonial español en África	PAGINAS:	365
		LOCALIZADOR:	21607
EDITOR:	Málaga: ALGAZARA		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Samano Roa, Pedro	AÑO:	1995
TITULO:	Conflicto del Sahara occidental	PAGINAS:	27
		LOCALIZADOR:	31310
EDITOR:	Madrid: ESCUELA SUPERIOR DEL EJÉRCITO - ESCUELA DE MANDOS SUPERIORES		
O B S E R V A C I O N E S	Introducción. Origen del conflicto. Fuerzas en presencia, muros y combates. Plan de paz. Evolución. Perspectivas.		

AUTOR:	Santamaría Quesada, Ramiro	AÑO:	1984
TITULO:	Ifni y Sahara, la guerra ignorada	PAGINAS:	371
		LOCALIZADOR:	19885
EDITOR:	Madrid: DYRSA		
O B S E R V A C I O N E S	Testimonio vivido de la agresión marroquí a Ifni y Sahara.		

AUTOR:	Sayeh, Ismail	AÑO:	1998
TITULO:	Les Sahraouis	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	15912
EDITOR:	París: L'HARMATTAN		
O B S E R V A C I O N E S	<p>Origen e identidad de los Saharauis y su resistencia frente al colonialismo. La guerra del Sahara contra Marruecos y la teórica aceptación por Marruecos del referendun de autodeterminación. El Frente Polisario y el marco jurídico. Constitucional de la RASD. Relaciones internacionales del Sahara con Argelia, África, USA, Europa, España, Francia y la oposición marroquí. Cronología de fechas históricas para el Sahara (1884-2000). Texto de la constitución de la RASD. Texto del acuerdo de Houston para el Sahara occidental. Informe del Secretario General de la ONU del 18-8-98 sobre la situación en el Sahara occidental. Resoluciones relativas al Sahara del Parlamento Europeo, en Bundestag y las Internacionales socialistas y liberal. Texto de la circular del Ministro del Interior de Marruecos a prefectos y gobernadores en relación al proceso de identificación para el referendun en el Sahara occidental.</p>		

AUTOR:	Segura Palomares, Juan	AÑO:	1976
TITULO:	El Sahara razón de una sinrazón	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	15939
EDITOR:	ACERVO		
O B S E R V A C I O N E S	<p>El proceso de descolonización español.</p>		

AUTOR:	Serrano Rubiera, Joaquín	AÑO:	2008
TÍTULO:	La milicia universitaria y el conflicto Ifni-Sahara	PAGINAS:	64
		LOCALIZADOR:	39751
EDITOR:	Madrid: FUNDACIÓN CULTURAL DE LA MILICIA UNIVERSITARIA		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Servicio informativo español	AÑO:	1968
TÍTULO:	España en el Sahara	PAGINAS:	102
		LOCALIZADOR:	18240
EDITOR:	Madrid: SIE		
O B S E R V A C I O N E S	La provincia del Sahara. Quienes viven. La acción española a través del tiempo. Cómo se gobierna hoy esta tierra. El ordenamiento jurídico del Sahara español. Los títulos legitimadores de la Soberanía española en el Sahara. El Sahara español, desde el punto de vista político-social.		

AUTOR:	Shelley, Toby	AÑO:	2005
TÍTULO:	Sáhara Occidental: esperando la conflagración	PAGINAS:	69-76
		LOCALIZADOR:	44548
EDITOR:	Madrid: EDITORIAL ICARIA - FUNDACIÓN HOGAR DEL EMPLEADO		
O B S E R V A C I O N E S			

AUTOR:	Soroeta Licerias, Juan	AÑO:	2001
TÍTULO:	El conflicto del Sahara Occidental, reflejo de las contradicciones y carencias del Derecho Internacional	PAGINAS:	370
		LOCALIZADOR:	24718
EDITOR:	Bilbao: SERVICIO EDITORIAL. UNIV. DEL PAÍS VASCO		
O B S E R V A C I O N E S	La libre determinación de los pueblos en la estructura del Derecho Internacional y el caso del Sahara Occidental.- Antecedentes del conflicto del Sahara Occidental.- Los elementos constitutivos del Estado y del Sahara Occidental.- La opinión consultiva del Tribunal Internacional de Justicia de 16 de octubre de 1975.- El fracaso del proceso descolonizador: la marcha verde.- Las consecuencias del fracaso del proceso descolonizador.- El plan de Paz: la misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sahara Occidental (MINURSO).- El problema de la consulta a la población.-		

AUTOR:	Tozy, Mohamed	AÑO:	2005
TITULO:	Marruecos: 50 años después de la descolonización	PAGINAS:	86-88
		LOCALIZADOR:	32259
EDITOR:	Barcelona: LA VANGUARDIA		
O B S E R V A C I O N E S	Marruecos se enfrenta a los problemas de renovación política, la modernización del Islam y la cuestión del Sahara.		

AUTOR:	Valenzuela, Javier - Masegosa, Alberto	AÑO:	1996
TITULO:	La última frontera. Marruecos, el vecino inquietante	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	12305
EDITOR:	Madrid: TEMAS DE HOY		
O B S E R V A C I O N E S	El eterno retorno de las querellas. Esperando a Aznar. Un monarca de otro tiempo. La sombra de Alminar. Hassan II visita España. Ceuta y Melilla, frente norte. Sahara occidental, frente sur. Hachís en el Rif.		

AUTOR:	Villar, Francisco	AÑO:	1982
TÍTULO:	El proceso de autodeterminación del Sahara	PAGINAS:	409
		LOCALIZADOR:	19771
EDITOR:	Valencia: FERNANDO TORRES, EDITOR		
O B S E R V A C I O N E S	<p>Introducción. La descolonización del Sahara occidental (1956-1976). La paretura del proceso. Las repercusiones del conflicto de 1957-1958. España comienza a desmarcarse de Portugal. El espíritu de Barajas. Todas las partes interesadas aceptan la autodeterminación. ¿Hacia el concierto nacional? El espíritu de naudhibú. La ofensiva anexionista marroquí. La crisis. La retirada española.</p>		

AUTOR:	Wirth, Rafael - Balaguer, Soledad	AÑO:	1976
TÍTULO:	Frente Polisario: la última guerrilla	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	2881
EDITOR:	Barcelona: LAIA		
O B S E R V A C I O N E S	<p>Sahara, un país un pueblo. 17 de junio de 1970: empieza la lucha por la libertad. Constitución e ideología del Frente Polisario. 20 de mayo de 1973: descripción de la primera acción armada. El Puns, el falso representante. Los líderes del Frente Polisario. Saharauis en la península. La guerrilla como única lucha posible. La participación de la mujer en la lucha. El genocidio del pueblo. Los campamentos de refugiados. Solidaridad internacional. El marco político del conflicto. La importancia del Sahara en el equilibrio internacional.</p>		

AUTOR:	Yanguas Miravete, José	AÑO:	1965
TITULO:	Antecedentes históricos, organización política-administrativa y legislación de las provincias de Ifni y Sahara II	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	25550
EDITOR:	AAIUN		
O B S E R V A C I O N E S	Antecedentes históricos, organización política-administrativa y legislación de las provincias de Ifni y Sahara.		

AUTOR:	Yanguas Miravete, José	AÑO:	1960
TITULO:	Antecedentes históricos, organización política-administrativa y legislación de las provincias de Ifni y Sahara	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	1123
EDITOR:	Sidi Ifni: [IMP. EDIT. IFNEÑA]		
O B S E R V A C I O N E S	Sahara occidental. Historia. 1884-1975. Administración: Ifni.		

AUTOR:	Ybarra Enríquez de la Orden, M ^a Concepción	AÑO:	1988
TITULO:	España y la descolonización del Magreb : rivalidad hispano - francesa en Marruecos (1951 - 1961)	PAGINAS:	419
		LOCALIZADOR:	17192
EDITOR:	Madrid: UNED		
O B S E R V A C I O N E S	España, potencia colonizadora en el Magreb.- Evolución de la política española en Marruecos.- Protagonismo del nacionalismo magrebí.- Comienzo de los conflictos.- La ONU y la cuestión marroquí.- Decisión francesa y oposición en España.- Reacción de España ante el hecho consumado.- Consecuencias de la arbitrariedad francesa.- Contradictoria política española.- Mohamed V impone la independencia.- Las conflictivas relaciones hispano marroquíes.- La liberación de Tánger.- Futuro de las fuerzas de ocupación.- España y el problema de Argelia.- Dificultades internas en Marruecos.- Enfrentamientos en Ifni y el Sahara y la retrocesión Tarfaya.- el levantamiento del Rif.-		

AUTOR:		AÑO:	1988
TITULO:	Defensa: Revista internacional de ejércitos, armamento y tecnología [1988 nº118]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	6086
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	El antiguo Sahara español, hoy bajo bandera marroquí.		

AUTOR:		AÑO:	1988
TITULO:	Revista Ejército nº577	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	6172
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
O B S E R V A C I O N E S	Capítulo específico: "EL SAHARA".		

AUTOR:		AÑO:	1990
TITULO:	Revista de historia militar nº69	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	9461
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	La descolonización del Sahara, un tema sin incluir.		

AUTOR:		AÑO:	1992
TÍTULO:	Defense Nationale [1992 nº4]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	10534
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	El miedo a las urnas en el Sahara occidental.		

AUTOR:		AÑO:	1996
TÍTULO:	Meridiano Ceri nº9	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	12160
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	El Sahara: informe ONU.		

AUTOR:		AÑO:	1995
TITULO:	Armées d'aujourd'hui [1995, nº203]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	11854
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Magreb: cambios y continuidad en el Sahara occidental		

AUTOR:		AÑO:	1994
TITULO:	Maniere de voir nº31	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	12377
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Hacia la paz en Sahara occidental		

AUTOR:		AÑO:	1999
TÍTULO:	Sahara occidental: el referendun que nunca llega	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	15242
EDITOR:	Madrid: CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA LA PAZ/SEMINARIO DE INV. PARA LA PAZ		
O B S E R V A C I O N E S	El Sahara: antecedentes históricos. Nuevo escenario. Los acuerdos de paz. Perspectivas futuras. Calendario infinito. Papel de España. Conclusiones.		

AUTOR:		AÑO:	1999
TÍTULO:	Política Exterior [1999, nº70]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	20297
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	El Sahara. España y Marruecos.		

AUTOR:		AÑO:	2007
TITULO:	50 años de las Operaciones Ifni-Sahara. Mapa 2, 3, 4 y 5	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	38565
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Mapa operación Pegaso, Diana, Siroco, Netol y Gento		

AUTOR:		AÑO:	1990
TITULO:	Revista Ejército nº608	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	8782
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	La guerra del Sahara occidental.		

AUTOR:		AÑO:	1989
TÍTULO:	Revista Nacional de Defensa [1989 n°22]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	9035
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA (DRISDE)		
O B S E R V A C I O N E S	Plan de paz para el Sahara.		

AUTOR:		AÑO:	1996
TÍTULO:	Informe Semanal de Política Exterior [1996, n°10]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	11915
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	La solución del Sahara se aleja.		

AUTOR:		AÑO:	1997
TITULO:	African Armed forces journal [junio 1997]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	12761
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Consideraciones operacionales para el Sahara (África).		

AUTOR:		AÑO:	1998
TITULO:	ATHENEA 1998 (1er semestre)	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	14283
EDITOR:	IHEDN		
O B S E R V A C I O N E S	Las bases históricas del conflicto del Sahara occidental.		

AUTOR:		AÑO:	1979
TÍTULO:	Problemas de seguridad de Europa y África	PAGINAS:	139
		LOCALIZADOR:	19394
EDITOR:	Madrid: INSTITUTO DE CUESTIONES INTERNACIONALES		
O B S E R V A C I O N E S	Las condiciones generales de seguridad del área euroafricana. Bases económicas para la estabilidad de las relaciones euroafricanas. El problema del Sahara. La acción diplomática y política de España en el Magreb.		

AUTOR:		AÑO:	2007
TÍTULO:	50 años de las Operaciones Ifni-Sahara. Mapa 7-8	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Operación Teide.		

AUTOR:		AÑO:	1990
TITULO:	Revista General de Marina [1990 nº6]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	8883
EDITOR:	Madrid: CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA		
O B S E R V A C I O N E S	Cabo Jubi 1958: memorias de un teniente de infantería en la campaña Ifni-Sahara.		

AUTOR:		AÑO:	1991
TITULO:	Defensa: Revista internacional de ejércitos, armamento y tecnología [1991 nº159]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	9458
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Cabo Jubi, España su acción en el Sahara.		

AUTOR:		AÑO:	1993
TÍTULO:	Revista General de Marina [1993 nº2]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	10938
EDITOR:	Madrid: CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA		
O B S E R V A C I O N E S	Relatos de la guerra de Ifni y Sahara (1957-1958).		

AUTOR:		AÑO:	2001
TÍTULO:	La Legión [2001, nº1474]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	20234
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA, SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA		
O B S E R V A C I O N E S	Sahara 25 años después.		

AUTOR:		AÑO:	2001
TITULO:	Informe Semanal de Política Exterior [2001, nº275]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	20557
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Marruecos ofensiva diplomática por el tema del Sahara y las inversiones.		

AUTOR:		AÑO:	2012
TITULO:	Informe Semanal de Política Exterior [2012 , nº 821]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	50108
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Marruecos, el Sahara y Malí.		

AUTOR:		AÑO:	1991
TITULO:	La Legión nº400	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	9962
EDITOR:	SUB-INS LA LEGION		
O B S E R V A C I O N E S	El conflicto del Sahara.		

AUTOR:		AÑO:	1996
TITULO:	POLITIQUE ETRANGERE Nº 3	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	12586
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	SAHARA OCCIDENTAL: PROLONGACION DEL CONFLICTO.		

AUTOR:		AÑO:	1999
TITULO:	Ejército de Tierra español : Revista de las armas y servicios [1999 , nº 704]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	13797
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Nostalgia de un Carlista en el Sahara.		

AUTOR:		AÑO:	
TITULO:	Héroes demasiado olvidados de nuestra epopeya colonial	PAGINAS:	182
		LOCALIZADOR:	17784
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	Sahara.		

AUTOR:		AÑO:	1988
TÍTULO:	Defensa Revista Internacional de los Ejércitos, Armamento y Tecnología [1988, nº 117]	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	6102
EDITOR:	Madrid: EDEFA		
O B S E R V A C I O N E S	Guerra Ifni - Sahara 1957 .		

AUTOR:		AÑO:	1997
TÍTULO:	El islamismo en Marruecos	PAGINAS:	60
		LOCALIZADOR:	22304
EDITOR:			
O B S E R V A C I O N E S	22304		

AUTOR:		AÑO:	1988
TITULO:	REVISTA ESPAÑOLA DE DEFENSA, Nº 2	PAGINAS:	
		LOCALIZADOR:	25104
EDITOR:	Madrid: MINISTERIO DE DEFENSA (DRISDE)		
O B S E R V A C I O N E S	EL SAHARA, TRECE AÑOS DESPUÉS.		

DOS MODELOS DE SALIDA DE ESPAÑA DE AFRICA:
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS ENTRE
LA DESCOLONIZACION DE GUINEA
Y LA HUIDA DEL SAHARA

JOSÉ L. RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
BEATRIZ FRIEYRO DE LARA

LOS GOBIERNOS DE FRANCO, PÉSIMOS DESCOLONIZADORES

Después de la Segunda Guerra Mundial, la Organización de Naciones Unidas (ONU) hizo de la descolonización uno de sus principales objetivos. Esta política, bendecida por los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), fue liquidando el modelo colonial construido por la expansión europea en África y Asia durante el siglo XIX y comienzos del XX. Esto no supuso, claro está, el fin de otras formas de dominación, englobadas bajo el término neocolonialismo. En consecuencia, España y en concreto los gobiernos de la dictadura de Franco, tuvieron que afrontar la descolonización de sus territorios en África. Las opiniones expresadas por los estudiosos de este proceso son en general negativas o muy negativas. Las negociaciones para la descolonización no se hicieron bien, en algunos casos se hicieron demasiado tarde, si las contextualizamos en el marco general del proceso descolonizador, y los gobiernos españoles fueron incapaces, a diferencia de lo logrado por Gran Bretaña, Francia y otros Estados europeos, de establecer vínculos para una posterior relación política, económica y cultural con sus ex colonias; solo ha sido posible, parcialmente, con Marruecos, tras etapas de tensión, siempre provocadas por el país africano, que ha mantenido vivos una serie de contenciosos entre Madrid y Rabat.

En la década de 1950, dio comienzo la fase de descolonización española, que se desarrolló entre 1956 y 1976. La lectura hecha por los estudiosos de la descolonización española es negativa. A

menudo se la califica de tardía, improvisada, llena de contradicciones y desacertada¹. Además, la simple pérdida de territorios puede interpretarse como signo de decadencia, y el desenlace de un proceso para la autodeterminación también recibe una nota negativa cuando la ex metrópoli y la ex colonia no establecen una relación beneficiosa para las dos partes². Arrastrada por Francia, como siempre sucediera en la cuestión colonial, en abril de 1956 España accedió a negociar con Marruecos el fin de su Protectorado y a reconocer la independencia de este país; solo parcialmente, ya que España retuvo la zona sur, es decir Cabo Juby-Tarfaya. Sin embargo, inmediatamente después, el nacionalismo marroquí reclamó otros territorios. El mapa del Gran Marruecos comprendía todas las posesiones españolas del noroeste de África, las Islas Canarias, parte de Andalucía, Mauritania y buena parte de Argelia y de Mali. El gobierno de Rabat no tardó en ir asumiendo esas reivindicaciones. En 1957 solicitó a España la devolución del enclave de Ifni, rechazada, y a continuación la entrega de la región de Tarfaya. Marruecos también presionó sobre Francia, para que le cediera Mauritania, sin éxito, ya que en 1958 nació la República islámica de Mauritania, y parte de Argelia, también sin éxito. Los avances del proyecto de Gran Marruecos fueron logrados por el rey Hassán II a costa de España. En abril de 1958, tras la guerra de Ifni-Sahara, que durante 1957-1958 enfrentó a España y Francia contra el denominado Ejército de Liberación, armado y financiado desde Rabat, el gobierno español decidió entregar la región de Tarfaya a Marruecos; se hizo así como resultado de la pésima negociación con París a comienzos de siglo, que separó en dos territorios, y con diferente estatuto jurídico, a Tarfaya y Sahara occidental, que hasta 1904 habían formado uno solo, y también como consecuencia de la falta de planificación y de la ausencia de política española para el continente africano. Era un

1. Martínez Carreras, José U., *Historia del colonialismo y la descolonización (Siglos XV-XX)*, Madrid, Editorial Complutense, 1992, pág. 168; inspirado en Morán, Fernando, *Revolución y tradición en África negra*, Madrid, Alianza Editorial, 1971. Una valoración sobre la cuestión del Sahara del propio Morán en el epígrafe «IX.1. Carencia de una política general para el norte de África», en *Una política exterior para España. Una alternativa socialista*, Barcelona, Planeta, 1980, págs. 196 y ss.

2. Ruiz Miguel, Carlos, *El Sahara occidental y España: Historia, política y derecho. Análisis crítico de la política exterior española*, Madrid, Dykinson, 1995, pág. 14.

territorio importante tanto a nivel económico (pesca y minerales) como estratégico (Islas Canarias). En Madrid se decidió olvidar la inamistosa política de Rabat, así como su implicación en los ataques a Ifni y Sahara. Una vez expulsado del Sahara el Ejército de Liberación o Yeicht Taharir, no hubo advertencias contundentes a Rabat (con la excepción de un despliegue de la Armada española frente a la costa marroquí), no hubo respuesta militar directa a Marruecos, lo que pudo ser percibido como signo de debilidad, de falta de voluntad para mantener la presencia en África si una situación de guerra en el exterior debilitaba al régimen en el interior, al beneficiar a la oposición antifranquista.

Durante los años siguientes, las relaciones con Marruecos fueron tensas. Hassán II y su gobierno expresaron en varias ocasiones reservas sobre los territorios africanos de España y asumieron la ideología del Gran Marruecos. Además, la mayor parte de los bienes de españoles en Marruecos fueron expropiados, en peores condiciones que los bienes franceses. Aún así varias empresas españolas trataron de introducirse en el mercado marroquí, ya que eran notables las oportunidades de inversión en un país en vías de desarrollo.

Pero la política para África careció de planificación. No hubo un diseño de relaciones políticas, económicas y culturales con las sociedades que dejarían de ser colonias españolas, una política realista que trazara puentes de cara al futuro. En el Ministerio de Asuntos Exteriores se hacía entonces una labor enfocada a la ruptura del aislamiento internacional del régimen de Franco, con especial atención a Estados Unidos, y, precisamente para ofrecer una imagen aceptable ante el máximo organismo internacional, de adaptación a la descolonización exigida por la ONU. Los hechos indican que Franco, quien concentraba todos los poderes, y cabe suponer lo mismo para sus vicepresidentes, Muñoz Grandes y Carrero Blanco, ambos militares, desechó una actuación militar para intentar mantener las colonias en África, a diferencia de lo hecho por Francia antes y, en los años sesenta y setenta, por Portugal. La voluntad descolonizadora es más fácilmente rastreable en la actuación del ministro de Exteriores, Fernando María Castiella, que contó con la oposición de Carrero, primero ministro de la Presidencia y después vicepresidente del Gobierno. Pudo ser, o no, una buena decisión. Pero el resultado fue que no se recuperó la colonia de Gibraltar. Y la forma de salir de Guinea, de Ifni y del Sahara occidental, e incluso la misma salida de allí, tuvieron consecuencias negativas para la sociedad y el Estado español.

TARDÍA COLONIZACIÓN Y TARDÍA DESCOLONIZACIÓN DEL SAHARA ESPAÑOL

La colonización española del Sahara occidental constituyó un proceso escalonado a lo largo de varios años. Y se hizo de forma separada en cada uno de los dos territorios que formarían el Sahara español. Pues la colonización de Río de Oro, la zona sur, fue proclamada mediante real orden de 26 de diciembre de 1884, que calificó ese territorio como protectorado de España, lo que no fue aceptado por las potencias europeas. Mientras que la colonización de la zona norte, Sahia El Hamra, arranca del convenio hispano-francés de 1912³. Pero en muy escasa medida las bases jurídicas de la posesión quedaron aseguradas mediante actos de soberanía. En parte por desinterés de los gobiernos, que tenían en Marruecos uno de sus principales problemas, al requerir la ocupación una larga y cruenta guerra contra las tribus rebeldes al poder del sultán y a la acción del invasor extranjero. Y, por otra parte, porque los medios disponibles para ocupar enclaves en zonas de costa eran escasos, y por este motivo era difícil conseguir la aceptación de la presencia española por las tribus locales; era preciso comprar a sus jefes o derrotarles. España ocupó el desembarcadero de Cabo Juby-Tarfaya en 1916, y allí se instaló una estación radiotelegráfica, para más adelante construir un fuerte y un aeródromo, y en 1920 la Güera, en el extremo sur del Sahara. El gobierno de la dictadura mostró más interés: se establecieron los primeros enlaces aéreos, se potenciaron las factorías en Villa Cisneros y en 1926 nació la Policía Indígena, a pie y montada.

No fue hasta 1934 cuando el coronel Capaz desembarcó en Ifni y la Mía (compañía) a camello de Cabo Juby inició la exploración del interior de este territorio, y prosiguió hacia el sur, para ocupar la alcazaba de Daora, establecer una base en Edchera, seguir, hacia el este, por la sagaia el Hamra y llegar a Smara, donde existía un pequeño poblado y la vivienda y santuario con mezquita fundada por la familia Ma El Ainin, de gran prestigio religioso en el desierto. En julio de ese año se izó allí por primera vez la

3. Opinión individual del Juez de Castro en el Dictamen del Tribunal Internacional de Justicia sobre el Sahara Occidental, de 16 de Octubre de 1975. En Fernández Tomás, A., *Derecho Internacional Público: Casos y materiales*, Valencia, 1991, págs. 398-399.

bandera española. También en 1934, la Mía nómada del Draa acuartelada en Tan Tan (Cabo Juby-Tarfaya), siguió el cauce de la Saguia el Hamra a la búsqueda de lugares con agua e instalar en su entorno un destacamento militar. Así lo hizo en un lugar conocido por los nativos como Aaiún Medlech, por las muchas fuentes existentes en su proximidad y que está situado al noroeste del oasis de Meseied y a unos veinte kilómetros de la costa. Así pues, allí, en El Aaiún, que sería la futura capital del Sahara Español, se instaló un pequeño puesto militar. Asimismo, desde Cabo Juby y Villa Cisneros, se realizaron otras exploraciones que permitieron penetrar hacia la frontera oriental y meridional del Sahara Español, así como unir por tierra las bases costeras del territorio. Pero la presencia en zonas del interior, que es un desierto, era mínima.

La verdadera colonización del Sahara occidental comenzó cuando ya estaba en marcha la descolonización europea de África y Asia. En 1946 cambió el régimen de dependencia de las posesiones en el África occidental. Los territorios de Sahara e Ifni constituyeron un Gobierno especial, denominado Gobierno del África Occidental Española. Dejaron entonces de depender de la Alta Comisaría de España en Marruecos, para depender de la Presidencia del Gobierno a través de la Dirección General de Marruecos y Colonias. El Sahara contaba con un subgobernador, con residencia en El Aaiún, y con un delegado gubernativo en Villa Cisneros. España ingresó en Naciones Unidas en 1955 y tuvo que responder, como el resto de Estados, sobre los territorios que administraba que no hubieran alcanzado el gobierno propio. España había ingresado en la ONU con colonias, pero, al igual que Portugal, que había ingresado a la vez que nuestro país, respondió que no administraba territorios no autónomos. Un decreto de 10 de enero de 1958 concedió el rango de provincias a Ifni y Sahara, y lo mismo se hizo con Guinea (dos provincias, Fernando Poo y Río Muni), siguiendo el modelo ultramarino de Portugal, así como el de Francia para Argelia, que en todos los casos pretendía enmascarar un estatus colonial.

Tanto en Ifni como en Sahara se acometieron obras de infraestructuras en la década de 1950, que incluían la mejora de distintos acuartelamientos, la construcción de hospitales en El Aaiún y Villa Cisneros, de dispensarios en Smara y Auserd, mantenimiento y obras en la red de pozos y el balizamiento y ampliación de la red de pistas y carreteras que unían entre sí los núcleos urbanos y éstos con la frontera. La ciudad de El Aaiún fue creciendo,

al ganar peso en la administración del África Occidental española y como consecuencia de la independencia de Marruecos y de la llegada de nuevas unidades militares durante y después de la guerra de Ifni-Sahara. Es decir, se estaba invirtiendo en el territorio, cuya única riqueza explotable entonces era la pesca.

Pero la Asamblea General de la ONU no aceptó las tesis hispano-portuguesas y amenazó a ambos países con sanciones si no facilitaban a la Organización información sobre la evolución de sus territorios no autónomos, de conformidad con el artículo 73-e) de la Carta de Naciones Unidas. A diferencia de Portugal, España se plegó a las presiones de la ONU y, en 1960, comunicó que facilitaría la información solicitada con carácter voluntario. Esta decisión pragmática libró a España de las continuadas condenas que sufrió Portugal. Pero la Asamblea adoptó otras resoluciones para impulsar el proceso descolonizador: los colonizadores debían adoptar «medidas inmediatas en los territorios bajo tutela, los territorios no autónomos y todos los otros territorios que todavía no han accedido a la independencia, para transferir todos los poderes a los pueblos de esos territorios, sin ninguna condición ni reserva, conforme a su voluntad y a sus deseos libremente expresados, sin ninguna distinción de raza, de creencia o de color, a fin de permitirles gozar de una independencia y libertad completas»⁴. No obstante, en una de las resoluciones se matizaba esta cuestión, al señalar que un territorio no autónomo podía alcanzar su plena autonomía mediante su constitución en un Estado independiente y soberano, o su libre asociación con, o su integración en, otro Estado independiente⁵.

La acción del gobierno español para con el Sahara refleja la voluntad de no descolonizar ni a corto ni medio plazo y, por el contrario, de buscar un acuerdo de libre asociación con los representantes de la población nativa, que entonces eran los jefes tribales. Entendemos que los indicativos de esta voluntad son la creación de un régimen específico para el Sahara español, el progresivo aumento de las inversiones en infraestructuras y formación de la población nativa y la voluntad de explotar los yaci-

4. Apartados 2 y 5 de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, de 14 de diciembre de 1960.

5. Apartados VI, VII y VIII del Anexo a la resolución 1541 (XV) de la Asamblea General, de 15 de diciembre de 1960.

mientos de fosfatos. Y los mejores argumentos para justificar la no descolonización eran: que la inmensa mayoría del Sahara español formaba parte del desierto más grande del mundo (limita al este con el mar Rojo); y que la mayor parte de su población nativa era nómada, de hijos de la nube, que esta población, como en toda zona de desierto, era muy escasa (no existía censo, el Gobierno dijo en 1961 a la Comisión para la Información de Territorios no Autónomos que había 30.000 habitantes, posiblemente eran el doble) para un territorio de 266.000 kilómetros cuadrados, superior por tanto a la mitad de la España peninsular (España ocupa 504.645 kilómetros cuadrados y es el cuarto Estado más extenso de Europa, tras Rusia, Ucrania y Francia), y que los saharauis no estaban preparados para organizar y administrar un Estado, y menos aún para defenderlo frente a las aspiraciones anexionistas de sus vecinos.

En abril de 1961, el Gobierno estableció una nueva organización y régimen jurídico en el Sahara. La administración española en esta provincia tenía una organización peculiar cuyo vértice confluía en la figura del gobernador general (un general de división), que asumía a la vez funciones políticas y militares y dependía por tanto de dos autoridades: de la Dirección General de Promoción de Sáhara de Presidencia del Gobierno para las primeras y de la Capitanía General de Canarias para las segundas. A sus órdenes actuaba un segundo jefe del sector militar (un general de brigada) y un secretario general del Gobierno (un coronel del Ejército), que era el competente en las materias no militares, a modo de un gobernador civil; este secretario mandaba la Delegación Gubernativa (con delegados de Hacienda, Sanidad, Arquitectura y Minas), con delegados en El Aaiún, y Villa Cisneros, y después también en Smara, y subdelegados en otras poblaciones de menor población, y asimismo ejercía el mando de la Policía Territorial. Por lo tanto, como siempre sucediera en la acción colonial española en África y Asia, las tareas directivas estaban en manos de jefes militares. La nueva ley equiparaba la provincia del Sahara a las demás provincias españolas, al establecer que gozaría de los derechos de representación en Cortes y demás organismos públicos correspondientes a las provincias españolas. Pero la ley regulaba un régimen jurídico particular, para atender a aspectos como la organización judicial, el régimen de propiedad comunal y tribal, el derecho a la práctica de la religión islámica y de sus usos y costumbres tradicionales (incluida la esclavitud atenuada y

los matrimonios concertados y de menores), y el peculiar régimen local (detallado en una ley de 1962: el cabildo, los ayuntamientos y las fracciones nómadas). El 21 de abril, dos días después de la aprobación por el gobierno de Franco del nuevo régimen jurídico para el Sahara español, el rey Hassán II hizo la primera reivindicación formal de soberanía de Marruecos sobre el Sahara Occidental. Esa declaración fue rechazada desde Madrid. En ese momento no existía ningún movimiento nacionalista saharauí organizado. El Gobierno General fomentaba una buena relación con los jefes tribales, mediante pagos de dinero y la entrega de alimentos, utilizados por esos jefes para reforzar su influencia sobre la población. Pocos saharauís vivían entonces en las ciudades. Pero el proceso de urbanización y de concentración de la población nativa en El Aaiún, Villa Cisneros, Smara y otras poblaciones estaba ya en marcha, por la contratación de personal para la Policía Territorial y la Agrupación de Tropas Nómadas, para el sector de la construcción y para el sector servicios. A mediados de los sesenta, el crecimiento de El Aaiún era evidente para quien hubiera conocido la ciudad dos o una década atrás, aunque la mayor parte de su población, que no pasaba de cinco o seis mil habitantes, fuera aportada por la guarnición militar y al menos la mitad de la población civil fuera española, de origen peninsular y canario⁶.

En diciembre de 1963, el representante español en la ONU aceptó la aplicación del principio de autodeterminación en el Sahara. Pero sin establecer una fecha y sin dar pasos en esa dirección. Por este motivo, varias resoluciones de Naciones Unidas volvieron a tratar de Ifni y Sahara. Marruecos intentaba que ambos territorios se analizaran conjuntamente. Sin embargo, desde 1966 la ONU les otorgó distinto régimen jurídico, y es lógico interpretar que fue así porque Marruecos nunca había ejercido una autoridad efectiva en el Sahara occidental⁷. En diciembre de ese año, la ONU aprobó una resolución que obligaba a España a celebrar un referéndum para la autodeterminación de ese territorio. Para entonces, la Asamblea General, impulsada por el

6. Varias referencias en Santamaría, Ramiro, *Ifni-Sahara, la guerra ignorada*, Madrid, Ediciones Dyrsa, 1984.

7. Ruilobasantana, E., «Notas sobre un caso de descolonización: el Sahara Español», *Anuario de Derecho Internacional*, 1974, volumen I, pág. 33.

fortalecido bloque afroasiático, también había pedido a España que descolonizara Guinea, a lo que el Gobierno había respondido, como en Sahara e Ifni, con la provincialización. Bata y Santa Isabel⁸ tenían alcaldes de color y representación en las Cortes y, en 1963, el Gobierno elaboró para Guinea un estatuto de autonomía (figura inexistente en España), que no fue negociado, y convocó un referéndum para su aceptación, forma de eludir una vez más las resoluciones de la ONU. Tras el sí, el gobierno español formó el gobierno autónomo para Guinea, con funcionarios fieles y con algunos independentistas, para atraérselos: Bonifacio Ondó Edu fue nombrado presidente y Francisco Macías vicepresidente, los dos pasaban por ser fieles a España, muy especialmente el primero, que mantenía una buena relación con Carrero Blanco. ¿Se pensaba en Madrid en un Estado asociado? Lo que sabemos es que el territorio era una carga para la hacienda española, por las inversiones en construcción, sanidad, educación y defensa, que obtenían beneficios económicos importantes los madereros de Río Muni y los cultivadores españoles de café y cacao en Fernando Poo, y que existían perspectivas de una mayor rentabilidad (prospecciones petrolíferas, con participación de la sociedad Minas de Río Tinto), como también que el Servicio Geográfico del Ejército encargó un mapa de localizaciones para futuros parques naturales en Río Muni. No obstante, aunque se trabajaba con la vista puesta en una estrecha relación España-Guinea, el gobierno de Franco, a diferencia de los de Portugal y Francia, decidió apostar (no es la decisión de un día, sino un proceso de toma de decisiones) por una fórmula de descolonización y por evitar conflictos militares para la defensa de sus colonias. Durante 1966, el gobierno de Franco fue aceptando la descolonización de Guinea, y entonces el Ministerio de Asuntos Exteriores, dirigido por Castiella (favorable a la descolonización de Guinea e Ifni y de una política de intransigencia respecto al contencioso de Gibraltar), pasó a tener más protagonismo en el proceso que el Ministerio de la Presidencia (organismo que había venido dirigiendo la política colonial, junto con los ministerios militares), cuyo titular era Luis Carrero

8. Bata (la capital en época española) se encuentra en Río Muni, la región continental de Guinea Ecuatorial, que limita con Gabón y Camerún; Santa Isabel (hoy Malabo, actual capital) en la isla de Fernando Poo (hoy Bioco).

Blanco; esto no sucederá en la cuestión del Sahara, aunque la rivalidad persistirá, hecho que influirá en el resultado final. En marzo de 1966, la Asamblea del gobierno autónomo inició los preparativos de la conferencia que, en Madrid, debía tratar de los términos de la independencia, aún sin fecha. La minoría más importante era la etnia bubi, autóctona de Fernando Poo, temerosa de la mayoría pamwe del continente y, por este motivo, sus representantes eran partidarios de una relación estrecha con España. Este deseo era compartido por los cultivadores españoles de café y cacao en Fernando Poo, los cuales alimentaban la secesión de la isla o su vinculación con España a través de una unión personal en la figura del jefe del Estado, Franco, y ésa era la voluntad del equipo de Presidencia, pero los hombres de Carrero actuaron sin la decisión necesaria para alcanzar este objetivo, o bien su influencia era entonces menor de lo que a veces se piensa (el vicepresidente del Gobierno era el general Agustín Muñoz Grandes). En octubre, el representante español anunció ante la ONU la convocatoria de la Conferencia Constitucional que, integrada por autoridades españolas y guineanas, en representación de todos los sectores de la población (etnias fang, bubi y otras), elaboraría la carta magna, la cual debía ser votada en referéndum, para luego convocar elecciones y, por último, otorgar la independencia. Obviamente, este planteamiento era contrario al de una parte de los independentistas, que querían primero la independencia y luego elaborar la constitución de su país por sí mismos. Es evidente la voluntad del gobierno español de controlar el proceso, pero también la ausencia de una política coherente, por la falta de coordinación entre Exteriores y la representación española en la ONU, por un lado, y Presidencia, por el otro. Entre otras cuestiones es de interés señalar que en abril de 1967 el denominado Comité de los 24, el encargado en la ONU de la descolonización, exigiera una fecha para la descolonización de Guinea, que no debía ser posterior al 15 de julio de 1968, y que la dirección de Radio Televisión Española acordara la creación de una emisora de televisión para Guinea (donde nadie tenía televisión y casi nadie dinero para comprar este producto), tras lo cual se realizaron rápidamente obras para disponer de estudios propios en Santa Isabel y de emisora en el pico Basilé, a 3.100 metros de altura.

Por lo que se refiere a Ifni y Sahara, la ONU no dejó de reclamar su descolonización. En cuanto a Ifni, como era lógico,

teniendo en cuenta las características y aspiraciones de la población autóctona, la ONU solicitó a España que acordara con el gobierno marroquí las modalidades del traspaso de poderes. Pero también respecto al Sahara la ONU demandó a España que implicase a Marruecos en la solución, lo que indica un buen trabajo de la diplomacia marroquí y la voluntad de Estados Unidos de adquirir mayor protagonismo en la zona en esa coyuntura tan caliente de la Guerra Fría, cuando Rabat jugaba la carta de la neutralidad y la Argelia que acababa de adquirir la independencia se convertía en aliada de la Unión Soviética. En 1966, la Asamblea General de la ONU invitó a España, potencia administradora, a determinar lo antes posible, de conformidad con las aspiraciones de la población del Sahara Español y en consulta con los gobiernos de Marruecos y Mauritania y con cualquier otra parte interesada (léase Argelia), los procedimientos para la celebración de un referéndum, bajo los auspicios de la propia ONU, de forma que la población autóctona del territorio ejerciera sin trabas el derecho a la libre determinación. Asimismo, la Asamblea solicitó al secretario general de la organización que, de acuerdo con España, nombrara una misión especial para que visitara el Sahara y recomendase medidas prácticas para la aplicación de las resoluciones pertinentes de la Asamblea ⁹. En definitiva, la ONU pedía para Ifni su cesión a Marruecos en base al principio de integración territorial, y para el Sahara su descolonización en base a la autodeterminación ¹⁰. Rabat rechazó la recomendación de la Asamblea relativa al Sahara, aunque suponía un paso para sus intereses. En cuanto al gobierno de Franco, la voluntad era la de entregar Ifni, tras una negociación, que la independencia de Guinea fuera unida a un acuerdo equivalente al de Estado asociado a España, invocando el modelo de Puerto Rico, lo que tal vez sirva para explicar que no se hicieran previsiones sobre el futuro de los coloniales y sus propiedades, y retrasar el tema del Sahara, pensando también en el modelo de un Estado asociado. Dado que la Asamblea de Naciones Unidas no tuvo en cuenta las

9. Párrafos 3, 4 y 5 de la resolución 2229 (XXI) de la Asamblea General, de 20 de Diciembre de 1966.

10. Uruña Álvarez, M. R., «Las difíciles relaciones hispano-marroquíes», *Cuaderno de Estudios Empresariales*, núm. 13, 2003, pág. 419.

modalidades pedidas por el representante español para la Misión de visita, España votó en contra ¹¹.

En palabras de uno de los políticos españoles que colaboró con Exteriores para el tema Guinea, en la redacción del proyecto constitucional, y después en la planificación de un futuro pro español para el Sahara, el proyecto de Castiella, en cuyo diseño estratégico pesaba el problema de Gibraltar, consistía en «conducir rápidamente hasta la independencia a Guinea Ecuatorial primero y al Sahara después y establecer con ellos íntimos lazos de cooperación de modo que, asumiendo un coste económico no pequeño, España pudiera, en gran medida, determinar su política exterior» ¹².

Esos planes eran posibles, pero era precisa voluntad, acierto y actuar a tiempo. Durante estos años, España se vio beneficiada, en el tema del Sahara, del enfrentamiento entre Marruecos (que reivindicaba para sí numerosos territorios fronterizos, entre los que figuraban Mauritania y el Sahara Español) y Mauritania, que también reclamaba ese Sahara. En palabras de otro de los colaboradores de Castiella, la política seguida por el ministro en el caso concreto del Sahara consistió «en oponerse a la bilateralización de la cuestión del Sahara con Marruecos», y en aceptar la introducción de Mauritania y, más tarde, de Argelia en tanto que partes interesadas en el debate. Para Castiella no había llegado la hora de la descolonización, pero entendía que ése era el objetivo, y que llegaría cuando los saharauis estuviesen preparados para el autogobierno ¹³. Sin embargo, esa coyuntura favorable no fue aprovechada para avanzar en el tema de la autodeterminación del Sahara en condiciones favorables para España. Y desde luego no para avanzar de forma significativa, tendiendo puentes con las nuevas generaciones saharauis. En enero de 1967, cuando todavía ningún saharauí había ingresado en una universidad española, el gobierno de Franco creó la Yema o Asamblea General del Sahara, de la que formaron parte jefes de las tribus saharauis y que recibió competencias de representación de la administración local

11. La mejor obra para seguir estas cuestiones es la de Piniés, Jaime de, *La descolonización del Sáhara: Un tema sin concluir*, Madrid, Espasa Calpe, 1990, págs. 16 y ss.

12. Herrero de Miñón, Miguel, *Memorias de estío*, Madrid, Temas de Hoy, 1993, pág. 29.

13. Morán, Fernando (1980), *op. cit.*, pág. 218.

y de consulta y de iniciativa legislativa, estas últimas supeditadas a la voluntad de las Cortes Españolas: promover los asuntos que considere de interés general para el territorio, ser informada de las disposiciones con rango de ley o decreto que debían regir en el territorio, pudiendo a este respecto formular las observaciones o sugerencias que se considerasen oportunas para su adaptación a las peculiaridades del Sahara, y proponer al Gobierno la adopción de medidas y normas jurídicas necesarias para el cumplimiento y desarrollo de las leyes del Estado.

EN GUINEA: PEOR IMPOSIBLE

En lo que se refiere a Guinea, en el otoño de 1967 se había reunido en Madrid la Conferencia Constitucional. Pero la libertad para crear partidos políticos en la colonia (prohibidos en España) y difundir ideas políticas estaba dando resultados no apetecidos por el Gobierno, incluidas duras críticas a la administración española y a figuras concretas del Gobierno y las Fuerzas Armadas (Carrero, Díaz de Villegas, Nieto Antúnez y otros), acusadas de ser hacendados establecidos mediante intermediarios en Guinea y de pensar solo en su enriquecimiento personal. El equipo de Carrero patrocinó a Bonifacio Ondó y su Movimiento de Unidad de Guinea Ecuatorial (MUNGE) y promovió el separatismo bubi de este partido y de la Unión Bubi de Edmundo Bosio, procurador en Cortes y presidente de la Cámara Agrícola de Fernando Poo. Entre tanto, sectores económicos y políticos extranjeros utilizaron como intermediarios a españoles (García Trevijano) para financiar el partido de Francisco Macías, y desde Exteriores se apoyó a un movimiento nacionalista moderado, el Movimiento Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial (MONALIGE), que lideraba Atanasio Ndongo, quien se comprometió a colaborar con España en el futuro.

A finales de año, el Gobierno suspendió la conferencia, para volver a reunirla a comienzos de 1968. El resultado fue un texto constitucional impuesto por Madrid, que debía ser votado favorablemente en referéndum; en caso contrario, dijo el Gobierno, se prorrogaría el gobierno autónomo y la colonia no recibiría apoyo económico desde la metrópoli. En julio, las Cortes Españolas aprobaron la independencia de Guinea y a mediados del mes siguiente se celebró el referéndum en la colonia sobre el texto de Constitución propuesto por España. Se impuso el sí, pero con un 43,7% de la abstención en la zona insular, Fernando Poo, donde

los representantes de la etnia bubí habían expresado su rechazo a una independencia junto con la mayoría pamwe; el equipo de Carrero pensó que seguía abierta la posibilidad de un Fernando Poo separado de la Guinea continental y pro español. El 22 de septiembre tuvo lugar la primera vuelta de las elecciones a la presidencia de la nueva república. El Gobierno no apoyó a un candidato a la presidencia. En parte sucedió así por la presencia de observadores internacionales, también porque el gobierno de Franco deseaba ofrecer una buena imagen de cara a la esperada resolución del contencioso de Gibraltar, pero cuando decimos que no hubo apoyo gubernamental a un candidato lo que queremos significar es que no se apoyó a uno sino a dos, lo que podría ser interpretado como una muestra de genialidad, o de lo contrario si quien resultó vencedor fue un tercer candidato. Pues una vez más, el Gobierno se dividió en este tema: Bonifacio Ondó fue apoyado por Presidencia y grupos madereros y el MONALIGE de Atanasio Ndong por Exteriores otros intereses económicos. Ningún candidato se impuso con mayoría absoluta en la primera vuelta de las elecciones, ganadas por Francisco Macías, que había modificado el discurso gubernamental y de colaboración con España por otro nacionalista, muy demagógico. En la segunda vuelta, celebrada el día 29, Macías ganó a Ondó gracias al trasvase de votos en su beneficio de los seguidores de Ndong y de Bosío Dioco, que era el candidato de los capitalistas de Fernando Poo.

Cualquier autoridad o empresario español con datos de la situación tenía que pensar que era difícil hacer peor las cosas. El resultado no era bueno para Madrid, ni para Exteriores ni para Presidencia, cuya descoordinación sorprende en un régimen en el que el poder estaba muy concentrado. Aún así, y pese a que el interés económico del Gobierno español por mantener una relación estrecha con Guinea en el futuro era escaso (el territorio era una carga económica para el Estado), la idea de permanecer en Guinea seguía viva. Antes de la segunda vuelta electoral, el 24 de septiembre, mediante decreto, el Gobierno había reorganizado las fuerzas militares allí establecidas y creado el Mando de las Fuerzas Españolas en Guinea Ecuatorial, que incluían dos compañías móviles de la Guardia Civil, con unos 260 efectivos que dejaron de estar agregados a la Guardia Territorial (que sería la base para un futuro ejército guineano), las unidades de la Armada establecidas en esas aguas, que eran la fragata Pizarro y la corbeta Descubierta, con marinería de reemplazo y personal de Infantería de Marina, y

las fuerzas del Ejército del Aire, reducidas a una escuadrilla aérea dotada de viejos aviones. El mando fue confiado a un coronel del Ejército de Tierra bajo la dependencia provisional del comisario general de las dos provincias españolas en Guinea. Es decir, no todo el Estado español se retiraría de Guinea y esta fuerza debería servir para presionar al futuro presidente de un país sin ejército. Otro decreto, de 9 de octubre, declaró a Guinea Ecuatorial nación independiente a partir de las doce horas del día 12 de ese mes, Día de la Hispanidad. O bien un Franco descontento con el resultado electoral decidió no enviar para la ceremonia al ministro de Exteriores, o bien éste, que no simpatizaba con Macías, pidió ser sustituido. Quien viajó en calidad de ministro plenipotenciario del gobierno español para la firma del acta de independencia de Guinea y de un convenio incorporado a dicha acta fue el ministro de Información y Turismo, Manuel Fraga, quien elude el tema en sus libros de memorias; pese a lo dicho, su presencia no carece de lógica, ya que aprovechó su estancia allí para supervisar el trabajo y dar instrucciones al personal de televisión ¹⁴. El 12 de octubre Macías accedió a la jefatura del Estado de Guinea Ecuatorial y, como se ha dicho, firmó un convenio con España para un período transitorio que finalizaría con la firma de unos acuerdos «de asistencia mutua», que debían «ser negociados para la regulación de la vida económica y social de la nación guineana»; el contenido del convenio fue ocultado por el gobierno de Franco a los españoles. El convenio firmado el día 12 preveía la permanencia de los funcionarios españoles allí destinados, la formación de guineanos para «su progresiva incorporación a las tareas técnicas y administrativas de la nación» y la permanencia de las fuerzas armadas españolas desplegadas entonces en el territorio, a la espera de la negociación de un estatuto para su funcionamiento ¹⁵.

14. Un relato de interés sobre lo ocurrido es el de quien fuera director de los Servicios de Televisión Española en Guinea Ecuatorial: Carrascosa Izquierdo, Luis, Malabo. *Ruptura con Guinea*, Madrid, Ediciones Mayler, 1977.

15. Una parte del convenio incorporado al Acta de Independencia está recogida por Martínez Alcázar, Javier, «La crisis de marzo de 1969 en Guinea Ecuatorial», en *Actas del II Coloquio Internacional de Estudios sobre África y Asia, Aldaba*, núm. 31, octubre 2001, págs. 9-10. Posiblemente el autor pudo acceder a esta documentación en el Ministerio de Asuntos Exteriores por su condición de diplomático, Cónsul General de España en Bata en 1979.

Por lo tanto, en el momento de la independencia había en Guinea fuerzas de la Guardia Civil y un pequeño contingente de los tres ejércitos españoles, con mayor presencia de la Armada. Además, siguieron allí colonos españoles, propietarios y trabajadores en diversas empresas y plantaciones, así como funcionarios para el funcionamiento de la administración del nuevo país. Debe añadirse que España retuvo edificios públicos y las instalaciones y el control de la programación televisiva, y que retuvo el control sobre la administración y el dispositivo de seguridad. Pues la administración del país continuó en manos de funcionarios españoles. Respecto a la seguridad, debe tenerse en cuenta que la unidad mejor entrenada y respetada era la Guardia Civil y que el mando del nuevo ejército, la Guardia Nacional de la República de Guinea (antes Guardia Territorial y Guardia Colonial) quedó en manos de oficiales españoles: a su frente estaba un teniente coronel, con mando sobre cinco compañías, cada una mandada por un capitán, asistido por un segundo oficial blanco, de Ejército o Guardia Civil, y rara vez de suboficiales guineanos, mientras que los nativos aportaban el personal para cabos y guardias. Otro elemento a destacar es que posiblemente estaban previstas prospecciones petrolíferas (sería necesario analizar la Ley española de Hidrocarburos).

Sin embargo, tan solo unas semanas después las relaciones Guinea-España entraron en una fase de deterioro, sin punto de retorno. Quedó en evidencia la improvisación española para acometer esta empresa descolonizadora, cuyo mejor ejemplo es la ausencia de presupuestos para la financiación del nuevo Estado, que es uno de los factores determinantes, junto a su personalidad, de la deriva antiespañola de Macías. Hubo agresiones por parte de la nueva policía guineana y de miembros de las pronto conocidas como Juventudes de Macías, con pretensiones de milicia de un partido totalitario (el sueño en marcha del presidente), a funcionarios y colonos españoles, provocaciones por ambas partes y un intento de golpe de Estado para derrocar a Macías, del que resulta lógico pensar que hubo implicación española. Inmediatamente después de la independencia, Macías denunció ante el recién nombrado embajador de España en Santa Isabel, Durán-Loriga, supuestas conspiraciones, con complicidades españolas. A partir de enero de 1969, Macías acrecentó su discurso populista, racista y anti español, en el que no faltaban expresiones de admiración hacia Hitler, y anunció en varios discursos que no respetaría ni

la constitución impuesta ni los convenios firmados con España. A continuación vino la crisis de febrero, tras una protesta formal del gobierno de Macías por el número de banderas españolas en las sedes consulares y cuarteles de la Guardia Civil: el día 23 personal guineano de la Guardia Nacional (mandado por un nuevo jefe, designado por Macías, el comandante Tray) arrió la bandera española en la residencia del cónsul en Bata; hubo saqueos y se generalizaron las actitudes agresivas para con los colonos; el día 25 Macías comunicó al embajador español que la Guardia Civil debía abandonar el país, por estar compuesta por asesinos, y que también el embajador era persona no grata y debía marcharse. Entre tanto, el conjunto de los oficiales españoles que mandaba las compañías de la Guardia Nacional, o al menos una parte de estos, no recibieron instrucciones de su jefe. Cuando tuvo lugar la transmisión de poderes fueron informados de que continuaban destinados en Guinea y mandando a personal guineano, pero no hubo notificación oficial; así pues, se limitaron a pensar que las órdenes que recibiesen para cada distrito del presidente de la República serían conformes a los intereses de España. Esa impresión duró poco y, además, varios de estos oficiales no recibieron orden alguna de su superior. La ausencia de instrucciones o de órdenes claras, de Madrid y de sus superiores, es un tema posible de rastrear en las fuentes orales.

Como respuesta a las agresiones a colonos, el embajador ordenó que personal de marinería de la Armada de una de las fragatas allí destinadas y de la Guardia Civil adoptara medidas para el control de Bata y Santa Isabel, y a continuación fueron ocupados los centros neurálgicos ¹⁶; la operación fue un éxito y no hubo enfrentamientos armados. Empero, Castiella, respaldado por Franco, desautorizó al embajador, y las fuerzas españolas se replegaron a los buques y a los cuarteles de la Guardia Civil. El día 27, Macías declaró rotas las relaciones con España, y pidió a la ONU el envío de cascos azules. Ese mismo día el embajador espa-

16. La versión (irreal) de los hechos por el embajador en Durán-Loriga, Juan, *Memorias diplomáticas*, Madrid, Siddharth Mehta Ediciones, 1999, págs. 117-144. Una buena fuente es el artículo de Miguel Fernández y Fernández (Almirante retirado), oficial de la Marina destinado en Guinea en 1969 como teniente de navío embarcado en la fragata Pizarro: «La crisis de Guinea Ecuatorial (1969)», Ferrol, *Análisis*, núm. 22, 2007, págs. 286-305.

ñol en Bata ordenó que todos los nacionales que vivían en la zona continental del país, Río Muni, se replegasen hacia la capital, para acogerse allí a la protección de la fuerza española. A los capitanes de las compañías de la Guardia Nacional esa orden les llegó mediante telegrama radiado: que procedieran a la evacuación a Bata de cuantos europeos quisieran abandonar las zonas del interior. Pero no había medios preparados para esa evacuación. En uno o dos de los distritos, los capitanes y tenientes cumplieron la orden, pese a que los convoyes sufrieron el hostigamiento y agresiones de habitantes de los poblados por donde transcurrían las pistas de tierra, incluso con armas de fuego, con el resultado de un colono español muerto. Sin embargo, en la mayoría de los distritos no fue posible, ya que los oficiales españoles fueron detenidos u obligados por guineanos a permanecer en sus puestos. Varios colonos habían abandonado ya el territorio vía aérea, y el 28 de febrero comenzaron las salidas masivas de la colonia española, integrada por unas 8.000 personas: 464 españoles, excediendo con mucho el pasaje, zarparon de Bata a bordo del Ciudad de Pamplona, rumbo al puerto de Tenerife.

El día 2 de marzo, Pan de Soraluze sustituyó a Durán-Lóriga como embajador de España en Guinea. Tres días después fracasó un golpe de Estado en el que la cabeza visible era Atanasio Ndong, ministro de Exteriores y secretario general de MONALIGE, que acaba de regresar de España. El golpe fue estimulado por personal de la administración española, y posiblemente por intereses económicos, pero muy poco se ha escrito sobre este tema con dosis de verosimilitud. Con el fracaso del golpe y la ejecución de Ndong, Macías daba un paso más hacia la dictadura. El 3 de marzo habían partido del puerto de Las Palmas de Gran Canaria dos buques de transporte de ataque de la Armada, el Aragón y el Castilla (que habían servido al ejército de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial y en la Guerra de Corea), acompañados del petrolero Teide, y protegidos por el crucero Canarias. La flotilla navegó hacia su destino, Guinea, a escasa velocidad. Podemos pensar que la intención del Gobierno era la de disponer de los medios para la evacuación del personal y material de la Guardia Civil y unidades destinadas en Guinea, en el caso de que el deterioro completo de la situación recomendase una salida rápida de allí; pues el gobierno de Franco había rectificado con rapidez la fórmula para la descolonización de Guinea como consecuencia de los incidentes producidos y la petición de Macías a la ONU

de envío de cascos azules¹⁷. También que estos medios servirían para proteger la evacuación de los colonos, las familias de guardias civiles y militares. Pero asimismo cabe pensar que el crucero y su dotación de Infantería de Marina podrían ser utilizados para respaldar el golpe de Estado en marcha. En cualquier caso, es evidente que los buques no forzaron sus máquinas, pues no llegaron a aguas guineanas hasta el día 23.

En Guinea se sucedían los acontecimientos contrarios a los intereses españoles. Entre estos la actuación en Santa Isabel de las Juventudes de Macías durante el día 6 de marzo. Enardecidas por los contenidos de los medios de comunicación al servicio del presidente, sus Juventudes colocaron barricadas en la avenida al aeropuerto para impedir llegar allí a las familias españolas y detuvieron y condujeron a la cárcel a un número imposible de concretar de súbditos españoles, sin que intervinieran la Guardia Nacional y la Policía Gubernativa. La falta de órdenes claras de Madrid acerca de qué respuesta dar a las provocaciones y agresiones, fueron los factores que decidieron al jefe de las fuerzas armadas españolas en la isla, capitán de fragata José Mollá, a exigir al ministro guineano encargado de Santa Isabel su inmediata puesta en libertad. Además, Mollá elaboró un plan de operaciones para la toma de la ciudad, y la evacuación de los civiles españoles si la gestión diplomática no daba resultado. Estaba previsto utilizar la artillería del Pizarro y el armamento del avión T-6 allí destinado para apoyar a la compañía de Marinería y los efectivos de la Guardia Civil encargados de neutralizar a la Policía y la Guardia Nacional. No fue necesario su empleo, pues los españoles detenidos fueron inmediatamente puestos en libertad. Pero es interesante la reflexión del entonces teniente (hoy almirante) Miguel Fernández sobre la decisión adoptada por su superior, el capitán de

17. Muy poco se ha publicado sobre la operación Ecuador, de protección a los buques de pasajeros encargados de la evacuación de civiles y para la evacuación de personal y material militar. Sorprende la afirmación, en publicación militar, de que la situación «a efectos de la evacuación, se puede calificar de permisiva y en ella prevalecen las consideraciones logísticas más que las de protección», y también que solo se le dedique una página al tema (epígrafe «La evacuación de Guinea Ecuatorial, la gran desconocida»), en Aláez Feal, Octavio, «Las marinas de guerra en las operaciones de evacuación de residentes en el extranjero», *Boletín de Información, CESEDEN*, núm. 282, 2004, págs. 57-66.

fragata, en ausencia del coronel que mandaba todos los efectivos españoles destinados en Guinea, que se había desplazado a Bata para apoyar la labor del embajador español ante Macías:

No existía autorización formal del Gobierno para actuar en fuerza. Las directivas políticas y militares de aquel tiempo brillaban por su ausencia. Aún recuerdo aquella mezcla de ilusión inicial y decepción final cuando llegaba un radio con instrucciones de Madrid. En primer lugar, el sistema era la radio de onda corta o HF, con tremendas interferencias que hacía el descifrado manual y su interpretación una larga y penosísima tarea. Finalmente cuando aquel galimatías de números y letras cobraba forma se materializaba en algo similar a haga lo necesario para que resulte lo conveniente o lo que es lo mismo y creo recordar bien actúe con firmeza pero con la prudencia que aconsejen las circunstancias ¹⁸.

Paulatinamente, durante el mes de marzo, la población española fue abandonando Guinea, por aire y por mar. La compañía Transmediterránea trasladó a Fernando Poo y Río Muni otros cuatro barcos de su flota (el Ciudad de Pamplona fue el primero): el Ciudad de Toledo, Ernesto Atanasio, Río Francoli y Villa de Bilbao. Las compañías Iberia y Spantax, por su parte, establecieron un puente aéreo con varios vuelos a Santa Isabel y Bata para la evacuación, que despegaben para Madrid con 150-180 españoles de media en cada uno. A la labor realizada por las compañías naviera y aéreas españolas se sumaron la colaboración del gobierno de Camerún, que dio facilidades a los españoles de Río Muni que quisieran salir por la frontera del país vecino, y la de las compañías petrolíferas del país, que fletaron vuelos chárter a Santa Isabel para evacuar a trabajadores y familias. Se estima que a mediados de marzo unos 3.000 españoles habían abandonado el país. Una parte de ellos sufrieron agresiones y sobre todo robos en el itinerario hacia el aeropuerto, por acciones de grupos volcados en esta tarea, con permiso de la policía, o bien a manos de la policía guineana. Debe añadirse que la actitud de Macías complicó la operación. El día 12, por mediación de observadores de Naciones Unidas, se estableció un plazo de dos meses para la salida de la Guardia Civil, pero enseguida Macías redujo el plazo a diez días

18. Fernández y Fernández, Miguel, *op. cit.*, pág. 299.

y, además, obstaculizó la salida de civiles, funcionarios, médicos, profesores y técnicos, que era una mano de obra necesaria para el desarrollo del país. Afortunadamente, el problema quedó resuelto el día 26. La evacuación de civiles se dio por terminada el 4 de abril, día en que partió del aeropuerto de Santa Isabel el último avión con pasajeros españoles. En total abandonaron Guinea unos 7.000 españoles, y se quedó allí un número imposible de concretar, con seguridad más del centenar y posiblemente entre 400 y 500. Los pasajes en barco fueron sufragados por el Estado español, no así la comida a bordo, escasa; en cambio, quienes consiguieron un billete de avión tuvieron que pagar su importe.

El gobierno de Franco había declarado Guinea materia reservada, para lo que utilizó la Ley sobre Secretos Oficiales de abril de 1968. Así pues, los medios de comunicación españoles ofrecieron escasa información sobre lo ocurrido en Guinea, para centrarse en la deriva de Macías hacia la dictadura. La censura impidió la publicación de noticias de los robos, agresiones y situaciones de riesgo sufridas por los colonos obligados a abandonar Guinea, y posteriormente toda la información referente a la ex colonia y a sus relaciones con España fue declarada materia reservada, de 1971 a 1976. Por otro lado, el Gobierno no dio carácter oficial a la evacuación, pues hubiera implicado reconocer la existencia de un grave problema, derivado de una mala gestión del proceso descolonizador. A diferencia de lo que ocurrirá durante la crisis del Sahara, el Gobierno de España no recomendó, y menos aún ordenó, la evacuación a sus nacionales, confiando en que la mayoría decidiría por sí misma la salida del país. Así no se reconocía el problema y se evitaba el pago de indemnizaciones. Había colonos que no se querían marchar y preguntaban a los militares ¿cuándo os vais?, para comentar a continuación: Si os quedáis yo también me quedo, y si os marcháis y nos dan garantías de seguridad pues también, dado que existen muchas oportunidades de negocio. Y los oficiales respondían no tener una orden concreta excepto la de partir cuando lo hubieran hecho los civiles. Finalmente, a la salida de civiles siguió la del personal militar, incluidos los oficiales encargados de instruir al personal de la Guardia Nacional, que tuvo lugar entre el 28 de marzo y el 5 de abril. La mayoría de propietarios de fincas y empresas perdieron sus bienes, pues fueron ocupadas por guineanos, la legislación guineana los declaró bienes abandonados y susceptibles de incautación y el gobierno español, que no había aconsejado de forma oficial el

abandono de Guinea a sus nacionales, se inhibió. Tan solo unos pocos empresarios españoles se decidieron a regresar y algunos recuperaron sus propiedades. Dada la imposibilidad de consultar los archivos públicos para esta materia, no es posible calcular las pérdidas patrimoniales. El Gobierno ni siquiera se ocupó de preparar un dispositivo de asistencia a las personas, civiles y militares, que regresaban a su patria. Ninguna autoridad les esperó en el aeropuerto de Barajas ni en el puerto de Las Palmas o Tenerife, y ninguna ayuda se les proporcionó en forma de transporte o dinero de bolsillo para llegar a sus casas. Lo que el Gobierno deseaba era silencio sobre lo ocurrido.

Macías y su Movimiento Nacional de Liberación de Guinea Ecuatorial (MONALIGE) se establecieron como poder único y las relaciones España-Guinea sufrieron un grave deterioro, perjudicial para los intereses políticos y económicos españoles. Varias fuentes orales militares reivindican el esfuerzo hecho para conseguir la evacuación de los españoles en una difícil situación, que la prudencia en las acciones dio como resultado que todas las familias fueran evacuadas sin graves incidentes ni enfrentamientos armados, que sin duda habrían producido derramamiento de sangre. Pero critican la acción colonizadora y descolonizadora del gobierno de Franco: la victoria de Macías, la no creación de empresas que pudiesen permanecer en el nuevo Estado tras su independencia, que solo hubiera iniciativas individuales, con la madera, la pesca y el cacao, sin visión de futuro, de permanencia, son factores que indican la ausencia de una idea de Estado para con Guinea. A la falta de planificación se unió el temor del Gobierno a que cualquier incidente armado en Guinea empeorase la imagen de la dictadura franquista en los foros internacionales, tema que también debe tenerse en cuenta cuando tratemos del Sahara. Macías podía haber sido derrocado, y hubiera sido conveniente hacerlo, para España y para los guineanos, además de ser una medida acorde con el neocolonialismo practicado por franceses y británicos, por no citar las formas de intervención en el exterior de las dos superpotencias. Pero el Gobierno no se atrevió a tomar medidas contra Macías por el temor a una condena de la ONU, por temor a un conflicto que deteriorase al régimen en el interior y, tal vez, porque creyó que quitándose de en medio con rapidez favorecería su postura respecto al contencioso sobre Gibraltar.

SALIDA DE IFNI Y APUESTA POR LA PERMANENCIA A MEDIO PLAZO EN SAHARA OCCIDENTAL. PERO MARRUECOS MARCA EL RITMO DE LAS DECISIONES ESPAÑOLAS Y DE LOS ACONTECIMIENTOS

El modelo de retirada de España de Ifni y Sahara es distinto al de Guinea. Pero esto no significa que se obtuviera un resultado positivo, y menos aún que las cosas se hicieran bien en el Sahara Occidental, donde el gobierno de Franco actuó tarde y mal. Pese a las reclamaciones de Naciones Unidas para la descolonización, el gobierno de Madrid no avanzó en esa dirección durante el período 1969-1973 y después emitió señales contradictorias y faltó voluntad, y desde luego planificación. O tal vez sea más correcto decir que, no habiéndose aprovechado las situaciones de debilidad marroquí (varias hasta 1973), después de ese último año ya era muy tarde para elaborar y llevar a la práctica un proyecto para la independencia y la permanencia de España en Sahara.

En cuanto se refiere a Ifni, su devolución por parte de España se retrasó por la voluntad del gobierno de Franco de contar con una carta de negociación, y porque era un territorio útil para el dispositivo defensivo de Canarias y con importantes posibilidades económicas para la pesca, la agricultura y el turismo. Pero era evidente que una vez iniciado el proceso para la independencia de Guinea, la devolución de Ifni no tardaría en llegar. La presión marroquí era continua en los foros internacionales y además la negociación formaba parte de la operación española de Guinea+Ifni como bazas con las que conseguir apoyos en el contencioso colonial de Gibraltar. Las negociaciones Madrid-Rabat condujeron al tratado de Fez para la retrocesión de Ifni a Marruecos, de 4 de enero de 1969. El paso dado parecía ineludible, pero, igual que sucediera tras la descolonización de los protectorados norte y sur de Marruecos, las relaciones Madrid-Rabat no mejoraron. La opinión más crítica entre los estudiosos españoles del tema, la encontramos en Ruiz Miguel, para quien la cesión tuvo un grave costo político, militar y económico. A nivel político, España perdió «un arma de presión frente a las reivindicaciones marroquíes de otros territorios españoles». Además la salida de Ifni supuso perder una «cabeza de puente de importancia crucial en un hipotético ataque marroquí sobre el Sahara»¹⁹. A nivel económico,

19. Ruiz Miguel, Carlos, *op. cit.*, pág. 74.

España perdió una franja marítima de gran riqueza pesquera y un puerto. Además, aunque el tratado firmado, para diez años, reconocía a España el derecho de pesca, mediante licencia, en aguas marroquíes, cuya extensión era de doce millas desde la costa, y fuera de esas doce millas la pesca era libre, en marzo de 1972 el gobierno de Rabat rompió el acuerdo y un año después amplió sus aguas hasta las setenta millas. Durante los meses siguientes, la marina marroquí apresó varios pesqueros españoles que faenaban dentro de las setenta millas. No hubo respuesta española digna de mención.

Tras la entrega de Ifni, España poseía en el continente africano el Sahara occidental y los territorios que formaron parte de nuestra nación antes de la creación del reino de Marruecos o de cualquier otro Estado africano: las Islas Canarias, Ceuta, Melilla y una serie de peñones y pequeñas islas. El gobierno de Madrid tendría que haber entendido que el proceso para la autodeterminación del Sahara necesitaba un impulso, si es que deseaba mantenerlo bajo su control. El África de 1950 solo contaba con cuatro países independientes, que eran Egipto, Etiopía, Unión Sudafricana y Liberia. Catorce años después treinta y cinco países africanos formaban parte de la ONU. Cuando llegue 1974, solo quedarán por descolonizar en África las denominadas provincias de Angola, Mozambique y Cabo Verde y otros restos coloniales portugueses, la Sudáfrica del apartheid (Rhodesia del Sur, República Sudafricana) y el Sahara Español. En este territorio España iba con retraso respecto a las políticas de descolonización llevadas a cabo por Gran Bretaña y Francia, que, en algunos casos, no de forma generalizada, resultaron traumáticas para las metrópolis y las nuevas naciones, y que dejaron heridas abiertas. Pero esas heridas se cerraron pronto casi siempre y Londres y París conservaron o recuperaron una privilegiada relación con sus ex colonias, que permitió excelentes relaciones económicas y políticas, lo que no consiguió España, ni con Marruecos, ni con Guinea ni con Sahara. La pésima planificación para Guinea es un antecedente de lo mal que se harán las cosas en Sahara occidental.

La política exterior española en materia de descolonización no había alcanzado su objetivo principal, que era la descolonización parcial de los territorios africanos de acuerdo con el sentir de Naciones Unidas y la recuperación o avances sustanciales en el tema de Gibraltar. En este terreno Castiella había fracasado. La crisis ocasionada por el escándalo Matesa fue aprovechada por

Carrero, ya en funciones de vicepresidente del Gobierno, y por lo tanto cada vez más visible como mano derecha del dictador, para sustituir a Castiella en Exteriores y asumir el control de la cuestión del Sahara. Aunque el nuevo ministro de Exteriores, el tecnócrata Gregorio López Bravo, resultó ser más un competidor que un hombre de Carrero, no hubo desavenencias serias entre ellos respecto a la cuestión del Sahara: meter a Mauritania y Argelia en las conversaciones sobre el tema, proseguir con la retórica de la hermandad con los saharauis y dilatar el proceso de autodeterminación. Por otro lado, el desacierto del tándem Franco-Carrero para Guinea se repetirá en el Sahara: no hubo planificación de las futuras relaciones España-Sahara independiente y el apartado de objetivos quedó dominado por el aplazamiento de la descolonización. Escribe Piniés que, tras la crisis gubernamental del otoño de 1969, el nuevo Gobierno hizo saber a sus diplomáticos que tenía la voluntad de resolver los problemas que pudieran plantear dificultades en el momento de la sucesión a la jefatura del Estado, y que poco después, en varias reuniones en Exteriores y en Presidencia, se habló de la autodeterminación del territorio²⁰. Se habló pero no se actuó.

A finales de 1969 comenzó a tomar forma un movimiento nacionalista saharauí, influido por el triunfo de la revolución argelina y el socialismo panarabista, y seguramente estimulado por la descolonización de Guinea e Ifni. El grupo inicial, que tomó el nombre de Movimiento de Vanguardia para la Liberación del Sahara, era muy reducido. Contaba con un núcleo de simpatizantes entre los trabajadores de la construcción de pistas y las obras de Bu Craa, y el personal indígena al servicio de la Policía Territorial, la Agrupación de Tropas Nómadas y la administración civil española, así como en familias establecidas en Mauritania, Argelia y Marruecos, y también entre los nómadas que se movían por un desierto sin fronteras geográficas. En el grupo dirigente cabe distinguir dos grupos, el de la nueva generación, que había estudiado fuera del Sahara Español y bebido en las fuentes del nacionalismo árabe, y el de algunos chiuj o jefes de tribu, representantes de las formas de control tradicional de la población. Aunque obligado a la propaganda clandestina, la actuación de

20. Piniés, Jaime de, *op. cit.*, pág. 17.

este grupo fue pacífica, enfocada a extender sus ideas y a demandar de la administración española la autonomía política, que preservara la identidad saharai, como paso previo a la independencia. Mientras tanto, ese mismo año, el gobierno de Rabat limaba asperezas con sus vecinos, mediante acuerdos de límites fronterizos, el reconocimiento de la existencia de Mauritania y la firma de acuerdos con Argelia para la explotación conjunta de las explotaciones de hierro de Tinduf. Por otro lado, la parálisis del gobierno español para la cuestión del Sahara dio argumentos a los nacionalistas. No hubo voluntad de ruptura con España, a la que necesitaban los nacionalistas, para que impulsara el proceso de independencia y para garantizarlo frente a las apetencias marroquíes y mauritanas, pero sí una estrategia de denuncia de la situación colonial ante las autoridades españolas y la comunidad internacional. El desencuentro quedó plasmado en junio de 1970, cuando el Gobierno General del Sahara llamó a la población nativa a concentrarse en el centro de El Aaiún y expresar su rechazo a las conversaciones Marruecos-Mauritania-Argelia sobre el Sahara Español, y los dirigentes nacionalistas rechazaron sumarse y convocaron para el mismo día una concentración en el barrio saharai de Hatarrambla. La orden del Gobierno de disolver esta última concentración se saldó con enfrentamientos entre nacionalistas y la Policía Territorial, que tuvo que retroceder, y la sustitución de la Policía por una compañía de La Legión, que respondió a la lluvia de piedras y palos mediante el empleo de sus fusiles. Hubo varios muertos, numerosos heridos y decenas de detenidos.

A partir de entonces, el movimiento nacionalista entenderá que no existe la posibilidad de diálogo y se posicionará contra España. El gobierno de Madrid hará todo lo posible por ocultar a sus ciudadanos los acontecimientos del Sahara. A instancias de la Dirección General de Promoción del Sahara, y al amparo de la Ley sobre Secretos Oficiales, el Consejo de Ministros de 20 de julio de 1972 declaró materia reservada las informaciones y noticias referentes al Sahara Español. El 29 de noviembre de ese año ratificó la medida, con excepción de las noticias de la Oficina de Información Diplomática. De esta forma, la ausencia de información sobre los acontecimientos del Sahara, sobre las inversiones e intereses de España en el territorio y en la zona Canarias-Sahara, no podía sino traducirse en desconocimiento de la ciudadanía y, cuando el tema finalmente sea recogido por los medios de comunicación, con noticias de las acciones de la guerrilla nacionalista y las provocaciones y agresiones

marroquíes sobre las posiciones españolas en el norte del territorio, los españoles mostrarán escaso interés por el tema, centrados en la crisis económica y la crisis de sucesión, si acaso el deseo de que los españoles que allí vivían (y la mayoría de los consumidores de medios de comunicación solo acertaban a pensar en el personal del servicio militar obligatorio) abandonasen el territorio cuanto antes.

Pese a la actitud del gobierno de Madrid, todavía entonces la mayoría o al menos una parte importante de los jefes de tribus o familias veían en la presencia española una fuente de recursos, un reconocimiento a su autoridad social y la garantía de la futura independencia. En febrero de 1973, la Asamblea de Notables del Sahara (Yemáa), autotitulada «representación legal de todo el pueblo saharauí» y presidida por El Jatri, dirigió un escrito al jefe del Estado, Franco. La Asamblea solicitaba un impulso al «proceso que asegure en forma efectiva la posibilidad de decisión de su futuro, por parte del pueblo saharauí» y que, mientras la autoridad del pueblo saharauí continuase encarnada en el jefe del Estado español, «se desarrolle en forma progresiva la institucionalización legal existente para lograr una mayor participación del pueblo del Sahara en las funciones y competencias de su Administración interna». Marruecos respondió ampliando de doce hasta setenta millas las aguas de Marruecos. El tema del Sahara y las relaciones con Marruecos fue tratado en varios de los consejos de ministros celebrados en El Pardo en marzo, abril y mayo; así lo relata en uno de los volúmenes de sus memorias Laureano López Rodó, entonces comisario del Plan de Desarrollo, ministro sin cartera y estrecho colaborador de Carrero. El mensaje enviado por Marruecos y Mauritania era que España mantuviese en el Sahara el status quo, sin autonomía y sin dar pasos para el establecimiento de un Estado independiente o de un Estado asociado, dependiente de España en relaciones internacionales y defensa. Se acordó un viaje de López Bravo a Marruecos, para entrevistarse con su ministro de Exteriores Benhima y con Hassán II, del que no se informó a los medios de comunicación españoles. El rey ofreció una buena relación diplomática, un nuevo acuerdo de pesca y la explotación conjunta de los fosfatos de Fos Bu Craa y volvió a pedir que España no diera más pasos políticos respecto al Sahara²¹.

21. López Rodó, Laureano, *El principio del fin. Memorias*, Barcelona, Plaza&Janés y Cambio 16, 1992, págs. 374 y ss.

Poco después Benhima visitó Madrid e invitó al vicepresidente del Gobierno a visitar Marruecos. Carrero, en contra de la opinión de López Bravo, declinó la invitación, con el argumento de que ese viaje molestaría a los saharauis.

Entre tanto estaba formándose en la clandestinidad la que acabaría siendo la principal organización del movimiento nacionalista saharauí, el Frente Popular de Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro, conocido por su acrónimo, el Frente Polisario. Este Frente declaró ser el único representante auténtico del pueblo saharauí, frente a España y frente a la Yemaa, y tener como objetivo la inmediata independencia del Sahara. Se oponía, por tanto, a la presencia de España en el territorio, así como a las pretensiones territoriales de Marruecos y Mauritania sobre el mismo, y de inmediato inició actividades armadas contra las fuerzas de seguridad españolas. La primera acción armada del Frente Polisario tuvo lugar el 30 de mayo de 1973, fecha fundacional del movimiento independentista. Consistió en la ocupación y captura del personal y armamento del puesto de la Policía Territorial en Janguet Quesat, al norte de Echdeiría, a sólo 5 kilómetros de la frontera con Marruecos. A este ataque seguirían otros a lo largo de 1973 y 1974, consistentes en hostigamientos a puestos de la Policía Territorial y a patrullas de Tropas Nómadas, así como en la colocación de bombas en la capital²² y de cargas explosivas en la cinta que transportaba el fosfato desde la mina de Fos Bucraa hasta el embarcadero de Cabeza de Playa, a lo largo de 90 kilómetros. Las citadas acciones militares y los atentados con bombas suscitaron la lógica preocupación en el Gobierno General del Sahara, pero las partidas guerrilleras saharauis no tenían capacidad para erosionar el dispositivo militar español. Hasta octubre de 1975, cuando el gobierno de un Franco agonizante decidió el abandono del Sahara, el ejército español tuvo el control sobre todo el territorio.

22. Existe información detallada de las acciones armadas del Frente Polisario contra España en Diego Aguirre, José Ramón (1991): *Guerra en el Sáhara*, Madrid, Istmo, págs. 72-83, y Diego Aguirre, José Ramón (1988): *Historia del Sahara español*, Madrid, Ediciones Kaydeda, págs. 658-683. También (y para la etapa posterior de la acción del Polisario) en Jensen, Geoffrey (mayo 2013): *War and insurgence in the Western Sahara*, Strategic Studies Institute and U.S. Army War College Press.

En junio de 1973, Franco designó a Carrero jefe del Gobierno. El hasta entonces vicepresidente formó un nuevo Gobierno, en el que la cartera de Exteriores fue ocupada por Laureano López Rodó, persona de su máxima confianza, además de amigo del dictador portugués Marcelo Caetano. En uno de sus libros López Rodó escribe que los temas de política exterior más necesitados de atención eran: «Vaticano, Estados Unidos, Mercado Común, Gibraltar (Inglaterra y Naciones Unidas), Magreb (Marruecos, Argelia y Mauritania), Francia, Portugal e Hispanoamérica», y que los seis primeros eran «temas candentes», para añadir: «las relaciones con Marruecos eran tirantes a consecuencia de los apresamientos de barcos pesqueros españoles y de la posición marroquí respecto al Sahara; con Argelia y Mauritania teníamos también el contencioso saharauí»²³. López Rodó, uno de los políticos franquistas de mejor formación y más experimentados en la escena nacional e internacional, ocupó la cartera de Exteriores durante un período que no llegó a siete meses. Desarrolló una intensa actividad, que incluyó nuevas conversaciones con Marruecos. En sus memorias escribe que el tema del Sahara «envenenaba nuestras relaciones con Marruecos» y que era preciso «recobrar la iniciativa dando los pasos necesarios para su descolonización en las condiciones menos perjudiciales para España». Asimismo escribe que se imponía «emancipar el territorio del Sahara» y, al tiempo «preservar la paz con Marruecos». No expone un plan de actuación para el Sahara, pero sí medidas para mejorar la relación con Marruecos, sobre todo en materia de pesca: «La vecindad geográfica con el reino magrebí nos obligaba al buen entendimiento, siempre que Marruecos no lesionara los intereses vitales españoles. De otra parte, no le convenía a España que, al dejar el Sahara, se produjera allí un vacío de poder que pudiera ser un factor de inestabilidad en la región»; y a Carrero le planteó la conveniencia de localizar y de trabajar en los asuntos de interés común con Marruecos, «como podrían ser ofrecerle una participación en los fosfatos de Fos-Bukraá, admitir el paso por España de los cítricos marroquíes destinados al Mercado Común y llegar a un acuerdo en materia de Defensa»²⁴. Nuestra lectura

23. López Rodó, Laureano, *La larga marcha hacia la monarquía*, Barcelona, Noguer, 1977, pág. 454.

24. López Rodó, L. (1992), págs. 430 y 433.

aquí es que, escarmentados por la no recuperación de Gibraltar, lo que demostraba la inutilidad de plantear reclamaciones a una potencia ante Naciones Unidas, y una vez valorados los muchos intereses en juego respecto al Sahara Español (Marruecos, Mauritania, Argelia, representaciones del pueblo saharauí), López Rodó y, en general el gobierno de Franco, se inclinaban por jugar a dos bandas, con buenas palabras a Marruecos y a la representación del pueblo saharauí organizada desde Madrid, la Yemaa. No obstante, el deseo de una mejor relación con Marruecos estuvo acompañada ahora por contramedidas, que tal vez habrían resultado beneficiosas para España si la política exterior hubiera tenido continuidad. En septiembre, López Rodó propuso al Consejo de Ministros la rescisión del compromiso de compra de fosfato a Marruecos, acompañada del aumento del volumen de producción de los yacimientos saharauís de Fos Bucraa, de forma que, una vez abastecido el mercado español, el excedente se destinase a la venta en el mercado internacional. Téngase en cuenta que el 90% de las exportaciones de mineral de Marruecos eran de fosfatos, que era el segundo productor mundial, que los ingresos obtenidos por su venta permitían amortizar los pagos por importación de petróleo y que su exportación disminuyó en 1974.

Y en efecto, al parecer, nos faltan datos, en Fos Bucraa se aumentó la extracción de mineral, lo que desagradó lógicamente al gobierno marroquí y al rey Hassán II, propietario de las minas de fosfatos de su país, y de casi todas sus riquezas: Marruecos era el primer exportador mundial de este mineral. Lo mismo cabe decir de la respuesta de Franco a la Asamblea General del Sahara. La respuesta se hizo esperar, siete meses, pero finalmente llegó, después de las elecciones para la renovación de la Yemaa, que comenzaba a sentirse presionada por el Frente Polisario, y de que ésta ratificara el escrito de solicitud de autonomía. La contestación de Franco, aprobada en Consejo de Ministros, venía a reiterar que el pueblo saharauí «es el único dueño de su destino y nadie tiene derecho a violentar su voluntad», al tiempo que afirmaba que el Estado español defendería la libertad y la voluntad de los saharauís, que «la población del Sahara determinará libremente su futuro» y que, como preparación de ese futuro, «se establecerá un régimen de progresiva participación del mismo en la gestión de sus propios asuntos». Era una declaración de intenciones, de momento no trasladada a la acción política. Y era la posición del jefe del Estado y de sectores de la administración

española, pero no del jefe del Gobierno. Carrero, alineado con el gobierno portugués, era contrario a la descolonización y, por lo tanto, no deseaba que se dieran pasos formales similares a los que desembocaron en un gobierno autónomo para Guinea. El año anterior, cuando la Asamblea General de Naciones Unidas volvió a exigir la apertura de un proceso de autodeterminación para el Sahara, el vicepresidente Carrero impuso a Exteriores (López Bravo) que nuestro delegado en la ONU votara no a la Resolución 2983, aprobada. En noviembre de 1973, el presidente Carrero impuso de nuevo a Exteriores (López Rodó) el voto negativo a una resolución que reiteraría la apuesta de Naciones Unidas por la independencia del territorio. Pero Jaime de Piniés, representante español en la ONU logró a última hora que su ministro autorizara la abstención al proyecto de resolución, el cual incluía el concepto de independencia, y que recibió en el plenario de la Asamblea 108 votos a favor, 0 en contra y 23 abstenciones²⁵.

EN MADRID NO SE PIENSA EN UNA SALIDA DEL SAHARA A CORTO PLAZO, QUE SERÍA NEGOCIADA ¿CON MARRUECOS, CON LA YEMAA Y EL PUNS, CON AMBOS?

Las contenidas en la carta de Franco a la Yemaa eran promesas sin fecha. Pero iban a ser alimentadas por otras declaraciones de intenciones y por la apariencia de que la renovación del personal encargado de la gestión del Sahara Español tenía como objetivo inaugurar la fase de autonomía política, a la que seguiría la apertura del proceso de autodeterminación.

El asesinato por la organización terrorista ETA del jefe del Gobierno, Carrero Blanco, trajo consecuencias imprevistas, entre las que figuran la salida de los tecnócratas del ejecutivo (rápida sucesión de responsables de la cartera de Exteriores: López Bravo, López Rodó y Cortina Mauri) y la aceleración de los preparativos para la autonomía del Sahara. Con escasa coordinación entre Madrid y El Aaiún, sin un modelo definido para la descolonización pero sí con un boceto para retrasar la descolonización y, entre tanto, crear lazos de dependencia del futuro Estado saharauí respecto a España. A finales de abril de 1974, el mes del golpe militar y cambio de gobierno en Portugal, hecho en el que influyó

25. Piniés, Jaime de, *op. cit.*, págs. 18-28

el descontento de un sector del ejército por la marcha de las guerras coloniales, el gobierno de Madrid designó un nuevo equipo para el Sahara. El nuevo presidente del Gobierno, Carlos Arias, un político de escasas aptitudes, sin conocimientos de política Exterior y responsable del Ministerio de la Gobernación cuando Carrero fue asesinado, situó a uno de sus fieles, el coronel jurídico de Infantería Eduardo Blanco Rodríguez (director de general de Seguridad entre 1965 y 1973) al frente de la Dirección General de Promoción del Sahara; Blanco sustituyó a un hombre de Carrero, para Guinea primero y el Sahara después, el magistrado Eduardo Junco Mendoza; el hecho de que un civil ocupara semejante puesto fue un caso inédito en la política colonial española, y un indicio de la confianza de Carrero en su persona. El nombramiento de Blanco, un militar-policía, puede dar lugar a muchas interpretaciones, pero lo que está claro es que dedicó mucho tiempo a controlar la información sobre el Sahara: de momento, el 27 de abril se ratificó la reserva de informaciones y noticias sobre el Sahara, al parecer en esta ocasión a instancias de la Dirección General de Régimen Jurídico de Prensa, y más adelante, cuando el Gobierno dejó de aplicar la Ley sobre Secretos Oficiales a lo sucedido en el territorio, Blanco impuso la censura a textos e imágenes ofrecidas por Radio Televisión Española. El general Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil fue sustituido al frente del Gobierno General por el general Federico Gómez de Salazar, que se iba a dedicar a la pata militar del Gobierno, que tendría que ocuparse de neutralizar al Frente Polisario y de dar seguridad al proceso para la autodeterminación si ese fuera el camino escogido por Madrid. Y el coronel Luis Rodríguez de Viguri fue designado para dirigir la Secretaría General, la pata política del Gobierno. Este último, de Ingenieros, era un hombre con fama de culto, con estudios en Filosofía y Letras y en Derecho, y muy trabajador, había coincidido con Gómez de Salazar en el curso de Estado Mayor, pero eran personas muy diferentes. Por lo tanto, no parece que el nombramiento se deba al nuevo gobernador general, sino más bien a Antonio Carro, el ministro de la Presidencia, de la máxima confianza de Arias, y que se pensara en él para coordinar desde allí los planes del Gobierno para el territorio, los cuales, en función de lo que ocurrió durante el año siguiente, parecen haber sido los de establecer vínculos España-Sahara de cara al futuro. Tal vez en una parte de los organismos implicados en el tema Sahara hubiera propósitos para la autonomía primero y la independencia

o un Estado asociado después. Pero una vez más quedó palpable la falta de personal para la política de España en África: la dirección correspondía a Madrid mediante personas que no conocían el territorio, y la mayor parte de la gente que iba allí destinada sabía muy poco de temas africanos, ya fuera Marruecos, Guinea o Sahara, y no era posible ponerse al día en unos meses. Y la labor que se estaba haciendo allí, positiva en muchos aspectos, en muy escasa medida se daba a conocer a la sociedad española.

A lo largo de los meses siguientes, de forma similar a como se hiciera en Guinea respecto a proyecto de constitución, en Presidencia se elaboró un boceto de estatuto de autonomía, que definía el Sahara como territorio administrado por España. Se trata de un texto muy rudimentario, cuyo punto principal era la creación de un consejo de gobierno bajo la presidencia del gobernador general, sin calendario para la descolonización. Este documento fue consultado a la Yemaa y aprobado por ésta en su sesión de 4 de julio de 1974, más que nada porque la mayoría de los jefes de tribus prefería por el momento la dependencia de España que la negociación con el Frente Polisario, que avanzaba en la captación de simpatizantes. Además, a partir de entonces se dedicaron más medios para elaborar el censo de población saharauí, ya en marcha, el cual tendría utilidad para un mejor conocimiento de los habitantes del territorio y resultaría imprescindible en el caso de que se celebrase un referéndum sobre la autodeterminación. De acuerdo con la legalidad, el proyecto de autonomía debía volver al jefe del Estado para su sanción y promulgación. Pero este trámite nunca se realizó. A partir de entonces, pese a la labor de Rodríguez de Viguri y sus fieles en favor de la autonomía y crear lazos para una estrecha relación España-Sahara, y de la voluntad de un sector del estamento militar establecido en Sahara de dar una respuesta a las provocaciones y agresiones de las fuerzas marroquíes, el gobierno de Rabat fue imponiendo su agenda y pretensiones al de Madrid. Pero esto no significa que el gobierno de Franco-Arias se plegara con facilidad a la voluntad de Hassán II.

El gobierno de Rabat, que de forma intermitente reclamaba a España los denominados territorios expoliados, entre los que figurarían Sahara, Ceuta y Melilla, endureció ahora su lenguaje, acusando a España de voluntad neocolonialista mediante la creación para el Sahara de un Estado fabricado y manipulable, y activó medidas contra España: tema pesqueros, cierre de la frontera con

Ceuta y amenaza militar. Además Hassán II modificó su dispositivo militar para controlar con más medios la frontera con Argelia, en previsión de una operación argelina de apoyo al Polisario, y para que Madrid sintiera amenazado el Sahara Español. El despliegue en la zona fronteriza de las Fuerzas Armadas Reales (FAR) marroquíes tuvo lugar durante el mes de julio. Hassán II adoptó esta medida una vez que sintió fortalecida su posición en el interior y el exterior, después de unos años de graves dificultades, y siendo consciente de que España vivía una crisis de sucesión (Franco, de 81 años, fue hospitalizado el 19 de julio, su estado empeoró y tuvo que ceder temporalmente la jefatura del Estado al Príncipe Juan Carlos) y de que su gobierno tendría que atender sobre todo a su frente interior. Hassán II había sentido la presión de los partidos nacionalistas, que demandaban la conquista de territorios, y salido ileso de dos atentados fallidos, preparados por jefes y oficiales de las FAR ganados por el socialismo árabe. A continuación Hassán II buscó y consiguió una notable mejora de sus relaciones internacionales, que serían fundamentales para sus planes respecto al Sahara. Su relación era buena con la Organización por la Unidad Africana, pese al contencioso con Mauritania, pero no así con Argelia y Libia, que trataban de aislar a Marruecos, y tampoco con la Liga Árabe, a causa de la moderación marroquí en el tema Israel, sin seguidismo a la intransigencia de otros miembros de la Liga, y por el apoyo de esta organización a la revolución iraquí, a la revolución yemenita y a Argelia en su reciente confrontación con Marruecos. El nuevo conflicto árabe-israelí proporcionó a Hassán la oportunidad de sumar puntos tanto en política interior como en la Liga Árabe. En febrero de 1973, el rey envió dos cuerpos expedicionarios de las FAR, uno para Siria y otro para Egipto, ante los rumores de una nueva guerra árabe-israelí. En octubre comenzó la guerra de Yon Kipur (Día del Perdón) y las dos brigadas combatieron en el Golan y Monte Hermon. Su actuación fue mediocre, como lo eran sus carros de combate, pero la prensa marroquí ensalzó su actuación e hizo de la derrota árabe una victoria. Lo más importante para Hassán fue que su imagen y la de su país mejoraron en los países árabes (la cumbre árabe se celebrará en noviembre en Rabat) y que tuvo una respuesta positiva cuando buscó una relación cordial con otras monarquías árabes (Jordania, Arabia Saudí, Emiratos Árabes), basada en la defensa común de sus monarquías. No obstante persistían problemas políticos, económicos y sociales, si bien sin estallidos de descontento.

Y seguía habiendo un vacío político y militar alrededor del rey. Hassán II apostó por manejar los hilos de la política exterior y captar la atención de la población hacia la política exterior, para que así olvidara los problemas internos. El asunto del Sahara será el mejor terreno, pues su reivindicación satisfizo a las FAR, a todos los partidos políticos y a la mayoría de la población, mientras que en España el desconocimiento y el desinterés por el territorio eran la nota dominante.

La reclamación del Sahara Español y su acompañamiento por Marruecos de presiones diplomáticas y de índole militar, y no solo sobre el Sahara, se produjo en una coyuntura en la que se dieron cita una situación de estabilidad en Marruecos, la mejora de sus relaciones exteriores, el cambio político en Portugal, que dará paso rápidamente a la independencia de sus colonias ²⁶, el anuncio por España de la concesión al Sahara de un estatuto de autonomía interna y el inicio, por España, de la comercialización de los fosfatos, de los que Marruecos era el primer exportador mundial.

Como decíamos, Hassán II ordenó la modificación del dispositivo militar para amenazar objetivos españoles. Las capacidades militares de las FAR eran muy inferiores a las de las Fuerzas Armadas españolas, pero las provocaciones e infiltraciones de tropas de las FAR en el Sahara no tuvieron como respuesta un ataque español y esas acciones alcanzaron el objetivo de poner nervioso y desgastar al gobierno de Arias Navarro, cada vez más preocupado por la creciente visibilidad de la oposición antifranquista. En resumen, en 1973 el alto mando marroquí creó cinco sectores para el despliegue de las FAR, y al año siguiente, al deteriorarse las relaciones hispano-marroquíes, creó otros dos, territorialmente mucho más pequeños que los anteriores, y situados en las zonas fronterizas con Ceuta y Melilla, denominados Sector Tetuán y Sec-

26. Portugal reconoció la independencia de Guinea Bisay el 10 de septiembre de 1974. El archipiélago de Cabo Verde será proclamado independiente en julio de 1975. También en esa fecha obtienen la independencia las islas de Santo Tomé y Príncipe. En enero de ese año el gobierno portugués y los movimientos de liberación angoleños firmarán un acuerdo, según el cual el territorio accedería a la independencia en el mes de noviembre. Y el gobierno de Lisboa y el principal movimiento independentista de Mozambique acordaron la independencia para el mes de junio del mismo año.

tor Nador, y el cuarto fue dividido en tres sectores tácticos: sector de Agadir, sector de Tan Tan (el fronterizo con España) y el sector de Goulimine, y éstos a su vez en una serie de subsectores²⁷.

El 5 de julio, Hassán II envió una carta a Franco que incluía la amenaza para el caso de que España siguiera por la senda de una «acción unilateral» en el Sahara. Se ha escrito que esa carta tuvo el efecto de frenar la puesta en marcha del estatuto de autonomía y que solo mereció una «claudicante respuesta de Franco»²⁸. Sin embargo, también cabe interpretar que el gobierno de Arias modificó el planteamiento inicial: decidió congelar el estatuto²⁹ pero, valorando la opinión de Piniés, favorable a un documento más comprometido con la autodeterminación, decidió dar el paso necesario para conocer la opinión de los saharauis, si querían la independencia o si preferían mantener vínculos con España. A mediados de agosto viajaron a Madrid el primer ministro marroquí, Osman, y su ministro de Exteriores, Laraki, para entrevistarse con Arias, Carro y Cortina. El mensaje marroquí fue que no podían aceptar un Sahara independiente y que esa posibilidad era peligrosa para España, pues el Frente Polisario no paraba de crecer y era una organización de ideología socialista (aunque islamista) inspirada y financiada (como Madrid sabía) por los gobiernos de Libia y Argelia (que a su vez financiaba al independentismo canario, al MPAIAC), que Madrid debía entender que sus intereses en Sahara solo quedarían asegurados si el territorio pasaba a manos de Marruecos, algo difícil de creer si nos fijamos en los acontecimientos posteriores. Posiblemente, este mensaje, repetido durante los meses siguientes, fue calando en círculos políticos y militares españoles. Sin embargo, el gobierno de Arias mantuvo la idea de la consulta a los saharauis y ordenó el envío de refuerzos militares al Sahara. El 21 de agosto, la Oficina de

27. «Marruecos. Conclusiones obtenidas del estudio de los factores de cómo deben ser las FAS», trabajo elaborado en la Escuela Superior del Ejército. Escuela de Estado Mayor, Promoción 74, Primer Curso 75/76. Páginas 5.18-5.20.

28. Ruiz de Miguel, Carlos, *op. cit.*, pág. 48.

29. Sin embargo desde Madrid se ordenó al Gobierno General del Sahara aparentar que el estatuto había sido aprobado y que faltaba poco para la constitución del Consejo de Gobierno. Oficiales españoles de Tropas Nómadas recuerdan que recibieron la orden de leer el estatuto a la tropa nativa, precisamente para mermar las críticas del Polisario al gobierno español.

Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores dio publicidad a la nota entregada por el representante español en Naciones Unidas, en la que se anunciaba que España celebraría el citado referéndum bajo los auspicios y garantías de Naciones Unidas, dentro de los seis primeros meses de 1975, y adoptaría las medidas necesarias para que los habitantes autóctonos del territorio ejercieran su derecho a la libre determinación conforme a la resolución 3.162 de 14 de diciembre del año anterior.

Como en los casos de Marruecos y Guinea, domina la improvisación en la acción del Gobierno en materia colonial, ahora en mayor medida. Se aceptó acelerar el proceso, se anunció el referéndum sin contar con una organización política organizada y asentada entre la población favorable a mantener lazos con España. Y no se tuvo en cuenta, al menos de forma suficiente, la necesidad de compensar a Marruecos por la voluntad de defender los intereses económicos y en materia de defensa de España en el Sahara.

LA CRISIS FINAL. LOS ACONTECIMIENTOS, CON MÁS SOMBRAS QUE LUCES

El 14 de septiembre de 1974, el Gobierno decidió desclasificar como materia reservada los temas relativos al Sahara. A partir de entonces, muy tarde, teniendo en cuenta que los acontecimientos se precipitan, los españoles recibieron información sobre hechos acontecidos en el Sahara Español. Lógicamente, dada la situación y la tipología del régimen de Franco, hubo temas clasificados como secreto y escasa información se dio del nuevo dispositivo militar. Desde luego la suficiente para que el gobierno de Rabat tomara nota de la al menos aparente voluntad de defender el territorio. La fuerza expedicionaria estuvo integrada por una parte de los mejores medios del ejército español, entre éstos la mayor parte de los efectivos del segundo Batallón de Carros de Combate del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61, dotado de carros norteamericanos M-48A1³⁰, y el Grupo de Artillería de Campaña Auto-propulsada XII, unidades ambas pertenecientes a la Brigada XII

30. Entrevista con el Comandante (Retirado) Isidoro Castillo Moreno en Madrid, el 16 de mayo de 2013.

Acorazada con base en El Goloso (Madrid). Llegaron al Sahara el 19 de octubre. Antes lo habían hecho otros medios militares de Infantería, como eran los batallones de los Regimientos Canarias 50 y Tenerife 49 y dos Banderas Paracaidistas, y de Artillería, al tiempo que se reforzaba el dispositivo aéreo en Canarias.

Además se tomaron otras medidas de índole militar. Los únicos destinos que se ofertaban entonces a las promociones recién salidas de las Academias del Ejército de Tierra eran los Centros de Instrucción de Reclutas (CIR). Aquí los tenientes se fogueaban como instructores de los jóvenes que cumplían la primera fase del servicio militar, que terminaba con la jura de bandera. La situación en el Sahara hizo que se redujera el tiempo de permanencia de los tenientes en los CIR y también el curso en la Academia de Infantería de Toledo. La primera medida afectó a la XXIX promoción: en 1974 el Estado Mayor del Ejército de Tierra acortó el destino de los jóvenes tenientes en un CIR, de doce a nueve meses, para así disponer de más oficialidad con la que cubrir los nuevos destinos en el Sahara. También ese año dispuso que, durante ese período, los tenientes pasasen un mes agregados a unidades destinadas en el Sahara, para que los nuevos oficiales conocieran esta provincia y las unidades allí ubicadas, y así, al tiempo que se reforzaban las plantillas, estimular la petición de destino en un territorio considerado hostil, por su climatología y forma de vida. Esos tenientes eran conocidos allí como los mesinos. Además, con el propósito de disponer de más oficiales, se condensó el plan de estudios de cuarto curso y se redujeron las vacaciones de Navidad y Semana Santa. Así los de la XXX promoción vieron reducido su etapa en la Academia de cuatro años a tres años y nueve meses, y recibieron el despacho de tenientes a mediados de marzo y no de julio (la fecha habitual de entrega) del año siguiente. Que en el Ministerio del Ejército de Tierra se creía entonces en la voluntad de permanencia y defensa del territorio frente a Marruecos parece confirmarlo la continuidad de esa medida: para la XXXI promoción se adelantó seis meses la finalización de estudios (no les dio tiempo de ir al Sahara), con un plan más intensivo, y para la XXXII se previó un adelanto de un año.

El gobierno marroquí respondió con prontitud y eficacia al anuncio español de referéndum en el Sahara. En cuanto, en septiembre de 1974, se abrió la Asamblea General de la ONU y se distribuyó la nota española informando de la próxima autodeterminación del territorio, Marruecos se volcó en impedir que se

celebrara el referéndum. Para ganar tiempo, Hassán II reclamó el arbitraje del Tribunal Internacional de Justicia (TIJ), para lograr una decisión sobre una supuesta controversia España-Marruecos en torno al derecho a administrar el futuro del territorio. De forma sorprendente, la ONU, solicitó a España que suspendiese el referéndum, olvidando su propia doctrina para la descolonización del Sahara, y que aceptara la mediación del TIJ. España se negó, pero la Asamblea General se inclinó por solicitar el dictamen. Marruecos jugaba con el factor tiempo, con la confianza puesta en que la crisis de sucesión española le beneficiaría ³¹.

La política del gobierno español para el tema Sahara parece llena de dudas, y de contradicciones. Fue la presión diplomática y militar de Marruecos, más que la acción del Frente Polisario, la que decidió al gobierno español a anunciar un referéndum sobre la autodeterminación, a crear un partido amigo y a autorizar la visita de la delegación ONU. Pero no se ha planificado el proceso de independencia. No se han hecho los preparativos necesarios para llevar a cabo la descolonización a corto plazo. La Yema parecía fiable, pero su personal había ejercido escasas competencias en cuestiones administrativas, tenía escasos conocimientos técnicos y pocos o ninguno en materia económica.

Jefes de tribus acostumbrados a relacionarse con las autoridades españolas podrían asumir tareas de dirección política, en un gobierno plenamente saharauí o mixto (en Mauritania, tras la independencia, formaron parte del gobierno dos franceses). Pero apenas había saharauíes formados para hacerse cargo de tareas administrativas, de gestión económica y de defensa: ningún saharauí había terminado estudios en las universidades españolas, el primer licenciado en Medicina no saldría de la Universidad Complutense hasta el año siguiente, no había ingenieros, los efectivos de orden público nativos eran menos de 1.500, y, a diferencia de lo hecho respecto a Marruecos, y en menor medida Guinea, no se había formado personal en las academias militares españolas para que formaran y mandaran un ejército propio.

31. La Resolución 3292 formuló al TIJ dos preguntas. La primera, ¿era el Sahara occidental en el momento de su colonización por España un territorio sin dueño. Y si la respuesta a la primera pregunta fuese negativa, ¿Qué vínculos jurídicos existían entre dicho territorio y el Reino de Marruecos y el complejo mauritano? La Asamblea General formuló sus preguntas el 17 de diciembre de 1974.

Se frenaba el referéndum, pero se aceptaba, con varios años de retraso, la visita de una misión de la ONU al Sahara para que elaborara un informe sobre la voluntad de sus habitantes sobre su futuro político. Permanecía también suspendida la promulgación del estatuto de autonomía, pero en Exteriores se estudiaban los pasos a dar de cara a la autodeterminación del Sahara, mediante un Estado soberano vinculado a España por convenios de cooperación, o mediante la fórmula de una unión personal de España y el Sahara a través de un jefe de Estado común, poniendo la vista en el precedente británico de la nueva Commonwealth. Además, para compensar la falta de representatividad de la Yemaa, que era uno de los argumentos del Frente Polisario, en octubre de 1974, desde el Gobierno General del Sahara, desde su pata política, se creó un partido político nacionalista saharauí, Partido de la Unión Nacional Saharauí (PUNS), con el objetivo de aglutinar a los saharauíes en torno al proyecto español, indefinido, y posicionar a la población contra Marruecos y el Frente Polisario. El programa del PUNS estaba bien diseñado, con una clara apuesta por la independencia mediante un proceso de libre determinación y conservar vínculos de relación con España, pero llegaba muy tarde, y el apoyo al independentismo representado por el Polisario no dejó de crecer, alimentado por las frustraciones causadas por el freno español al estatuto de autonomía.

A la altura de 1974 era evidente que los independentistas ganaban terreno en las ciudades, sobre todo entre los varones jóvenes, incluido el reducido grupo que estudiaba en universidades españolas, entre el personal de Tropas Nómadas y la Policía Territorial y también entre las mujeres jóvenes y de mediana edad que habían acudido a las escuelas y centros de formación profesional abiertos en El Aaiún, Villa Cisneros y Smara; entre estas mujeres existía un núcleo muy activo en la reivindicación de las riquezas del territorio para el pueblo saharauí, siempre dispuesto a participar en acciones de agitación política.

Como decíamos, la posición del gobierno de Madrid parecía dubitativa, ya afectada por la actuación del lobby pro marroquí, pero no entreguista con Marruecos. No había planes para la salida del territorio, más bien para lo contrario a corto plazo, si nos atenemos a las inversiones efectuadas y los proyectos en obras públicas. En febrero de 1975 se inauguró la central telefónica automática de la capital, se estaban haciendo inversiones en medios de comunicación (Radio Sahara), en la construcción de viviendas

para funcionarios españoles y para población saharauí, así como en la construcción de una nueva sede para la Asamblea General, al tiempo que se encargaban varios proyectos, entre éstos el de un nuevo zoco para la capital, y desde la Secretaría General se hizo un serio esfuerzo para, con licenciados en Medicina que realizaban el servicio militar en el territorio, proporcionar asistencia sanitaria en todas las poblaciones.

Sin embargo, en mayo de 1975 se produjo un cambio radical respecto a la política anterior española sobre el proceso de autodeterminación del Sahara. Se impusieron definitivamente quienes en la administración española propugnaban la salida del Sahara, como forma de sortear un problema exterior y atender a la política interior, cediendo la administración del territorio a Marruecos. Pues las tesis favorables a un entendimiento con los nacionalistas saharauíes se vieron muy perjudicadas por tres factores:

1. la oleada de bombas que estallaron en la capital entre mayo y julio de 1975, cuya responsabilidad es atribuible al Frente Polisario y a agentes marroquíes;
2. la captura del personal europeo de dos patrullas de Tropas Nómadas por sus compañeros saharauíes, los días 10 y 11 de mayo, y su traslado a Argelia, donde permanecerían presos, con la colaboración de las autoridades argelinas;
3. y por las expresiones verbales y escritas de rechazo a España y a los españoles residentes en el Sahara, emitidas por la mayoría de la población saharauí cuando, entre el 12 y el 20 de mayo de 1975, la Misión Visitadora de la ONU recorrió el territorio saharauí.

La visibilidad del nacionalismo saharauí y el papel predominante que jugaba el Frente Polisario, y la inanidad del PUNS, impresionaron y causaron alarma en el Gobierno General del Sahara y en el Gobierno de Madrid. Desde luego, en el curso de los acontecimientos influirá la labor del denominado lobby pro-marroquí, pero el rechazo a España, expresado, durante la visita de la Misión ONU, decidieron a Madrid, en plena crisis de sucesión, a modificar, y rápidamente, su política para el Sahara, olvidándose de la autodeterminación, y dando la máxima prioridad a librarse del problema Sahara. A partir de mayo los sectores económicos, políticos y militares favorables a una solución pro marroquí ganaron en influencia. Por dos motivos: porque ya eran influyentes, tenían

capacidad para seguir influyendo y los hechos de mayo en el Sahara fortalecían su idea de que si se negociaba con representantes saharauis, éstos tendrían que ser los del Frente Polisario (victoria nacionalista, pero con un coste muy alto, de efectos negativos para su causa), y porque ofrecían una solución, la entrega a Marruecos y Mauritania, que se mostraban dispuestas a velar por los intereses económicos y defensivos en la zona, frente al Frente Polisario y Argelia (que apoyaba al independentismo canario), la cual haría admisible la rápida salida del territorio y que el Gobierno se centrara en la política interior.

A partir de este momento se percibió el cambio de actitud de Madrid. Pareció claro que no había ya voluntad de meterse en problemas para trabajar por un territorio cuyos habitantes daban la espalda a España. ¿Luchar por los saharauis?, ¿enfrentar problemas en el interior por la cuestión del Sahara, cuando ni Argelia ni el Frente Polisario parecían dispuestos a apoyar a España frente a Marruecos? El Gobierno decidió hacer pública una nota anunciando la política que iba a seguir para la descolonización. La nota, de fecha 23 de mayo, decía que había decidido poner término a su presencia en el territorio, «por entender que ha cumplido la misión que se había impuesto al establecerse en el mismo». Y en su parte fundamental:

Declara su propósito de transferir la soberanía del territorio del Sahara en el más breve plazo que sea posible, en la forma y modo que mejor convenga a sus habitantes y a la satisfacción, en su caso, de cualquier legítima aspiración de países interesados en aquella zona, sin perjuicio de defender sus intereses en dicho territorio en ámbito y por los cauces del Derecho Internacional. A este efecto se están iniciando los trámites pertinentes ante las Cortes españolas. Al propio tiempo hace constar que, si por circunstancias ajenas a su voluntad, se demorase la posibilidad de realizar tal transferencia de soberanía en términos que comprometan gravemente la presencia española en el Sahara, se reserva el derecho, previa la oportuna advertencia a las Naciones Unidas, de precipitar la transmisión de poderes poniendo fin definitivamente a su presencia en dicho territorio.

La declaración era algo más que una advertencia al Frente Polisario. España anunciaba su salida del Sahara, sin referencia alguna a un referéndum de autodeterminación, sin aclarar a quién se transferirían los poderes y abriendo la puerta a la cesión del territorio a otro Estado.

Los acontecimientos se precipitan. La presión diplomática y militar marroquí sobre España. Y Marruecos dispone de más y mejores apoyos diplomáticos que España: la Liga Árabe, la mayoría de Estados africanos y Estados Unidos, contrario a un Sahara independiente, por el temor, fundado, a la influencia argelina y a que, en plena Guerra Fría un acuerdo militar Sahara-URSS desemboque en la presencia de la flota soviética en un puerto del Atlántico. Por el contrario, la situación de España no hizo sino empeorar: crisis de sucesión, con un Franco en fase terminal, y malas relaciones exteriores como consecuencia de los fusilamientos de septiembre.

El 16 de octubre, el TIJ de La Haya hizo público su dictamen, es decir, tardó un año en responder a la Asamblea General de la ONU. Su dictamen estableció que no existía vínculo de soberanía territorial entre el Sahara Occidental y el reino de Marruecos, y tampoco con Mauritania, y asimismo que los vínculos jurídicos entre el Sahara occidental y el Reino de Marruecos y el conjunto mauritano no implicaban «ni soberanía territorial, ni co-soberanía, ni inclusión territorial en una entidad jurídica»³². Era una respuesta que respondía a la historia, y en buena parte ya prevista por el gobierno de Rabat, que se agarró a algunos párrafos del dictamen para justificar la presión definitiva, y negociada, sobre el gobierno de Madrid. Hassán II actuó con rapidez, para impedir que el proceso de autodeterminación del Sahara se pusiese en marcha de nuevo, bien por voluntad de España o de Naciones Unidas. Ese mismo día se dirigió a su pueblo

32. El TIJ desautorizó las tesis de Marruecos y Mauritania que defendían la existencia de vínculos de soberanía entre sus estados y el Sahara occidental. Determinó que la colonización española del Sahara había comenzado en 1884, año en que España declaró su protectorado sobre el territorio, y que entonces el Sahara no era terra nullius, tierra sin dueño, ya que España había establecido acuerdos con las tribus locales. Respecto a la segunda pregunta, dictaminó la no existencia de «vínculo de soberanía territorial» entre Marruecos y el Sahara occidental, y que Marruecos no ejerció «una actividad estatal efectiva y exclusiva en el Sahara occidental». Respecto a la denominada entidad mauritana, tampoco existía vínculo de soberanía. El TIJ afirmó: los vínculos jurídicos entre el Sahara occidental y el Reino de Marruecos y el conjunto mauritano no implicaban «ni soberanía territorial, ni co-soberanía, ni inclusión territorial en una entidad jurídica».

para anunciar que la Corte había afirmado la existencia de vínculos jurídicos entre el Sahara y Marruecos, lo que era verdad («algunos lazos jurídicos»), y ocultando el contenido general del dictamen, y también anunció la convocatoria de la Marcha Verde sobre el Sahara.

Lo que vino a continuación fue un vergonzoso paripé político, vergonzoso por parte española. La operación de la Marcha Verde había sido diseñada con anterioridad, con el respaldo político, económico y logístico de Estados Unidos y otros Estados. Y el gobierno español recibió información sobre los preparativos (al menos de inteligencia del Gobierno General y Policía Territorial) y, pese a la evidente superioridad de su dispositivo militar en la zona, en tierra y mar, fue receptivo a negociar con Marruecos el itinerario de la Marcha Verde, para que hiciera una entrada simbólica en la zona norte del territorio, y la cesión de la administración del Sahara a Marruecos (la parte principal del territorio) y Mauritania (Marruecos había buscado su incorporación al acuerdo para alejarla de Argelia).

Se podía haber mantenido la presencia española, incluso con las armas, atendiendo a motivaciones económicas (no claras, por la negativa del Frente Polisario a negociar), por orgullo nacional o para dar cumplimiento al compromiso de España con la autodeterminación del Sahara. Se optó por lo contrario, que era conforme a la decisión, adoptada en mayo, de abandonar el territorio y traspasar su administración a Marruecos. Mientras el gobierno de Madrid comunicaba al de Rabat su disposición a negociar la salida de España del Sahara, el 18 de octubre, antes de que la Marcha Verde, hubiese alcanzado un éxito político, Presidencia del Gobierno dio la orden de activar la ya prevista Operación Golondrina, para la evacuación completa del territorio del Sahara.

La orden de evacuación se refería a los funcionarios y personal militar, con sus medios materiales, y también a los civiles españoles residentes en el territorio, tal vez cerca de 10.000³³.

33. Se cita el escrito de la Junta de Jefes de Estado Mayor de referencia N/Ref.JCO 804, Operación Golondrina, en Fuente Cobo, Ignacio y Mariño Menéndez, Fernando M., *El conflicto del Sahara occidental*, Madrid, Instituto de Estudios Internacionales y Europeos «Francisco de Vitoria» y Escuela de Guerra del Ejército-Ministerio de Defensa, 2003, pág. 41.

No hubo, como en Guinea, planificación de la evacuación con tiempo suficiente. Pero a diferencia de lo acontecido en Guinea, en esta ocasión el Gobierno sí dio la orden de evacuación, y ordenó a la Policía Territorial que obligase a la evacuación, pues mucha gente deseaba quedarse.

Otra diferencia respecto a la evacuación de Guinea es que en Sahara la evacuación militar se hizo de forma ordenada. En situación de riesgo, por la posibilidad de ataques por parte del Frente Polisario, pero sin incidente alguno digno de mención con las FAR; las fuerzas españolas colaboraron para que las FAR se hicieran con el control de las ciudades y la mayor parte del territorio.

Pero aunque el gobierno de Arias había expresado su voluntad de negociar con Marruecos, no terminaba de decidirse a cerrar un acuerdo por escrito, tal vez por el descontento del Ejército del Sahara, cuya oficialidad era partidaria de defender el territorio en caso de penetración de las FAR. Una nueva operación de presión política marroquí, el 6 de noviembre, en la que Rabat jugó la carta de forzar un conflicto militar (no creíble en lógica militar, pero opción temible a nivel político, con Franco hospitalizado y sin posibilidad de recuperación) resultó determinante para que Marruecos alcanzara su objetivo. El 14 de noviembre se firmó la Declaración de Principios entre España, Marruecos y Mauritania sobre el Sahara Occidental. Como sucediera en el caso del acuerdo España-Guinea Ecuatorial de octubre de 1968, en esta ocasión tampoco se hizo público el contenido del conocido como Acuerdo Tripartito. Tal vez su no publicación en el BOE y no promulgación por las Cortes Española respondan a esa voluntad de ocultamiento.

El acuerdo establecía la transferencia por España de la administración a una administración temporal tripartita compuesta por España, Marruecos y Mauritania. Pero España se estaba marchando del Sahara occidental.

ACTIVISMOS Y MUJERES EN LOS PROCESOS DE INDEPENDENCIA DE MARRUECOS Y DESCOLONIZACIÓN DEL SAHARA OCCIDENTAL

MONTSERRAT HUGUET

PRESENTACION DEL TEMA

En 1975, en el hasta entonces conocido como Sahara español tuvo lugar uno de los últimos episodios del proceso de la descolonización occidental, cuyos resultados han sido muy controvertidos, desde una perspectiva política, internacional y sobre todo humanitaria, a la par que objeto de análisis sociales y académicos. La situación de la comunidad, pueblo, nación saharauí en los campos de refugiados, no resuelta a fecha de 2013, lesiona los principios esenciales del derecho humanitario, derecho de los pueblos, y mantiene abierto un frente para el activismo saharauí y de cuantos simpatizantes se acercan, desde las más diversas partes del mundo, al problema.

No es esta cuestión sin embargo —quizá la más importante— la que se va a tratar en esta ponencia, si bien el objeto de análisis pende de la consideración de muchos de los aspectos del tema central: los últimos procesos de la descolonización que afectaron a España en África en la segunda mitad del siglo XX.

El argumento del tema propuesto, activismo y mujeres en los procesos de descolonización, Marruecos y el Sahara Occidental (1975), reside en una constatación muy simple: la convergencia, en los acontecimientos de 1975 de una serie de historias particulares y colectivas vinculadas entre sí por el sujeto histórico: las mujeres, aún poco considerado en aquellas fechas. A mediados de los años setenta, y en un escenario comprendido por Marruecos y por el territorio español del Sahara Occidental, las mujeres tuvieron un protagonismo mucho mayor del que entonces se estimaba. De entrada, y especialmente en Marruecos —recientemente independizada como colonia franco-española— las mujeres se

estaban moviendo en varias direcciones, buscando un lugar más amplio en la escena pública.

Se conoce la existencia de movimientos de mujeres, en primer término, en el sentido de hacer visible el desfase de su posición social y sus carencias, en segundo término, en el sentido de manifestar sus ambiciones de cariz político. Por su parte, al otro lado de la frontera, en territorio español (El Sahara era la provincia núm. 53 del Estado español) hallamos a las mujeres saharauis (españolas) junto a las escasas mujeres españolas (personal asistencial y familiares de personal de tropa), procedentes de la Península o Canarias. En este caso, y frente al ámbito marroquí, llama la atención el inmovilismo de la población femenina en los momentos previos a que se desencadenase el proceso de abandono español de esta región. Los cambios sociales que protagonizaban las mujeres españolas en España/Europa a mediados de los años setenta: inserción laboral, acceso a la vida educativa y pública en general, activismo social y político, etc., carecen de referencias en el Sahara.

En 1975, las mujeres marroquíes, que habían tomado parte en la independencia del país y, durante los años sesenta habían participado (pese a las limitaciones) ya en algunos aspectos de la vida política de Marruecos, fueron «lanzadas» como núcleo central de la ocupación marroquí del territorio saharauí (la Marcha Verde). En la línea de su implicación en la política oficial, apoyaban vivamente la acción monárquica de tinte nacionalista. Las mujeres marroquíes, pertenecientes algunas de ellas a movimientos femeninos —que no feministas—, no manifestaban sin embargo una noción de defensa transversal de grupo, las mujeres. Su actuación pues está vinculada a la formación en los años cuarenta de los nacionalismos anticolonialistas con independencia de clase o de género.

Las mujeres saharauis por su parte, españolas de África y aculturizadas en parte como efecto del colonialismo español, además de sedentarizadas en los núcleos urbanos, hubieron de afrontar en 1975, sin estar preparadas, el inicio repentino de una vida nueva. De momento, la huída las avocaba al nomadismo que habrían de llevar a cabo ellas solas al frente de grupos de niños y personas ancianas o impedidas, en las durísimas condiciones del desierto y sin hombres que las ayudasen, pues estos combatían. No era sencillo encontrar recursos para sostener a la familia, especialmente en un medio hostil. Desasistidas de todos —medios internacionales

incluidos— las mujeres del Sahara, que carecían ahora de patria, hubieron de reinventarse en sus hábitos cotidianos.

En aquel momento, la pequeña colonia de mujeres españolas, peninsulares o canarias, es repatriada con urgencia a «casa». En su caso no hay, hasta pasados muchos años, una vinculación activa con las mujeres que quedan atrás, españolas como ellas, mujeres saharauis abandonadas y sin conductas comunitarias y sin apenas la solidaridad de otras mujeres cercanas, las marroquíes.

Los tres grupos de mujeres: las invasoras, las invadidas y las expulsadas, atendiendo a los hechos de 1975, estuvieron conectadas sin embargo por los perjuicios de la movilidad forzosa: las españolas regresaban a un país en cambio, las saharauis se veían evacuadas hacia tierra de nadie y las marroquíes empujaban, al son de la Marcha Verde, a las poblaciones resistentes al nacionalismo real, dispuestas a seguir ganando posiciones políticas dentro de su propia nación. Las situaciones vitales de estos tres segmentos de la población están interconectadas por la coyuntura política e internacional, en el proceso de rápida salida de las tropas españolas del Sahara, y de punto final a un colonialismo históricamente fallido.

En los tres casos, conviene además advertir que existe un ritmo histórico interno al que se sobreponen las circunstancias internacionales. Ese ritmo interno es el referido a los tres procesos, netamente distintos, de visibilidad y adquisición de derechos y protagonismo social de las mujeres, magrebíes o europeas, en sus distintas sociedades.

Solo en el caso de las mujeres saharauis, la coyuntura de la descolonización propicia y acelera la transformación, pues en el caso de Marruecos el proceso, lento, se originó en décadas previas. En el caso español las mujeres comenzaban a protagonizar también una transformación —síntesis de las dos últimas oleadas del feminismo occidental que España no había experimentado aún— cuyos efectos se mostrarían muy rápidamente en las dos décadas siguientes y del que es de suponer (pues no tenemos datos o testimonios) tomaron parte las mujeres expatriadas desde el Sahara y sus hijas.

Los estudios de las tres franjas de población de mujeres, son muy dispares. La marroquí y la saharauí son sin duda las más estudiadas. Un vacío casi absoluto —salvado por los estudios de tipo censal o estadístico, además de alguna tesis reciente— acompaña al conocimiento de la vida de las mujeres españoles peninsulares o canarias del Sahara.

Para el caso de las mujeres marroquíes y saharauis, los estudios realizados hasta la fecha corresponden a autores nacionales y también extranjeros, además de las instituciones internacionales que llevan años atendiendo a las cuestiones vinculadas al conflicto del Sahara.

Del primer grupo, destaca especialmente el estudio de la evolución del nacionalismo de las mujeres desde los momentos previos a la descolonización de Marruecos en los cincuenta. También es muy interesante el seguimiento periodístico y documental —del que se recogen algunos ejemplos en este trabajo— referente a los casos concretos de mujeres que apoyaron las luchas nacionalistas en Marruecos y vieron cómo todo su esfuerzo fue desvirtuado y no reconocido por el poder y por las generaciones siguientes. La literatura es fundamental también, y en ella, como no, las ficciones de la emigración y del exilio de las mujeres, literatas e intelectuales. Los testimonios orales forman ya parte de este relato de memoria.

En el caso de las mujeres saharauis en torno al 1975, y para las décadas siguientes, la bibliografía es enorme. Clasificarla (incluyendo lógicamente las páginas de activismo, reivindicación, apoyo y relato del pueblo saharauí) constituye quizá materia más que sobrada para un trabajo de estado de la cuestión inicial a una tesis.

No existe sin embargo tanto material para conocer cómo era y qué inquietudes animaban a las pocas mujeres de la comunidad del Sahara español —esposas de militares, personal asistencial...— que afronta el proceso de descolonización en la retirada. Las memorias y testimonios de militares sobre todo guardan muy poco aprecio a esta cuestión. Algún trabajo reciente, citado en la bibliografía, está solventando de todos modos esta carencia.

DESARROLLO DE ALGUNOS ASPECTOS SEÑALADOS EN EL TEXTO

Las mujeres y la acción política marroquí

Las mujeres marroquíes se interesaron en la vida política desde la fundación del Partido del Istiqlal en 1944. Muchas se afiliaban a sus secciones femeninas. En el acto de reivindicación de la Independencia presentado por los nacionalistas el 11 de enero de 1944 figuraba ya el nombre de una mujer: Malika El Fasi. Con el exilio del Rey Mohamed V y el desencadenamiento de la acción armada de liberación y la orientación de la acción

política hacia la resistencia armada dentro de las ciudades, la contribución femenina fue notable. Además del transporte de las armas y de mensajes, ellas distribuían las octavillas, escondían a los resistentes, organizaban los lugares de encuentros y reuniones, recogían las donaciones para las familias de prisioneros nacionalistas, y hacían petición de firmas reivindicando la independencia. Incluso algunas de ellas venderían su propiedad para la compra de las armas.

En 1946 el Partido de Chura Wa El Istiqlal (Partido de Democracia e Independencia) creó la primera asociación femenina marroquí con filiación política que se llamaba Akhawat Assafaa (Hermanas de la Claridad), que tenía posiciones audaces relacionadas con la cuestión de la mujer. Esa asociación que se inspiraba en la conducta de las madres de los creyentes (las mujeres del Profeta), denunciaba la superstición, reivindicaba la limitación de la poligamia —salvo en casos de necesidad mayor—, la organización judicial del divorcio, la prohibición del matrimonio precoz y la instauración de una guardia en la calle para proteger a las mujeres. La mayoría de estas reivindicaciones serán recogidas cuarenta años después por el movimiento femenino marroquí.

En el principio de la independencia, los partidos políticos, sobre todo el Partido del Istiqlal, contaban con los hombres para reclutar a miembros femeninos de sus familias. La base femenina de los partidos quedaba restringida por razones que tenían que ver con la condición de las mujeres y las propuestas de los partidos. La figura más conocida y representativa del movimiento de mujeres por la independencia fue Malika Al Fassi, como he dicho, de hecho la única mujer en el Partido Istiqlal, que firmó el manifiesto por la independencia de 11 de enero de 1944. La hermana del que sería monarca, Hassan II, hija de Mohammed VI, Lalla Aicha, rompería por su parte tabúes al presentarse en público con el rostro al descubierto ya en los años cuarenta. Un gesto que puede parecer irrelevante pero que mostraba una intención de activar el cambio.

La primera asociación de mujeres —surgirían otras— en Marruecos llevaba el nombre de Akhawat al-Safa, (Hermanas de la Pureza) y, como otros movimientos sociales, también surgió en los años cuarenta. Sus miembros militaban en el Istiqlal o en el Partido Comunista. Los movimientos de mujeres coincidieron con el movimiento por la independencia nacional, razón por la que las mujeres dejarían en un segundo plano sus propias

reivindicaciones, anteponiendo la cuestión nacional. Durante la lucha por la independencia de Marruecos, las mujeres (esposas, madres, hermanas de los nacionalistas), escondían las armas y los documentos entre la ropa y la comida. En el año 1956 Mohamed V regresó a Marruecos tras ser exiliado. Ese mismo año Marruecos logró su independencia de España y Francia. Las mujeres marroquíes formaron parte de la resistencia anticolonial, si bien —en su uso selectivo de la memoria— la historia apenas las recordaría.

En el inicio del nuevo siglo muchas de aquellas mujeres, hoy ancianas, se encuentran en un estado de indefensión y, tras años de penalidades, se sienten abandonadas por el mismo país por el que sacrificaron su juventud. El silencio administrativo es la respuesta que reciben estas mujeres, que sienten que en su vejez la lucha debe continuar, aunque por motivos bien distintos. Son mujeres oficialmente sin historia a las que el Estado ha convertido en invisibles. Esto es especialmente grave, si se tiene en cuenta que de esta generación de mujeres es heredero el movimiento feminista marroquí.

Independencia, nacionalismo. Reivindicación del estatuto de resistente para las mujeres marroquíes y testimonios orales

Ahora, más de 50 años después, otra generación de mujeres busca su imagen en el espejo del tiempo, rescatando del olvido la lucha de sus madres y abuelas. A través de arduos trabajos de investigación, que conllevan localizar a las mujeres resistentes, recuperar y preservar en la medida de lo posible sus testimonios, intentan hacer visibles unas vidas de incuestionable valor histórico, reivindicando que el Gobierno marroquí les reconozca un estatus que a diferencia de sus compañeros del sexo masculino les ha sido negado. Recorren el país recogiendo testimonios, elaborando listas y entrevistando a mujeres. Presionan para que el Estado actúe y albergan la esperanza de que algún día las calles y plazas de Marruecos lleven sus nombres y apellidos. De esta manera no sólo quieren acabar con la injusticia de este silencio concreto. Saben que los relatos que recogen ahora son la forma de reivindicar los de otras muchas mujeres que en otros lugares y otros tiempos protagonizaron historias que todavía permanecen ocultas. Es una forma también de conquistar el papel que les corresponde a las mujeres en la historia y en el futuro del país. Como ejemplo, el de Assaida Al Horra, una de las asociaciones

que trabaja este tema en Marruecos. Testimonios periodísticos y documentales, como el documental *Lluvia del Norte*, 2010, se presentaron en Marruecos coincidiendo con el comienzo de la segunda campaña de rehabilitación y recuperación de la memoria histórica de las mujeres resistentes que impulsaba la Asociación Asaida al Horra para la Ciudadanía y la Igualdad de Oportunidades desde 2008.

En cuanto a los numerosos testimonios orales, se ha difundido ampliamente la Historia de Batoul, mujer, resistente y olvidada, con el trabajo de Leonor Miró: *Olvido y memoria de las mujeres resistentes en la independencia de Marruecos*¹. La relación de Batoul con la resistencia empezó con acciones de baja intensidad, pasando información entre los resistentes. Conjugaba las clases con la venta de pan en el zoco. Batoul entregaba hogazas de pan con mensajes y vendía otras a inocentes compradores. Para sus compañeras de clase —decía Batoul— vender el pan en el zoco no se correspondía con el estatus que se suponía a una señorita con estudios. Pero ella consideraba su actividad importante, única, pues era portadora de un gran secreto. Batoul llegó a implicarse tanto en la resistencia, que su lucha le impidió seguir estudiando, algo que lamentaría siempre. A los doce años, junto con sus compañeros, escribía consignas en las paredes y repartía propaganda. Al crecer sin padre, era la madre de Batoul, en el barrio de la Alcazaba de Tánger donde residían, quien le transmitía la simpatía por la causa. Intentaba protegerla sin embargo, pues las actividades de la resistencia eran peligrosas. Para salir tenía que vestirse de hombre, robándole a su hermano la gabardina. Recogió sacos de armas para la resistencia, bajando por los acantilados hasta el mar. Cruzaba Tánger con ellos y los entregaba a otros resistentes. Las armas viajaban desde Tánger a Rabat y Casablanca. Se usaban contra los franceses. Asistía a las manifestaciones que se sucedían en Tánger, gritando consignas contra el gobernador francés. En una de aquellas revueltas, la policía empezó a disparar y Batoul cayó herida en el muslo. Con el regreso del rey Mohamed V y la independencia, Batoul es fotografiada junto al rey. Tenía quince años y conserva aún la foto, el único reconocimiento de todo este tiempo. Sus compañeros conseguirían el estatus de resistente,

1. Información obtenida del artículo de Leonor Miró, miembro de *Entre-pobles*, publicado en la *Revista Pueblos*, número 34, septiembre, 2008.

pero ella no. Y se pregunta a propósito de qué le diferencia de ellos. Su lucha ha continuado elaborando y presentando a las autoridades el extenso dossier que ha ido recopilando para demostrar su participación en la resistencia: declaraciones juradas de otros resistentes reconocidos, fotografías... Pero nadie ha movido su expediente y la respuesta: «tienes que esperar, los papeles tienen que enviarse a su majestad», lleva a Batoul a expresar que sigue teniendo fe en su rey y que cree firmemente que cuando él conozca su historia, hará justicia. Detenida aún por la policía, esta anciana ha llegado a ser retenida en comisaría varias horas por esperar a Mohamed VI con su vieja carpeta a pie de carretera. Quería entregarle su dossier personalmente.

Voto y denuncia de manipulación por parte de las mujeres en Marruecos

Las mujeres en Marruecos tienen desde la constitución de 1962 el derecho al voto y a presentarse en las elecciones, pero se han quejado siempre de que su acción política fue manipulada. En 1961 surgió la UPFM (Union Progresiste des Femmes Marocaines), desgajada del progubernamental UMT (Union Marocaine du travail). La UPFM tenía el objetivo de convencer a las autoridades acerca de la necesidad de revisar las legislaciones vigentes en materia del trato dado a las mujeres. Durante aquel año fundacional, la UPFM se expandió por todo el país. En 1969, Hasan II buscó un grupo de mujeres bien conocidas por su capacidad y reconocimiento nacional. Su función, ocuparse de aspectos asistenciales relacionados con los problemas de la sociedad marroquí. En número de trescientas se unirían en Rabat, el 6 de mayo de 1969, en la Conferencia por la Unión Nacional de Mujeres Marroquíes (UNFM), presidida por Lala Fatima, esposa de Hassan II y bajo la presidencia de honor de Lala Aicha, su tía. En su discurso, con ocasión de la Conferencia Hassan II aludió al papel de estas mujeres en los aspectos asistenciales relacionados con los problemas de la sociedad marroquí.

En el Istiqlal había una sección de mujeres que dio además un importante número de mujeres líderes, por ejemplo, en las elecciones regionales de 1976. La USFP, Union Socialistes des Forces Populaires, fundó una rama de mujeres en 1975. Su primer líder, Abdullah Ibrahim, argumentaría en 1973 que la lucha de las mujeres por su emancipación no era una lucha contra los hombres sino la expresión de una lucha común de ambos sexos en pro

de la emancipación, pues no existía diferencia entre hombres y mujeres. Lalla Aicha fue además designada como embajadora de Marruecos en Reino Unido entre 1965 y 1969, a continuación en Grecia, hasta 1970, e Italia entre 1970 y 1973. Fue además presidenta de la *Entraide Nationale*, de la *Moroccan Red Crescent Society*, entre los años cincuenta y sesenta, y presidenta honoraria de la *National Union of Moroccan Women*, entre 1969 y 2011, año en el que falleció.

Desde los años setenta pues, y con la excepción de la Federación de Estudiantes Marroquíes, las asociaciones de mujeres por lo general han estado vinculadas a los Partidos. En el Istiqlal, por ejemplo, había una sección de mujeres que dio además un importante número de mujeres líderes, en las elecciones regionales de 1976, 1983, y 1992, etc.

Experiencia y relato. Mujeres marroquíes y literatura

A mediados de los años cincuenta, coincidiendo con la independencia, no existía una incursión relevante de las mujeres marroquíes en la literatura. Sin embargo, podemos contar con excepciones a esta situación. Así, cuando se fundó el Partido de la Independencia, las mujeres empezaron a tener un papel más activo en la prensa y, todavía bajo el Protectorado francés, salieron a la luz obras importantes de la narrativa de mujeres: *Al-Dahiyya* (la Víctima) de Malika al-Fasi, publicada en 1925. La figura sobresaliente de su esposo, Allal al Fasi (una de las figuras más destacadas en la política, el pensamiento y la literatura marroquíes (1910-1974), considerado como el fundador del Partido de la Independencia, luchó contra el colonialismo francés. Entre sus obras, destaca *La Autocrítica*, de 1951, *En defensa de la Sharía*, de 1963, *Los movimientos independentistas marroquíes*, de 1948. Allal al Fasi contribuyó a la promoción literaria de su esposa Malika, cuya trayectoria sería referente para otras escritoras marroquíes en diferentes campos de las ciencias y humanidades.

De entre todas ellas, destacará Fatima Mernissi, socióloga graduada en la Universidad de Rabat, la Sorbona y en Estados Unidos. Sus obras principales sobre la situación de la mujer árabe contemporánea son: *Islam y Democracia*, *Sueños en el umbral* y *Detrás del velo*, escrito en inglés bajo el título *Beyond the Veil* (1975). En dicho libro, se ofrece una visión muy extensa de la situación de las mujeres árabes. La autora concluye su libro reflexionando sobre

la liberación de las mujeres árabes en los años setenta, analizando cómo paulatinamente fueron realizando progresos en la eliminación del analfabetismo, la burocracia y la estancada sociedad patriarcal.

Otra escritora marroquí a tener en cuenta es Janata Bennuna. Nacida en Fez, se licenció en Historia en 1964 y fue autora de varias obras narrativas desde los años sesenta. Su carrera literaria se define en 1965, fecha del primer número de la revista *Suruq*, fundada por ella misma. En 1967 publicó una primera colección de cuentos, *Abajo el silencio*, a la que siguieron: *La imagen y la voz*, 1975; *La tempestad*, 1979; *El mañana y la cólera*, 1981; *El fuego y la elección*, 1986 y *El silencio elocuente*, de 1987. Bennuna será la primera mujer que alza su voz crítica en Marruecos como conciencia social de su momento.

Leila Abu Zayd, filóloga y escritora marroquí, emigró a Estados Unidos tras el encarcelamiento de su padre por parte del Protectorado francés, a causa de sus ideas políticas. En América, toma contacto con la literatura anglosajona empezando a publicar sus obras en inglés: *Another face*, *Return to childhood* y *El año del elefante*, donde trata con especial cuidado su memoria de la niñez y los recuerdos de su padre, hombre político, luchador anticolonialista y sobre las penosas condiciones de la familia. Esta autora marroquí, defiende de los derechos de las mujeres y está considerada pionera por escribir en árabe además de ser una autora marroquí traducida al inglés. Trata abiertamente el tema del divorcio islámico (talaq) como instrumento para la marginación de las mujeres. Había estudiado Lengua y Literatura inglesa en la universidad de Mohamed V, en Rabat, y periodismo en Londres; también tuvo una carrera periodística en la radio y la televisión y trabajó como asistente de prensa en varios ministerios de gobierno y en la oficina del Primer Ministro. Trabajó para la BBC y fue miembro del World Press Institute en St. Paul, Minnesota. En su primera novela, *El año del elefante* (1984) Leila trata temas como la lucha contra la pobreza, los conflictos inter familiares, y el ya mencionado divorcio, desde una nueva perspectiva, la de las mujeres. En su narrativa explora el conflicto entre la cultura tradicional y moderna, la percepción de las mujeres marroquíes en la sociedad y el significado de la independencia en el plano tanto nacional como personal. En *Regreso a la infancia* (1993) Abouzeid narra su viaje personal y la lucha familiar durante los conflictos de la independencia marroquí. El libro revela las contradicciones

y ambigüedades durante el conflicto, donde las mujeres tuvieron un papel fundamental en la resistencia militar. Revela que, una vez terminada la lucha, se esperaba que la mujer volviera a las limitaciones de su papel en la sociedad. En *El último capítulo* (2003), una historia autorreferencial, reflexiona sobre una joven marroquí y su conflicto por encontrar su identidad en Marruecos durante la segunda mitad del siglo XX. Aborda la lucha de los sexos en forma de denuncia, al igual que el enfrentamiento entre la sociedad marroquí tradicional y la moderna, los valores islámicos y occidentales y muestra cómo los cambios que vienen aparejados con la nueva independencia de Marruecos afectarían sobre todo a los individuos.

Las mujeres españolas/europeas en la descolonización del Sahara español

Los ex-residentes en el Sáhara Occidental, correspondían a grupos y categorías sociales más en contacto con la realidad local. Algunas personas especialmente significativas, trabajaron en la construcción de las primeras carreteras del Sáhara (ingenieros, contables que distribuían la paga); que estaban relacionados con la explotación de los fosfatos o en la búsqueda de petróleo, maestros de las ciudades o itinerantes, profesores de Enseñanza Media, médicos militares de reemplazo, arqueólogos o periodistas.

La población de mujeres europeas/españolas, frente a la población de mujeres/saharauis/españolas era muy escasa, por no decir insignificante. En el Aaiún, unas 100 mujeres solamente. En general la distribución por sexos es de dos-tres varones por una mujer europea en la zona. Tenía una altísima procedencia canaria y estaban vinculadas con las islas para cuestiones de maternidad. En el año 1967, la tasa general de actividad de las mujeres europeas era de poco más del 6%. Las mujeres españolas/europeas que vivieron en el Sáhara lo harían como personal asistencial y educativo: maestras, enfermeras, personal de administración, pero fundamentalmente se trataba de amas de casa, esposas e hijas de militares, funcionarios o de trabajadores en general —residentes la mayor parte del tiempo en las Canarias. El momento de la repatriación a la Península coincide con un tiempo de fractura importante también en España, así pues, estas mujeres afrontan en España el inicio de los cambios hacia la modernidad democrática, los feminismos, y el activismo en general.

No expresan —documentalmente— empatía alguna hacia las circunstancias específicas de las mujeres saharauis —españolas como ellas— que dejan atrás, en África. Tampoco escriben (ensayos, literatura) o valoran la tradición de las acciones de las mujeres marroquíes en pro de una mayor participación en la vida pública. Dependientes del sistema colonial español del que forman parte, su voz en el cruce de experiencias de 1975 es hoy por hoy prácticamente desconocida.

La comunidad de mujeres saharauis en 1975. Excepcionalidad de la experiencia y percepción

En el contexto de la colonización, se aprecia la gran fractura que se estaba creando en el interior de la sociedad saharauí entre la matriz original árabe-beduina y la nueva realidad urbano-proletaria. Refiriéndonos a la condición femenina, resultaba evidente la existencia de dos modelos contrapuestos. Simplificándolos, existía un modelo bereber-nómada y otro árabe-sedentario más reciente. La dicotomía podía ser estructural, al igual que lo era el modelo antiguo, que tampoco podía ser cancelado por más que la experiencia de la sedentarización pretendiese tomar su lugar. La literatura reciente se refiere a la fase de sedentarización urbana de la población saharauí en los lugares creados por los españoles, y muestra a la mujer saharauí como una típica mujer árabe, recogida en espacios reservados, sometida a la ley del marido, privada de la palabra y sin apenas acceso a la educación. En los setenta, el modelo árabe-sedentario de las saharauis era perfectamente homologable con el de las mujeres marroquíes y similar a las de todo el norte de África. Esto explicaría la alta tasa de analfabetismo femenino denunciada por el Frente Polisario.

En la lucha contra el colonialismo las mujeres estuvieron desde el comienzo en primera línea. En los años 60, se produjo la formación inicial del Frente, en contra de España. Las mujeres se rebelaron contra el colonialismo español y tomaron muchas iniciativas en la lucha, respondiendo así al llamamiento social que la población saharauí había lanzado contra el colonialismo. La propia organización interna de la población favorecía el protagonismo de las mujeres. En 1975 las fuerzas españolas abandonan el territorio del Sáhara Occidental, dando vía libre a que el Reino de Marruecos pase a ocupar el territorio. Tras la salida militar y la posición agresiva de Marruecos que se saldaría con

graves lesiones contra el pueblo saharauí, éste se vio obligado a emprender una huída hacia el desierto del Sáhara. Mientras los hombres luchaban en el frente de combate, las mujeres asumirían la responsabilidad de construir una vida de la nada, en medio de un territorio vacío, sin agua potable y donde las temperaturas en verano alcanzan los sesenta grados. Desde el 6 de noviembre de 1975 el pueblo saharauí se vio asediado por la Marcha Verde. Más de 350.000 civiles y 25.000 soldados marroquíes comenzaron a ocupar el Sáhara español. El fósforo blanco y el napalm utilizados por el ejército marroquí acabó con la vida de miles de saharauis que, sin ayuda de nadie, huirían de su propia tierra.

La participación de las mujeres saharauis en la vida política activa se remontaba a los años de ocupación española. Con la entrada del ejército marroquí en el territorio del Sáhara Occidental en noviembre de 1975, parte de la población saharauí quedó acorralada en el territorio y otros buscaron el exilio hacia el desierto, como he dicho. La desaparición de los hombres que entraban a formar parte del Polisario o perecían en el frente provocó que las mujeres tomaran las riendas de la vida cotidiana tomando decisiones y organizando los campamentos de refugiados de Tindouf. Durante la guerra, la mayoría de personas que se encontraban en los campamentos eran mujeres, ancianos y niños, de modo que ellas tomaron a su cargo el funcionamiento político y administrativo de los campamentos, llegando incluso a combatir en el campo de batalla.

Al ser consultadas las mujeres y activistas saharauis sobre la percepción de las mujeres marroquíes con respecto a su situación, es bastante habitual que valoren la ausencia de empatía y el abandono de su causa por parte de la población femenina en Marruecos, por causa principalmente —dicen— de la desinformación interna del país con respecto al caso saharauí. En los testimonios de las mujeres saharauis con respecto a su actividad en los inicios de la huída y establecimiento de los campos, es muy frecuente que apelen al cariz emocional de su experiencia. Incluso en las generaciones que ya han nacido en los campos se subraya la dificultad de las mujeres para hacer relatos descriptivos que requieren una frialdad analítica. Destaca el énfasis que las protagonistas del proceso dan a la labor educativa en los campos y el recordatorio de su nacionalidad española perdida (El Sahara Occidental fue la provincia núm. 53 de España).

Las mujeres saharauis se enfrentaron tras 1975 a los escasos resultados de la política educativa de la época colonial (4.862 escolares, 911 estudiantes, 11 en carreras medias, 27 carreras superiores, según el censo de 1974). Hito fundamental, la fundación de la Escuela 27 de Febrero. Este centro impartía una formación dedicada a las mujeres para potenciar su labor fundamental dentro del sistema que se estaba empezando a crear. Así, muchas de estas mujeres que hasta el momento se habían dedicado sólo a cuidar de sus familias, se convirtieron en maestras, en un elemento clave en el sistema de educación. La escuela 27 de febrero es el estandarte de la formación femenina saharauí, el símbolo de una organización sin la que los campamentos saharauis se parecerían a todos los demás campos de refugiados. Su originalidad nace del compromiso de toda la población en un proyecto común. Luchar para apropiarse del saber y la formación que garanticen el éxito de la supervivencia y de la independencia. La escuela refuerza además la solidaridad entre mujeres. Desde el 14 de noviembre de 1978, fecha de su creación y del comienzo efectivo de la cruzada por la educación de todas las mujeres, la escuela tiene un papel indispensable para todo el pueblo. Es el escenario del aprendizaje para la gestión de los campamentos, anima a la participación de las mujeres en todas las actividades, la toma de postura en las reuniones públicas, favorece la presencia activa de las mujeres en esta sociedad en pleno cambio. Cambios verticales en la jerarquía social rígida del tiempo aún cercano al nomadismo, cambios horizontales en las relaciones entre hombres y mujeres, jóvenes y ancianos.

Recojo el testimonio de Suelma, la directora de las guarderías de la Escuela 27 de febrero, y que fue una de las pocas jóvenes saharauis que asistía a una escuela española en el Aaiún: «Imagínese, en febrero de 1976, cuando España nos dejó, ninguna mujer saharauí había podido acceder al nivel de estudios superiores». Llegada a los campamentos en 1976 con los primeros refugiados, Suelma formaría parte de la segunda promoción, salida de la escuela en 1980. Allí aprendió a leer y escribir en árabe, y se formó también para las duras tareas que le esperaban: participar con sus hermanas refugiadas de los comienzos en la concepción de la organización de los campamentos. Suelma reconocería que, en 1978, tomar el riesgo de crear un centro de formación esencialmente femenino, cuando acababan de instalarse, era uno de los retos más difíciles y peligrosos. Mujeres de todos los niveles, de

todos los grupos sociales del conglomerado saharauí, habrían de evolucionar al unísono en su mentalidad. Las mujeres nómadas llegaban del interior del país, de El Aaiún, Dajla o Smara... Sus edades eran variadas y la escuela tenía además que acoger a toda la familia de cada alumna. Con el tiempo se lograría abrir una guardería, un jardín de infancia, una escuela para los jóvenes. Y los niños con edad de escuela secundaria irían a los internados de 12 de Octubre y 9 de Junio. A lo largo de casi cuarenta años de exilio forzoso, los niños que han nacido en el desierto solo contarían con una educación originada en el trabajo de sus madres. En 1978 se creó el Ministerio de Enseñanza y Educación de la RASD (República Árabe Saharaui Democrática).

Muy valioso igualmente, el testimonio oral de Zahra Ramdán, activista saharauí, presidenta de la Asociación de Mujeres Saharauis en España, entidad que difunde, mediante la voz de sus mujeres, la causa del pueblo saharauí. La herencia de la resistencia de las mujeres saharahuis llega hasta hoy. El domingo, 16 de junio de 2013, la ciudad de Marsella acogía por ejemplo una Conferencia sobre la Resistencia de las Mujeres Saharauis, con una gran participación y asistencia de parlamentarias saharauis procedentes de los campamentos de refugiados: Mariam Said, responsable de Relaciones Internacionales de la Unión Nacional de Mujeres Saharauis (UNMS) y la diputada en el Parlamento Saharauí, Nueina Djil, además de jóvenes saharauis de la Asociación de Comunidad Saharaui en Francia. La Conferencia y sus asistentes responsabilizaban al Estado francés por su apoyo constante a la ocupación marroquí.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

En líneas generales, sobre la Descolonización y Sahara Occidental, la bibliografía es extensísima. Destaca la especialización en este tema en las universidades andaluzas y canarias. Pero mucha de la bibliografía objeto de consulta procede de ámbitos europeos como el francés, británico, holandés y el estadounidense. El ámbito de la Filosofía del Derecho y del Derecho Internacional, de la Sociología, de los Estudios Árabes o de la Antropología y la Política, ganan terreno a la Historia Contemporánea, centrada especialmente en aspectos políticos y militares. Obviamente existe un cierto interés por el tema en el ámbito de los así llamados Estudios Postcoloniales, Culturales y de Género.

Algunos títulos:

- Beatriz ANDREU MEDIERO. *La búsqueda del Dorado en el Sahara. Intereses, colonización y proceso migratorio de los canarios en la última colonia española durante el franquismo*. Tesis Doctoral, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 2013.
- Ignacio FUENTE COBO y Fernando MARIÑO. «El conflicto del Sahara». En *Conflictos Internacionales Contemporáneos*. Instituto de Estudios Internacionales y Europeos Francisco de Vitoria, UC3M, Ministerio de Defensa, núm. 4, 2006. http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/publicaciones/fichero/El_conflicto_delSahara_occidental.pdf
- José Ramón DIEGO AGUIRRE. *Guerra en el Sáhara*. Madrid: Ediciones Itso, 1991.
- A. DJBILOU. *Miradas desde la otra orilla. Una visión de España*, Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, Madrid, 1992.
- Marc FERRO, Thomas BEAUFILS, Carlo A. CARANCI, *El libro negro del colonialismo: siglos XVI al XXI: del exterminio al arrepentimiento*, Barcelona, La Esfera de los Libros, 2005
- Nicoletta GANDOLFI, «A propósito del Sáhara occidental: testimonios de los canarios que allí residieron durante el periodo colonial», en *Oriente Moderno*, núm. 7-12, julio a diciembre 1989.
- IEA. *El Sáhara como unidad autóctona*, Dirección General de Promoción del Sáhara e Instituto de Estudios Africanos, Madrid 1975.
- Sobre las mujeres marroquíes y las mujeres saharauis. Historia/Testimonios orales/literaturas.
- Christiane PERREGAUX. *Mujeres del desierto saharaui*. Tafalla, Txalaparta Editorial, 1993.
- Leila CHAFAI. «Las mujeres sujeto de marginación en Marruecos» *Anales de Historia Contemporánea*, núm. 13, 1998, págs. 35-55.
- D. JULIANO, et al. *La causa de las mujeres saharauis. Siempre fuimos libres*. Barcelona. 1998.
- Shaobo XIE. «Rethinking the Problem of Postcolonialism» en *New Literary History*, núm. 28,1, 1997.
- Yolanda AIXELÀ CABRÉ. *Mujeres en Marruecos: un análisis desde el parentesco y el género*, Barcelona, Bellaterra, 2000.
- Leonor MIRÓ. «Olvido y memoria de las mujeres resistentes en la independencia de Marruecos», *Revista Pueblos*, número 34, de septiembre de 2008.
- SAIZ MUÑOZ, Guadalupe, *Escenas marroquíes. Visión social de los sesenta a través de dos narradoras*, El primer competidor. Madrid, 1991.
- AMO, Mercedes DEL; MARSÁ, Juan y ORTEGA, Rafael. *Escritores marroquíes contemporáneos*. Ed. Alcalá Grupo, 2008.
- Antonio REYES (ed). *Antología de la poesía femenina marroquí*. Sevilla, Alfar, 2007.
- G. FERNÁNDEZ PARRILLA. *La literatura marroquí contemporánea: la novela y la crítica literaria*. Cuenca, Universidad de Castilla la Mancha, 2006.
- A. TENKOUL. *Literatura marroquí en lengua francesa*. Casablanca, Afrique-Orient, 1985.
- Salua HARBI. *Mujeres marroquíes, la lucha de las mujeres marroquíes en escritoras y pensadoras europeas*, Mercedes Arriaga Flórez, 2007. <http://www.redasociativa.org>

Guadalupe SAIZ MUÑOZ. *Escenas marroquíes. Visión social de los sesenta a través de dos narradoras*, El primer competidor. Madrid, 1991.

V. MAHLER: Women and social change in Morocco y S. EL-MESSIRI: Self images of traditional Urban Women, en *Women in the Muslim World*, Cambridge, Mass. 1978.

G. EL KHAYAT, *Le monde arabe féminin*, París 1985.

K. ELAROSSI: «Pratique du mariage au Maroc», *Le mois en Afrique*, núm. 251-252, París diciembre 1986, págs. 121-135.

Women and National Development: the complexities of change, Wellesley ed. Committee, Chicago 1977.

Amanda PADILLA, Julia PAFILA. «Mujeres saharauis. Un ejemplo de lucha y dignidad» en Montserrat HUGUET (ed). *Cuadernos Kóre*, UC3M, núm. 7, 2012, págs. 183-200.

Fuentes primarias y otra documentación, resulta especialmente interesante los ámbitos de Las fuentes audiovisuales y orales.

Prensa escrita: los diarios coloniales y postcoloniales. Diarios españoles editados en el Sahara: «La Realidad» (1975), y «Sáhara».

Escrituras varias: literatura (ficción, poesía, textos de memorias y/o diarios), generalmente vinculados a un sector de población con estudios.

En cuanto a la documentación de archivo, muchos de los documentos españoles se encuentran depositados en el Archivo General de la Administración Civil del Estado en Alcalá de Henares.

Para información relativa a datos demográficos, existe un Inventario Topográfico de los Fondos del Extinguido Gobierno Español del Territorio de Ifni.

Trabajos específicos con fuentes primarias, de interés para la investigación:

Trabajo ya realizado por el Tribunale dei Popoli sobre el tema del Sáhara Occidental, en su primera sesión (Bruselas, 10-11 noviembre 1979) y en el Convenio de Estudios promovidos por la Fondazione en colaboración con el Centro Cabral y mantenido en Bologna el 15-16 noviembre 1984 (véase Cahier núm. IV de la Fondazione Internazionale: La question saharauie: un problème historique-politique). Para la población saharauí en 1975, es difícil hablar de la existencia de una verdadera sedentarización urbana desde un punto de vista estrictamente numérico, sino más bien debe indicarse cierta tasa de urbanización, como indicio de nuevos modelos de comportamiento y nuevos conflictos.

Resumen estadístico del Sáhara Español, Instituto de Estudios Africanos, CSIC, Madrid 1970.

Censo de 1974, Gobierno General del Sáhara, Servicio de Registro de la Población, Madrid 1975;

M. BARBIER: «La population du Sahara Occidentale d'après le recensement de 1974» en «Le mois en Afrique» núm. 233-234, juin-juillet 1985, págs. 77-80, 97-112.

Para la cuestión de las mujeres Saharauis en torno a 1975: Documentos del Congreso de la Unión Nacional de la Mujer Saharauí (UNMS), en «Sáhara Libre» núm. 240-241, abril 1985.

MODELOS DE DESARROLLO EN EL SÁHARA
OCCIDENTAL DESDE LA COLONIZACIÓN AL REFUGIO.
EL DERECHO AL DESARROLLO

CARMEN JESÚS POLO LÁZARO

Desde la colonización hasta la actualidad, en el proceso histórico del Sahara Occidental la ideología del desarrollo ha tenido un papel importante, al influir y modificar las tradicionales formas de vida en el territorio. Sin embargo, el análisis de las políticas desarrollistas aplicadas en este contexto pone de manifiesto que las formas globalizadoras (colonialismo, capitalismo o discursos modernizadores basados en la racionalidad económica dominante) se han articulado a lo largo del tiempo con las dinámicas del espacio local. Nos referimos de esta forma a la «saharauización» a la que se hallan sujetas las nociones del desarrollo aplicado a estas poblaciones.

El concepto de desarrollo siempre estuvo presente, inicialmente en la idea de progreso que, sustentado en el avance de la ciencia, se extiende durante el siglo XVI en el seno de la sociedad europea, coincidiendo entonces con los nuevos horizontes abiertos por los contactos y la comunicación con otros continentes.

En ese tiempo ya existía el interés de Portugal y otras potencias (Holanda, Francia o Inglaterra) por la región del Sahara Occidental para establecer el comercio de oro, plumas de aves o goma arábiga. También aparecieron los primeros españoles en la zona que, a partir de las Islas Canarias, llevaron a cabo las mismas actividades que los portugueses.

Posteriormente, Emilio Bonelli, con el objetivo de obtener la posesión de los bancos de pesca de la costa sahariana emprende una expedición a estas tierras en 1884 bajo el encargo de la Sociedad de Africanistas, llamada después Sociedad Española de Geografía Comercial. La consecuencia inmediata fue el control del territorio comprendido entre Cabo Bojador y el Cabo Blanco que se declaró bajo el protectorado de España. Tras unos años en que los saharauis

oponen resistencia a la penetración francesa, finalmente, en 1934 se produce la «pacificación» del interior del Sáhara Occidental y la ocupación por España del Norte del territorio después de la liquidación de la resistencia saharauí. Ese año, los notables de las tribus firman su sometimiento amistoso a los españoles y se empieza a utilizar el nombre de Sahara español. Aunque España lleva ya 50 años en la región, la ocupación efectiva de todo el territorio del Sáhara por la administración española será en 1936.

De forma general, con la colonización europea se modificaron los intercambios económicos que se habían establecido con el continente africano en anteriores épocas, y las colonias devinieron en sirvientes abastecedores de materias primas para satisfacer las necesidades de las metrópolis y contribuir al incremento del capitalismo europeo. La política desarrollista colonial tenía como principal aliciente la explotación de los recursos humanos y del medio físico.

En el caso del Sáhara Occidental, el desarrollo colonial promovió proyectos vinculados a la productividad, donde el sexo y la edad se tuvieron en cuenta a la hora de seleccionar a los agentes locales, por lo que ancianos y mujeres quedaron al margen de las actividades productivas. De este modo, los hombres pasaron de ser pastores a ser obreros o mano de obra barata para las empresas colonizadoras —sobre todo en la explotación de las minas de fosfatos de Bu Craa—, mientras que las mujeres fueron enclaustradas en los espacios domésticos y privadas de un acceso a la educación. Una de las consecuencias fue que nunca hubo tasas de analfabetismo femenino más elevadas que en los tiempos de la colonización¹. Para una mayor apreciación de los cambios que se produjeron, nos remitimos a la evolución histórica de los saharauis que, aunque en simbiosis con la cultura árabe, contiene en su origen una esencia bereber portadora de un modo de vida nómada. Pero, ¿qué significa ser nómada? El nomadismo, además de una identidad étnica y cultural, implica una interacción entre comunidad y medio, con el espacio como reflejo de la estructura social, la ausencia de autoridad centralizada, un conjunto de

1. «En nuestro caso, hizo falta la colonización y la sedentarización forzosa en las ciudades para enclaustrarnos, a pesar nuestro, en casas que se convierten en verdaderas cárceles. De repente, dependíamos del salario de miseria pagado a nuestros padres o a nuestros maridos por las sociedades de explotación del fosfato de Bu Craa o por empresas de construcción». Perregaux, C. 1993: «Gulili...», pág. 58.

rasgos culturales y por último, implica ser musulmán. En la sociedad tradicional saharauí las mujeres controlaban las economías de subsistencia y el matrimonio no era algo individual, sino un contrato entre dos familias donde se establecían las filiaciones y se cimentaban las relaciones sociales, económicas y políticas².

La aridez del medio físico determinaba el sentimiento de comunidad, imprescindible para la supervivencia. Los nómadas no pueden sobrevivir sin aspirar a la vida comunitaria. «¿Qué haría un hombre o una mujer solo en el desierto?, a merced de mil dificultades insuperables en solitario. El individualismo conlleva la muerte en el desierto. La vida comunitaria preserva y desarrolla la vida»³.

Como en otras sociedades africanas, la mujer era la principal productora y distribuidora de alimentos. Se daba su participación en la trata de animales, algo inconcebible por ejemplo en la sociedad mauritana, que es una tarea desempeñada fundamentalmente por mujeres en el Sáhara. La producción se realizaba en el marco de la unidad doméstica donde existe una división sexual del trabajo: así, los hombres se ocupan del ganado, levantar los campamentos y dirigir las migraciones, mientras las mujeres hacen las tareas domésticas y se ocupan del cuidado de los niños, muelen cereales, preparan alimentos, ordeñan al ganado y tejen bandas que componen las jaimas.⁴

Decididamente, la separación entre lo doméstico y lo público se hizo más evidente en la sociedad saharauí después de la colonización, lo que suscita la necesidad de continuar investigando sobre las relaciones que se establecieron con los foráneos. Diversas informaciones destacan que la relación de los antiguos colonos con los nativos no fue en absoluto fraternal. Desde que el Sáhara Occidental se convirtió en provincia española, se produjo un rápido proceso de

2. Caro Baroja (1955) hace referencia a la endogamia de linaje en la sociedad tradicional saharauí y a la pauta matrimonial entre primos paralelos patrilineales, que, además de ser una estrategia para evitar la dispersión de los recursos, actuaba como refuerzo de la solidaridad de grupo. Al parecer, esto favorecía el status familiar de la mujer al ser considerada como miembro del clan con pleno derecho que no iba a actuar con deslealtad hacia los suyos. Sin embargo, la patrilinealidad comporta un severo control de la sexualidad femenina para asegurar la paternidad en este tipo de sociedades.

3. Perregaux, C., 1993:62.

4. En «Saharauis. Vida y cultura tradicional del Sáhara Occidental» 1993. Museo Nacional de Etnología. Madrid.

sedentarización y occidentalización que tuvo grandes consecuencias, entre ellas, la pérdida de muchos derechos de los hombres y sobre todo de las mujeres saharauis. Se alteró súbitamente el modo de vida tradicional, pasando del nomadeo al sedentarismo, del camello a los vehículos de cuatro ruedas, de no someterse a ningún poder centralizado a estar bajo la administración y exigencias de la metrópoli. No sólo se intentó acabar con el pastoreo, sino que con la sedentarización y la sequía endémica, el desierto fue cada vez menos cultivado, privando a los saharauis de la producción propia de cereales como la cebada, que batían bajo las pezuñas de los camellos y que luego era conservada en graneros subterráneos a disposición de los nómadas en desplazamiento. La regla del juego era coger lo necesario para cada familia. No más ⁵. Por otro lado, la pretendida «esterilidad del Sáhara Occidental» y la sumisión a la distribución generosa de alimentos, eran para la administración española, argumentos útiles para probar la inviabilidad de las provincias saharauis, la utopía de la independencia y para mostrar a la opinión pública el carácter humanitario del colonialismo español. Para sedentarizar la mano de obra que le es indispensable para la extracción de fosfatos, España concede ayudas a ciertas familias y emplea medios por lo menos discutibles, como el envenenamiento de pozos, por ejemplo ⁶.

Pero todos estos cambios no estuvieron exentos de conflictividad entre las partes. Durante el colonialismo, los saharauis continuaban arreglando sus divergencias a través de los notables, cuyos criterios para resolver conflictos se basaban en el derecho tradicional. Intentaron mantener su identidad con estrategias que recurrían a la invisibilidad y a su carácter nómada. En declaraciones de uno de los colonos, «Vivían a su manera, fuera de nuestro alcance y de nuestro control: era frecuente que cogieran su carnet de identidad, que ocuparan un lugar por poco tiempo, y luego se daba uno cuenta de que ya no estaban, habían desaparecido...». Por esa inconstancia, la administración española no consiguió hacer un verdadero censo, ni tener la situación bajo control verdadero» ⁷.

5. Recogido en *Ibid.*, pág. 69.

6. *Ibid.*, pág. 130.

7. En mi opinión, este rasgo del carácter saharauí, su facilidad para la dispersión ha sido determinante en el conflicto armado al practicar una guerra de desgaste contra los marroquíes, que disparaban sin saber contra qué ni dónde hacerlo. Esta estrategia proviene del modo de vida al aire libre, que fue la suya durante siglos de nomadeo por el Sáhara (Gandolfi 1989: 5).

Como es lógico, había diversos posicionamientos frente a los colonizadores. Sleman Brahim, con sus 72 años, nos habla en un correcto castellano y muestra con una sonrisa su carnet de identidad español mientras recuerda algunos sucesos de aquella época. De su relato, podemos deducir que se produjeron relaciones clientelares entre la administración española y algunos de los jefes o chejs, de forma que unos estaban más cercanos al régimen español, que los favorecía porque estaban dispuestos a colaborar. En estas circunstancias, los abastecimientos de España a los cabezas de tribu saharauis eran objeto de especulación: «ellos distribuían el té y el azúcar o cualquier otra cosa a quienes les parecía, según su propio interés»⁸.

En esa etapa, junto a las políticas económicas, la percepción unívoca del desarrollo en etapas —como si fuese el único posible—, establece la dicotomía «civilización»/«barbarie». Los criterios civilizadores se sustentaron en criterios filosóficos, políticos y morales de la sociedad española de la época, tratando de incidir y modificar la cultura «primitiva» de los saharauis, ya que las «inculturas» ocupaban el lugar más bajo en la escala del desarrollo en el contexto del pensamiento evolucionista predominante. Este modelo de progreso, convertido en paradigma, se mantuvo a lo largo de la historia; tanto es así que, utilizando el discurso de la Ilustración, los representantes del Estado moderno han seguido pensando que el colonizado es un sub-hombre al que hay que civilizar para salvarlo de las tinieblas de la ignorancia. Quizá por este motivo, durante la etapa colonizadora se crearon centros de enseñanza que fueron utilizados como canales para difundir la ideología de la metrópoli representada por el régimen franquista, que de esta forma perseguía su propia legitimación y perdurabilidad en la colonia. En 1975, el censo escolar en enseñanza básica era de 3.065 niños y 575 niñas⁹. La Sección Femenina del Movimiento ejerció también una «labor educativa» a través de sus Escuelas-Hogar, los Centros dedicados a la mujer y la labor

8. De una conversación recogida durante una estancia en la daira de Yerefia, Campamento de Dajla, en octubre de 2006. Nota: Los testimonios de personas corresponden a entrevistas realizadas en el campamento de Dajla durante estancias consecutivas desde 2003 a 2009.

9. Fuente: Censo escolar. Inspección de enseñanza primaria, Gobierno General del Sahara, marzo de 1975, carpeta num. 15 «Educación», FDS.

social. Las actividades iniciales de promoción de la mujer se limitaron a enseñar a las mujeres saharauis corte y confección. «La confección ha sido siempre para la mujer de todos los tiempos y épocas algo muy sugestivo y, las nuestras, no iban a ser diferentes; por ello, la idea de formar un Taller Escuela de Confección estuvo siempre en la mente de Sección Femenina como medio muy adecuado para el alcance de nuevas metas en nuestra labor de promoción»¹⁰.

Sin embargo, las protestas de las alumnas saharauis son continuas, manifestando que «llevan 6 años asistiendo a clase y no saben hacer la o. Que están cansadas de «coser sacos». Que tienen gran interés por aprender, pero de lo que ellas desean recibir enseñanza por orden prioritario es de lengua árabe, lengua española y en tercer lugar, labores del hogar. Sus peticiones no son tomadas en cuenta. Las mujeres saharauis continuaron denunciando la falta de plazas —sólo eran admitidas 25—, la falta de profesores adecuados, la insuficiencia del material didáctico y de horas de clase; reivindicaron ante la Delegación Gubernativa de la Región Sur la creación de guarderías infantiles en los centros dedicados a la formación de la mujer y un mejor trato y respeto del profesorado hacia las alumnas. Al tiempo protestaron por las condiciones de las barracas en el Aaiún y por la carencia de víveres, agua y asistencia sanitaria. La respuesta de la Delegada de la Sección Femenina se basó en rechazar las protestas infundadas de las saharauis tachándolas de tener un temperamento inconstante y caprichoso, y que la labor desarrollada por su institución se había basado en tener en cuenta las necesidades, el nivel y las aptitudes de la mujer saharauí.

«A lo largo de este curso se ha podido comprobar que en todas las revueltas y manifestaciones que ha habido, la mujer ha desempeñado el papel más importante, por lo que ha pasado de no salir de su casa y no tenerla en cuenta, a ser la figura visible en estos momentos»¹¹. Según esta información, podemos inferir que

10. Véase Barona, C., 2004:115. Informe que presenta la Delegada Provincial de la Sección Femenina de los hechos ocurridos en el Taller Escuela a este Gobierno General del Sahara, El Aaiún, enero de 1974, pág. 1, carpeta núm. 122 «Sección Femenina». FDS, pág. 99.

11. Informe correspondiente a la labor realizada por el Departamento de Promoción durante el primer semestre de 1975, El Aaiún, carpeta núm. 122, «Sección Femenina». FDS.

las saharauis expresaban abiertamente sus demandas y utilizaban dicha actitud en dos vertientes: como vindicación de lo propio y como forma de resistencia frente al régimen colonial.

Esto explicaría la alta tasa de analfabetismo femenino que el Frente Polisario denunció recientemente, y que hizo necesaria la creación de una serie de centros para la instrucción de la mujer, especialmente las adultas, en los campamentos de refugiados de Tinduf, por petición expresa de las propias mujeres. Que el analfabetismo femenino derivase de los aspectos de la subcultura consolidada en el periodo colonial se deduce de la lectura del diario «La Realidad»¹², editado en el Sáhara. De ahí resulta que los cursos de formación profesional y cultural que España organizaba para los saharauis, eran frecuentados exclusivamente por hombres.

A este respecto, nos surge la necesidad de contrastar dicha información con otras fuentes¹³ en las que se afirma que los observadores de la época colonial señalaban reiteradamente el escaso interés de los saharauis por la escolarización y en general por todo el material escrito que no estuviese directamente relacionado con aspectos religiosos. Es decir, se interpreta que el interés intelectual, muy visible en la sociedad saharauí actual, se corresponde con su proyecto político de formar un Estado independiente, más que con una tradición. En este planteamiento, la actitud indolente frente a la educación ofrecida por los colonos, no es entendida como una estrategia de rechazo al invasor. Siguiendo esta línea y en relación a la investigación de las percepciones externas sobre los colonizados nos parece oportuno hacer referencia al trabajo de Nicoleta Gandolfi (1989), que recoge testimonios de los colonos canarios que residieron en el Sáhara durante el periodo colonial, aportando datos muy reveladores sobre la imagen proyectada de la mujer saharauí en las mentes de los colonizadores, desde la conciencia de los canarios de ser un tipo especial de «colonos colonizados» respecto a los demás españoles. Quizá por esta razón, junto con la vecindad geográfica, los canarios se habrían sentido más próximos a la población indígena, compartiendo sus espacios y las costumbres de los saharauis sedentarizados.

12. Véase «La Realidad» núm. 3,23,26. Sáhara, septiembre 1985.

13. Juliano, D, 1998, pág. 89.

La documentación escrita en épocas coloniales lejanas proporciona de hecho una visión única, pero diametralmente opuesta a los testimonios de la época colonial más reciente.

Esta investigación recoge las respuestas de los colonos españoles sobre la condición de la mujer saharauí. Durante la misión realizada en las Canarias, al preguntar expresamente sobre la condición de la mujer, trazaban una sola imagen, la del modelo reciente árabe-sedentario, perfectamente homologable con el de la mujer marroquí y de todo el norte de África, en contradicción con el hecho de que, en cualquier otro aspecto del modo de vida saharauí que se enfocara (comportamiento, lengua o vestimenta), por las respuestas se deducía que existía una diferencia inequívoca y decisiva de la población saharauí respecto a las poblaciones limítrofes, especialmente la marroquí.

En este punto se sintió la necesidad de un nuevo tipo de verificación y de llegar a relativizar los resultados de esta investigación sobre el territorio, en cuanto era evidente que los modelos de comportamiento de la población saharauí, vistos por los ojos de los canarios, no sólo no aparecían divididos, sino que continuaban apareciendo «extraños» a las visiones de los representantes del Frente Polisario que formaban parte del grupo investigador. La reacción saharauí ante los resultados sobre la condición femenina indicó esencialmente dos cosas: por una parte apareció claro que en la fase de la lucha de liberación, los saharauís han interiorizado una imagen de la mujer que, por sus remotas raíces culturales, es difícil de fijar históricamente, quizá porque corresponde más a una voluntad y a una proyección ideal, que a algo que hubiera existido en el tiempo. Por otra parte, se ha evidenciado la imposibilidad de que cualquier resultado quedase como inamovible, en cuanto sólo podía fijarse un preciso momento histórico, nada más.

Desde la visión de los colonos y en referencia a la condición femenina, resultaba evidente la existencia de dos modelos contrapuestos: simplificándolos, un modelo bereber-nómada y uno árabe-sedentario reciente, entre los cuales la dicotomía podía ser estructural. En 1989, año de este estudio, la visión de los saharauís defendía el modelo antiguo que no podía ser cancelado por la experiencia de la sedentarización, tanto que hoy, en el proyecto ideal y político de la lucha de liberación que se ha estructurado en los campamentos de refugiados en Argelia, un componente destacado espera recuperar una tradición de vida anterior que, ya sea real o imaginada, evidentemente aún se siente viva.

El hecho de que los colonos canarios captaran sólo la imagen estereotipada y retrógrada de la mujer saharauí como mujer árabe sedentaria, encuentra una explicación probable, aunque no es suficiente, en la hipótesis de que los canarios, más allá del momento de simpatía humana que les podía acercar a la población saharauí en las relaciones de trabajo, se encontrasen mantenidos a distancia en un ámbito en el cual emergían de nuevo las diferencias. Ese distanciamiento aparecía bajo el disfraz de las tradicionales diferencias contra el hombre blanco sentidas por el habitante del desierto, que se refugia en sus espacios propios — de los cuales, ciertamente, forma parte lo que es femenino — y que son difícilmente comprendidos y controlables por parte de los extranjeros. «Eran muy reservados con las mujeres, que eran absolutamente inaccesibles para los españoles. Podían estar presentes cuando estaban los hombres españoles, pero no podían tener con nosotros ninguna relación de conocimiento, y mucho menos otra cosa»¹⁴ (Declaraciones de un militar en el Sáhara Occidental).

Podemos aún aventurar la hipótesis de que durante el colonialismo se estuviera favoreciendo una mentalidad «machista» del hombre saharauí, que veía la sociedad española con la que estaba en contacto, especialmente el modo pequeño-burgués conformista con el que se relacionaba, más «evolucionada» que la propia en cuanto al tratamiento de la mujer. O quizá pueda haberse dado una actitud de mimesis, no sólo con los canarios, sino incluso respecto a las demás sociedades norteafricanas sedentarizadas y limítrofes, lo que es posible que se haya generalizado sobre todo al darse los efectos del fenómeno de la sedentarización urbana incipiente, que relega a la mujer a espacios en que no posee autonomía, aunque parezcan formalmente más avanzados y por lo tanto sean aceptados de forma no crítica.

No parece aventurado suponer que con el colonialismo se situó a las mujeres saharauíes en las viejas dicotomías entre lo doméstico y lo público propiciadas por el modo de vida occidental, restringiendo parte de la autonomía de la que gozaban en la época tradicional: « las mujeres no podían trabajar si no era en su tienda, y no se salían de ella. Pero cuando andaban por la playa del Aaiún iban mujeres y hombres juntos (...) en la escuela

14. *Gandolfi: 1989: 8.*

infantil estaban juntos niños y niñas, casi en el mismo número. Pero luego, cuando iban creciendo, el número de mujeres iba rebajándose, hasta que las chicas desaparecían de clase completamente» (declaraciones de una maestra) ¹⁵. Desde otra perspectiva, la asociación entre «estar colonizados» y las reivindicaciones de género de las mujeres podía ser utilizada como un obstáculo para éstas últimas, al ser interpretadas por la insurgencia saharauí como una amenaza para el modo de vida tradicional y suponer una claudicación más al modelo occidental impuesto por los colonizadores. De cualquier modo, la situación de las mujeres durante la colonización pudo estar en un fuego cruzado de estereotipos donde ellas utilizaron la imagen de la mujer árabe sedentaria —sumisa, sin autonomía personal— para mantener alejados a los colonos, mientras que en las escuelas se mostraban rebeldes y demandantes de enseñanzas en materias que nada tenían que ver con el modelo de mujer percibido por los extranjeros.

«Los españoles no nos trataban mal, pero no los queríamos en nuestras casas. Nos respetaban en época de ramadán y nos permitían orar, pero eran los que mandaban— ¹⁶. Aunque sigue existiendo la necesidad de recurrir a más fuentes de documentación sobre la época, podemos suponer que los saharauis siempre conservaron espacios propios y adoptaron imágenes estereotipadas como estrategia de resistencia frente al desarrollo colonial.

En el contexto global, la crisis de la misión civilizadora del colonialismo se produce a mediados del siglo XX, como consecuencia del cambio que se operó en las relaciones económicas y políticas. Tras la guerra, hay una pérdida de hegemonía de los viejos imperios, el surgimiento de nuevas potencias y una creciente manifestación de descontento de los pueblos colonizados. En el Sáhara Occidental, el ambiente de insurgencia se hace patente sobre todo a partir de 1968, con el renacimiento de resistencia saharauí con el movimiento de liberación de Saguía-el-Hamra y Río de Oro, bajo la dirección de Sidi Brahim Bassiri, retomando la lucha anticolonial, donde según diversas fuentes, las mujeres

15. *Idem.*

16. Declaraciones de Memona, una anciana que vivió en Villa Cisneros durante la colonización. Recogido en la daira de Argub, Dajla, durante una estancia en marzo de 2005.

tuvieron una participación muy activa. En 1975 España abandona el Sáhara. Los ya conocidos acontecimientos posteriores desembocaron en la actual situación del pueblo saharauí, una de las más complejas del continente africano ¹⁷.

TIEMPO DE EXILIO: CREACIÓN DE LOS CAMPAMENTOS DE REFUGIADOS

Desde entonces, la población saharauí se encuentra fragmentada. En 1980 Marruecos comenzó a construir un muro que divide el desierto a lo largo de más de 2000 kilómetros. A un lado quedan los territorios ocupados por Marruecos, la franja costera que ellos llaman «las provincias del sur», y al otro las zonas liberadas por el Polisario que se extienden hacia el interior del espacio árido del desierto del Sáhara. Los que pudieron huir de los bombardeos, se exiliaron en un trozo de la hamada argelina y constituyen aproximadamente la mitad de la población saharauí. Son refugiados que llevan viviendo casi 40 años en la precariedad de los pedregosos campamentos y en este tiempo han conseguido levantar un mundo de la nada. Como en otros contextos africanos, las mujeres pasaron de nuevo al espacio público y se ocuparon de todo mientras los hombres estaban ausentes debido al conflicto bélico con Marruecos. Desde el principio, la organización de los campamentos recayó de forma absoluta y apremiante sobre sus mujeres, una situación que se ha mantenido hasta hoy ¹⁸.

17. Olvidados en el desierto del Sáhara Occidental desde hace casi 40 años, los saharauís esperan el referéndum que defina su destino. En 1975 el Tribunal Internacional de Justicia decretó que se le aplicara el principio de autodeterminación. Sin embargo, con la complicidad de España, el territorio saharauí fue invadido por Mauritania y Marruecos. Tras los Acuerdos de Madrid, el 14 de noviembre de 1975, España cedió la soberanía del Sáhara a estos dos países. En 1979, Mauritania se retiró, pero no Marruecos, que considera el territorio saharauí una provincia marroquí más. Ante la situación, el Consejo de Seguridad de la ONU propuso un Plan de Paz y en 1991 se firmó un acuerdo de alto el fuego entre el Polisario y Marruecos, tras 15 años de guerra. Ahora sigue pendiente el referéndum según el cual, los saharauís deben decidir entre su autodeterminación o bien prolongar su anexión a Marruecos, o lo que se ha denominado «propuesta de autonomía».

18. Podemos suponer que la casi perfecta organización de la vida en los campamentos difícilmente puede ser la consecuencia exclusiva de un estado de necesidad, que sin dudarlo, reactiva todos los recursos y habilidades necesarios para superarla. Es más que probable que responda a un «hábito», a la costumbre que reposa en la fuerza de los saharauís.

En las relaciones del pueblo saharauí con el aparato del desarrollo se han vivido distintas etapas. Del modelo colonial claramente economicista, se pasó en este tiempo del refugio a un modelo de intervención asistencialista por situación de emergencia y más tarde, debido a la cronicidad del conflicto las agencias internacionales y las Ongs apostaron por visiones más «sociales» donde el aspecto cultural comenzó a ser considerado como esencial para el éxito de los proyectos. Pero, a la vista de los resultados, más allá de los informes y de la aplicación de metodologías participativas, la práctica de muchos proyectos de desarrollo indica, que la definición cultural por parte de los beneficiarios de cuestiones fundamentales como necesidades básicas, participación o desarrollo propiamente dichos, sigue siendo frecuentemente ignorada (Escobar, 1998, Pérez Galán, 2002). Ante la evidencia, y aun sin obviar iniciativas respetuosas y repletas de buenas intenciones, debemos plantearnos si, en realidad, más que considerar a las culturas locales, la dimensión cultural occidental del desarrollo es capaz de adquirir «dimensiones culturales» múltiples de las que se pueda hacer entrega a quien las quiera tomar.

La cooperación con el pueblo saharauí no escapa a ciertos criterios oficiales de la ayuda como son los factores geopolíticos, los vínculos coloniales, la condicionalidad económica y el sistema vertical de rendición de cuentas. Tampoco se libra de la falta de coordinación de los donantes, de las cegueras con respecto a las instituciones locales, ni de otras actitudes que además de contradicciones, provocan ausencias. La localización geoestratégica de los proyectos, por ejemplo, en la que se favorece a las zonas mejor comunicadas en detrimento de las más dispersas y de difícil acceso, (nucleamiento en términos de Le Grand, 1998), además de vacíos de participación, favorece un aumento de las desigualdades locales y crea relaciones clientelares de dependencia entre los receptores y los representantes de los proyectos. El asentamiento de Dajla es el más alejado y con mayores dificultades de acceso, con una economía de subsistencia basada en el pastoreo y el pequeño comercio. Entre otras causas, el nucleamiento de los proyectos está influyendo en el actual y creciente éxodo hacia otras wilayas (provincias) mejor comunicadas con Tindouf y Rabuni (centro administrativo), que tienen una estructura más urbana y una actividad comercial cada vez más importante.

Dentro del contexto saharauí esta migración del campo a la ciudad no sólo responde a necesidades materiales, sino que muchas personas lo identifican con una mejora en las condicio-

nes globales de vida, con un mayor desarrollo, con la búsqueda de progreso: «Aquí (en Dajla) no avanzamos, cada vez tenemos menos, hay que intentar mejorar, allí (en Smara) hay más gente, más comercio, más oportunidades de aumentar nuestros pocos ingresos,... podremos ayudar más a los familiares que se quedan»¹⁹.

Percepciones como ésta, nos llevan a interrogarnos sobre el grado en que el lenguaje oficial del aparato vinculado al desarrollo genera expectativas de bienestar y cómo influye en la adopción de prácticas culturales nacidas de la modernidad, basadas en nociones de individualidad, racionalidad, economía, etc. (Ferguson, 1990). No obstante, observamos que estas acciones están imbricadas con otras formas de entender el concepto de eficacia procedentes del sistema de conocimiento local —«Una sola mano no hace aplauso» (Proverbio saharauí)— y con las lógicas culturales y sociales de los saharauis definidas por el parentesco y la extensión más allá de la familia formal de los vínculos de sangre. De esta forma, una gran cantidad de personas se articulan en redes informales que no responden a los modelos desarrollistas y que, basadas en la amistad o la vecindad, hacen difícil que alguien pueda quedar en situación de desamparo o abandono. La ignorancia de estas estructuras y la inadaptabilidad del modelo desarrollista dominante a las dinámicas sociales locales, favorece que las acciones en este ámbito —en las que se sitúan principalmente las mujeres—, no se aprecien en términos de «producción».

Aunque en la actualidad, el discurso oficial de las agencias de cooperación insiste en el modelo teórico integral, articulación de lo social, lo económico, lo cultural y lo político, los últimos tiempos ofrecen una realidad indiscutible: la ayuda internacional no cubre la necesidad de alimentos²⁰, por lo que se buscan otras

19. Recogido en Dajla, marzo de 2009.

20. En palabras de Brahim Mojtar, ministro de Cooperación del Polisario, actualmente, reciben dos tipos de ayuda española: la centralizada, que viene a través del Gobierno y se canaliza por medio de la AECID y la descentralizada que es la que perciben a través de las comunidades autónomas. El delegado en España del Frente Polisario, Bucharaya Beyun, declara que cuentan con el apoyo de países como Sudáfrica, Argelia, México, Venezuela, Nigeria, Panamá, Cuba, Uruguay, Nicaragua, Angola, o Mozambique y de organizaciones internacionales, ONG, de las que reciben sobre todo apoyo humanitario, alimentario, de salud o al desarrollo, cultura e infraestructuras. Pero desde 2008, las ayudas económicas se han reducido en un 48% debido a la crisis económica.

formas de subsistir, más integradas en una economía monetarizada. Efectivamente, la globalización económica promovida por el peculiar evangelio del motor del desarrollo, también ha llegado a los campos de refugiados. La dinámica capitalista de mercado se hace más evidente, aumenta las diferencias económicas entre familias y crea nuevas necesidades y nuevas formas de escasez; incluso, está modificando las tradicionales escalas de prestigio social, antes basadas en criterios menos cuantificables. El intercambio desigual que pone precio al planeta y al género humano clasifica a los subdesarrollados como lo que no son; de esta forma, a la vergüenza de no ser, se le suma la vergüenza de no tener.

Sin embargo, la lógica capitalista de la ganancia genera ciertas resistencias y se ve obligada a convivir con la reciprocidad, el comercio interno y la tradición comunitaria. En este sentido, cualquier visitante puede constatar que los saharauis conservan instituciones procedentes de la época nómada que daban prioridad al sentido colectivo sobre el individuo y que han sido muy útiles para preservar la vida en el refugio. Ejemplos claros son la *twiza*²¹ o trabajo comunitario y la predisposición de estas gentes hacia el asociacionismo. En la época nómada, la naturaleza del territorio determinaba la necesidad de tal participación, por lo que la hospitalidad y la reciprocidad eran imprescindibles para la conservación del grupo. En las circunstancias que acontecen, la extrema aridez del desierto y las amenazas derivadas del conflicto político reproducen la misma situación de necesidad. Pero en la actual dinámica de cambios, la defensa de la comunidad se articula con la búsqueda de soluciones individuales en una sociedad en la que se intuye más claramente el paso de la tribu al individuo.

Esta convivencia de intereses colectivos e individuales provoca contradicciones en la planificación de muchos proyectos en los

21. Para los saharauis, la *twiza* es la participación de personas de otras unidades domésticas en el trabajo cuando la familia no puede realizar todo el proceso productivo. Existe reciprocidad, es decir, unas familias ayudan a otras y se considera obligado devolver el favor. Es también una forma de reproducción de la comunidad. En los campamentos de refugiados hoy se sigue practicando la *twiza*. Todos participan en la construcción de una escuela, de un dispensario o de zonas comunes, en el reparto de alimentos o en la organización de festejos y de actos sociales. El trabajo comunitario ha permitido crear la estructura de los campamentos y actuar como freno a situaciones de exclusión.

que se ha aplicado a los saharauis el cliché del «natural comunitarismo» (Pérez-Galán, 2002), que contempla a los subdesarrollados como un todo homogéneo sin tener en cuenta sus posiciones actuales de poder y las aspiraciones individuales generadoras de conflicto existentes en cualquier grupo social, por el mero hecho de serlo. Es decir, se les visualiza desde fuera y desde arriba asignando a sus realidades una cualidad inmutable, ahistórica y carente de conflictividad interna. Sin embargo, la saharauí es una sociedad vulnerable, permeable y en una dinámica de incesantes cambios.

En este tipo de planteamientos frecuentemente se ignora todo aquello (desigualdad social, discriminación de género, de etnia, etc) que queda fuera de criterios de contabilidad, de manera que el problema social a erradicar no es ya la desigualdad, sino los pobres. (Escobar 1998). Las enmarcamos en una corriente de pensamiento esencialista, que privilegia un enfoque tecnocrático de los problemas sociales y que utiliza un brumoso lenguaje experto, «neutral»²², empeñado en homogeneizar y despolitizar fenómenos como la pobreza o el exilio. Sin embargo, desde la otra orilla, los refugiados y refugiadas saharauis reinterpretan el discurso desde posiciones muy diversas en la escena social, y es ahí donde, cada cual a su modo, desarrollan acciones a las que imprimen un sentido claro: repolitizar la cuestión del Sáhara. Y se plantea esta cuestión desde la urgencia de contemplar nuevas formas de hacer política, creando nuevas alternativas de desarrollo y de liberación.

22. Algunos autores señalan como el punto central del discurso desarrollista en general la organización de la producción simultánea de conocimiento y poder. De ahí se deriva que la pretendida neutralidad del lenguaje y discurso del desarrollo, sea puesta en tela de juicio. En esta línea, Ferguson (1990) afirma que lejos de ser neutral, el trabajo del aparato vinculado al desarrollo pretende precisamente conseguir objetivos muy concretos: la estatalización y gubernamentalización de la vida social; la despolitización de los grandes temas; la implicación de países y comunidades en las economías mundiales de modos muy concretos; la transformación de las culturas locales en sintonía con los estándares y tendencias modernas, incluyendo la extensión a las comunidades del Tercer Mundo de prácticas culturales de origen moderno basadas en nociones de individualidad, racionalidad, economía, etc..

EL DERECHO AL DESARROLLO

«El derecho al desarrollo es la medida del respeto de todos los derechos humanos. Ése debería ser nuestro objetivo: una situación en que a todas las personas se les permita acrecentar al máximo sus posibilidades, y contribuir a la evolución de la sociedad en su conjunto». Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas.

El pueblo saharauí aboga por un desarrollo propio que hace referencia a tres premisas esenciales: el territorio, la historia y los derechos humanos.

Actualmente, frente al desarrollo que viene de fuera y que no tiene en cuenta las necesidades de su comunidad, las saharauis desarrollan estrategias como forma de resistencia frente al paradigma desarrollista global, a la vez que demandan un aumento de la autonomía local. En este sentido, Maima Mahmoud, directora de la Escuela de Mujeres de Dajla, opina con respecto a las estructuras de su sociedad, al futuro y a las ayudas externas que «En los campamentos hemos creado una organización que permite utilizar todos nuestros recursos humanos y materiales... Pero conservamos nuestros principios. Preferimos un caminar progresivo de nuestras instituciones hacia mejores adaptaciones y no la explosión de un desarrollo que no podríamos controlar. No queremos perder el dominio sobre las técnicas importadas. Esa dependencia nos daría solamente la ilusión de un bienestar a muy corto plazo. Debemos apropiarnos por nosotras mismas de aquellas mejoras propuestas desde el exterior... estamos hartos de que aparezcan gentes de fuera con proyectos que no nos tienen en cuenta, ... no somos monos de feria, ... aquí llega gente que no tiene ni idea de lo que pasa, algunos vienen a curarse de depresiones, ... ya ves, ... quizá es el precio que tenemos que pagar para no ser olvidados»²³.

En relación al territorio, hay un nexo evidente entre el derecho al desarrollo y la soberanía sobre las riquezas y recursos naturales propios. Es bien sabido que la situación geopolítica del Sáhara Occidental ha sido un factor clave en el conflicto del que deriva su actual situación. Tanto su ubicación entre dos mundos

23. *De la entrevista realizada en Dajla*, octubre de 2006.

africanos, el norte arabizado y el sur negro, y entre dos tradiciones, la bereber y la árabe, como las riquezas naturales halladas en esta zona de África que son objeto de intereses económicos por parte de las grandes potencias occidentales, le otorgan una importancia estratégica que dificulta el proceso de autodeterminación que devolvería a los saharauis su territorio. Por otro lado, su situación geográfica supone una «bisagra» de comunicación entre el Mediterráneo y el África subsahariana, además de una salida al Atlántico para los países de la zona norteafricana.

Su localización ha favorecido que el Sáhara Occidental sea un problema político y económico de hegemonía regional. Históricamente este territorio ha sido un punto clave en el frustrado proyecto unificador de África del Norte auspiciado antes de las independencias nacionales y que pretendía la agrupación regional de Argelia, Marruecos, Túnez, Libia y Mauritania, respondiendo a la idea integracionista del Magreb o Unión del Magreb Árabe. Los intereses y competencia entre países (sobre todo Argelia y Marruecos) por el liderazgo de la zona están influyendo decisivamente tanto en los apoyos como en las posiciones hostiles con respecto al Sáhara Occidental.

Mientras Marruecos absorbiendo Mauritania y el Sáhara Occidental lograba un monopolio sobre el fosfato, y se situaba a la cabeza, Argelia y Trípoli optaban por distintas alianzas para preservar el equilibrio regional. La primera apoyó primero a Mauritania y después al Frente Polisario, mientras que Libia buscó acercamiento con su vecino tunecino para ejercer un contrapeso a la hegemonía tanto marroquí como argelina.

Desde su inicio, el conflicto del Sahara responde a intereses políticos y económicos que se esconden, bajo el velo de la reivindicación territorial argumentada en razones históricas de un despojo colonial, en el proyecto hegemónico de Marruecos —donde figuran Ifni, Ceuta, Melilla, la zona de Tindouf, Mauritania y el Sáhara Occidental—. A nivel global, no podemos olvidar el inestimable e «incondicional» apoyo de Francia a su excolonia. Resulta evidente que las particularidades del terreno donde se sitúan los recursos naturales del Sáhara Occidental, explican las estrategias relacionadas con los beneficios de la explotación de los fosfatos, el petróleo y la pesca, el negocio de la arena o el turismo.

Finalmente, contra la amnesia internacional, los saharauis reclaman el derecho a la propia historia y dejar de ser narrados por otros. Quieren rescatar del olvido lo que merece ser recordado,

aquello que da forma a su sentido identitario como comunidad, y ser dueños de su memoria histórica.

Nadie en el Sáhara olvida las bombas que cayeron sobre la población saharauí y que obligaron al exilio a Argelia. Los más viejos del campamento de Dajla lo recuerdan y lo cuentan a sus nietos en las noches de haima, mientras han pasado 38 largos años, en que la política de progresiva usurpación desarrollada por Marruecos no es más que una flagrante agresión a los derechos humanos de este pueblo. Hoy, los saharauís continúan padeciendo torturas, enfermedades, hambre y desapariciones forzadas. Son tres generaciones de población afectada por la represión y los jóvenes que hoy son detenidos por participar en manifestaciones y sufren tortura forman parte del mismo ciclo que han venido sufriendo sus padres y sus abuelos. No hay duda de que esta estrategia de desesperación de la población resulta tremendamente negativa para intentar solucionar conflicto alguno. Y Marruecos lo sabe. En el Sáhara Occidental, en los territorios ocupados (llamados por Marruecos «las provincias del sur»), las organizaciones de derechos humanos saharauís están prohibidas. No tienen estatus legal ni hay garantías para los casos de detenciones arbitrarias y torturas. Ante este panorama, inquietante resulta la actitud de la costosa y bien nutrida MINURSO, que no supervisa los derechos humanos porque dice estar centrada en su labor del «alto el fuego», pero resulta que de esto hace ya 20 años. No hay una guerra abierta desde 1991, pero las violaciones de los derechos fundamentales de los saharauís son una constante casi diaria. Llegados a este punto, es claro que existe una responsabilidad política del estado español en relación a las víctimas saharauís —desaparecidos en los centros clandestinos de detención muchos de ellos con carnet de identidad español— y responsabilidad también de la comunidad internacional. Recientemente, en abril de 2013, el Consejo de Seguridad de la ONU ha aprobado la extensión de su misión en el Sáhara Occidental (MINURSO) pero sin darle competencias para la supervisión de los derechos humanos. Estados Unidos retiró la propuesta, antes de votarse en el Consejo de Seguridad, por la presión de Rusia y Francia, y el enfado de Marruecos. Sin embargo, sería conveniente y absolutamente necesario contemplar la cobertura y observación de los derechos humanos como parte de una salida política. Mientras tanto, ¿seguirán siendo los derechos humanos una excusa para quienes los hacen puré?

BIBLIOGRAFÍA

- BARONA, Claudia, (2004): «Los hijos de la nube: estructura y vicisitudes del Sáhara español desde 1958 hasta la debacle». *Cuadernos de Langre*, S L. Madrid.
- CARO BAROJA, Julio, (1955), 3.ª edición (1990): «Estudios Saharianos», Editorial Júcar. Madrid.
- ESCOBAR, Arturo, 2000: «El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización o posdesarrollo» En VIOLA, Andreu, *Antropología del desarrollo*, págs. 169-209. Pídots, Barcelona.
- FERGUSON, J. 1990: *The Anti-Politics Machine: Development, Depoliticization and Bureaucratic Power in Lesotho* Cambridge: Cambridge University Press.
- GANDOLFI, Nicoleta, (1989): «A propósito del Sáhara Occidental. Testimonios de canarios que allí residieron durante el periodo colonial» en *Oriente moderno*, núm. 7-12, (julio a diciembre 1989).
- JULIANO, Dolores, (1998): «La causa saharauí y las mujeres. Siempre fuimos tan libres». Icaria, Colección Más madera. Barcelona.
- LE GRAND, J.W. 1998: «Desarrollo rural: nucleamiento como estrategia de desarrollo» KIT, CEDLA y CID, La Paz.
- PÉREZ GALÁN, B. (2002): «Dimensiones culturales del desarrollo». IN: RAMÍREZ DE HARO, G., et al (Coord) *Desarrollo y cooperación en zonas rurales de América Latina y África. Para adentrarse en el bosque. Los libros de la Catarata. Madrid libres*. Icaria, Colección Más madera. Barcelona
- PERREGAUX, Christiane, (1993): «Gulili. Mujeres del desierto saharauí», Txalaparta Editorial Navarra.
- «Saharauí. Vida y cultura tradicional del Sáhara Occidental» (1993). Museo Nacional de Etnología. Madrid.

LA DESCOLONIZACIÓN ESPAÑOLA EN ÁFRICA:
¿TERRITORIOS PARA EL OLVIDO?
EL CASO DEL SÁHARA OCCIDENTAL

YOLANDA SOBERO

EL SÁHARA OCCIDENTAL UN CONFLICTO PENDIENTE DE SOLUCIÓN

El Sáhara Occidental es un conflicto, aún abierto, que sigue suscitando simpatías y solidaridad en España pese a los años transcurridos y a que no parece vislumbrarse una solución próxima. Las Vacaciones de la Paz, en las que grupos de niños saharauis refugiados en Tinduf pasan el verano con familias son el principal ingreso de los campamentos y la cooperación de ayuntamientos, cabildos, comunidades autónomas y ONG's es la principal fuente de ayuda. Sin embargo, es también un tema desconocido, del que incluso simpatizantes de la causa tienen un conocimiento vago, impreciso e incluso erróneo.

Su protagonista el pueblo saharauí, que ha sufrido la guerra, la ocupación, el exilio, las violaciones de sus derechos, el despojo, la división familiar y que, en casi 40 años, sigue pendiente de una salida al menos satisfactoria y que cumpla mínimamente el ejercicio de su derecho de autodeterminación.

Para la potencia colonial, España, es un legado problemático del franquismo y uno de los grandes temas pendientes de la Transición que condiciona sus relaciones con El Magreb y, en particular con Marruecos, en una suerte de esquizofrenia entre el cumplimiento de sus obligaciones internacionales, contraídas en Naciones Unidas, y una política de hechos consumados.

Aunque Marruecos ocupa y administra parte del territorio, hasta el momento no ha logrado que ni siquiera sus aliados más firmes reconozcan su soberanía sobre la antigua colonia española. Además entorpece sus relaciones con otros países del Magreb, en particular Argelia, y con otros países africanos.

En el ámbito internacional, el Sáhara Occidental es una descolonización fallida, una cuestión pendiente ya que, año tras año, figura en la lista de territorios no autónomos de Naciones Unidas y se aborda en su Comité Cuarto.

Fuentes

En el caso del Sáhara Occidental, existe una amplia bibliografía en castellano, francés, inglés y árabe.

Del desarrollo de la colonización española, existen memorias escritas por algunos de sus protagonistas, una literatura de exploración del territorio y diversos estudios de carácter geográfico y antropológico.

De los años de ocupación y asentamiento en el territorio, cabe añadir, además de las publicaciones del Instituto de Estudios Africanos, hay documentos como los censos de población y la generada por las actividades económicas, como Fosbucraá.

Para comprender esta descolonización fallida son esenciales todo lo que pueda documentar las acciones, debates y actitud tanto de saharauis como de las autoridades españolas. Pero esta documentación española no es toda accesible, buena parte está aún clasificada.

La documentación oficial es muy abundante, en particular la generada por la ONU. Es de fácil acceso, sirve para seguir la evolución del conflicto y, además, ha sido utilizada y analizada en numerosos estudios que abordan el conflicto desde la perspectiva del derecho internacional.

—Naciones Unidas:

- Resoluciones desde el ingreso de España en la ONU
- Informes
- Actas en las que se evidencia las Intervenciones en el Consejo de Seguridad
- MINURSO
- Informes del Secretario General de la ONU
- Informes enviados especiales

—Organización para la Unidad Africana (OUA)

—CEE-Unión Europea

- Debates en el Parlamento Europeo

—Cortes Españolas

- Debates e intervenciones sobre el tema del Sáhara Occidental en las Cortes

—Frente POLISARIO

—Marruecos

Hay otro tipo de fuentes y documentos que podrían aportar nuevos datos y quizás dar otra perspectiva o explicación de los momentos y puntos más conflictivos:

—Fuentes orales de protagonistas y testigos (en el caso de violaciones de derechos humanos, suelen ser esenciales).

—Medios de comunicación.

Tratamiento del tema en medios de comunicación españoles (en ese caso debe tenerse en cuenta que el tema fue declarado materia reservada por la Ley 9/68 de Secretos Oficiales desde julio de 1972 a septiembre de 1974).

—Fuentes alternativas: el desarrollo de Internet ha sido muy importante tanto como medio de comunicación, de denuncia (por ejemplo, de los derechos humanos en la zona ocupada) y de propaganda.

—Documentación inédita.

Quedan por desclasificar y estudiar a fondo los documentos de los archivos españoles, norteamericanos, así como documentación de Marruecos y Argelia y otros posibles actores implicados.

—Una fuente poco explorada es la audiovisual. Sería interesante rescatar los archivos relativos tanto al Sáhara Occidental como a Guinea Ecuatorial que tiene NODO, TVE, RNE y, en particular, los generados en Canarias. Tiene un valor tanto histórico como antropológico.

—Fuentes saharauis, tanto orales como escritas. Por ejemplo existe un grupo de escritores saharauis que, además de hassanía, utilizan y reivindican el castellano. Han publicado diversas obras, sobre todo de carácter literario, pero su difusión es muy pequeña. Su ejercicio de memoria e investigación sería muy interesante.

ENFOQUE COMPARATIVO. OTROS PROCESOS DE COLONIZACIÓN

El conflicto del Sáhara Occidental es paralelo al de Timor Oriental, antigua colonia portuguesa, invadida por Indonesia y donde finalmente se realiza un referéndum supervisado por la ONU y se declara y reconoce su independencia.

La comparación de los dos casos, sobre el que ya existe algún estudio, permite ver las semejanzas y diferencias entre las políticas coloniales de las dictaduras de Portugal y España y la distinta forma en la que enfrentan la cuestión una vez abandonado el territorio.

Tras la salida de Portugal, Timor Oriental se declara independiente pero, apenas una semana más tarde, es invadido por Indonesia, que lo ocupa desde finales de 1975 a 1999. Sin embargo, Timor no desaparece de la agenda de los gobiernos democráticos portugueses, que colabora en las negociaciones y proceso para conseguir el referéndum de autodeterminación. Una actitud distinta a la española facilitada porque Timor está casi en las antípodas y Marruecos a tan sólo 15 kilómetros.

CUESTIONES MÁS RELEVANTES (HISTORIOGRAFÍA ACTUAL, RELACIONES INTERNACIONALES, ECONOMÍA, POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA)

Como indicaba, El Sáhara Occidental es un caso de descolonización no concluida, de ocupación y administración por parte de una potencia ocupante. Naciones Unidas incluye cada año al Sáhara en su lista de territorios no autónomos y aunque Marruecos controla y administra el territorio, no ha logrado un reconocimiento internacional de su soberanía sobre al menos la parte que ocupa del antiguo territorio del Sáhara español (aproximadamente 2/3).

El conflicto del Sáhara puede parecer un tema menor, ‘olvidado’ por la opinión pública española, pero, pese a merecer sólo en contadas ocasiones grandes titulares, es un elemento que condiciona aún las relaciones entre los países de la zona (Argelia, Marruecos, Mauritania, relaciones con otros países árabes y, sobre todo, africanos), tiene implicaciones económicas (la soberanía del territorio y la explotación de sus recursos —fosfatos, otros recursos mineros, hidrocarburos, desarrollo agrícola— y de sus aguas territoriales y sus consecuencias en la explotaciones de recursos pesqueros, petróleo, gas).

En cuanto a las políticas de seguridad y defensa de España, el Sáhara ha cobrado nueva importancia. Plantea problemas de inmigración/refugio/asilo político, que obligan a las autoridades a definirse y tomar decisiones en casos de derechos humanos (por ejemplo, caso Aminetu Haidar).

Una cuestión olvidada pero muy importante es la resolución de los casos de nacionalidad de los saharauis. Cuando se elaboró

el censo para el referéndum previsto por el plan de paz de la ONU y que nunca se ha celebrado, muchos saharauis para demostrar su derecho al voto presentaron su antigua documentación española y aún hay unos cuantos cientos que reciben una pensión y asistencia sanitaria del Ministerio de Defensa español por haber formado parte de las tropas del Sáhara español. Sin embargo, los saharauis que solicitan la nacionalidad españolas, pese a contar con documentación que los acredita como españoles o hijos de españolas, ven como sus expedientes se van acumulando y no se resuelven.

La pesca ha sido históricamente un recurso natural muy importante, sobre todo para los canarios. Durante décadas las ricas aguas del Sáhara se conocieron como banco ‘canario-sahariano’. A partir de 1975, se convirtieron en un foco de conflicto (incidentes armados, ataques, secuestros de pescadores, etc). Quizás éste es el aspecto más olvidado y que merecería un análisis detallado, ya que algunos insisten en reivindicar su carácter ‘terrorista’ y no ‘bélico’, pese a que el Frente Polisario las declaró zona de guerra. La pesca en aguas saharianas es ahora un tema de debate en la Unión Europea, encargada, desde el ingreso de España, de negociar los acuerdos de pesca con Marruecos.

En los últimos años, ha aparecido un nuevo elemento: la amenaza de los grupos salafistas armados, como Al Qaeda Al Magreb. El secuestro de tres cooperantes en Tinduf, un área controlada por el Polisario y hasta ese momento considerada ‘segura’, muestra de forma clara esa amenaza. Una de sus consecuencias inmediatas es la paralización y gran recorte de la ayuda y cooperación española en los campamentos de refugiados. La evolución social de los refugiados saharauis es un tema a investigar y seguir de cerca. La frustración acumulada por tantos años de espera sin que se vislumbre una solución próxima puede ser una bomba de relojería.

En los próximos años, quizás el conflicto del Sáhara sea un motivo de preocupación internacional por encontrarse en una zona estratégica, con importantes recursos naturales y en la que han surgido varios grupos salafistas o yihadistas. Para España, en particular, la preocupación es doble, dada la cercanía de la costa sahariana con el archipiélago canario. También es importante para los saharauis, ya que el Frente Polisario está considerado como un movimiento de liberación y reconocido como representante del pueblo saharauí. Por lo tanto, no es un grupo terrorista, aunque a la

política de Rabat le vendría muy bien que se les considerase como tal, ya que deslegitimaría sus reivindicaciones. Un detalle curioso y preocupante, en los últimos datos de víctimas del terrorismo facilitados por el Ministerio del Interior, aparece un apartado de ‘otros’. Tras mucho insistir en que detallasen quiénes son esos ‘otros’, entre los mencionados incluye al Frente Polisario sin explicar la razón ni cuántas ‘víctimas’ se le adjudican.

EL GOLFO DE GUINEA EN LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS DE DEFENSA NACIONAL

JAVIER HERRERA RODRÍGUEZ

INTRODUCCIÓN

Los proyectos que durante la década de los noventa del siglo pasado, llevaron a la plena profesionalización del ejército español, impulsaron una reorientación del papel que la sociedad civil debía de cumplir dentro de la defensa nacional, anticipándose la necesidad de crear una auténtica cultura de defensa, en la cual, la participación, la información y el debate sobre la misma, fuese accesible al conjunto de la ciudadanía.

Una de las más tempranas decisiones al respecto, fue la clasificación de la Directiva de Defensa Nacional, antaño materia reservada, como documento público a partir de 1992. La Directiva de Defensa Nacional es el documento orientativo rector de las prioridades, necesidades y planes que el gobierno va a aplicar en materia de seguridad. Su desclasificación, ha venido permitiendo a diversos actores civiles, participar y proponer, en definitiva, completar y enriquecer diversos aspectos de los citados documentos.

Durante estos años, se han venido sucediendo diversas Directivas, coincidentes con la constitución de un nuevo gobierno tras las correspondientes elecciones. A la par, en la primera década del siglo XXI, se han publicado varios documentos teóricos con mayor desarrollo y mayor detalle, tratando de asentar una concepción teórica más unificada de la seguridad nacional. Se publicaron el Libro Blanco de Defensa (2000), la Revisión Estratégica de Defensa (2006), la Estrategia Española de Seguridad: Una Responsabilidad de Todos (2011) y la más reciente, la Estrategia de Seguridad Nacional (2013) y su apéndice, Estrategia de Seguridad Marítima Nacional (2013).

Toda esta documentación relativa a la defensa, será afectada por tres procesos, que dejarán huella en cada uno de los señalados. En primer lugar nos referimos al cambio de signo político en las legislaturas, con contrastes de orientación entre los gobiernos del Partido Socialista y los del Partido Popular, sin que se haya logrado establecer una política de Estado clara en la materia, ajena a coyunturas políticas determinadas. En segundo lugar, los procesos de reorganización de las Fuerzas Armadas, que no sólo afectaron a la profesionalización, sino al reordenamiento de efectivos, medios y prioridades, unidas claramente a los diversos compromisos políticos que España, como nación, había adquirido con las organizaciones internacionales de las que formaba parte, y sus aliados. En tercer lugar, las coyunturas económicas, sobre todo tras la dura crisis económica que el país ha venido padeciendo, han alterado significativamente los planes de acción y en cierta medida han comprometido severamente el desarrollo de determinadas iniciativas.

Dentro de toda esta problemática, vamos a analizar someramente el papel que, en las distintas concepciones de nuestra seguridad y defensa nacional, se ha venido atribuyendo al Golfo de Guinea, y al África Subsahariana en general. Una zona que, con unanimidad, se viene señalando como área de vital interés, no sólo por los conflictos armados que la azotan, así como por la inestabilidad política o por motivos de desarrollo y solidaridad humanos; sino también como área limítrofe y natural de nuestros intereses, un escenario de gran incidencia en nuestras fronteras a través de fenómenos tan dispares como: las necesidades en materias primas españolas, las alertas de migración ilegal que regularmente afectan a nuestras fronteras, el avance del integrismo religioso, con claras derivaciones terroristas, y un largo etcétera que afectan claramente nuestros intereses y nuestro futuro.

LAS DIRECTIVAS DE DEFENSA NACIONAL (1992-2004)

Las diferentes directivas surgen como principal documento rector de los intereses en materia de Seguridad que la nación debe afrontar y guía de actuación de los diferentes grupos implicados en la misma. Su carácter reservado, como ya hemos señalado, dio paso en 1992 a un nuevo carácter público, con la intención rectora de «Fomentar en el pueblo español la conciencia de la necesidad de una política de defensa acorde con

la realidad social y económica de España y con sus compromisos internacionales, de su imprescindible vinculación y participación en la defensa nacional, así como renovar los lazos de unión entre la sociedad y las Fuerzas Armadas.» (DDN-1992, pág. 3). Idea que se repetirá en todas y cada una de las distintas Directivas, así como en las Estrategias 2011-2013.

El Golfo de Guinea no se menciona en este primer documento, las áreas de interés manifiestas serán el Mediterráneo y las Instituciones Internacionales como escenarios clave. A su vez, de los cuatro puntos de ámbito internacional, dos serán relativos a la Unión Europea, uno relativo a la OTAN y uno relativo al Mediterráneo. El documento se centra sobre todo en la necesidad de reorganización de las Fuerzas Armadas.

En 1996 asume el gobierno un nuevo partido político, el Partido Popular, de manos de Jose María Aznar. Acto seguido se emite una nueva directiva nacional que anula la anterior y modifica parte de los planteamientos que se venían adoptando.

Hemos señalado, dentro de los factores que influirán en las diversas directivas, los procesos de reorganización en las Fuerzas Armadas. Uno de los frentes más preocupantes en estos momentos era la desafección con la que buena parte de la sociedad española contemplaba a su ejército, significado no sólo en el aumento del rechazo al servicio militar obligatorio (con un alarmante auge de objetores e insumisos al mismo), sino el también escaso interés que la carrera militar vino a suscitar entre sus posibles candidatos (FRIEYRO, 2006). Se reconoce abiertamente que las Fuerzas Armadas tienen que volver a ganar la confianza y la atención y estima de la ciudadanía. Para ello se señala «la necesidad de hacer que la sociedad española perciba claramente que la protección de su libertad, independencia y prosperidad, la defensa de sus valores, forma de vida, derechos e intereses, así como la salvaguarda de la soberanía, de la integridad territorial y del ordenamiento constitucional demandan una adecuada política de defensa que permita hacer de nuestras Fuerzas Armadas un instrumento eficaz de disuasión, prevención y respuesta» (DDN-1996). Esta necesidad marcará los futuros desarrollos teóricos e iniciativas.

A su vez, si en la anterior directiva, el eje de coordinación natural pasaba por la Unión Europea, en la nueva directiva este eje se abandona a favor de la OTAN, que aparece sobredimensionada, citándose cinco veces a lo largo del documento, de 5 páginas sin contar la portada, por una sola mención a la Unión Europea.

Los escenarios de actuación que se contemplan son básicamente los que marque la OTAN, aunque hace una mención directa a la tradicional preocupación por el área mediterránea. El África subsahariana vuelve a ser totalmente olvidada en la Directiva.

La DDN-2000 producto de la segunda legislatura del Partido Popular, se puede definir como continuista, sin aportar una mayor novedad o replanteamiento del anterior documento, pero que venía completada por la publicación del Libro Blanco de Defensa (2000), en donde se hacía una primera exposición y acercamiento teórico a la materia, con la intención de que la sociedad comenzase a participar en el debate. Dicho Libro Blanco de Defensa será analizado en el siguiente apartado.

En 2004 se produjo un nuevo cambio de gobierno, con la entrada del Partido Socialista Obrero Español, de manos de Jose Luis Rodríguez Zapatero, y el consiguiente cambio de orientación y de objetivos de la misma. El nuevo documento, no obstante, reconocía una línea de continuidad con las anteriores directivas, en donde: «dichas directivas nos han orientado hacia la incorporación plena a las organizaciones occidentales de seguridad y defensa. Así, hemos pasado de una concepción tradicional, vinculada al ámbito territorial de soberanía —con planteamiento casi exclusivamente militar— a otra más amplia de seguridad compartida y defensa colectiva con nuestros socios y aliados, en la cual la sociedad en su conjunto debe estar involucrada» (DDN-2004 pág. 1). Sin embargo, si el gobierno del Partido Popular se alineaba claramente con los objetivos estratégicos de EEUU a través de la OTAN, recogiendo, por ejemplo en la DDN-1996 la preocupación nacional por las armas de destrucción masiva que, ya en la segunda legislatura provocaron la implicación española en una guerra tan impopular como fue la Guerra de Iraq; por otro lado el gobierno socialista seguirá vinculándose más claramente con la UE, aunque en esta ocasión la estructura internacional sobre la que dirige la atención se desplaza a la ONU, que se había resistido a la citada guerra, la cual se había desarrollado sin mandato de las Naciones Unidas, a diferencia de la implicación española en Afganistán, que sí contaba con el respaldo claro de la organización (MEDINA, 2003). Esta postura de la ONU entraba en clara sintonía con una de las bazas electorales de los socialistas como era la retirada inmediata del contingente y el apoyo español en el citado conflicto. A la par, provocaba una caída fuerte de

las relaciones bilaterales de España y Estados Unidos (JIMENEZ, 2010).

No será hasta la siguiente legislatura, con la DDN-2008, cuando aparezca ya claramente el espacio africano, con una actitud completamente renovada hacia África y la zona del Golfo, que comienzan no sólo a aparecer en la documentación, sino que se plasma en iniciativas políticas específicas como el citado Plan África (2006). Parece oportuno, con la DDN-2004, hacer un breve alto para analizar esta primera década larga de actuación y la ausencia del Golfo de Guinea como área de interés de los distintos gobiernos.

Para ello, cabe preguntarse qué pasaba en África, y en el Golfo de Guinea más concretamente, durante la década de los 90 y si era posible prever que ésta fuese una nueva área de interés para el gobierno español.

África venía organizándose incluso en el periodo de la Guerra Fría en tres sectores diferenciados, por un lado el área Mediterránea, frontera natural de España, que durante el periodo de Guerra Fría se había visto sometida a experiencias dictatoriales, algunas de ellas con un claro tinte de rechazo a lo representado por el occidente europeo (como el caso de Argel o en menor medida el de Egipto). Con la caída del bloque soviético y la consecuente pérdida de financiación de las estructuras de poder, los gobiernos viraron hacia Estados Unidos, que mostraba una mayor preocupación por el auge de movimientos islamistas que desde Irán se extendían por la zona. Estados Unidos y sus aliados europeos favorecieron a los grupos de poder, sin entrar a valorar el impacto de estos grupos sobre el conjunto de la población ni las necesidades de la misma. No es de extrañar que durante la década de los 90, el movimiento panislamista recobrase un gran auge, ligado a la pobreza endémica, al subdesarrollo, al apoyo occidental a los corruptos gobiernos de la zona y a la irrupción de formas populistas de solidaridad por parte de los nacientes movimientos vinculados a al-Qaeda (MARTIN, 2012).

Unida a la zona descrita, y diferenciada más recientemente, se encontraba un basto territorio de tránsito africano, desde la costa atlántica hasta el Mar Rojo, conocido como Sahel, que conectaba tanto los dos lados del continente, como las zonas del África Subsahariana y la zona mediterránea. Nos encontramos con una franja sin apenas control en el tránsito, ruta de comunicaciones naturales, que permanece durante mucho tiempo olvidada pese

a su uso y que hasta fechas recientes no se ha identificado claramente como una zona de especial atención para los movimientos clandestinos (CONDE, 2011).

Al Sur de dicha franja, aparece un territorio también extenso y variopinto, el África Subsahariana, convulsionado tras la caída del bloque soviético y que durante los 90 presentó una enorme y sangrienta inestabilidad política. Por la importancia manifiesta en el área, ya que parte como foco de irradiación de movimientos de carácter muy violento, el caso de Somalia debería haber supuesto una llamada de atención severa ante la forma de actuación de los gobiernos occidentales (ROYO, 2007; BACAS et Al., 2009; CONDE, 2011; MARTÍN, 2013). Pero en la misma década encontramos casos en el Chad, Sudan, Níger, Mali, todas zonas interconectadas por el Sahel. Así se manifiestan dos líneas de tensión peligrosas, de un lado los movimientos extremistas antioccidentales que van ganando posiciones y comienzan a controlar una enorme franja de terreno. En general grupos con una clara voluntad transnacional, que basándose en el apoyo a determinadas etnias, en el concepto de Umma musulmana, pero también en la hostilidad manifiesta hacia determinados grupos y en el populismo, van ganando cada vez más apoyos entre la población civil. Movimientos que se asoman al Mediterráneo como en el caso argelí. Por otro lado, conflictos de variada naturaleza pero de gran violencia, como los que asolarán Sierra Leona, Ruanda, Congo, Angola entre otros, que generan no sólo enormes masas de desplazados, sino una peligrosa dispersión del armamento, que en muchas ocasiones caerá en las redes de tráfico ilícito de destino más que incierto, y una aún más peligrosa corrupción endémica. Regímenes con necesidades acuciantes de financiación para perpetuarse en el poder, pero también sus opositores, diversos grupos armados que dudan en explotar los recursos que controlan para abastecerse y seguir con la espiral de violencia.

Tenemos pues un panorama final terrorífico, en el cual, grupos violentos venían infiltrándose y gestionando una enorme franja de territorio en una zona fronteriza de España. Pese a lo cual, los distintos gobiernos españoles no manifiestan públicamente que África era fundamental para la seguridad del país.

Los grupos armados norteafricanos, con necesidades de aprovisionamiento y en plena expansión, penetraron por las rutas comerciales del Sahel, en dónde los gobiernos locales no tenían ni recursos ni capacidad de maniobra, conectándose con

grupos armados subsaharianos que compartían sus necesidades logísticas, y a su vez con grupos de delincuencia organizada, que les abastecían a cambio de pingües beneficios. A todo esto, le sumamos estructuras de gobierno corruptas que daban síntomas claros de descomposición e ineficacia, llegando a estar algunas muy maltrechas o literalmente colapsadas. En definitiva, se avanzó a un escenario con mayor violencia, mayor deterioro de las condiciones de vida de la población, un mejor caldo de cultivo para las ideas extremistas, unas condiciones idóneas para el tráfico ilícito y graves crisis humanitarias con respuesta muy tímida e ineficaz por parte de las potencias occidentales, que prefirieron apoyar a determinadas estructuras estatales que contentaban sus intereses, antes de asegurar una vida digna para la población. El panorama no era nada halagüeño.

EL LIBRO BLANCO DE DEFENSA 2000

El LBD marcó un nuevo intento de transparencia en el debate sobre seguridad y defensa que los nuevos retos y reorganizaciones ideológicas de la década que finalizaba habían sembrado. Este nuevo marco, ligado al fin de la Guerra Fría y la política de bloques, supuso que el papel de los ejércitos se tuviese que reconsiderar y con él, el de la propia naturaleza de las amenazas a hacer frente. Esta necesidad fue reconocida en las directrices de 1992, 1996 y 2000 en donde, de una manera un tanto vaga, se hacía referencia constante a un nuevo escenario y nuevas realidades estratégicas indefinidas. De una concepción de la defensa como disuasión territorial, se evoluciona lentamente, a la par que se aumenta la presencia española en las distintas estructuras internacionales, a un concepto de defensa más activo, desligado de los marcos de soberanía, y en cierta medida comenzando a intuir que los problemas de seguridad deben solucionarse en sus fuentes y no cuando están ya plenamente desarrollados y operativos. En esta línea, de una concepción concéntrica y geográfica de la seguridad (territorio soberano, Mediterráneo-Europa y ONU), se comienza a abrir el abanico a Iberoamérica, pero también a la necesidad de cubrir los sectores estratégicos nacionales allá donde tuviesen intereses (Frieyro, 2002).

A la par, se contempla un nuevo escenario estratégico que está: «caracterizado por la ausencia de amenaza clara y definida a nuestro territorio y por la aparición, sin embargo, de riesgos

asimétricos, crisis y conflictos que comprometen la paz, la seguridad y la estabilidad en muchas regiones del mundo que pueden afectar a nuestra propia seguridad y, en consecuencia, requerir una respuesta por parte de España» (DDN-2000).

El LBD comienza con una valoración histórica de la década de los 90 que parece bastante alejada de la realidad. Textualmente: «En resumen, aunque la década de los años noventa haya nacido marcada por la Guerra del Golfo Pérsico y sufrido el largo y cruel conflicto de los Balcanes, puede afirmarse que, en general, ha transcurrido como un período en búsqueda de la seguridad y de la estabilidad internacionales dentro de un nuevo espíritu de cooperación» (LBD, pág. 29). Sin embargo, a nuestro juicio, diríamos que la década de los 90 se caracteriza por una reordenación de las dinámicas mundiales y la aparición de nuevos actores (algunos de ellos antiguos pero con mayor fuerza y capacidad, dado el desajuste entre el concepto de defensa heredado y la realidad que se iba configurando). El sueño hegemónico de Estados Unidos como megapotencia mundial ha venido a desmoronarse ante una realidad globalizada cada vez más integrada, y movimientos sociales de carácter violento y con poca coherencia territorial lo que hace muy difícil su erradicación por medios convencionales. Nuevamente el caso de Somalia parece palmario, pero se podrían añadir las reorganizaciones en las antiguas repúblicas soviéticas, con el caso de los Balcanes o el checheno, o en otros entornos, el propio caso iraquí, en dónde no sólo encontramos escenarios de guerra civil con frentes muchas veces mal definidos, sino un auténtico laboratorio para formas tangenciales de lucha armada, que han venido a definirse como movimientos terroristas o de insurgencia, de capacidad transnacional y gran capacidad operativa.

A este respecto, el LBD parece contradecirse cuando reseña una nueva fisonomía de los conflictos en un mundo globalizado. Es indudable que la «confrontación total», como forma característica de la primera mitad del siglo XX, fue asumiéndose como inviable en la segunda mitad del mismo siglo. Con la caída del bloque soviético, esta amenaza quedaba aún más diluida. Se daba pues paso a otro tipo de conflictos en el que con el mismo objetivo (la aniquilación total y sistemática del individuo) se usaban armas de alcance más limitado, con un aumento exponencial del uso de armas cortas o misiles de corto alcance y un retorno a la infantería como base de fuerza en los despliegues. Los conflictos de Ruanda, Congo, Liberia, Sierra Leona, Oriente Medio, o los

Balcanes, nos hablan de la guerra en toda su crudeza y maldad, en donde el enemigo debe ser exterminado y la negociación es poco menos que imposible.

El compromiso diplomático y el operar en la fuente del problema, dan una dimensión aún más tenebrosa al asunto y es uno de los orígenes más insospechados de muchos de los movimientos que en los 90 cogerán gran fuerza. Como abiertamente señala el LBD: «Con cierta frecuencia, los conflictos se originan en el interior de Estados que toleran reiteradas y gravísimas violaciones de los derechos humanos, el sufrimiento o la muerte de un gran número de personas e, incluso, en ocasiones, verdaderos genocidios, situaciones todas ellas ante las cuales la comunidad internacional no debe permanecer impasible» (LBD, pág. 38).

¿Cómo aunar una diplomacia eficaz y que proteja a la población civil, cuando se reconoce como interlocutor válido a estos mismos regímenes? Tenemos el caso de Argelia, con el golpe de estado que expulsó a los islamistas en ascenso (ascenso democrático) en 1992 (suceso repetido recientemente en el convulso Egipto de las Primaveras Árabes) y el apoyo que dicho golpe tuvo por parte de los países occidentales (Martín, 2012). Pero también el apoyo de gobiernos dictatoriales que vendían a buen precio a sus socios occidentales esquilmando a las poblaciones, como Guinea Ecuatorial, Nigeria, Liberia, Sierra Leona, Congo, etcétera (Huband, 2004), así como a grupos opositores de los gobiernos. Tales actuaciones han dejado una percepción de la cultura occidental muy lastrada y que es ampliamente aprovechada por movimientos regionalistas, integristas y antioccidentales, que han creado multitud y complejas redes de asistencia mutua, apoyo y expansión.

Este último fenómeno no es ajeno a la realidad más inmediata española, con una ETA con claros rasgos de internacionalización desde fechas tempranas, y contactos con el crimen organizado, de tanto impacto en el país (Farah, 2012; Dominguez, 2011).

Pese a lo señalado (internacionalización, contagio, movilidad de los grupos, expansión de los mismos, etcétera) en este texto, de 264 páginas, el África subsahariana, pese, volvemos a repetir, los ejemplos de Somalia, la inestabilidad en Liberia, Sierra Leona, Mali, Níger, Nigeria y tantas otras zonas, no merece mención. No será hasta que la gente llegue en oleadas, hasta que el drama humano gigantesco se materialice en nuestras costas y fronteras, en los medios de difusión, no será hasta que los movimientos integristas atenten en el corazón de Marruecos, superadas ya todas

las estructuras africanas, cuando el estado español comience a ser consciente del enorme problema que se cierne.

LA DIRECTIVA DE DEFENSA NACIONAL DE 2008 Y LA ESTRATEGIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD DE 2011: HACIA LOS NUEVOS CONCEPTOS DE DEFENSA

Nacen así estas propuestas de manera turbulenta. Una, ante la realidad trágica de las crisis migratorias de 2006. La otra, sin consenso nacional alguno, para redefinir nuevamente esta estrategia.

La DDN-2008 supone sin embargo un gran avance, ya que pasa a reconocer que los medios tradicionales de actuación están siendo ineficaces ante la nueva conflictividad naciente: «los conflictos actuales y presumiblemente los futuros responden a una configuración multidimensional que hace inviable su resolución por medio de herramientas exclusivamente políticas, diplomáticas, económicas y militares» (DDN-2008 pág. 2).

En esta línea, terrorismo, crimen organizado y armas de destrucción masiva, se señalan como las amenazas más acuciantes y significativas. A su vez, el concepto de «Estado Fallido», aparece como fuente de tensiones indeseables y foco de conflictos con un potencial carácter extensivo, es decir, de contagiar una zona más extensa que la tradicional demarcación regional o nacional. La Guerra por los recursos tendrá también un papel destacado entre las amenazas, así como el cambio climático y la ciberseguridad.

Se recoge por primera vez la importancia del África subsahariana. Textualmente: «La globalización, además, está provocando que espacios que anteriormente poseían una influencia limitada, aparezcan con fuerza en la escena internacional. Este es el caso para España, tanto del área del África subsahariana como de la región Asia-Pacífico, en cuanto zonas en las que resulta necesario un importante esfuerzo de la comunidad internacional para su pacificación y estabilización» (DDN-2008 pág. 6).

Como ya hemos señalado, esta falta de interés y esta percepción de «influencia limitada» correspondían más al desconocimiento y estrechez de miras de los responsables, muy distinta a las dinámicas históricas que estaban manifestándose, y en las que África jugaba un papel fundamental, no tanto en el plano político, pero sí en el plano económico. Zonas que se abrían a la explotación petrolífera de intensidad, como la antigua colonia

española (siendo España un país especialmente sensible al sector energético); pero también estructuras de países deterioradas con enorme violencia y descontrol de su armamento por un área geográfica limítrofe con España. La falta de previsión ha creado una situación altamente volátil y que ya afecta cada vez de manera más directa al Mediterráneo en ambas orillas.

Más adelante, en el apartado «w» de la sección «De otras contribuciones a la Defensa Nacional», señala textualmente: «contribuir, en el ámbito de la defensa, al fomento de la paz, el desarrollo, la prosperidad y la estabilidad en el continente africano, en especial en la región subsahariana» (DDN-2008 pág. 13). Éste será el eje de actuación de la política española en la zona, una política ligada al desarrollo.

Quedan por analizar algunos conceptos, a nuestro juicio polémicos. El primero es el orden de relación de amenazas. Aunque es indudable del impacto terrible del terrorismo en el conjunto del Estado, es un fenómeno de menor importancia y peligrosidad que el del crimen organizado, uno de los más graves problemas mundiales, con capacidad para expandirse e infiltrarse en todas y cada una de las estructuras de un estado. Su lucha, a nuestro juicio, se presenta como de máxima urgencia, por delante de otros fenómenos más mediáticos.

Las armas de destrucción masiva son otro tema polémico que habría que ligar y desarrollar apropiadamente junto con la industria de armamento, que en las distintas Directrices de Defensa aparece protegida y tenida como necesaria.

La EES-2011 por su parte, aporta escasas novedades con respecto a la DDN-2008, limitándose a repetir el imaginario de la norma.

EL GOLFO DE GUINEA EN LA DDN-2012

La DDN-2012, otra vez con un nuevo gobierno del Partido Popular, viene también marcado por un contexto de crisis económica aguda que hace necesario un replanteamiento integral de los objetivos y la asignación de recursos.

En la segunda página, «Evolución del panorama estratégico y su repercusión para España», se realiza un análisis teórico general de la materia. Deteniéndonos un momento en el mismo caben destacar algunos puntos.

El citado documento señala que: «El siglo XXI ha contemplado una primera década de conflictos que parecen abrir paso a

un escenario de amenaza híbrida, que combina el conflicto convencional con la confrontación de carácter asimétrico, y tiende a evolucionar a una amenaza creciente del segundo género que se vale, en cuanto puede, de espacios que han quedado fuera del control de los Estados territorialmente soberanos» (DDN-2012, pág. 3). El propio concepto de amenaza híbrida, es un concepto polémico «para calificar (...) el nacimiento de un nuevo tipo de conflicto, diferente tanto de la guerra tradicional o convencional como de la guerra irregular, y que, en líneas generales, sería la resultante del empleo simultáneo de ambas formas de lucha» (CESEDEN núm. 51, 2012), ya que la naturaleza de los conflictos armados en época contemporánea (y sin duda en desarrollos anteriores), implica no sólo al ejército convencional, sino a toda la estructura civil, manifestándose la conflictividad en diversas iniciativas y naturalezas.

El General de Brigada Fabián Sánchez García, recoge la interesante reflexión del coronel McCuen, el cual: «en un artículo publicado en el año 2008 en la *Military Review*, dedicado a la «guerra híbrida», de la que también es defensor, comienza diciendo: «Nosotros en Occidente estamos haciendo frente a una forma de guerra aparentemente nueva, «la guerra híbrida». Y en nota a pie de página aclara que utiliza el adverbio «aparentemente» porque todas las guerras son guerras híbridas potenciales. Raramente en la historia las guerras han acabado siendo exclusivamente como las que hoy llamamos «convencionales»» (Idem).

Recoge también en su estudio, la reflexión del Departamento de Defensa norteamericano en donde cita: «en septiembre de 2010 la GAO (United States Government Accountability Office) emitía un informe solicitado por el Subcommittee on Terrorism, Unconventional Threats and Capabilities del Congreso en el que, como resultado de una exhaustiva investigación, afirmaba que: «Altos cargos militares, en recientes testificaciones públicas, afirmaron la creciente probabilidad de que las fuerzas de Estados Unidos se enfrenten a un adversario que use tácticas, técnicas y procedimientos de la lucha híbrida. Sin embargo, el Departamento de Defensa no ha definido oficialmente la guerra híbrida hasta este momento y no tiene planes para hacerlo porque el Departamento de Defensa no lo considera una nueva forma de guerra»» (Idem).

Nos encontramos pues con un término indefinido y poco operativo, que pretende englobar toda una serie de amenazas interrelacionadas, que, consideradas como nuevas, necesitan de

una nueva aproximación. Se produce pues una ruptura con las condiciones previas y las posibles lecciones aprendidas de la larga experiencia de actuación que en el campo de la Seguridad y Defensa han venido realizando diversos actores estatales. Es más necesario ahondar en las lecciones aprendidas, y en las derivas históricas que han conducido a la situación actual. No nos encontramos con un nuevo tipo de amenazas, sino con la estructura contemporánea de los riesgos para la seguridad, en un espacio con tendencia global.

A la par, se vincula a otro concepto, en el cual, la amenazas se enraízan más en zonas en las cuales la estructura estatal no llega a ejercer control. En este punto se sitúa acorde a la opinión de la Unión Europea, que en su comunicación, posterior a la nueva ESN-2013, «Elementos para la respuesta estratégica de la UE a los retos planteados en el Golfo de Guinea» (18-12-2013) expresa que: «Las distintas formas que adopta la delincuencia organizada, (...) a menudo tienen lugar en el espacio intersticial entre las fronteras marítimas y terrestres del Golfo de Guinea, caracterizadas por su permeabilidad». Es decir, las zonas en donde la capacidad coercitiva del Estado está mermada y su control es inefectivo. Tanto en la DDN-2012, como en las iniciativas europeas, se asume una concepción dialéctica, ante la cual un Estado fuerte aparece como garante de control de los grupos y actividades «ilegales», y en cierta medida, deduce que los grupos delictivos transnacionales pueden ser controlados por las distintas fronteras políticas. En oposición, la falta de un interlocutor estatal crea el caldo de cultivo perfecto para la proliferación de zonas de amenaza y conflicto, al que se liga, por ejemplo, los recientes problemas de piratería detectados en el Golfo de Guinea.

De un lado, sin lugar a dudas, el Estado debe ser el interlocutor natural en la negociación de las políticas coordinadas y actor principal, con apoyo de sus socios en la solución de los riesgos y amenazas. Pero también, la complejidad del fenómeno de la delincuencia organizada, pero aún más de las distintas formas de gobierno africanas debieran matizar dicha postura. Ya que nos encontramos con gobiernos, como ya señalamos anteriormente, en los que el estado de corrupción, violencia y sentido patrimonial del aparato de gobierno, muchos de ellos auténticas estructuras criminales, crean ellos mismos tendencias en sentido opuesto, y el convertirlos en únicos interlocutores válidos también acarrea un afianzamiento del problema.

Tenemos pues dos conceptos problemáticos a la hora de identificar las amenazas y solicitar ayudas, lo que creará no pocos frentes interpretativos para definir las actuaciones apropiadas.

Ideológicamente se establecen de manera manifiesta tres socios principales bajo los que coordinar la acción exterior: EEUU, UE y OTAN. Los tres con presencia en el Golfo de Guinea, lo cual representa una opción muy interesante de cooperación e información de la zona en cuestión, y también señala la importancia de la misma, y la poca conveniencia de dejarla en un papel tan secundario a nuestros intereses, como hemos venido señalando.

En la siguiente página del documento aparece ya expresamente nuestra área de interés, textualmente: «De otro lado, la posición que España ocupa le confiere, además, la responsabilidad de velar por la consolidación de un entorno seguro, particularmente en el Mediterráneo, donde en los últimos tiempos numerosos países de la orilla sur están inmersos en importantes procesos de cambio político, que requiere nuestra atención, colaboración y cooperación en la creación de nuevas estructuras democráticas y opiniones públicas moderadas. No puede olvidarse, de otro lado, que la seguridad de España y la plena estabilidad de la zona mediterránea, sólo se logrará, si su entorno inmediato Oriente Medio y el Sahel, se mueve en la dirección adecuada, y si se asegura el control de tráfico ilícitos que tienen su origen en Iberoamérica y el Golfo de Guinea, que exigen una presencia en el Atlántico, y en consecuencia, el desarrollo de políticas de colaboración con los países de ambas orillas.

Así, no puede descuidarse la vigilancia, prevención y actuación, a la hora de controlar males endémicos que desde el África Subsahariana, se proyectan hacia el norte de ese continente y acaban por afectar a España directamente. En el Golfo de Guinea, además, se observan preocupantes casos de piratería en el mar. Un fenómeno, este de la piratería, que afecta igualmente a la costa oriental de este continente y que España, junto a otros socios de la UE y OTAN, sigue combatiendo» (DDN-2012, pág. 4).

El África Subsahariana se presentan como una zona de interés secundario para el país. Interesa porque puede ser un foco de contagio de violencia, conflictos e inestabilidad de los países norteafricanos y, de una manera indirecta, afectar a la seguridad española. El Golfo se define como fuente de tráfico ilícitos que no están matizados y también como un entorno en el que el auge de la piratería es preocupante.

Pese a la internacionalidad de los factores de riesgo, en el resto del documento, y en especial en la sección de directrices a seguir en la legislatura, las recomendaciones van en sentido opuesto, contrayendo la presencia exterior y volcando todas las capacidades de prevención y actuación en el territorio nacional o en la ayuda puntual a nuestros socios de la OTAN y la UE.

Caso aparte merece el que se asuma la industria bélica y su exportación Estado-Estado, como necesidad acuciante. Si algo está claro es que la venta de este tipo de material se vuelve incontrolable, y su destinatario final, impredecible. Lo cual debería ser una llamada de atención sobre la necesidad de control y la propia naturaleza de la industria.

Para finalizar, nos gustaría resaltar la asociación a la zona del Golfo de Guinea, con los «males endémicos» del África Subsahariana, que inevitablemente conlleva a volver al ideario de los «Planes África» y los objetivos de desarrollo humano de la zona.

Del entorno africano no se vuelve a hablar en el documento.

EL GOLFO DE GUINEA EN LA ESN-2013

La ESN-2013 se presenta como un documento de mayor entidad (68 páginas), que en algunos puntos profundiza en lo esbozado en la DDN-2012, y en otros corrige y muestra nuevas iniciativas.

Si la DDN-2012 se encabezaba con algunos términos dudosos, la ESN-2013 prescinde totalmente de ellos para dibujar un entorno más realista y apropiado, en el cual se definen los dos grandes marcos conflictivos: «Junto a los tradicionales, como los conflictos armados, surgen otros de naturaleza esencialmente transnacional, que se retroalimentan y, al interactuar, potencian su peligrosidad y la vulnerabilidad del entorno. Otros elementos que suman complejidad a los riesgos y amenazas del contexto estratégico actual son su impacto transversal en distintas estructuras y actores del Estado y de la sociedad o la difícil identificación de su origen y la ausencia de un centro de gravedad único» (ESN-2013. Pág. 6).

A su vez, las líneas de seguridad nacional se enmarcan en torno a cuatro grandes conceptos teóricos: Unidad de Acción, Anticipación y Prevención, Eficiencia y Sostenibilidad de los Recursos y, finalmente, Resiliencia o Capacidad de Resistencia y Recuperación.

África aparece tempranamente en el texto, y ya en la página 2 del mismo leemos: «El Sahel, el Cuerno de África y El Golfo de Guinea son zonas vitales para la seguridad de España».

Nuevamente, pese a la cita temprana, aparece este espacio geográfico bastante rezagado. Por importancia atribuida en el texto: UE, Mediterráneo, América Latina, EEUU y las relaciones transatlánticas y finalmente África, Asia, Australia y Rusia. Y dentro de África, por orden de importancia: el Sahel, el Cuerno de África y el Golfo de Guinea, ya en último lugar.

En la página 17 del documento se analiza el espacio africano: «España tiene intereses particulares en el continente africano, que se han de articular a través de relaciones de cooperación. El desarrollo económico de algunos países del África Subsahariana les está ofreciendo una oportunidad y una esperanza: la posibilidad de incorporarse a la economía global y salir así de la pobreza y el subdesarrollo. Al mismo tiempo, África presenta problemas de estabilidad y conflictos no resueltos, que llegan en ocasiones a amenazar la propia existencia de algunos Estados. La pobreza extrema sigue asolando partes importantes del continente. [...] Factores medioambientales están ya provocando desplazamientos masivos de población y conflictos asociados principalmente a la escasez del agua y la explotación de los recursos».

En esta primera aproximación al continente se señalan varias directrices que siguen rigiendo nuestra aproximación a la zona, de un lado la omnipresente pobreza y subdesarrollo, nuevamente una vuelta a la visión del «Plan África». De otro lado el problema de la violencia de la zona que está deteriorando las estructuras estatales, bajo la amenaza de que estas estructuras colapsen y se llegue a una situación de desgobierno absoluto. Finalmente migración, uno de los pilares de actuación de la política exterior española en el continente, y principal motivo publicitado de acercamiento (GUERRERO, 2008) y explotación de recursos también pilar prioritario para la economía nacional, sobre todo en el sector de los hidrocarburos.

El texto continúa identificando y caracterizando tres grandes áreas: «Para los intereses españoles, tres zonas serán vitales en las próximas décadas: el Sahel, el Cuerno de África y el Golfo de Guinea. El fomento de nuestra seguridad pasa por trabajar en todas estas zonas con nuestros socios y aliados. En las dos primeras confluyen tráfico ilícito, conflictos étnicos, terrorismo, Estados fallidos, subdesarrollo y extremismos ideológicos. La amplia extensión del Sahel y la fragilidad de sus Estados están convirtiendo la región en terreno propicio para conflictos interétnicos, la proliferación de redes delictivas y grupos terroristas yihadistas. La actuación en Malí,

en la que se conjuga el apoyo material a sus fuerzas armadas en la lucha contra el terrorismo, la cooperación para reforzar sus fuerzas de seguridad y la ayuda para fortalecer las estructuras del Estado y las capacidades de la sociedad civil, muestran las amplias posibilidades de cooperación con estos países, para reforzar su seguridad y la nuestra.

En lo que respecta al Golfo de Guinea, la falta de estabilidad en la zona puede generar también inseguridad marítima, muy negativa para el abastecimiento energético y los flujos comerciales» (ESN-2013, pág 17).

Tres líneas se desprenden del documento con varias implicaciones.

La primera y más grave es la desvinculación zonal que se establece entre el Golfo de Guinea y Sahel-Cuerno de África. Sin embargo a este respecto, la Unión Europea, en el anteriormente citado comunicado señala que: «Las rutas de esos tráficos (ilícitos, provenientes del Golfo de Guinea) se suelen solapar con las zonas de crisis e inestabilidad y con el terrorismo en el Sahel y el norte de Nigeria. El tráfico de drogas (especialmente de cocaína) y de armas ha contribuído sobremanera al debilitamiento de las instituciones en varios países de África Occidental, especialmente en Guinea Bissau. En algunos casos, esa actividad se ha convertido en una fuente adicional de ingresos para los grupos terroristas del Sahel. Según cálculos de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), el valor de la cocaína transportada a Europa desde África Occidental ascendió a 1.250 millones USD tan solo en 2011, y la mayor parte de los inmigrantes ilegales, sean o no objeto de trata de seres humanos, pretenden acceder a Europa.

Nos encontramos pues ante amenazas transnacionales que operan en una zona muy amplia, con gran movilidad, pero sobre todo con grandes recursos económicos a su disposición, ocupando el Golfo de Guinea una fuente primaria para la captación de recursos, no sólo por la gran cantidad del tráfico marítimo de la zona, o la potencia de los flujos de capital, sino por las propias estructuras de poder en la zona y la creciente atomización entre comunidades. Una visión más integral, trascendiendo las delimitaciones estatales o zonales, se hace imprescindible para entender el fenómeno y poder actuar apropiadamente. No existen pues áreas excluyentes, sino áreas interrelacionadas. Mediterráneo, Sahel y Golfo de Guinea deben constituir una visión de conjunto.

El extremismo ideológico, mencionado explícitamente, es un buen ejemplo de movimiento transfronterizo, de carácter expansivo, y de naturaleza extremadamente violenta. Como ejemplo más cercano, el extremismo islámico, no es ya un movimiento que afecte al Sahel, sino que se está extendiendo por zonas de África Central, como puede constatarse en el reciente conflicto en la República Centro Africana, pero también presente en zonas del Índico, desde el Cuerno de Africa, Somalia, o zonas de Kenia y Tanzania, y presente en zonas atlánticas del continente, entre ellas, el Golfo de Guinea, en especial en Nigeria. Lo cierto es que la militarización de la zona y el apoyo en políticas localistas no está dando el resultado apropiado, y es un movimiento que sigue extendiéndose (Schwartz, 2005).

Por supuesto, cada problema tiene un componente local, pero si alguna lección hemos podido constatar del terrorismo español es su búsqueda de apoyos en grupos afines en otros entornos geopolíticos, llegando a formar un auténtico entramado internacional (Linares, 2008). Sumado a esto, que parte de este extremismo tiene una vocación universalista, ligado a conceptos religiosos, como en el caso de Al-Qaeda, da una idea aproximada del afán de extensión y transnacionalidad del fenómeno (reconocido en la EES-2011).

Se suma a estos conceptos, el de «Estado fallido», como máxima preocupación en la zona africana, se aplica a la zona, como si fuese un fenómeno extensivo, cuando, en la mayoría de los casos estamos asistiendo a una afirmación estatal o a una forma extrema de guerra civil, a la que se une que muchas veces el Estado es entendido como propiedad de sus dirigentes, y no como res publica de corte occidental (Muñoz, 2009).

La segunda idea, el apoyo material a una zona en conflicto como es Mali, debiera ser considerado con las mayores prudencias. Esta idea era ya expresada en el apoyo a la industria armamentística de la DDN-2012. Lo cierto es que parece contradictorio que se señale continuamente la debilidad estatal en la zona, la corrupción de varios gobiernos, la permeabilidad de las fronteras y los grupos, que abre un corredor que atraviesa toda África de costa a costa, y a la vez se invite activamente a aportar material bélico en la zona. Se debe asumir por activa o por pasiva, que dicho material, una vez en la zona, no se puede controlar, tenderá a dispersarse con los efectos más perniciosos, ya que en no pocas ocasiones acabará en manos de los grupos delictivos o terroristas,

volviéndose claramente contra la seguridad, la defensa y el resto de intereses nacionales.

África se sigue presentando como un continente de males endémicos, debilidad estructural y grandes movimientos de población con una clara dirección hacia nuestras fronteras.

El Golfo de Guinea, ya propiamente, aparece en este fragmento como foco de inestabilidad marítima, ligado a la piratería y a la extracción ilegal de recursos, tanto pesqueros como energéticos, de especial preocupación debido al precario abastecimiento español, complicado por la conflictividad de otras zonas que venían sirviendo de principales suministradores para el país, como eran los países árabes.

Seguidamente la ESN-2013 pasa a identificar una serie de riesgos, de los cuales señalamos algunos por su especial presencia en el Golfo de Guinea, debiendo señalar, nuevamente la naturaleza transnacional de muchos de estos fenómenos. En este sentido, pensamos que el Golfo de Guinea debe de ser atendido, valorado y estudiado con especial precaución y detalle, tanto como parte activa de las redes transnacionales que van a operar desde esta zona hacia el Sahel y el Magreb, como en su calidad de suministrador de recursos y su posición comercial privilegiada en los flujos atlánticos.

El primer riesgo identificado en el texto es el de los conflictos armados, que: «pueden potenciar otros riesgos y amenazas para la seguridad de la comunidad internacional en su conjunto y para la Seguridad Nacional española, en la medida en que facilitan el tráfico ilícito o la dispersión descontrolada de armamento. Como consecuencia, se incrementa la inestabilidad no solo en los territorios directamente implicados, sino también en las áreas vecinas» (ESN-2013, Pág. 26). Sin embargo, con los datos de 2013 disponibles (según el Barómetro de Conflictos 2013, realizado por el Heidelberg Institute of International Conflict Research), vemos que pese a que África sigue representando un territorio convulso, el conjunto de los países del Golfo de Guinea presentan una conflictividad en descenso. Desde el año 2000 se produjeron conflictos en Costa de Marfil, con una cruenta guerra civil (2002-2007) y en Nigeria, sin duda la zona más conflictiva, en constante aumento, a sus problemas en la zona del Delta, hay que sumar el enfrentamiento entre comunidades cristianas y musulmanas que se van recrudeciendo con la aparición de grupos terroristas como el Boko Haram.

Esta situación esbozada en Nigeria nos lleva al segundo riesgo, aunque el gobierno lo sitúa más al norte, el terrorismo, del que dice: «Al igual que otros países de nuestro entorno, España es también objetivo del terrorismo yihadista y, en especial, de organizaciones terroristas como Al Qaeda en el Magreb Islámico que, basándose en el fanatismo, tratan de imponer por la fuerza su visión única y excluyente del Islam, aprovechando características de la nueva sociedad global, como la facilidad de movimientos y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, para reclutar miembros, obtener recursos, ejecutar atentados y multiplicar el impacto de sus acciones.

Existen elementos que convierten a nuestro país en objetivo del terrorismo internacional: la relativa cercanía a regiones inestables como el Sahel, donde existen Estados fallidos que favorecen el desarrollo de actividades criminales y la propagación del extremismo violento» (ESN-2013, pág. 25).

Como ya expresamos, esta visión localista del fenómeno, pese a que más adelante, en el propio texto se alerte de la internacionalidad y conexiones entre distintas amenazas, no se corresponde con la realidad y la potencia del mismo, de lo cual pueden derivar estrategias erradas. El Golfo de Guinea debe de ser incluido como zona de control y contención, asegurando que los grupos terroristas vean dificultadas sus capacidades de financiación, difusión y operación, y aun más urgentemente, que los contactos entre grupos de delincuencia organizada y facciones extremistas se vean deteriorados hasta desaparecer, dada la peligrosidad de ambos fenómenos.

Esto nos lleva a vislumbrar un escenario que se va complicando significativamente. El crimen organizado, tercer riesgo de aplicación en la zona, es caracterizado en el ESN-2013: «por su naturaleza transnacional, opacidad, flexibilidad, capacidad de adaptación y de recuperación, así como por su movilidad» (ESN-2013, pág. 27). A ello hay que incluir sus efectos más perniciosos: «Desestabiliza los cimientos políticos y económicos de los Estados y, a su vez, estimula círculos viciosos de inseguridad, en la medida en que los integrantes de las redes criminales pueden colaborar con gobiernos corruptos, organizaciones paramilitares o grupos terroristas [...]. Esta conexión añade peligrosidad al fenómeno» (Idem).

También, como reconoce la ESN-2013: «la mejora de las comunicaciones y el aumento de los flujos transfronterizos de

bienes, personas y servicios, permiten prever que la criminalidad organizada aumentará en volumen, alcance y beneficios» (ESN-2013. Pág. 28). Lo que nos lleva a tener especial precaución con dicho fenómeno, ya que «España es uno de los países europeos en los que la incidencia del crimen organizado resulta más significativa» (ESN-2013, pág. 28) y «se trata de una amenaza seria, real y directa para nuestros intereses y para la Seguridad Nacional en el ámbito político, económico, social y de protección del Estado de Derecho» (ESN-2013, pág. 28).

Esta amenaza, está también íntimamente relacionada con la siguiente identificada, la inestabilidad económica y financiera que: «es uno de los principales riesgos y amenazas actuales, no sólo por la conflictividad política y social que genera, sino también porque alimenta y refuerza otros riesgos existentes. [...] Los factores que desestabilizan el sistema económico y financiero son múltiples y muy heterogéneos. [...] En este sentido, la existencia de paraísos fiscales es un factor desestabilizador del sistema en cuanto propicia actuaciones de blanqueo de capitales» (ESN-2013, pág. 28).

Dos amenazas aparecen también fuertemente relacionadas, la vulnerabilidad energética nacional y la inseguridad marítima, ambas de gran relevancia en nuestras relaciones con el Golfo de Guinea. En cuanto a la vulnerabilidad energética, hay que asumir que: «España es todavía un país vulnerable desde el punto de vista energético. Por una parte, depende excesivamente del exterior para su abastecimiento, y, por otra parte, la baja interconexión energética de gas y electricidad con el resto de Europa aumenta la amenaza de interrupciones en el suministro» (ESN-2013, pág. 29). Esta seguridad depende de: «una oferta adecuada a precios asumibles, la seguridad de las instalaciones y las redes de transporte, y la sostenibilidad medioambiental» (Idem). Se comprende la importancia capital de la zona, fuente importante de hidrocarburos para el suministro nacional, y de allí la amenaza que representa la presencia de piratería, robo de petróleos (bunkering) y otras formas delictivas que se han venido detectando en la zona.

Otro tema de gran preocupación en la zona, lo constituye la creciente inseguridad marítima ya que: «Las facilidades que ofrecen las vías de comunicación marítima, unidas a los avances en el transporte marítimo, han incrementado notablemente los intercambios comerciales. Además, gran parte del transporte energético se realiza a través de este medio y, en buena medida, la búsqueda de recursos energéticos se centra actualmente en los fondos marinos.

Sin duda, el espacio marítimo sigue teniendo actualmente un gran valor estratégico». Con un escenario de una España dependiente de los recursos suministrados por vía marítima, atajar el problema de la inseguridad y en especial, los casos (aún no muy numerosos) de piratería en el Golfo de Guinea, se presenta como una necesidad insoslayable de nuestra defensa. Ya que como textualmente señala la ESN-2013: «Actualmente, cerca del noventa por ciento de nuestras importaciones y algo más del sesenta por ciento de las exportaciones se realizaron por vía marítima. La seguridad marítima es también básica para garantizar el suministro energético, pues recibimos gran parte de los recursos, gas y petróleo, por este medio. Mantener la libertad de navegación y garantizar el continuo funcionamiento de las infraestructuras en tierra es primordial por su repercusión directa en la seguridad económica y energética».

Ante estas amenazas, el Estado se propone a adoptar distintas estrategias:

- **Contra el terrorismo:**
 - Prevenición: actuar contra el terrorismo desde su origen. En el ámbito interno, se actuará sobre sus inicios, para evitar la captación de nuevos terroristas a través de procesos de radicalización, a cuyo fin se asegurará la actuación coordinada de todas las Administraciones. En el ámbito externo, se participará en el desarrollo de una política concertada y coordinada con los países democráticos —preferentemente mediante la acción común en el seno de la UE
 - Actuación: se cooperará en el combate de la radicalización en su origen.

- **Contra la delincuencia organizada:**
 - Sensibilización y concienciación de la sociedad de que la lucha contra este fenómeno es global, trasciende nuestras fronteras y puede precisar el despliegue de efectivos en terceros países.
 - Refuerzo e incremento de los lazos de colaboración con países y zonas geográficas de interés prioritario para España, con la finalidad de crear un ambiente hostil que dificulte la implantación de estas organizaciones en nuestro país.
 - Armonizar las legislaciones con los países de referencia para España en materia de incautación de bienes de las organizaciones criminales en ellos asentadas.

- Seguridad Marítima:
 - Fomento de la cooperación internacional. Se continuará con él.
 - Implementación de la normativa de la UE y la Organización Marítima Internacional (OMI), donde se enmarcan las actuaciones de España.
 - Mantenimiento e impulso de acuerdos bilaterales con otros países para el intercambio de información y la realización de actividades conjuntas.
 - Fomento de la colaboración con el sector privado. La implicación del sector privado es esencial en el ámbito de la seguridad marítima, por lo que se buscará la colaboración de compañías navieras, armadores, astilleros, sociedades de clasificación, etc., para conseguir los objetivos fijados en la política de seguridad marítima.

Ciberamenazas: Hemos preferido omitir esta forma particular de amenaza del presente trabajo, sin por ello negar que desde la zona se pudiesen producir tales amenazas.

En definitiva se comete el mismo error, mezcla de pasividad (crimen organizado) y precipitación (terrorismo). Si el terrorismo se contempla como una amenaza que requiere acción inmediata, el crimen organizado se contempla como proyecto meramente defensivo. La realidad es que si el crimen organizado se adueña de las estructuras completas del país, el contagio con las regiones circundantes agrava el problema, y a la inversa, la precipitación que las acciones terroristas provocan, con ataques preventivos, encarcelamientos indiscriminados, lesión de los derechos fundamentales de las personas, y nulo apoyo a las poblaciones, provoca el efecto contrario, enquistándose el problema en sus orígenes, extendiéndose y, como no podía ser de otra manera buscando apoyo en las redes paraestatales del crimen organizado u otros grupos de resistencia armada.

CONCLUSIONES

A lo largo del presente trabajo hemos querido señalar varias ideas.

De un lado, la presencia e interés español en la zona, ha sido tardía y a remolque de iniciativas de otros actores, lo cual ha llevado a una situación preocupante, ya que España debe desarrollar

los medios de actuación en un escenario más turbulento que el que ofrecía en el momento de la independencia de Guinea Ecuatorial, país que debería haber servido de base operativa para la presencia nacional en la zona.

África ha interesado poco, y cuando lo ha hecho, ha sido más bien motivada por cuestiones de política interna del país, que por las necesidades de su política exterior o de su seguridad y defensa.

Pese a todo, esta tardanza puede tener efectos positivos si se actúa. El no repetir errores de otras organizaciones o países aliados, el mejorar y perfeccionar el diseño operativo, así como renovar nuestras relaciones bilaterales creando un modelo alternativo de apoyo a la población civil, daría buenos frutos a la actuación española, otorgándole una voz diferencial en el conjunto.

Recientes hechos dan noticia de la precaución con la que debemos observar el entorno, y la necesidad de una actuación decidida, ya que la violencia y el integrismo van en claro aumento, unido a virulentos problemas de tráfico ilícitos (tanto de droga, dinero, como de armamento ligero), un deterioro evidente de las estructuras estatales y una falta de salida para buena parte de la población.

Por otro lado, la actitud defensiva española, no está siendo compensada con una labor más ofensiva en otros frentes en los que podemos tener un papel relevante, como serían políticas de apoyo y promoción de las poblaciones en riesgo de caer en manos de los grupos de amenaza. Estas políticas, se han planteado desde una actitud también pasiva en los distintos planes de desarrollo y en la gestión totalmente ineficaz de la ayuda humanitaria. España debe replantearse la naturaleza y finalidad de esta ayuda, y el apoyo decidido a la población civil, único medio apropiado y relevante para afianzar nuestra propia seguridad.

BIBLIOGRAFÍA

- OXFAM. Informe «Atraco a mano armada» Junio 2012.
- ALAMINOS, M. A., *La política exterior de España hacia África subsahariana a través del análisis crítico de los Planes África*. UNISCI discussion papers, núm. 27 (octubre 2011).
- ARTEAGA, F., *La defensa que viene. Criterios para la reestructuración de la defensa en España*. Félix Arteaga-Real Instituto Elcano, octubre 2013
- BACAS FERNANDEZ, J., Et Alii. Crisis somalí, piratería e intervención internacional. Madrid 2009.
- BOLAÑOS MARTÍNEZ, J., *Piratería en el Golfo de Guinea: Nuevo código de conducta regional para contenerla*. Documento de Informativo: 21/2013. Instituto Español de Estudios Estratégicos.

- DOMINGUEZ, F., «Venezuela, el último refugio de ETA» *Cuadernos de pensamiento político*, abril/junio 2011. FAES.
- FARRÉ VENTURA, A., *Islam negroafricano. África occidental y Cataluña*. Centre d'Estudis Africans i Interculturals.
- FRIEYRO DE LARA, B., «La profesionalización militar tras los Pactos de 1996». Grupo de Investigación de Estudios del Tiempo Presente. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Almería, 2006. Págs: 1-20.
- FRIEYRO DE LARA, B., «Un juicio crítico al Libro Blanco de la Defensa 2000». III Simposio de Historia Actual. Actas del III Simposio de Historia Actual, volumen 2. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño, 2002. Pgs: 783-805.
- GOBIERNO DE ESPAÑA:
- Directiva de Defensa Nacional 1992.
 - Directiva de Defensa Nacional 1996.
 - Directiva de Defensa Nacional 2000.
 - Directiva de Defensa Nacional 2004.
 - Directiva de Defensa Nacional 2008.
 - Directiva de Defensa Nacional 2012.
 - Libro Blanco de Defensa 2000.
 - Estrategia Española de Seguridad 2011.
 - Estrategia de Seguridad Nacional 2013.
 - Estrategia de Seguridad Marítima Nacional 2013.
- GUERRERO, F., «Las relaciones España-África subsahariana: ¿a remolque o en la vanguardia de la UE?» en Esther Barbé (Coord.) *España en Europa 2004-2008*, Monografías del Observatorio de Política Exterior Europea, núm. 4, febrero 2008, Bellaterra (Barcelona): Institut Universitari d'Estudis Europeus.
- GÓMEZ, H., *El Golfo de Guinea Ecuatorial y España: Consideraciones geopolíticas y de seguridad*. Documento de Opinión 046/2011. Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- HUBAND, M., *África después de la guerra fría*, Barcelona, 2004.
- JIMENEZ, M; CUÉ, E., Relaciones Bilaterales con EEUU. El País, 6 Diciembre de 2010.
- LINARES HAMANN, J., «Redes criminales transnacionales: La principal amenaza para la seguridad internacional en la posguerra fría». *Estudios Criminológicos*. Vol. 50. 371-383.
- MARTIN DE LA GUARDIA, R., 1989, *El año que cambio el mundo*, Akal. Madrid, 2012.
- MARTIN L. *Piratería en Somalia: ¿Excusa u oportunidad geopolítica?* Barcelona 2012.
- MEDINA, G., *La ONU despues de Irak. Estudios de política exterior*. Vol. 17, núm. 95, Año 2003, págs. 113-127.
- ONU, «Elementos para la respuesta estratégica de la UE a los retos planteados en el Golfo de Guinea» (18-12-2013).
- ROYO ASPA, J.M. *Las sucesivas crisis de Somalia*. FRIDE, comentario, septiembre 2007.
- RUBIO DAMIÁN, F., Revista *Ejército*, N. 869 septiembre, 2013. Francisco Rubio Damíán. Coronel. Infantería. Dem. Tratado sobre comercio de armas.
- RUIZ-GIMÉNEZ ARRIETA, I., «Más allá de la Barbarie y la Codicia» Bellaterra. Barcelona, 2012.

LA COOPERACION MILITAR CON GUINEA ECUATORIAL EN EL MARCO DE LA COOPERACION GLOBAL

FRANCISCO LAGUNA SANQUIRICO

INTRODUCCION

Para el estudio de cualquier proceso socio-político importante, como son los de la descolonización que a impulsos de la ONU se iniciaron en la década de los sesenta, es necesario partir de algunos datos geográficos e históricos que sirvan de base para entender la evolución de los acontecimientos y faciliten una visión que permita apuntar soluciones cara al futuro.

En definitiva se trata de que debe partirse de unos antecedentes, para analizar con el mayor rigor posible cómo se desarrolló el proceso y deducir, con el riesgo que siempre supone la prospectiva, cómo se puede facilitar un futuro positivo.

Sin embargo, es evidente que la amplitud y detalle en el estudio de cada uno de estos factores, necesariamente deben adaptarse al objeto del trabajo, por lo que en el caso del tema de este trabajo lo adecuado es trazar como base un esquema geográfico e histórico de la República de Guinea Ecuatorial, con mayor extensión en lo que se refiere al período colonial y centrándose en aquellos datos que mejor ayuden a conocer y valorar la acción posterior de España. Esta base servirá para exponer con cierta amplitud el por qué y cómo se inició la cooperación militar y qué actividades desarrollaron los diferentes equipos. Para finalizar con algunas reflexiones sobre el interés que puede tener para España y para Guinea una mayor cooperación en el futuro.

GENERALIDADES

La República de Guinea Ecuatorial es una nación de reducidas dimensiones con la que España ha tenido unas especiales

relaciones durante más de siglo y medio y puede decirse que es el único país que habla español en el continente africano. Desde un punto de vista estratégico su situación en el África subsahariana es clave, lo que explica el interés que han tenido por su dominio varias potencias europeas desde mucho antes que apareciera el petróleo en sus aguas. Como hace años le comentó el embajador ruso al recién llegado embajador de España en Malabo, «si la silueta de África se asemeja a una pistola, el gatillo hay que situarlo en el Golfo de Guinea y en concreto en este territorio».

A esta consideración se ha unido a lo largo de la historia, primero la situación de sus puertos para el comercio de esclavos y siglos después, en el período de la «guerra fría», su ubicación en el extremo de la línea que desde Mozambique y Angola podía considerarse como el corte de Africa en dos grandes áreas subcontinentales.

Tiene una extensión de 28.000 Kms², dividida en dos regiones y 7 provincias. Su mayor extensión es la zona continental (antiguo Rio Muni) y entre las islas hay que diferenciar las de Bioco, donde está la capital Malabo, Annobon y Corisco, de las menores como Elobey, aunque no por ello menos importantes ya que precisamente uno de los islotes, el de Mbañé, constituye un punto de conflicto con Gabón por motivo del petróleo.

Según los últimos datos fiables su población es de 633.441 habitantes, pero cabe dudar si esta cifra no está artificialmente aumentada por el propio gobierno guineano, con la finalidad de enmascarar en parte la elevada renta per cápita de estos últimos años (en la página web oficial del Gobierno guineano se afirma que tiene 1.100.000). Su población autóctona pertenece a la etnia bubu en la isla de Bioco, y la fang en el continente. A éstas hay que añadir otros núcleos pequeños como los combes, pero es interesante señalar que desde 1968 en que obtuvo la independencia el gobierno ha estado en manos de la etnia fang, con una representación mínima de los bubus, lo que ha sido motivo de tensiones y de algunos incidentes.

LAS RELACIONES HISPANO-GUINEAN

A pesar de que la vinculación con España de Guinea Ecuatorial es muy reciente, ya que solo a partir del Acuerdo de la Conferencia de la Granja de San Ildefonso, ratificado por el Tratado de El Pardo, se izó la bandera española en la isla en 1778, y es en 1886 cuando

a España se le delimita el territorio que le adjudican las potencias europeas, se crearon unos lazos sociales y culturales tan profundos, que más allá de las tensiones y conflictos políticos, se mantienen hoy en la mayor parte de los sectores del pueblo guineano ¹.

En algunos medios se insiste sobre el interés que tiene para España por el tema del petróleo, pero aunque haya parte de verdad, la realidad es que para muchos españoles y guineanos hay algo más: una lengua, una cultura, una religión, etc. Recientemente nació una Fundación de Amistad Hispano-Guineana y aunque no haya logrado sus objetivos, es muy significativa la relación de las personalidades que la componían y los proyectos que plantearon a ambos gobiernos.

Para no perder el objetivo propuesto y poder desarrollar con mayor amplitud el periodo de la cooperación militar propiamente dicha, y apuntar algunas consideraciones cara al futuro, baste con señalar que desde las fechas citadas deben fijarse cuatro etapas:

- 1.^a Desde 1886 hasta 1959
- 2.^a Desde 1959 hasta 1968
- 3.^a Desde 1968 hasta 1979
- 4.^a Desde 1979

La primera etapa corresponde con diversas vicisitudes, viajes y exploraciones, actuaciones por parte de España, rebeliones, etc, a lo que se podría denominar «etapa colonial». A los problemas de los primeros años sucedió un tiempo de apoyo y desarrollo que ha sido la base de la posterior colaboración. En general las relaciones con los nativos eran buenas y la presencia de tropas españolas fue siempre reducida.

Como corresponde a la política de aquella época, casi todos los Gobernadores generales eran militares (una mayoría marinos) y se crearon Unidades específicas para aquel territorio, en las que se alistaron también cierto número de nativos.

Tras el final de la II Guerra Mundial las NN.UU. impulsaron un amplio proceso de descolonización que se inició con Marruecos y, lógicamente, tenía que llegar a Guinea Ecuatorial.

1. Para conocer con bastante detalle la historia de las relaciones de España con Guinea Ecuatorial es muy interesante el trabajo del general D. Luis de Sequera Martínez: «Poto Poto. Las tropas de guarnición de los territorios españoles de Guinea» Ed. Ministerio de Defensa.

El gobierno español intentó ralentizar este proceso y en 1959 promulgó la Ley sobre Organización y Régimen Jurídico de las Provincias Africanas por la que la Isla y el territorio continental alcanzaron la consideración de «provincias españolas», lo que años más tarde ha dado lugar a interpretaciones críticas sobre la unidad del territorio nacional.

Durante la segunda etapa, se mantuvo la misma política colonizadora con una mayor participación de nativos en algunos cargos. En aquellos años se pudo ver a algunos guineanos que junto a saharauis participaron en las Cortes, sin que ello supusiera un giro sustancial en las relaciones de ambos países.

Aunque existen otras opiniones más críticas con la labor de los españoles, puede ilustrar la realidad un breve texto editado por «CEIBA Ediciones» que recoge dos interesantes informes del embajador del Reino Unido en Yaundé, en mayo de 1961, y del embajador de Estados Unidos en Libreville, en 1962, enviados a sus respectivos gobiernos, tras una visita a la región de Rio Muni².

De ambos informes se deduce que vieron una región más desarrollada y atendida que las de Gabón y Camerún. Con bastante buena atención sanitaria, que incluía un magnífico Hospital-Leprosería, sin excesos en el trato con los nativos y una aceptable atención educativa. Desde su punto de vista España no obtenía ningún beneficio económico de importancia, teniendo en cuenta la capacidad productiva del territorio. Y lo que puede ser más interesante es que en aquellas fechas, en las que se habían descolonizado bastantes países de Africa, no detectaron movimientos importantes independentistas.

En esta segunda etapa hay que destacar dos hechos que posteriormente resultaron claves para la recuperación de las relaciones hispano-guineanas. Con la declaración de provincias españolas se facilitó que un número alto de guineanos tuviera la doble nacionalidad y en consecuencia pudiera vivir fuera de su país durante la etapa del presidente Macías, manteniendo en muchos casos el cariño a España. En segundo lugar fue clave la decisión de enviar en este periodo a trece guineanos para su formación militar en España con el objetivo de que fueran los mandos del futuro ejército guineano. Entre los alumnos que se formaron en la Academia General

2. Alicia Campos Serrano. *Diplomáticos en la Guinea española* (1961-1962). CEIBA Ediciones.

Militar de Zaragoza estaba Teodoro Nguema que años más tarde, en su calidad de presidente, pidió ayuda a España para la recuperación de Guinea Ecuatorial.

La tercera etapa fue la de la independencia. Aunque existen varias versiones sobre cómo pudo llegar Francisco Macías a ser elegido Presidente, todo parece apuntar a ciertos desacuerdos entre los Departamentos ministeriales que incidían en la política exterior de España, que no llegaron a valorar la personalidad de Macías, quien desde el primer momento eliminó a sus posibles opositores y que, si bien al principio pareció querer mantener las relaciones con la antigua metrópoli, al poco tiempo derivó hacia un completo rechazo, llegando a prohibir todo lo español y provocando que España retirara su embajador.

Los años del presidente Macías significaron para el pueblo de Guinea un completo desastre en lo social y lo económico. Fueron muchos los que huyeron, muchos los encarcelados y bastantes los que murieron en la represión. En política exterior se enfrentó a las antiguas potencias y estableció relaciones de todo tipo con las naciones del bloque soviético, especialmente con Cuba. Es importante conocer y tener en cuenta esta deriva para valorar las dificultades con las que se tuvo que enfrentar la Cooperación española, especialmente en el campo de lo militar sobre el que, al igual que sucedió en otras naciones de África, el poder político se apoyaba principalmente en las unidades militares y en sus mandos.

La cuarta etapa, que se abre con el «Golpe de la Libertad» el 3 de Agosto de 1979, supuso el inicio de la cooperación española, en la que la militar tuvo un papel importante, y cabe decir que casi decisivo, para que Guinea Ecuatorial pudiera estabilizarse e iniciar su andadura como nación moderna. Otra cosa es el análisis que cabe hacer de cómo ha ido evolucionando esta colaboración y qué problemas han ido surgiendo hasta hacer muy difíciles las relaciones entre ambos países.

Arturo Perez Reverte que estuvo en Guinea al poco de iniciarse esta nueva etapa, apuntó en su reportaje un peligro para el desarrollo de estas relaciones que luego el tiempo ha confirmado. Decía que a diferencia de lo sucedido en otras naciones, el golpe de Estado que había derrocado a Macías, partió de la misma etnia del presidente, lo que significaba que podría darse una continuidad en muchos de los parámetros de animosidad, en la medida

que tanto Macías como Obiang Nguema³ pertenecían al clan de Mongomo⁴.

LA COOPERACION ESPAÑOLA

Aunque está descrito en varios documentos⁵ conviene recordar, aunque sea de forma sintética, cómo y por qué España, que había sido anteriormente la nación colonizadora, inició a petición del nuevo gobierno una operación de cooperación integral, con el objetivo de hacer posible la estabilidad y el desarrollo de Guinea.

Como queda dicho, en la etapa previa a la independencia, concretamente en 1963, trece guineanos fueron enviados como becarios a España para su formación militar. Diez de ellos, los más jóvenes, a la Academia General Militar de Zaragoza para que obtuvieran el grado de oficiales de la Guardia Territorial, que iba a ser la base del futuro ejército guineano, y tres, que ya eran suboficiales, a la Academia Auxiliar de Villaverde. En los dos cursos que estuvieron establecieron algunas amistades con cadetes y profesores españoles, y sobre todo, recibieron una formación militar y ética que con todas las variantes que cabe establecer, se ha mantenido durante bastantes años.

Cuando por razones complejas sobre las que existen diversas opiniones, el entonces Teniente Coronel Teodoro Nguema, Jefe de las Fuerzas Armadas y sobrino del presidente Macías, el 3 de Agosto de 1979 dio un golpe de Estado, comprendió que necesitaba el apoyo de una nación amiga, tanto para asegurar el orden y la estabilidad en Guinea, como para iniciar su recuperación y desarrollo. Como no confiaba en absoluto en las naciones que habían intervenido en los años de la deriva política de Macías

3. El nombre del presidente de Guinea Ecuatorial mientras estuvo en España es Teodoro, pero posteriormente adoptó el nombre de Obiang que corresponde al que tiene en su ámbito guineano.

4. Arturo Perez Reverte. «Estuvimos en Guinea Ecuatorial». Revista *Defensa*, núm. 47. Marzo 1982.

5. Juan M.^a Calvo. «Guinea E., la ocasión perdida». Libro no publicado aunque el autor pertenecía a la Agencia EFE. También aportan muchos datos, sobre todo del área militar: La cooperación militar española con Guinea Ecuatorial», Documentos de Seguridad y Defensa núm. 5 del Instituto Español de Estudios Estratégicos. «La cooperación con Guinea Ecuatorial: Un primer paso a nuevas misiones» varios autores. Revista Ejército núm. 804, abril 2008.

y se sentía afectivamente vinculado con España, pidió ayuda al Gobierno español.

La petición abarcaba desde el respaldo diplomático, a la ayuda humanitaria y a la necesidad de mantener su seguridad personal y la de la población. Sobre esto último, pidió que se enviara una Unidad militar (sin concretar) y el apoyo para el desarrollo del juicio al que se iba a someter a Macías. La respuesta de España fue rápida y abarcó varios sectores. Se nombró de inmediato un embajador, se realizó una visita de altos cargos españoles a Guinea para conocer in situ la situación y para asesorar a las autoridades en el desarrollo del juicio al expresidente y se envió un equipo de la Policía Nacional, compuesto por un comandante, un capitán y un cabo 1.º

En cuanto a la ayuda humanitaria se envió un Destacamento del Ala 35 de dos aparatos «Aviocar» C-212, que eran los más adecuados para mantener el transporte entre la Isla de Bioco (antigua Fernando Poo) y Bata (Rio Muni). Asimismo se iniciaron vuelos con los C-130 «Hércules» de la Base de Zaragoza para el transporte de diverso material de apoyo.

La única petición que no se atendió fue la del envío de una Unidad militar, porque desde algunos partidos políticos se consideró que podía interpretarse como una re-colonización. Al margen de la evolución posterior de las relaciones entre España y Guinea Ecuatorial, ésta fue una de las decisiones en política exterior que más perjudicó y dificultó la cooperación española. Para cubrir esta necesidad de seguridad inmediata, el presidente Nguema recurrió al apoyo de una Unidad marroquí, a través de una gestión con Francia.

Solventada esta primera petición, Nguema solicitó que se enviara como asesor para la reorganización militar a un antiguo profesor de la Academia de Zaragoza, que había ejercido como tutor del grupo de alumnos guineanos. En octubre el entonces comandante Laguna se trasladó a Malabo y dio comienzo la fase de cooperación en el área de Defensa, aunque del mismo modo que sucedía con el comandante Arjona de la Policía Nacional, su tarea, por orden del gobierno español, era también la de apoyar las actividades del embajador.

El apoyo de España fue, por lo tanto, inmediato y bastante completo, salvo el tema de la Unidad militar que fue cubierto por una de la Policía de Marruecos. Esta ayuda no cabe valorarse solamente desde su coste económico, sino que ha de enmarcarse en

el alcance que tuvo para la estabilidad de Guinea y su significado en cuanto a la tarea colonizadora de España. Sobre esta última ya se han aportado algunos datos, pero sobre lo que supuso para Guinea conviene recordar que inicialmente abarcó:

Ayuda humanitaria para cubrir necesidades de todo tipo de la población, incluyendo el de las comunicaciones entre la isla y el continente.

Asesoramiento para solucionar problemas como el del Juicio del presidente Macías.

Respaldo político internacional, con el envío del nuevo embajador y sobre todo con el viaje oficial de SS.MM. los Reyes, en diciembre de 1979.

Sobre la base de estos apoyos iniciales y respondiendo al reto que suponía al plantear una ayuda integral, se estructuró la Cooperación española, iniciada con el nombramiento de un nuevo embajador en diciembre de 1979, y la organización de una cooperación que abarcaba todas las áreas del Estado que se hizo realidad en enero de 1980 con la llegada de 300 cooperantes, y que se formalizó con la firma del Tratado de Amistad y Cooperación entre el Reino de España y la República de Guinea Ecuatorial el 23 de octubre de 1980, y la de nueve Acuerdos de Cooperación en distintos sectores, cinco Protocolos de Cooperación y dos Convenios, derivados del Tratado ⁶.

6. Los Documentos firmados en base al Tratado de Amistad y Cooperación fueron: Acuerdo de cooperación en materia de pesca marítima; Protocolo de cooperación en materia de Hidrocarburos; Acuerdo de cooperación sobre capacitación y extensión agraria; Acuerdo de cooperación financiera; Convenio de transporte marítimo; Protocolo de asistencia técnica anejo al convenio sobre transporte aéreo; Acuerdo en materia de telecomunicaciones; Protocolo anejo al convenio básico de cooperación científica y técnica relativo al estatuto de expertos; Convenio sobre la emisión por España de sellos postales de Guinea Ecuatorial; Acuerdo marco sobre cooperación en materia de recursos minerales; Protocolo que recoge las medidas complementarias de apoyo al programa de liberación económica ecuatoguineana; Acuerdo de cooperación financiera entre el Reino de España y la República de Guinea Ecuatorial; Acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno de España y el Gobierno de Ecuatorial para el desarrollo de un programa en materia sociolaboral y en especial de formación profesional y empleo en Guinea Ecuatorial; Acuerdo complementario en materia de educación entre el Gobierno de España y el Gobierno de Guinea Ecuatorial; Protocolo de asistencia técnica en materia de defensa y seguridad; Acuerdo de cooperación técnica entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial en materia agraria.

Entre estos Acuerdos y Convenios estaban los de Asistencia Técnica en materia de Defensa y Seguridad, y el de Transporte Aéreo, cuyas actividades, como se ha relatado, se habían iniciado antes de la decisión de organizar una Cooperación global e integral.

DESARROLLO DE LA COOPERACION MILITAR

En este marco de cooperación, la militar tuvo un papel fundamental ya que no solo respondió a una de las mayores preocupaciones del Presidente Obiang, sino también porque las características del país y la situación en la que se encontraba, necesitaba ante todo que las relaciones de la población con los miembros de su ejército cambiaran de raíz. A este objetivo hay que unir que en este tipo de situaciones las unidades militares, aunque sean tan reducidas como las allí destacadas, tienen capacidad de cubrir necesidades y llevar a cabo actividades, que no pueden desarrollar otros sectores, incluidas las ONGs.

Por estos motivos la cooperación militar, desde un principio, se planteó como algo más que una actividad militar en sentido estricto, aunque ésta fuera su razón de ser principal. Para analizarlo con cierto orden, conviene reseñar las actividades que se realizaron en los distintos campos:

Cooperación en el área de la defensa y la seguridad, distinguiendo las actividades de carácter general y las más vinculadas a cada uno de los ejércitos.

Apoyo a las necesidades de la Embajada de España.

Apoyo a la cooperación general y a los cooperantes.

Actividades de carácter humanitario.

Cooperación en el área de la defensa

Para situar y valorar esta cooperación es necesario conocer cuáles eran los problemas que en estos ámbitos tenía Guinea Ecuatorial y para ello y con el objeto de mantener los límites fijados a esta ponencia, parece lo más adecuado recoger las ideas principales del informe que en 1980 formuló el entonces Jefe de la Misión militar española.

«El Golfo de Biafra no presenta en estos momentos ningún foco de conflictividad. Aunque no faltan las tensiones internas y siguen subsistiendo bastantes problemas tribales, la realidad es que

no se dan amenazas directas en ninguna de las fronteras, ni con Gabón ni con Camerún, característica bastante común en el África subsahariana, donde es mucho menor el número de intervenciones de las Fuerzas Armadas para rechazar agresiones externas que para solucionar conflictos internos. En consecuencia se podría pensar que lo militar debería pesar poco en la vida nacional, pero en realidad ese peso es muy grande».

Por un lado la mayoría de los altos cargos políticos son militares y el Órgano supremo legislativo, el Consejo Militar Supremo, también lo componen miembros de las Fuerzas Armadas. Por otro lado los miembros de las Fuerzas Armadas y muy en concreto la tropa, intervienen en la vida ciudadana de una forma notable, en parte por la herencia del régimen anterior y de la intervención en el «Golpe de la Libertad», y en parte por cierta confusión que existe entre las misiones «militares» y las que pueden corresponder a las Fuerzas de Orden Público. Más importante aún es la confusión que existe en las mismas Fuerzas Armadas como consecuencia de la diversidad de su origen:

Tropa: El régimen de Macías hizo una depuración de soldados y marineros que tenían una formación básica similar a la española. Sin embargo no todos fueron expulsados y hoy se encuentran muchos que en bastantes casos rebasan la edad de retiro. Junto a estos se organizó una especie de «ejército paralelo» con jóvenes de las Juventudes «macistas», que muchas veces solo recibían una formación de una o dos semanas. Han sido los elementos más conflictivos y aunque con el nuevo régimen algunos causaron baja, otros muchos han sido incorporados a las Fuerzas Terrestres y a Fuerzas de Orden Público.

Mandos: Aunque funcionó durante algunos años una Academia Militar en Guinea, con mandos guineanos y cubanos, en términos generales en estos momentos existían mandos de dos procedencias fundamentalmente diferentes: los que estuvieron en España en la Academia General Militar y Academia de Villaverde (de los 13 alumnos viven hoy 10), donde recibieron una formación básica de oficiales, y los que se han formado en Academias y Escuelas de países comunistas. Dentro de estos últimos la variedad es muy grande ya que en diferentes años fueron a estudiar a Rusia (tanto de fuerzas terrestres como navales), a Corea del Norte, China, Vietnam (muy pocos) y Cuba. Unos estuvieron 6 meses en China, otros en Rusia cuatro años, pero sin que respondiera a un plan ni fueran equiparables los estudios».

Como puede deducirse de este informe, el problema al que se enfrentaba el presidente de Guinea no era el de la defensa de las fronteras, sino la reorganización interna y la reeducación ética de los miembros de las Fuerzas Armadas. Desde el primer momento expresó su deseo de que se organizaran unos cursillos para los mandos militares, con el objetivo claro de inculcarles una ética y una moral similares a las que él recibió en su paso por la Academia General Militar de Zaragoza.

Para llevar a cabo esta tarea Obiang solicitó al gobierno español que facilitara el envío de un equipo de oficiales atendiendo a la propuesta del comandante asesor. Este equipo se fue renovando cada seis meses, aproximadamente, y si bien en la fase inicial fueron todos capitanes del Ejército de Tierra, en los sucesivos relevos se incorporaron algunos suboficiales del Ejército de Tierra y oficiales de la Armada y del Ejército del Aire.

Las actividades que se iniciaron en enero de 1980 y que inicialmente estaban amparadas en las peticiones del gobierno guineano, quedaron después contempladas por el citado Protocolo de Asistencia Técnica, que en síntesis establecía:

- En su artículo 1.º: «se nombrarán Asesores españoles (...) para cooperar en la estructuración del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, así como para completar la formación de los cuadros de mando y de las tropas de las Fuerzas Armadas de Guinea Ecuatorial».
- En el artículo 2.º ... «el Gobierno español concederá becas a miembros de las Fuerzas Armadas (...) en número y condiciones que determine la Comisión Mixta».
- En el artículo tercero «se gestionará la forma y las modalidades de proporcionar al Gobierno de Guinea Ecuatorial el material necesario para el cumplimiento de los fines de este Acuerdo, siempre que existan disponibilidades financieras en las líneas de crédito FAD o de otro tipo que se establezcan».

En todo caso, lo que interesa es reseñar las actividades que se realizaron por los sucesivos equipos, que, en síntesis, fueron las siguientes:

De carácter general

- Actividades dirigidas a la estructuración de la Defensa: Organización de los Órganos Superiores: Estado Mayor, Servicio de Inteligencia e Información, y del despliegue de las Unidades ⁷.
- Actividades relacionadas con el personal: Cursos de Formación y redacción de unas Ordenanzas Militares, regulación de las situaciones del Personal Militar, Reglamentos de Ascensos y de Destinos, Reglamento de Actos y Ceremonias, selección de becarios para las Academias y Centros españoles, y Organización de la Música Militar
- Actividades para la cesión de material para la Defensa: uniformes, vehículos y otros materiales.

Algunas de estas actividades se realizaron en los primeros meses y otras, como la selección de becarios, se prolongaron en los años siguientes. También varios de estos puntos alcanzaban igualmente al área de Seguridad, pero al corresponder en España a Ministerios distintos y tener destacado en Guinea un núcleo de policías nacionales, con un jefe diferente del militar, no conviene mezclar ambos temas. En algunos apartados de este trabajo se

7. Puede dar idea de la peculiaridad de estos trabajos, algunos datos sobre los documentos más importantes facilitados al presidente Obiang. Tras el «Golpe de Libertad» el presidente Obiang organizó como Organismo político superior el Consejo Militar Supremo, compuesto por militares que habían participado, de una u otra manera, en el golpe de Estado. Al tratarse de un Órgano político, en el que se tomaban las decisiones de carácter legislativo, quedaba fuera de la cooperación militar, pero se encomendó al equipo militar español la redacción de una serie de proyectos que pudieran ser estudiados y, en su caso, promulgados como Decretos, para organizar el área de la Defensa.

Se redactó un proyecto para la reorganización del Ministerio de Defensa, contemplando los distintos estamentos que debería contener y paralelamente se redactó un Reglamento para el Consejo Superior de la Defensa, que trataba de asemejarse, con los lógicos límites de su volumen, a lo que era en España la Junta de Jefes de Estado Mayor, teniendo en cuenta que al igual que en otras naciones que habían sufrido una intervención protagonizada por militares, para la mayoría de los cargos de Gobierno se nombraban militares, sin que se les exigiera ningún título superior relacionado con el área de su responsabilidad. Íntimamente relacionado con el Consejo Superior estaba el Estado Mayor, para el que se redactó un proyecto de Reglamento.

hace mención de sus actividades, por la razón citada de que en Guinea ambas Fuerzas dependían del mismo Organismo. En todo caso interesa señalar que fue muy importante el entendimiento y la coordinación que se consiguió, que sin lugar a dudas ayudó a superar muchos momentos difíciles y a mejorar los resultados de la cooperación.

Una tarea nada fácil y especialmente compleja fue el asesoramiento y apoyo para que el presidente contara con un Servicio de Inteligencia moderno, apartado de los antiguos modelos de información. La organización, selección del personal adecuado y puesta en marcha del Servicio se encomendó a un oficial español, quien compatibilizó esta delicada tarea con las actividades generales del grupo.

Específicas del Ejército de Tierra

Respondiendo a la petición del presidente se inició la reorganización de las Fuerzas Terrestres que constituían la parte mayor de las Fuerzas Armadas. Los trabajos de formación e instrucción de los mandos y tropa se realizaban de forma solapada, alternando los dos centros organizados en Malabo y en Bata, aprovechando sendos acuartelamientos. El primer curso para oficiales y suboficiales se realizó en Malabo, con el planteamiento de la nueva situación y una marcada formación en moral militar, con el objetivo de que en unión a otras materias militares se iniciase el proceso de unificación de una doctrina común y unos mismos procedimientos militares. A continuación se desarrolló otro en Bata con idénticos objetivos. A estos primeros cursos asistieron 260 mandos y sobre todo al de Malabo, tuvieron que asistir por orden del Presidente, la mayoría.

Posteriormente se desarrollaron los cursos para tropa, organizando cuatro campamentos, dos en la isla y dos en Bata, donde con mandos guineanos se instruyeron a cuatro compañías. Para completar la formación de los mandos, además de algunos cursos específicos, se realizó en Fuerteventura en 1983, uno para mandos en colaboración con el Tercio de la Legión, al que asistieron los oficiales más importantes del ejército de Guinea.

Específicas de la Armada

Guinea, a pesar de su situación geográfica, tenía solamente como Fuerza naval unos 120 hombres, dos lanchas prácticamen-

te inservibles y un buque mercante. La cooperación española se centró en la formación de la tropa, en la selección de becarios (uno en la E.N. de Marín y cuatro para las dos de Especialistas) y en el asesoramiento para el mantenimiento de las lanchas y en la solución de problemas que surgieron en el sector marítimo.

El oficial español de la Armada formaba equipo con el resto y participó en las diferentes actividades de la Misión Militar.

Específicas del Ejército del Aire

No disponía de una fuerza aérea y durante varios años fueron aviones y tripulaciones rusas los que mantuvieron los vuelos entre la isla y el continente. La llegada de los C-112 y los vuelos de los C-130 sustituyeron con creces estos servicios que se mantuvieron hasta 1992.

En el caso del Ejército del Aire hay que diferenciar su apoyo en el transporte y las actividades del oficial que formaba parte de la Misión Militar. Éste participaba en las actividades generales, asesoraba al Ministro de Defensa guineano en los problemas que surgieron y gestionó que se enviara a la Academia General del Aire a un becario.

Para valorar la importancia de la cooperación en este campo, basta con citar que en este período los Aviocares transportaron más de 85.000 pasajeros y 1.600.000 Tn., aparte de unos difíciles vuelos a la isla de Annobón que estaba totalmente aislada y sin ninguna clase de ayuda a la navegación. En estos quince años solamente hubo que lamentar el accidente de un C-112 que se estrelló en Bata nada más despegar, muriendo tanto la tripulación como los pasajeros.

Apoyo a las necesidades de la Embajada de España

En el caso de Guinea se dio una circunstancia particular ya que el Embajador de España era a la vez Jefe de la Cooperación. La realidad es que este nombramiento fue clave para tener capacidad de plantear una cooperación global que abarcara todos los Órganos del Estado y cuando años más tarde se estructuró de forma diferente, diferenciando los dos cargos, surgieron problemas de coordinación.

En relación al tema, la Embajada se apoyó en el equipo militar para solucionar algunos de los problemas que surgían con las autoridades guineanas. También fueron la base para el apoyo

logístico, facilitando los transportes, el control de los envíos, la distribución y una serie de actividades de organización y apoyo que era imposible haber previsto.

Especial importancia tuvo la colaboración en la organización y desarrollo de los viajes de SS.MM. los Reyes. El primero, en diciembre de 1979, planteó serias dificultades y llegó a estar a punto de suspenderse por algunos condicionantes de las autoridades de Guinea. Aunque después se solucionaron indicaron ya la existencia de posturas contrarias a la presencia de España. En el segundo, en 1980, aunque se presentó como una «escala técnica», tuvo en realidad el objetivo de exponer a SS.MM. los planes de la cooperación y tanto en la presentación como el desarrollo la Misión militar tuvo una participación clave.

Este mismo objetivo tuvo la vista en los primeros días de Agosto de 1980, del Vicepresidente del Gobierno general Gutiérrez Mellado, al que se le planteó, ya en aquellas fechas, las resistencias que existían y los problemas a los que tenía que hacer frente la Cooperación. Una de las consecuencias de esta exposición fue el envío de un equipo de policías nacionales (20 policías) para que con la justificación de los cursillos que daban a los guineanos, sirvieran también de mínima unidad de seguridad para el conjunto.

Aparte de estas funciones «oficiales» hay que destacar el apoyo que supuso, especialmente en los primeros años, las relaciones del equipo con los mandos guineanos, para multitud de trámites y solución de problemas. Sirva como referencia que en el primer Curso para mandos militares desarrollado en la capital, se tuvo que variar el horario de los viernes para que pudieran asistir al Consejo de Ministros todos los altos cargos, que eran, nada menos, que la mitad de los alumnos.

Apoyo a la cooperación general y a los cooperantes

En enero de 1980 llegaron a Guinea 300 cooperantes civiles, funcionarios, religiosos, médicos, etc. lo que planteó problemas de coordinación y control. La situación de relativo aislamiento personal, familiar y profesional, el entorno absolutamente novedoso para la mayoría y unas condiciones de vida mucho más difíciles que las correspondientes en territorio nacional (sobre todo en los meses iniciales) creaban un clima que podía repercutir en su rendimiento profesional.

Entre las tareas desarrolladas para mantener el ánimo en los núcleos más alejados de las capitales de Malabo y Bata, cabe citar las visitas, que incluían el transporte de víveres y medicamentos, a los cooperantes de la Federación Española de Religiosos de Sanidad y a los de la Enseñanza en las zonas de Micomeseng, Niefang, Ebebiying, Mongomo y Evinayong. Un detalle que tuvo especial importancia a pesar de su aparente nimiedad fue que se hacía llegar prensa española, en la medida que se conseguía de los distintos vuelos procedentes de España.

Así mismo, para compensar el ambiente en el que tenía también su peso la sensación de inseguridad que en ocasiones planteaban los pequeños conflictos con los guineanos, la Embajada aprovechó la presencia de los militares y de los policías.

Actividades de carácter humanitario

Como en otras intervenciones de las Fuerzas Armadas en el exterior, más allá de las misiones expresamente encomendadas, se participó en tareas de carácter humanitario. Guinea carecía de todo y si bien lo material se podía hacer llegar por barco o por medios aéreos, para las necesidades de otro tipo era necesaria la labor personal. Por ejemplo se apoyó al deporte, dando clases de gimnasia y enseñando a jugar al fútbol y al baloncesto, tanto en algunos Colegios como a equipos de soldados o de jóvenes del lugar. Para realizar todas estas actividades, que no exigían una gran cualificación profesional, los militares, entre los que algunos eran profesores de Educación Física, estaban perfectamente capacitados.

También se colaboró con algunos de los Colegios que habían iniciado sus actividades con la llegada de miembros de distintas Ordenes religiosas, dando charlas sobre temas de formación humana y social a petición de los directores de los centros, aunque en algún caso éstas encendieron los recelos de las autoridades guineanas y fueron mal interpretadas.

Dentro de este apartado hay que incluir también los trabajos que se llevaron a cabo para la distribución de víveres, que en ocasiones planteó serias dificultades al carecer Guinea de una red de frío e incluso de neveras en las casas o en los establecimientos oficiales, para poder aprovechar los envíos.

Pero sin duda, la actividad más importante de carácter humanitario fue la intervención de una Unidad de Sanidad Militar,

destacada para llevar a cabo un programa de vacunación infantil del sarampión, epidemia que en Guinea causaba miles de muertos.

LECCIONES PARA EL FUTURO ⁸

Plantear un análisis de prospectiva sobre las relaciones de España con Guinea Ecuatorial, exige encontrar las respuestas adecuadas a dos preguntas:

1.^a ¿Por qué se ha producido el evidente deterioro de las relaciones entre ambos países?.

2.^a ¿Cuáles son los intereses de España en este tema?

Siendo las respuestas a estos interrogantes lo que más pueda interesar en este momento, las limitaciones propias de un capítulo en el marco de esta obra, obliga a ser muy sintéticos, con el riesgo que ello comporta a la hora de analizar todos los factores.

Antes de apuntar una respuesta es conveniente conocer la realidad de cómo se encuentran estas relaciones, que si bien no tienen nada que ver con lo que se ha descrito de los primeros años del nuevo gobierno de Guinea, ni en el plano personal ni en el oficial, en el que España era la única potencia que se encontraba allí, tratando de llevar a cabo una cooperación integral, hoy no son tan malas como parecen reflejar algunos medios de comunicación. Las relaciones han pasado por diversos altibajos, y es indudable la complejidad que supone mantener relaciones con personalidades que a nivel internacional están mal calificadas, pero las informaciones disponibles permiten afirmar que se mantiene, a nivel de la población, un sentimiento de cercanía hacia España. De hecho el español sigue siendo lengua oficial y se sigue cooperando en los sectores de sanidad y enseñanza.

En definitiva, hay que ser prudentes en cualquier valoración, sobre todo si no se dispone de información debidamente contrastada.

Sobre la primera cuestión se pueden señalar dos razones importantes. La primera es que desde las primeras interven-

8. Para un análisis más en profundidad conviene tener en cuenta que la Misión Militar como tal, en el marco de la Cooperación general duro solo unos años. Prácticamente en la década de los 80 se mantuvieron los objetivos, pero paulatinamente perdieron alcance, la Misión se transformó en una Agregaduría Militar que finalmente se suprimió a favor de estas áreas de mayor interés para España.

ciones de España fue evidente que existía por parte de algunas personalidades de Guinea, recelos y cierta animosidad. Algunos incidentes dejaron clara esta actitud que si bien al principio parece que el presidente la soslayaba, poco a poco fue creciendo. Ya en la primera visita de SS.MM. se produjo una situación que pudo anular el viaje oficial ya que se interpretó como una posible acción hostil el que un buque de la Armada transportara los coches oficiales de los Reyes (en Malabo no había ningún coche en condiciones) y menos que hubiera ninguna Unidad militar en el buque. Estos mismos recelos se hicieron evidentes cuando una unidad guineana terminó su formación en la Escuela de los GEOS y aunque había sido por decisión personal del Presidente que fueran a realizar este cursillo, al llegar a su país fueron inmediatamente dispersados en distintas localidades porque se había filtrado la idea de que se les había preparado para atentar contra el presidente.

Como estos se pueden citar varios incidentes que demuestran que existían recelos y que no todos aceptaban la presencia de España. Profundizar en el origen de esta actitud es complejo porque en ella participaron tanto mandos que se habían formado en el área soviética, como algunos de los que estuvieron con Obiang en España.

Tras esta actitud estuvo sin lugar a dudas el peso del clan de Mongomo y el de otros que habían apoyado el Golpe de Libertad, pero con diferentes objetivos. Y por el contrario, hubo quienes se inclinaron decididamente por España, aunque al principio fueran críticos.

En 1982 surgió el primer conflicto diplomático importante con el sargento Micó que acusado de intentar asesinar al presidente se había refugiado en la Embajada de España. Tras largas y tensas gestiones se entregó a las autoridades de Guinea y fue juzgado. En años posteriores surgieron otros conflictos similares y según algunos medios el mismo presidente acusó a España de ser cómplice de algunos intentos de subversión. Todo ello ha ido jalonando un proceso de distanciamiento, que se alternaba con visitas de autoridades de uno y otro país, que parecían iban a solucionar las relaciones.

No faltaron desacuerdos en la forma de desarrollar la cooperación, ya que España no aportó todo el dinero que en algunos sectores hacía falta (como el militar) y las autoridades de Guinea

muchas veces lo que pedían era que se les diera a ellos, en mano, el dinero, a lo que España se negó por sospechar que se fomentaría la corrupción.

Se puede decir que a España le cogió por sorpresa la petición de Obiang y el reto que suponía organizar y desarrollar una cooperación integral, aunque fuera en un país de la dimensión de Guinea. Faltó la necesaria continuidad en la política a seguir y los problemas políticos nacionales tampoco facilitaron la energía y capacidad de decisión en los momentos críticos. En todo caso es muy significativo que en el libro que publicó el presidente Obiang: «Todo por mi pueblo», no aparece nada de los apoyos iniciales de España que son lo que hicieron posible el reconocimiento internacional de Guinea, y se atreve a responsabilizar a los funcionarios españoles de los fracasos. Tampoco hace mención del importante papel que tuvo la cooperación en el área militar.

Por último, hay que señalar que la presencia de una unidad de Marruecos como guardia personal del presidente, ha sido uno de los elementos claves que han propiciado los conflictos, no porque los marroquíes los hayan provocado directamente, sino porque constituyeron desde el principio una barrera que aislaba al presidente del trato directo con los oficiales españoles, lo que, sin duda, hubiera limado asperezas y hubiera impulsado la concordia y el desarrollo.

Queda por tanto, abierto el tema de los motivos por los que se ha producido el distanciamiento y la valoración de la situación actual.

Respecto a la segunda cuestión hay que señalar tres razones importantes por las que a España le interesa mejorar y estabilizar sus relaciones con Guinea Ecuatorial:

La primera es por razones estratégicas. Guinea tiene una posición clave en el Golfo de Guinea y su situación respecto al África subsahariana la coloca como factor importante para cubrir amenazas de esta zona. Tal es el caso del problema de la piratería que se ha desplazado desde las costas de Somalia, o los problemas que han surgido en naciones de la zona con grupos yihadistas.

La segunda, por razones económicas. Más allá de la importancia del petróleo a España le interesa mejorar sus mercados en toda Africa y Guinea puede y debe ser una buena entrada. En este sentido con ocasión del segundo viaje de SS.MM. ya se planteó

esta posibilidad. Las dificultades que existen para introducirse en el país, pueden y deben ser solucionadas a nivel político, ya que otro modo lo que se fomenta es la corrupción⁹.

La tercera, y más importante, por razones históricas, culturales y políticas. Se trata de la única nación de África que tiene el español como lengua oficial y, como se ha dicho, gran parte de la población se siente pro-española. Es un error valorar solamente lo económico ya que como se ha demostrado con Guinea, las buenas relaciones se tienen que asentar a medio y largo plazo, yendo más allá de los beneficios o perjuicios inmediatos. En este sentido se orientaron la directrices del «Plan África» aprobado en mayo del 2006.

Lo expuesto es sin duda esquemático, pero con la prudencia que debe tenerse en temas tan complejos y delicados, se pueden apuntar como sugerencias para mejorar el futuro las que se incluyeron en el trabajo citado del CESEDEN:

- Adoptar una estructura de cooperación integral que abarcando todas las áreas disponga de un órgano de coordinación y dirección, y a la que sin duda, el componente militar aportaría seguridad y estabilidad.
- Determinar con la mayor precisión posible, los objetivos a los que deben converger todas las actuaciones de las diferentes áreas de la cooperación.
- Previamente a la fase de implantación de la cooperación, es necesario establecer y reforzar a nivel diplomático, las relaciones con los principales países actores en la zona y, si procede, configurar con ellos una política convergente buscando intereses comunes.

9. Sobre la incidencia del petróleo en Guinea: José M.^a Marín Quemada «Guinea Ecuatorial: de la política económica a la política de hidrocarburos» Documento de Trabajo del Real Instituto Elcano, Junio 2007. Alicia Campos Serrano: Petróleo y Estado postcolonial: Transformaciones de la economía política en Guinea. Fundación Carolina, marzo 2011.

GUINEA ECUATORIAL Y LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA EN EL PERIODO 2009-2012: UNAS BREVES NOTAS

JOSÉ MANUEL MAROTO BLANCO

INTRODUCCION

Se suele aceptar que la Ayuda en Cooperación al Desarrollo nació en 1947 con el nombre de Plan Marshall y tuvo como pretexto principal promocionar las estructuras económicas de Europa que habían quedado mermadas tras la II Guerra Mundial. Sin embargo, su objetivo prioritario fue el de extender un área de influencia comercial por parte de los EEUU en el continente europeo, configurándose así, en un arma diplomática en plena Guerra Fría (Álvarez, 2012: 287).

Una de las instituciones más influyentes es el Banco Mundial. Surgió tras los acuerdos en Bretton Woods en 1944 con un objetivo ligado a esta recuperación europea tras la guerra, sin embargo, en la década de los cincuenta viró su estrategia y centró su objetivo en la canalización de las ayudas a los países en vías de desarrollo e influyó a la hora de proponer las líneas de actuación de la AOD.

Además, el proceso de descolonización que se llevó a cabo tras la II Guerra Mundial, puso de manifiesto la redefinición de las relaciones entre las antiguas metrópolis y los nuevos países independientes, ya que los últimos necesitaron proveerse de ayuda económica y técnica desde su nacimiento. Esta fue una de las razones principales por las que no pudieron desprenderse por completo de la influencia cultural y económica a la que habían sido sometidos con anterioridad (Unceta y Yoldi, 2000).

Pese a ello, en el caso de España, no fue hasta el 12 de octubre de 1968, fecha en la que se proclamó la independencia de la conocida como «Guinea Española» (Rodríguez, 2005), cuando se tuvo que hacer frente a esta nueva realidad en política exterior en el espacio subsahariano.

De esta manera, en 1969, se firmó entre Guinea Ecuatorial y España el «Acuerdo de Cooperación Económica, Comercial y de Pagos» por el que España se aseguraba mantener un intercambio comercial favorable con la excolonia, así como de «estrangular su economía» y no dejar que el nuevo país negociara con otras potencias en condiciones más ventajosas. Tan solo un año después de la firma de este acuerdo, 1970, el país subsahariano importaba un 13% más de productos españoles que en el año de la independencia, 1968 (Abaga, 1997: 64-68).

Desde la independencia de Guinea Ecuatorial hasta nuestros días, el país subsahariano ha mantenido relaciones dispares con España. En ocasiones se ha apoyado en Francia para contrarrestar la influencia española o ha criticado prácticas neocolonialistas cuando el discurso español se ha basado, además de en los intereses económicos, en la «exigencia» de un gobierno democrático (Rodríguez, 2005). Pese a las desavenencias, España siempre ha mostrado un firme interés por mantener la importancia de su AOD en Guinea Ecuatorial.

Sin embargo, la AOD que ha recibido el espacio subsahariano se ha caracterizado, en líneas generales, por un evidente fracaso. Éste ha sido analizado desde distintos ángulos, destacando los análisis tradicionales de las grandes instituciones mundiales, que han creído encontrar las razones del fracaso en factores internos de los países pobres. Otra visión proviene de las consultoras de las instituciones principales que, sin poner en cuestión la acción de los donantes, creen que los fallos radican tanto en la falta de seguimiento de los proyectos y de la coordinación de los donantes, como en la poca definición de las prioridades de la ayuda. Sin embargo, discursos que surgen al margen de la visión oficial denuncian que la ayuda tiene como objetivo abrir nuevos mercados, por lo que mantener regímenes pro-occidentales en aquellos países debe ser una prioridad, pareciendo que no les importa que las diferencias sociales aumentan entre campo y ciudad, que se desorganicen las administraciones locales y se ignore el sector informal. En esta línea, otros investigadores afirman que las sociedades llegan a percibir la AOD como una imposición occidental, inmiscuyéndose en sus concepciones jerárquicas, o se perciben como una ayuda gratuita que no responde directamente al esfuerzo de la sociedad (Torres, 2001).

Otras teorías sugieren que países como Gran Bretaña o Estados Unidos alcanzaron su «desarrollo», no basándose en el libre

comercio sino haciendo del proteccionismo un instrumento clave para promocionar sus industrias nacionales. Ello contrasta con las políticas que los países del Norte imponen a los del Sur, colocándolos en una situación de profunda dependencia respecto a sus exportaciones (Engelhard, 2004:18).

Consideramos que la AOD en Guinea Ecuatorial debe ser analizada teniendo en cuenta el contexto comentado, por dos razones fundamentales. En primer lugar, porque España es el país donante bilateral más importante en este territorio y, en segundo lugar, por la mala situación que padece el país subsahariano. Prueba de esto último es que Guinea Ecuatorial ocupa el puesto 136 en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) de los 186 de los que se dispone datos, y que su esperanza media de vida en 2012 era de tan solo 51,4 años. Todo ello, dentro de un contexto político «donde la falta de equidad y justicia son sus verdaderas señas de identidad» hace de las expresiones culturales de las minorías un delito (Rondo, 2007: 95-108).

OBJETIVO Y METODOLOGÍA

El objetivo principal de este trabajo es describir cuál ha sido la evolución reciente de la AOD donada por España a Guinea Ecuatorial y valorar su importancia, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo. Es evidente que se carecen de datos fiables para acercarse con un mínimo de rigor a su situación actual, como ya puso de manifiesto en 1997, F. Abaga con La ayuda externa en el desarrollo de Guinea Ecuatorial. Ésta ha sido considerada la obra más completa en Guinea Ecuatorial. Pese a ello, la estructura económica del país subsahariano ha cambiado desde aquella fecha, pasando a ser el país 25 del ranking de exportadores de petróleo y, ocupando este recurso el 97% del valor de sus importaciones.

Nos hemos apoyado fundamentalmente en los datos oficiales derivados de los Planes de Cooperación al Desarrollo de España, las estadísticas de organizaciones internacionales más fiables como es el caso del PNUD o el Banco Mundial, sin olvidar los informes de organizaciones como Central Africa Regional Program for the Environment (CARPE), UNICEF, etc., organismos todos que trabajan, desde sus distintas concepciones del desarrollo, para hacer de nuestro mundo, un lugar más justo y habitable. Pese a ello, no debemos olvidar que la elección de unos indicadores u otros implican un sesgo, así como los propios valores que presentan muestran una realidad, cuanto menos, falseada (Méndez y Molinero, 1984: 48).

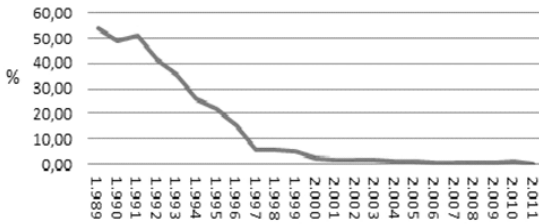
¿CUÁL ES EL PAPEL DE ESPAÑA EN GUINEA ECUATORIAL EN LO REFERIDO A LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO?

Desde que Guinea Ecuatorial proclamara su independencia política respecto a España, el país africano dependió de la ayuda externa que le proporcionaba su antigua metrópoli. En este contexto, debe destacarse la importancia que tenía el concepto de «Madre Patria», con la consiguiente fe ciega en un país, España, que había sido el medio por el cual Guinea Ecuatorial había entrado en el nuevo escenario internacional de los países soberanos. Sin embargo, el proceso lo había visto a través del prisma de un país aislado, lo que era España en aquel entonces. Sus primeros once años constituyeron un periodo turbulento para el nuevo estado africano, que vio cómo «lo poco y frágil que se había heredado del periodo colonial» acabó derrumbándose imposibilitándole participar en los debates sobre desarrollo de las décadas de los sesenta y setenta (Abaga, 1997: 71).

Durante sus primeros pasos como Estado independiente también contó con el apoyo de Francia, que ayudó a dotar de importantes infraestructuras al país, así como el giro hacia el bloque comunista que impulsó el primer gobierno de Macías, tuvo como consecuencia que países como la URSS, China o Cuba alcanzasen también un protagonismo especial en la AOD. Tras el golpe de Estado de Teodoro Obiang en 1979, Guinea Ecuatorial necesitó una ayuda exterior mucho más importante que cuando se independizó, de hecho recibió grandísimos flujos de ayuda debido a su apertura al mercado mundial (Abaga, 1997: 75), por lo que la soberanía política del país, ante tanta financiación exterior se vio mermada aún más.

Desde 1993 hasta 2004, por el contrario, los flujos de ayuda sufrieron un importante retroceso. Como se desprende del gráfico núm. 1, también disminuyó el porcentaje de la AOD respecto a los ingresos nacionales brutos (INB) del país subsahariano. Guinea Ecuatorial, según datos del Banco Mundial, pasó de obtener una AOD que representaba el 51% de su INB en 1991 a tan solo el 0,23% en el 2011. El motivo fundamental, sin embargo, no se debe tanto a la disminución de la cooperación sino al hallazgo y a la explotación de yacimientos petrolíferos en el país.

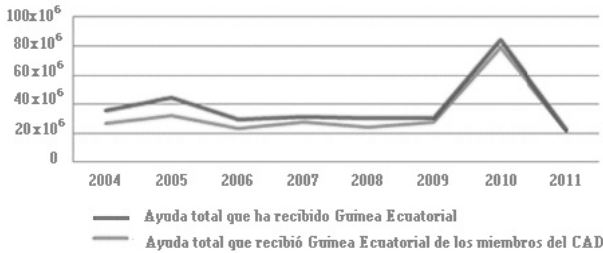
Gráfico núm. 1, Evolución del porcentaje que ha representado la AOD a Guinea Ecuatorial, respecto a sus Ingresos Nacionales Brutos entre 1989 y 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial

Dentro de este porcentaje, el grupo de países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) le donan la mayor parte del capital que va destinado mediante acuerdos bilaterales a Guinea Ecuatorial. Por ello, un dato interesante es valorar la importancia de las ayudas de los miembros del CAD respecto al total de la AOD recibida por el país africano en los últimos años. El gráfico 2 demuestra que es altísima.

Gráfico núm. 2. Evolución del conjunto de las ayudas de los países miembros del CAD y el total recibido por Guinea Ecuatorial entre 2004 y 2011.

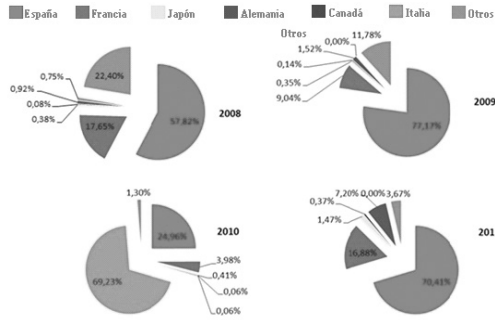


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial

El flujo de AOD que España ha facilitado en los últimos años a su antigua colonia, según el BM, ha sido siempre el más alto, salvo la excepción del año 2010, en la que Italia otorgó a Guinea Ecuatorial una cantidad cercana a los 60 millones de euros.

La anterior afirmación se sustenta en los datos que han sido representados en el Gráfico núm. 3, donde además se comprueba que a lo largo de los cuatro años, su ayuda es mucho más regular.

Gráfico núm. 3. Ayuda Oficial al Desarrollo de los miembros del CAD a Guinea Ecuatorial entre 2008 y 2011

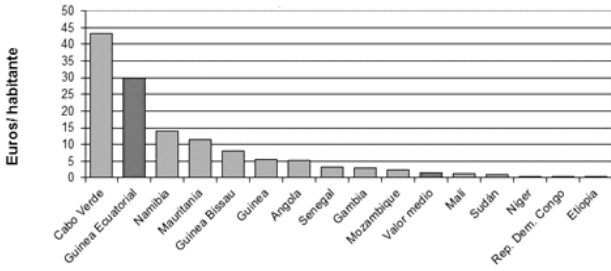


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Banco Mundial

La AOD española, en cuanto a su volumen total, ha ido decreciendo desde 2009 hasta 2012. Todo hace pensar que la AOD de 2012 también lo hizo (aunque el BM no nos ofrece en su web datos actualizados) ya que las previsiones de la cooperación española así lo reflejan, haciéndose esta reducción extensible al total de la región del África Subsahariana.

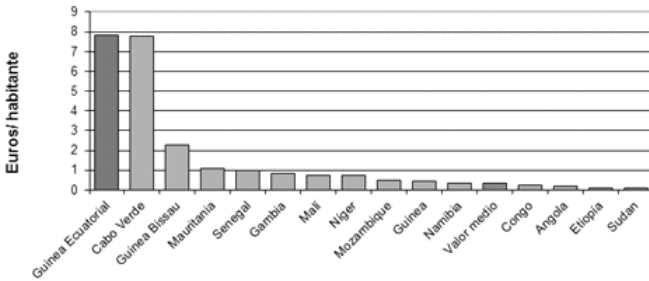
Sin embargo, ¿qué papel tiene la AOD española en Guinea Ecuatorial respecto al resto de países del área subsahariana? Los siguientes gráficos demuestran que Cabo Verde y Guinea Ecuatorial son los países de esta zona en que encontramos los valores mayores de la relación AOD/habitante. Hemos utilizado este indicador ya que sería poco adecuado comparar la AOD absoluta de los distintos países, pues sus características son muy dispares, tanto en el ámbito espacial como en el demográfico. De esta manera, basándonos en los datos de los planes anuales de cooperación de 2009 y 2012 y haciendo uso del dato de efectivos poblacionales que nos proporciona para cada año el BM, se pueden obtener algunas conclusiones de interés. En primer lugar, podemos observar un importante descenso de la AOD en el África Subsahariana que afecta a todos los países (salvo en el caso de Níger, que aumenta). En segundo lugar, podemos corroborar como, pese al descenso que se ha producido, hay dos áreas que han copado en 2009 y 2012 el interés de la AOD española, que son Guinea Ecuatorial y Cabo Verde. En tercer lugar, llama la atención cómo la AOD española sólo tiene presencia en 15 países en el ámbito subsahariano.

Gráfico núm. 5. Ayuda Oficial al Desarrollo de España a los Países del África Subsahariana en los que actuó en 2009



Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Anual de Cooperación Internacional Española 2009. Datos demográficos del Banco Mundial

Gráfico núm. 6. Ayuda Oficial al Desarrollo media por habitante de España a los países del África Subsahariana en los que actuó en 2012



Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Anual de Cooperación Internacional Española 2012 y datos demográficos del Banco Mundial

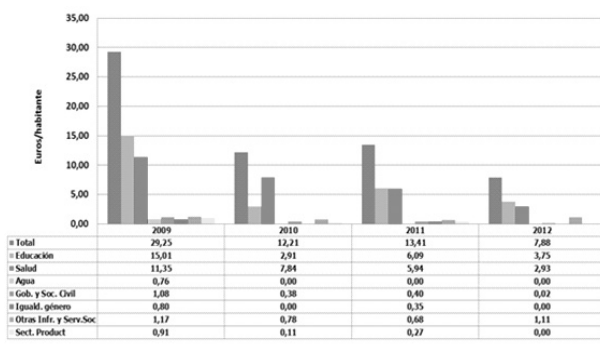
A la vista de los datos representados, el análisis de resultados muestra que:

- La AOD de España a Guinea Ecuatorial es la más importante que recibe el país, por lo que tenemos también un alta cota de responsabilidad de su éxito o fracaso.
- Guinea Ecuatorial es el país en el que los intereses de la AOD española están más presentes, aumentando su peso relativo en la región del África Subsahariana pese a la disminución del volumen total de ayuda bilateral.
- La AOD española no ha visto en África Subsahariana un área prioritaria para destinar su ayuda a la cooperación

(26,96% del total), pues ha disminuido su cuantía y no ha actuado ni en un tercio de los países del área.

¿CUÁL ES LA EVOLUCIÓN DE LA AOD ESPAÑOLA EN LOS SECTORES DE ACTUACIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS? EL CASO DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD, EL AGUA Y EL MEDIOAMBIENTE

Según las previsiones de los últimos planes anuales en cooperación, la AOD de España a Guinea Ecuatorial se ha caracterizado, como se puede comprobar en el gráfico núm. 7, por dejar



ciertos sectores poco o nada atendidos y por disminuir año a año.

Gráfico núm. 7. Comparativa en euros por habitante de la Ayuda Oficial al Desarrollo española por sectores de inversión, en Guinea Ecuatorial desde 2009 a 2012

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de las previsiones de los planes de cooperación y los datos demográficos del Banco Mundial

El análisis de la evolución por años y por sectores de inversión de los euros/habitante que se han destinado en forma de ayuda al país africano, permiten afirmar que los más importantes han sido, sin lugar a dudas, el de la educación y el de la salud.

Parece evidente que un sector como el de la educación deba ser una prioridad en un país como Guinea Ecuatorial, en el que el gobierno invierte, según el último dato del PNUD, el 0,7% del PIB (PNUD, 2013: 164), en el que solo 1/4 en 2009 iba dirigido a la educación primaria. Estos datos se ven agravados cuando observamos que, pese a que Guinea Ecuatorial tiene la

segunda tasa de alfabetización más alta del África Subsahariana, el trabajo infantil afecta al 28% de los niños entre 5 y 14 años (PNUD, 2013: 176); la tasa bruta de matriculación en primaria es la novena por la cola dentro de los países subsaharianos y las de educación secundaria y terciaria son del 27% y 3,3% respectivamente, índices, clasificados como «Desarrollo humano bajo» (PNUD, 2013: 172-173).

Pese a que las estadísticas indican que el número de alumnos por profesor es ligeramente más alto de 27 (PNUD, 2011: 178), investigadores como Agustín Velloso, profesor de la UNED, denuncia que «hay aulas con más de 80 alumnos» u organismos como el CESR, critican que, pese a que la educación primaria sea un derecho contemplado en la Constitución, se cobra para cursarla. Tampoco es un dato esperanzador saber que menos de la mitad del profesorado está capacitado para ejercer la profesión (PNUD, 2013: 172).

La AOD que España destina en el mundo a la educación primaria ha recibido en el cuatrienio 2007-2010 un protagonismo mucho mayor al que le otorgaba en los años anteriores (ALBOAN, 2012), en que no era una prioridad básica (Rodríguez, 2005), cuando uno de los Objetivos del Milenio es «Lograr la enseñanza primaria universal».

Pese a ello, en la «XI Comisión mixta Guinea Ecuatorial-España de Cooperación para el desarrollo 2009/2011» de las cinco líneas de actuación que se proponen para la educación, cuatro atendían directamente a la educación terciaria, poniendo de manifiesto la carencia en la etapa primaria.

Ciertamente parece que la «Educación Primaria» debería tener una atención más importante tanto para el gobierno ecuatoguineano como para la cooperación española. Sin embargo, no podemos olvidar la existencia de problemas estructurales del país como son la escasa libertad de expresión, la falta de material escolar, la poca regulación de las becas o el nulo respeto a la diversidad cultural (Dyombe, 2009). Por ello, España debe promover una educación primaria de calidad que facilite el acceso a la educación secundaria y universitaria a los más desfavorecidos.

El siguiente sector en el que España colabora en mayor medida es en el de la «Salud y salud reproductiva». La situación en Guinea Ecuatorial no es nada positiva en este aspecto. El número de infectados por el VIH aumenta de manera lenta pero constante a lo largo de los años, hay sólo un médico por cada 3.300 habitan-

tes, más de 500 personas fallecen al año por paludismo y en este país encontramos la mayor proporción de niños menores de un año que no se han vacunado nunca del sarampión, de la difteria, o del tétanos; datos sólo superados por Somalia y la República Centro Africana. Otras informaciones negativas nos las proporciona UNICEF. Tan solo 1/5 de niños con menos de 5 años que padecen diarrea reciben sales de rehidratación oral en el medio rural ecuatoguineano (UNICEF, 2013), el que alberga a más del 60% de la población y, siendo la malaria la causa por la que mueren más niños. Sólo el 1% de los pequeños duerme con mosquiteras y ni la mitad recibe medicinas antipalúdicas (UNICEF, 2012).

El gasto del gobierno en salud en un país donde la esperanza media de vida es de 51,4 años (PNUD, 2013: 146), es solo del 4% del PIB, sin embargo, el 2,61% va destinado al sector público según los datos del BM, por lo que uno de cada tres euros va destinado a un sector al que accede poca población y que es considerado por muchos disidentes como un negocio directo del dictador. La acción de la cooperación en este apartado ha sido en los últimos años muy bien valorada. Las acciones más destacadas por parte de la ayuda española son, por ejemplo, el convenio de la AECID con la Federación Española de Religiosos Socio Sanitarios (FRS), que ha luchado por la asistencia socio-sanitaria, y por mejorar las «actividades de capacitación de profesionales y de la población», fortaleciendo con ello el sector público sanitario. También ha habido acciones en favor de la lucha contra las principales endemias, para mejorar la gestión y el gobierno de los hospitales o para la mejora de la higiene hospitalaria según el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en 2013.

Pese a ello, existen críticas al sistema de salud ajenas a los organismos oficiales de Guinea Ecuatorial y de España. Manuel Cascón Lauzirika, médico de Bata, aunque confirma que se han dado pasos adelante en esta materia, denuncia los favoritismos y abusos, y opina que el país tiene suficientes recursos como para tener un nivel sanitario que sea un ejemplo para el contexto africano (Cascón, 2006). Otros como Wenceslao Mansogo Alo, activista pro Derechos Humanos, fue destituido de su cargo dentro de la sanidad pública en Guinea por sugerir que los expertos de este sector debían demostrar sus aptitudes para ejercer la profesión. Además, denunció en 2011, por medio de la organización EG Justice, que lo que existe en el país subsahariano es una verdadera desorganización sanitaria, cuyas líneas de actuación

están marcadas por los acuerdos externos del país o propuestas personales del presidente Obiang. Por si ello fuera poco, asegura que las nuevas clínicas «funcionan como entidades privadas del presidente» (Mansogo, 2011), mientras que han sido financiadas por fondos públicos. Mansogo pasó cuatro meses en la cárcel.

Lo que parece evidente es que existen, por un lado, problemas estructurales internos que dificultan la acción de la AOD y problemas de fiabilidad de los datos sobre sanidad. A veces los informes nos muestran informaciones que provienen de encuestas con pocas muestras o incluso existen numerosas dimensiones de estudio sanitario en los que ni el PNUD, ni el BM, ni otras organizaciones tienen la capacidad de ofrecernos ningún tipo de valores. España debería intentar mediante la AOD, obtener informaciones más fiables que nos hicieran saber dónde están los problemas más graves en Guinea Ecuatorial y apoyar más decididamente, no solo la prevención de enfermedades o la profesionalización de médicos/as o enfermeros/as, sino también invertir en el sector «Agua», cuya calidad está íntimamente ligada con la salud de los ecuatoguineanos.

En el gráfico número 7 también podemos observar cómo en los últimos tres años, España ha colaborado con cero euros en este sector (según las previsiones), cuando estamos ante un país en el que solo el 51% de la población tiene acceso a agua potable, siendo el agua no potable una fuente inagotable de enfermedades y contagios. Este valor se ve agravado en el medio rural.

Sin embargo, han existido actuaciones como la de FRS que en el periodo de 2008-2011 ha llegado a construir hasta 55 pozos FRS (2011), aunque según la «XI Comisión mixta Guinea Ecuatorial-España de Cooperación para el desarrollo 2009/2011», la atención al agua parece que va más encaminada al «adecuado uso del agua y para el mantenimiento y gestión de los sistemas de agua, saneamiento y depuración». Sin duda habría que hacer del «Agua» una política prioritaria, ir más allá del «mantenimiento y gestión», aumentando el número de personas con acceso a agua potable, ya que con ello disminuirían las infecciones y contagios producidos por el consumo de agua no potable.

Otro sector al que España le otorga poca importancia es al de «Medio Ambiente», de hecho, no ha invertido ni un euro en él durante el periodo 2009-2012. Si partimos del hecho de que el sistema económico internacional obliga a los países pobres a explotar intensamente sus recursos naturales para poder sobre-

vivir (Sutcliffe, 1992), no resultaría extraño pensar que el nivel de agotamiento de los recursos en Guinea Ecuatorial fuese alto. Sin embargo, el BM asegura que de los más de 300.000 barriles/día que extrae el país, utiliza para su consumo interno poco más de 2.000 y que el PNUD lo considera como el país del mundo con el índice mayor de «Agotamiento de los recursos», superado solo por el Congo. De lo anterior se deduce que parece necesario establecer una nueva estrategia de actuación, máxime cuando ni los beneficios del sector de los hidrocarburos recaen sobre la totalidad de la población, y cuando este sector «no crea empleo para la mayoría de la población activa» (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2004).

Otro de los problemas del país respecto al medioambiente es que, ya desde 1997, se planificó una idea de desarrollo en el que el sector de las infraestructuras prevalecía sobre el ambiental, que fue considerado la llave para alcanzar el desarrollo. A ello hay que añadirle otras innumerables carencias como la deficiente coordinación institucional entre el sector público y privado, la falta de un marco normativo adecuado o el déficit de información con el que cuentan las autoridades para plantear líneas de actuación en pro del medioambiente (PNUD, 2013: 21).

Además, todos los espacios naturales protegidos han mostrado deficiencias en numerosos aspectos como en la falta de protección legal, en las pocas o nulas actividades de conservación que se llevan a cabo, en la sobreexplotación de recursos por la caza, la pesca o la tala de árboles. El Monte Alén es considerado el primer lugar donde se llevaron a cabo actividades de conservación, sin embargo, han perjudicado a las poblaciones que viven de la economía de subsistencia de dicho espacio (CARPE, 1998: 57), así como la cooperación española denuncia que «la debilidad institucional lleva a una escasa o nula gestión y control de las actividades» en materia de medioambiente (PAE Guinea Ecuatorial, 2006: 8).

Tanto la AOD española como el gobierno ecuatoguineano demuestran una falta de interés por el medioambiente. La AOD debería prestar una atención mayor al «Medio Ambiente» ya que un desarrollo económico que lleve al agotamiento de los recursos daña el bienestar futuro (Martínez, 1992: 47) y entra en contradicción con el desarrollo de las generaciones venideras.

Lo anteriormente analizado destaca por el aumento de la presencia empresarial española en el país subsahariano y el aumento de las relaciones comerciales entre ambos países, lo que condena

a Guinea Ecuatorial a asumir la función que tuvieron las colonias a lo largo de toda su historia: servir como lugares de suministro de materias primas a los países del Primer Mundo (Chang, 2004).

Las conclusiones que podemos sacar de este apartado son las siguientes:

- Guinea Ecuatorial tiene recursos suficientes para mejorar las condiciones de vida de su población, aunque, a día de hoy no dirige todos sus esfuerzos a sacar a su sociedad de la miseria.
- La AOD española supone una cantidad mínima dentro de los ingresos del Estado. Pese a ello, no se mantiene estable a lo largo de los años estudiados, ni mantiene un volumen de ayuda homogéneo en los distintos sectores de actuación sobre los que interviene.
- Hay sectores en los que España debería concentrar más sus esfuerzos como son la «Educación primaria», el «Agua» o el «Medio ambiente» entre otras. Es necesario hacer de ellas políticas prioritarias por el impacto que tendrían para los más necesitados y para las generaciones futuras.

CONCLUSIONES GENERALES

Las líneas anteriores muestran que AOD española en Guinea Ecuatorial es la más importante de todas las que recibe el país africano, aunque se observa que su importancia respecto a los INB ha bajado considerablemente debido a la explotación de hidrocarburos, dejando patente que Guinea Ecuatorial tiene el potencial económico necesario para sacar a sus pueblos de la pobreza y la marginación, sin la necesidad de recibir ayuda externa.

Sin embargo, no podemos afirmar que la Ayuda Oficial al Desarrollo vaya dirigida a los sectores más desfavorecidos del país africano. Son muchos los campos de actuación que han pasado desapercibidos para nuestra cooperación o han tenido una importancia marginal. Pese a ello, se ha actuado en otras esferas que, pudiendo ser productivas, demuestran que el interés de nuestra ayuda deja de lado a los que están inmersos en la pobreza, que son, a día de hoy, la gran mayoría de la población.

Otro rasgo esencial es la variabilidad año tras año del volumen de ayuda que se destina a cada país y a cada sector de inversión dentro de cada Estado. La AOD de España no debería en ningún

caso, variar tanto de un año para otro, sino que debería fijarse con cuotas anuales durante varios años con el objetivo de que ninguna ONG o institución se quedara sin poder realizar sus actividades en pro de los derechos humanos. El objetivo final de la AOD debería ser siempre el de la extinción, si ello es la consecuencia de que un país pueda valerse de manera más autónoma y salvaguardando los derechos y libertades de los pueblos a los que representan. Por ello, la AOD debe procurar que los propios países puedan llevar adelante, con sus propios medios, tareas sanitarias, educacionales, medioambientales... y no prorrogar la dependencia externa que en demasiadas ocasiones favorece relaciones basadas en un intercambio desigual.

La AOD, en situaciones como ésta, debería ir dirigida especialmente hacia los más desfavorecidos, pues son las víctimas de la geopolítica mundial y de la situación interna de sus países. Debemos posibilitar, mediante la ayuda dirigida a la educación, la conciencia crítica entre los más jóvenes y que sea la propia sociedad guineana la que conquiste la democracia. La actual situación política de Guinea Ecuatorial no debería contar con el beneplácito de los dirigentes extranjeros, en general, y españoles, en particular.

Ni el marco en el que trabaja la AOD es bueno, ni las prioridades de ella, las mejores. En pocas ocasiones se hace partícipe a las poblaciones autóctonas de los programas de ayuda. Consideramos completamente cierto que el que algo quiere, consigue los medios, y el que no, solo busca excusas. Por ello debemos luchar por un aumento de la AOD que consiga cubrir los déficits de los países pobres, redefinir las prioridades, democratizar las ayudas, asegurándonos que sean las personas más desfavorecidas socioeconómicamente las más beneficiadas, y propiciando a medio plazo la reducción de la dependencia de los países pobres. Estos consideramos que deben ser los ejes fundamentales que debe asumir la AOD.

Es hora de poner el tema de la Cooperación al Desarrollo en la primera línea del debate político. Nuestro país tiene la posibilidad de liderar una nueva forma de ayuda que se preocupe realmente por las poblaciones más desfavorecidas y sea enemiga de crear dependencia. De no ser así, parece necesario redefinir un concepto que no debe ser el más apropiado cuando satisface al mismo tiempo «al rico y al pobre, al Norte y al Sur» (Latouche, 2004).

BIBLIOGRAFÍA

- ABAGA EDJANG, Fernando (1997). *La Ayuda externa en el desarrollo de Guinea Ecuatorial. Revisión Crítica*, Madrid: Los Libros de la Catarata.
- ALBOAN (2012). *La Ayuda en Educación a examen. Separata del Informe*. <http://www.alboan.org/docs/articulos/canales/alboan/SEPARATAAO-DEDUCA.pdf> [consulta: 28 de Agosto de 2013]
- ÁLVAREZ ORELLANA, Scarlett Marina (2012). «Una introducción a la Cooperación Internacional al Desarrollo». *REDUR*, 10, 285-309. <http://www.unirioja.es/dptos/dd/redur/numero10/alvarez.pdf> [consulta: 30 de diciembre de 2013]
- BANCO MUNDIAL <http://www.bancomundial.org/> [Consultado: 1 de Agosto de 2013]
- CARPE (1998). *CENTRAL AFRICAN REGIONAL PROGRAM FOR THE ENVIRONMENT. La Conservación de los Ecosistemas Forestales de Guinea Ecuatorial en los albores del año 2000* http://carpe.umd.edu/Documents/2000/report-iucn_ca.pdf [consulta: 27 de agosto de 2013]
- CASCÓN LAUZIRIKA, Manuel (2006). *La Sanidad en Guinea Ecuatorial. La Gaceta de Guinea Ecuatorial*. <http://www.lagacetadeguinea.com/099/09.html> [consulta: 30 de agosto de 2013]
- CHANG, Ha-Joon (2004). *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*, Madrid: La Catarata.
- DYOMBE, Marlène Evita (2009). *El sistema educativo en Guinea Ecuatorial, Educación y Futuro Digital*. http://www.cmeyanchama.com/Documents/Guinee/marlene_Educacion_en_Guinea.pdf[consulta: 24 octubre de 2013]
- ENGELHARD, Philippe (2004). *África ¿Espejo del mundo?* Madrid: Akal. Economía Actual.
- FRS (2011) *Fundación de Religiosos para la Salud. E-Boletín 08-marzo 2011*. http://www.fundacionfrs.es/archivos/Boletin_FRS_18.pdf [consulta: 22 de noviembre de 2013]
- GARCÍA ASCANIO, Paula (2010). *Guinea Ecuatorial: de colonia a sultanato*. Universidad Complutense de Madrid. Memoria presentada como Trabajo Fin de Máster en Relaciones Internacionales. http://eprints.ucm.es/10952/1/TFM_Paula_Garcia_jun_2010.pdf [consulta: 30 de agosto de 2013]
- LATOUCHE, Serge (2004). *Sobrevivir al desarrollo. De la descolonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*. Barcelona: Icaria Editorial.
- MANSOGO ALO, Wenceslao (2011). *Un Sistema Sanitario Roto en Guinea Ecuatorial*. *EG Justice*. 6 de julio de 2011. <http://www.egjustice.org/es/post/un-sistema-sanitario-roto-en-guinea-ecuatorial> [consulta: 20 de octubre de 2013]
- MARTÍNEZ ALIER, Joan, (1992). «Ecología y pobreza: una crítica al Informe Brundtland». En: *INTERMÓN Pobreza, desarrollo y medio ambiente*, Barcelona: Deriva editorial.
- MBAYE, Sanou (2010). *África al socorro de África*. Madrid: La catarata.

- MÉNDEZ, Ricardo y MOLINERO, Fernando (1984). Espacios y sociedades: introducción a la geografía regional del mundo. Barcelona: Ariel.
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y COOPERACIÓN (2004). Guinea Ecuatorial. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/Cooperacion/Planificacion/Planificaci%C3%B3n%20pais/PAE%20Guinea%20Ecuatorial.pdf> [consulta: 30 de Agosto de 2013]
- MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES (2009) XI Comisión mixta Guinea Ecuatorial-España de Cooperación para el desarrollo 2009/2011 http://www.aecid.es/galerias/web/descargas/guineaecuatorial/090711_XI_CM_G_Ecuatorial.pdf [consulta: 18 de agosto de 2013]
- NERÍN, Gustau (2011). Blanco bueno busca negro pobre. Una crítica a los organismos de cooperación y las ONG. Barcelona: Roca editorial.
- ONDO Angué, Antonio Micha (Coord.) (2013). Informe. Consultoría Internacional. Estrategia de Transversalización para la Gestión Sostenible de Suelos y Bosques. Proyecto «Reforzamiento de las capacidades Institucionales, Legales e Individuales para la Gestión Sostenible de Suelos en Guinea Ecuatorial» Componente núm. 4. http://www.undp.org/content/dam/equatorial_guinea/Medio%20Ambiente%20y%20Energia/Estrategia%20de%20Transversalizaci%C3%B3n%20para%20la%20Gesti%C3%B3n%20Sostenible%20de%20Suelos%20y%20Bosques,%20Febrero%202013.pdf [consulta: 30 de Agosto de 2013]
- PACI (2009). Plan Anual de Cooperación Internacional 2009. AECID https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0CC8QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.aecid.es%2Fgalerias%2Fprogramas%2FVita%2Fdescargas%2FPACI2009.pdf&ei=mdecUrWnK6qd0AXukIGwDQ&usq=AFQjCNEkqTwr2yRSGslWEMq_SjvQSKQxQw&bvm=bv.57155469,d.bGQ [consulta: 22 de agosto de 2013]
- PACI (2010). Plan Anual de Cooperación Internacional 2010. AECID https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CD8QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.aecid.es%2Fgalerias%2Fpublicaciones%2Fdescargas%2FPACI%2FPACI_2010.pdf&ei=TdicUviZN67J0AWZj4HoBQ&usq=AFQjCNF-XWcpu1Tk_c6Our7w23mkqSLS7Q&bvm=bv.57155469,d.bGQ [consulta: 24 de agosto de 2013]
- PACI (2011). Plan Anual de Cooperación Internacional 2011. AECID https://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&ved=0CC8QFjAA&url=http%3A%2F%2Fwww.aecid.es%2Fgalerias%2Fpublicaciones%2Fdescargas%2FPACI%2F2011PACI.pdf&ei=pticUpe_NonB0QX3uYH4CA&usq=AFQjCNF6le2bAWsbqxFD0UCZyJfFxiX3NQ&bvm=bv.57155469,d.bGQ [consulta: 27 de agosto de 2013]
- PACI (2012). Plan Anual de Cooperación Internacional 2012. AECID <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/Cooperacion/Planificacion/Planificacion%20anual/aa%20PACI%202012%20Version%20Online.pdf>
- PAE (2006). Guinea Ecuatorial. <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/Cooperacion/Planificacion/Planificaci%C3%B3n%20pais/PAE%20Guinea%20Ecuatorial.pdf> [consulta: 28 de diciembre de 2013]

- PNUD (2011). Informe sobre Desarrollo Humano. 2011. Sostenibilidad y equidad: un mejor futuro para todos. <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh2011/descargar/> [consulta: 5 de septiembre de 2013]
- PNUD (2013). Informe sobre Desarrollo Humano 2013. El ascenso del Sur: Progreso humano en un mundo diverso. http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2013GlobalHDR/Spanish/HDR_2013%20Report%20Spanish.pdf [consulta: 13 de septiembre de 2013]
- PNUD (2013). Informe. Consultoría Internacional. Estrategia de Transversalización para la Gestión Sostenible de Suelos y Bosques. Proyecto «Reforzamiento de las capacidades Institucionales, Legales e Individuales para la Gestión Sostenible de Suelos en Guinea Ecuatorial». República de Guinea Ecuatorial. Ministerio de Pesca y Medio Ambiente. http://www.undp.org/content/dam/equatorial_guinea/Medio%20Ambiente%20y%20Energia/Estrategia%20de%20Transversalizaci%C3%B3n%20para%20la%20Gesti%C3%B3n%20Sostenible%20de%20Suelos%20y%20Bosques,%20Febrero%202013.pdf [consulta: 19 de noviembre de 2013]
- RODRÍGUEZ, Lucía (coord.) (2005). La AOD en Educación a examen. Un análisis de la cooperación española. 1999-2004. Madrid-Bilbao http://www.entreculturas.org/files/documentos/estudios_e_informes/aod_Completo.pdf?download [consulta: 8 de septiembre de 2013]
- RODRÍGUEZ NÚÑEZ, Álvaro (2005). La antigua Guinea española: análisis y perspectivas, Seminario del centro superior de estudios de la defensa nacional (CESEDEN) de la Universidad de Santiago de Compostela. http://www.cmeyanchama.com/Documents/Guinee/trabajoceseden_Seminaro.pdf [consulta: 12 de agosto de 2013]
- RONDO IGAMBO, Muakuku (2007). Conflictos étnicos y gobernabilidad: Guinea Ecuatorial, Barcelona: Ediciones Carena.
- Sutcliffe, Bob, «Desarrollo, redistribución y medio ambiente» (1992). En: INTERMÓN Pobreza, desarrollo y medio ambiente, Barcelona: Deriva editorial.
- TORRES, Antonio, J. (2001). La ayuda oficial y el fracaso del desarrollo en África Subsahariana, Valencia: Editorial Universidad Politécnica de Valencia.
- UNCETA, Koldo y YOLDI, Pilar (2000). Cooperación para el desarrollo. Manuales de Formación. La cooperación al desarrollo: surgimiento y evolución histórica, Vitoria-Gasteiz: Cooperación pública vasca, Gobierno Vasco, Eusko Jauriaritzaren Argitaipen Zerbitzu Nagusia/ Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vaso.
- UNICEF (2013). Estado Mundial de la infancia 2013. Niñas y niños con discapacidad. Nueva York. [http://www.unicef.org/lac/SOWC2013_full-report_esp\(2\).pdf](http://www.unicef.org/lac/SOWC2013_full-report_esp(2).pdf) [consulta: 22 de noviembre de 2013].

EL MAGREB-SAHEL FOCO DE INESTABILIDAD EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL 2013

ANTONIO ESTEBAN LÓPEZ

El Magreb-Sahel constituye una gran extensión de terreno que ocupa todo el área noroccidental del continente africano. Se trata de una zona, histórica y geográficamente muy cercana a España, que se caracteriza por unos elevados índices de subdesarrollo y pobreza y por una endémica inestabilidad y conflictividad. Lo acontecido en este área siempre ha tenido y sigue teniendo una evidente conexión e influencia en la Europa mediterránea en general y en España en particular. El objetivo de este documento es analizar la situación actual y perspectivas de evolución del Magreb-Sahel en el marco de la vigente Estrategia de Seguridad Nacional 2013 (ESN13) ¹.

Imagen 1. El Magreb-Sahel ocupa la mayoría de la zona norte del continente africano



1. Estrategia de Seguridad Nacional. Un proyecto compartido. 2013. Gobierno de España. Presidencia del Gobierno. NIPO 002130347.

Para una mayor claridad expositiva, durante el desarrollo del documento, adoptaremos la siguiente estructura:

- Introducción.
- El Marco Geoestratégico.
- La Estrategia de Seguridad Nacional 2013.
- Los escenarios.
- Conclusiones.

En la introducción simplemente nos situaremos en el que debe ser nuestro punto de partida: la constatación de una realidad que nos ofrece un mundo que se ha convertido en un sistema global donde impera una cada vez mayor complejidad.

Efectuaremos a continuación una aproximación al marco geoestratégico para comprobar cómo en el momento presente, el escenario de seguridad se caracteriza por tres rasgos fundamentales: globalización, incertidumbre y fragmentación.

En este contexto la Estrategia de Seguridad Nacional 2013, constituye el documento oficial que establece la postura de España en materia de seguridad y defensa. En el mismo, se determina cual debe ser el papel de España en el contexto internacional, se enumeran y describen riesgos y amenazas y se establecen líneas de acción concretas para hacer frente a los retos que se plantean en un mundo complejo y convulso. El propio documento y el análisis de hechos y datos nos llevarán a la conclusión de que existe una zona muy próxima a la Europa meridional a la que resulta obligado prestar una especial vigilancia y atención. Se trata del Magreb-Sahel, principal y más próximo foco de inestabilidad.

A continuación pasaremos a exponer algunas hipótesis sobre los posibles escenarios en los que, los riesgos y amenazas (que hasta ahora se han considerado en abstracto) podrían materializarse en sucesos e incidentes concretos. En materia de seguridad y defensa la ubicua complejidad se traduce en una gran variedad de escenarios donde resulta posible, en mayor o menor medida, el acaecimiento de cualquier tipo de conflicto.

Finalmente se exponen las conclusiones del trabajo, con la única pretensión de que, alguna de ellas, pudiera llegar a ser objeto de reflexión y punto de partida para el estudio y diseño de políticas, líneas de acción o iniciativas para posibles actuaciones en el área.

1. INTRODUCCIÓN

En la mayoría de los trabajos prospectivos sobre seguridad y defensa, los analistas coinciden en que, en el futuro, los escenarios serán cada vez más complejos. Esta complejidad tiende a materializarse en la sucesión no lineal de un elevado número de eventos en los que intervienen una creciente pléyade de actores (civiles, militares, estatales, no estatales, locales, supranacionales, etcétera) en un continuo proceso de acción-reacción. Además los escenarios tienden a ser muy cambiantes e, inopinadamente, pueden aparecer en escena una enorme variedad de factores de la más diversa índole (políticos, económicos, legales, culturales, religiosos, humanitarios...) que influyen y a veces provocan giros inesperados en el desarrollo de los acontecimientos.

En un futuro cercano, horizonte temporal 2025, el escenario estratégico se va a caracterizar por una relativamente baja probabilidad de conflicto entre Estados. No obstante, el riesgo persiste por la inestabilidad derivada de la crisis económica mundial, la acción global de grupos terroristas y crimen organizado, la cada vez mayor facilidad para fabricar o acceder a armas con un enorme y creciente poder destructivo (en la actualidad, desde el punto de vista técnico, prácticamente cualquier país, e incluso algunas organizaciones, podrían fabricar armas de destrucción masiva) y el empleo del ciberespacio como vía de agresión. Por otra parte, los conflictos locales de carácter interno aparecen por doquier, propiciados por la desintegración de las estructuras de poder tradicionales y por la actividad de actores desestabilizadores en zonas sin un control gubernamental efectivo.

CONCLUSIÓN 1:

El mundo se ha convertido en un sistema global donde impera una creciente complejidad. En materia de seguridad y defensa esta complejidad se traduce en una gran variedad de escenarios donde resulta posible, en mayor o menor medida, el acaecimiento de cualquier tipo de crisis o conflicto.

2. MARCO GEOESTRATÉGICO

En el marco geoestratégico actual hay tres términos que configuran el escenario de seguridad: globalización, incertidumbre y fragmentación.

La globalización es un proceso que, en virtud de la cada vez mayor interconexión e interdependencia de los elementos que componen nuestro mundo (países, organizaciones e individuos), tiende a unificar, a nivel global, todos los aspectos de la vida en sociedad (mercados, culturas, costumbres, problemas, crisis, conflictos...). En el sistema global no existen compartimentos estancos, todos los elementos —de pequeña o gran entidad— están conectados y, en cualquier momento, una determinada acción en un punto del planeta puede hacer variar radicalmente el curso de los acontecimientos en el otro extremo. Este fenómeno ha dado origen a que el mundo se haya convertido en lo que algunos académicos denominan la «aldea global». En ella las relaciones internacionales y las tradicionales facultades y competencias de los Estados han experimentado radicales transformaciones. Las relaciones internacionales han dejado de ser asunto exclusivo del Estado-Nación. Cada vez con más profusión entran en escena actores no estatales con gran potencial para influir o interferir en cuestiones que antes se consideraban de la exclusiva competencia de los Estados. En este numeroso y variopinto elenco de actores los hay, como en las películas, de todo tipo, «buenos» y «malos», afines u hostiles al orden establecido. En un extremo tenemos aquellos que se integran cooperativamente en el sistema (organizaciones y alianzas supranacionales, organizaciones no gubernamentales, mercados financieros, corporaciones empresariales...) y en el otro aquellos que, por diversos motivos, quieren dinamitar sus cimientos (grupos terroristas, organizaciones de narcotraficantes y crimen organizado, piratería, hackers...). En algunos casos los más peligrosos y malvados pueden llegar a ejecutar acciones de gran envergadura e impacto con el objeto de sembrar el caos como medio traumático para alcanzar sus objetivos. Hezbollah² constituye un buen ejemplo por su estructura, relevancia, combatividad y «modus operandi». Este conocido grupo puede definirse como una organización política armada³ (apoyada abiertamente

2. Hezbollah el «Partido de Dios» es una organización político militar islámica de carácter radical fundada en Libano en el año 1982. Su nombre es una adaptación fonética al español a partir de las palabras árabes «hizb» (partido) y «Allah» (Dios).

3. El departamento de Estado de los Estados Unidos y la Unión Europea incluyen a Hezbollah en el listado de organizaciones terroristas.

por dos Estados, Irán y Siria, y enemiga declarada de un tercero, Israel) que viene jugando un papel determinante en los conflictos de la zona: enfrentamientos con Israel y guerras civiles en Líbano y Siria (ésta última en plena vorágine).

La incertidumbre nace cuando resulta muy difícil o imposible conocer algo con exactitud y claridad. Actualmente y en lo que a materia de seguridad se refiere es exactamente así, resulta muy difícil, sino imposible, determinar el origen, entidad y naturaleza de los riesgos y amenazas que, con gran frecuencia y mucha intención, se presentan difusos e indefinidos. Los elementos hostiles buscan lugares y circunstancias que les permitan actuar clandestinamente. Respecto a los lugares suelen instalarse en áreas difíciles de controlar (que pueden ir desde amplios territorios desérticos hasta zonas urbanizadas densamente pobladas) y que normalmente les serán conocidas. Respecto a las circunstancias, la táctica más habitual y efectiva es el mimetismo y por ello intentan a toda costa confundirse con la población autóctona tratando además de conseguir su apoyo (bien sea mediante proselitismo, bien mediante coacción). Aunque de naturaleza bien distinta, el uso nocivo de nuevas tecnologías (en sus modalidades de ciberguerra e intoxicación informativa), constituye otro catalizador de incertidumbre de creciente importancia e impredecible alcance. El ciberespacio se está convirtiendo en un campo de batalla inmaterial, donde los ciber-agresores se atrincheran en posiciones virtuales cuya identificación y neutralización resulta ciertamente difícil y arriesgada. Un ciber-ataque puede, sin previo aviso, paralizar servicios y sistemas vitales, provocando el caos en un área o país, y todo ello con una alta probabilidad de impunidad. El empleo tendencioso y malintencionado de la información —invención y propagación de rumores e infundios— constituye también una potente herramienta al servicio de la incertidumbre. En la actualidad, la opinión pública condiciona de un modo determinante la actuación de líderes y gobernantes. Una opinión pública adecuadamente manipulada puede generar en la sociedad (tanto en la propia como en la del adversario) percepciones y actitudes decisivas para la toma de decisiones y aplicación de políticas y por ende para el resultado final de una crisis o conflicto. Las operaciones para influir en la opinión pública constituyen parte integral del planeamiento y gestión de cualquier crisis o conflicto. En este sentido se viene constatando, cada vez con más frecuencia, el empleo de Internet y sus redes sociales para la difusión masiva de informa-

ción manipulada y tendenciosa. Además se da la circunstancia de que estos nuevos y potentes desarrollos tecnológicos son baratos, fáciles de manejar, difíciles de controlar y hoy día se encuentran al alcance de cualquiera: Estados, organizaciones, grupos e individuos. El Sahel constituye un buen ejemplo de incertidumbre; en la mayoría de los países no existe un verdadero control estatal por la combinación de diversos factores tales como la debilidad de los gobiernos, la segmentación de la población en grupos o etnias rivales o las características y dimensiones de su territorio.

La fragmentación ha de ser entendida como un proceso reaccionario que pone en duda los parabienes de la seguridad colectiva, proceso que, la crisis económica ha impulsado y acelerado. La apuesta por la seguridad compartida atraviesa una evidente crisis y asistimos a una especie de re-nacionalización de políticas y objetivos. Incluso en el seno de las organizaciones más consolidadas, como la OTAN, se oyen voces discrepantes con más frecuencia y vehemencia de lo que cabría esperar. El mundo de la Guerra Fría dividido en dos bloques enfrentados, dio paso a una etapa en la que Estados Unidos ejerció un liderazgo casi indiscutible tanto como en el contexto internacional como en el seno la OTAN. De la bipolaridad (USA-URSS), se pasó a una etapa unipolar (USA) que según parece toca a su fin dando paso a una realidad internacional de carácter multipolar. Estados Unidos probablemente sigue siendo la primera potencia del orbe pero su dominio tiende a diluirse. La Unión Europea —principal socio de Estados Unidos— atraviesa un mal momento, que trasciende lo puramente económico y que se adentra en espinosas diferencias y rivalidades. Entretanto, comienzan a emerger nuevos «Imperios» cuyo liderazgo y zonas de influencia tratan de repartirse antiguas y nuevas potencias: Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica (conocidas por las siglas BRICS). El caso es que ninguna potencia o alianza parece tener capacidad de liderar en solitario un mundo complejo y convulso. Los sucesos acaecidos en la guerra de Siria en agosto de 2013 constituyen un buen ejemplo de esta realidad. Estados Unidos venía anunciando una operación de castigo si se traspasaban ciertos límites, cuestión que China no contemplaba con buenos ojos y que Rusia afirmaba no estar dispuesta a consentir. Los límites se traspasaron el 21 de agosto con el empleo de armas químicas. Estados Unidos puso en marcha la prometida operación pero, en esta ocasión, Rusia también estaba dispuesta a cumplir sus

promesas. El episodio más significativo tuvo lugar un par de semanas después, el 3 de septiembre, cuando, según parece, la flota estadounidense del Mediterráneo lanzó dos misiles hacia territorio sirio, misiles que contra todo pronóstico no alcanzaron sus objetivos. Resulta imposible saber con certeza lo que realmente ocurrió, incluso algunos analistas piensan que los misiles se lanzaron para valorar la reacción rusa. Si efectivamente el objetivo era poner a prueba la determinación del Kremlin, la iniciativa fue un éxito ya que los rusos reaccionaron —posiblemente de un modo más contundente de lo esperado— y todo apunta a que uno de los misiles fue destruido en vuelo por un interceptor mientras el segundo cayó al agua neutralizado con contramedidas electrónicas. Ocurriese lo que ocurriese, el caso es que la operación de castigo no siguió adelante.

En este entorno de globalización, incertidumbre y fragmentación, tienen cabida todo tipo de escenarios y situaciones y resulta ciertamente arriesgado hacer previsiones excesivamente concretas. No obstante, puede afirmarse que el enfrentamiento de tipo convencional entre Estados es poco probable aunque no se puede descartar de un modo absoluto (sobre todo en zonas del planeta donde existen estados fallidos o regímenes de corte totalitario). Sin embargo, parece que los conflictos internos provocados por movimientos insurgentes o grupos terroristas serán una constante en los próximos años. Lo novedoso y peligroso es que estos conflictos, a poco que se desarrollen, se convierten en un problema global. La comunidad internacional se ve en muchas circunstancias obligada a intervenir por razones de diversa índole, éticas (motivos humanitarios, protección de derechos humanos...), políticas (salvaguarda de la legalidad internacional, estabilidad global...) o económicas (control de recursos energéticos o materias primas, comercio...) y más comúnmente por una mezcla de todas ellas.

CONCLUSIÓN 2:

El escenario de seguridad, en el momento presente, se caracteriza por tres rasgos fundamentales:

- Globalización. El mundo se ha convertido en un sistema donde una amplia gama de elementos pueden desencadenar procesos que afectan a la seguridad de una forma global.

- Incertidumbre. En el escenario actual resulta prácticamente imposible tener un conocimiento cierto y razonablemente previsible del porvenir; los acontecimientos pueden desencadenarse inopinadamente y desarrollarse de la forma más inesperada.
- Fragmentación. La seguridad compartida atraviesa una notable crisis. Cada vez resulta más frecuente que, en el seno de organizaciones políticas y alianzas militares, surjan opiniones discordantes y que cada socio trate de hacer prevalecer sus intereses particulares o establezca límites a su nivel de compromiso según su criterio y conveniencia.

3. LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD NACIONAL 2013

El 31 de mayo de 2013 el Consejo de Ministros aprobó la denominada Estrategia de Seguridad Nacional (ESN13). Se trata de un documento que enuncia y describe los riesgos y amenazas que es necesario encarar en un mundo sometido a constantes, profundos y a veces inesperados cambios. Además se establecen líneas de acción concretas con la finalidad de mejorar la prevención y la capacidad de reacción ante estos riesgos y amenazas. Se aborda la seguridad en un sentido amplio, abarcando aspectos de muy diversa índole, para buscar y aplicar soluciones integrales que permitan neutralizar unos riesgos y amenazas que se caracterizan por su marcado carácter transversal y transnacional.

3.1. *La seguridad de España en el mundo*

La Estrategia de Seguridad Nacional en su capítulo segundo y bajo el título «La seguridad de España en el mundo», establece los parámetros básicos que, en materia de seguridad y defensa, definen el entorno geográfico donde España debe dirigir su atención y esfuerzo.

Europa y el Mediterráneo son nuestras grandes prioridades estratégicas. El futuro de España, la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos están ligados, en gran medida, a la evolución de esas regiones. América Latina es el otro gran eje de nuestra proyección internacional. Junto a ello, África plantea importantes retos de seguridad y debe seguir siendo un área de atención preferente.

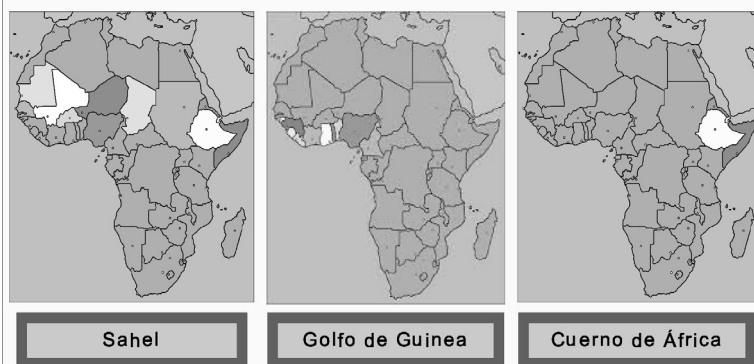
Estrategia de Seguridad Nacional 2013

En África además encontramos zonas de especial conflictividad e inestabilidad.

Para los intereses españoles, tres zonas serán vitales en las próximas décadas: el Sahel, el Cuerno de África y el Golfo de Guinea. El fomento de nuestra seguridad pasa por trabajar en todas estas zonas con nuestros socios y aliados.

Estrategia de Seguridad Nacional 2013

Imagen 3. Zonas vitales para España en materia de seguridad



Por otra parte no podemos olvidar que el Mediterráneo constituye la frontera sur de Europa y que España es un país con indudable vocación mediterránea y que además cuenta con dos ciudades autónomas Ceuta y Melilla situadas en continente africano.

De lo hasta aquí dicho, podemos concluir que, en este momento se puede afirmar que, para España, el epicentro de la inestabilidad se encuentra ubicado en el África nor-ecuatorial, en un área que abarcaría dos entidades geográficas limítrofes e interdependientes: el Magreb y el Sahel. En este área —geográficamente próxima e históricamente conexas con nuestro país—, a la que a partir de ahora nos referiremos con la denominación Magreb-Sahel, existen grandes extensiones de difícil control con elevados índices de pobreza y subdesarrollo.

En documento adjunto (ANEXO A) se incluye una selección de datos estadísticos que miden el desarrollo humano, la igualdad y el nivel de implantación de valores y prácticas democráticas de los países ubicados en el área Magreb-Sahel. Para tener una visión más amplia y valorar diferentes enfoques se han incluido datos de

organismos oficiales⁴ y datos de organizaciones no gubernamentales independientes⁵.

Todas las fuentes ofrecen similar panorama, los países de la zona se encuentran en los últimos lugares en cuanto a desarrollo e igualdad y en los primeros en cuanto a niveles de corrupción y falta de respeto de los derechos humanos. Basta echar una ojeada a estos indicadores para llegar a la conclusión de que el Magreb-Sahel constituye un coctel explosivo de altísima graduación donde se combinan ingredientes tan peligrosos como la violencia, la desigualdad, la incultura y la pobreza.

Estas condiciones constituyen el caldo de cultivo idóneo para el nacimiento y desarrollo de grupos insurgentes, terroristas o simplemente criminales. Así, en estas circunstancias, algunos territorios se han convertido en santuarios para el islamismo más radical y violento donde Al Qaeda y otros grupos, de análoga índole y objetivos, encuentran las condiciones más apropiadas para su implantación y expansión.

Sin duda, esta inestabilidad cuyo foco principal se localiza en el Sahel, puede crecer y expandirse presionando a un Magreb nada ajeno a movimientos revolucionarios y revueltas sociales. El Magreb se está convirtiendo en una especie de área de tránsito para unos problemas que, «made in Sahel», tendrían como destino final Europa en general y España en particular.

Como acabamos de exponer, el Sahel exporta problemas por tierra a través del Magreb pero también conviene recordar que estamos hablando de una extensa franja de terreno que ubicada al sur del Sahara recorre el norte del continente africano de este a oeste, del Índico al Atlántico, del llamado Cuerno de África al Golfo de Guinea. En estas zonas costeras, situadas en ambos extremos del Sahel, se han instalado organizaciones piratas que amenazan las vías de comunicación marítimas dificultando o impidiendo el flujo de productos básicos, sobre todo energéticos.

4. Informe de Desarrollo Humano 2.103. El ascenso del sur: progreso humano en un mundo diverso. Datos estadísticos (página 144 y ss).

5. Transparency International y Freedom House.

Imagen 4. En el Magreb-Sahel las malas condiciones socio-económicas han propiciado el surgimiento y desarrollo de una amplia variedad de riesgos y amenazas que hacen de este área un permanente foco de inestabilidad



Imagen 5. Los extremos del Sahel, las costas del Cuerno de África (Océano Índico) y Golfo de Guinea (Océano Atlántico), se han convertido en puertos exportadores de ingentes cantidades de problemas a través del mar



Por tierra, mar o aire las personas, las mercancías, las ideas y hasta los problemas viajan y atraviesan todo tipo fronteras. La tierra, el mar, el aire e incluso el ciber-espacio constituyen hoy día vías abiertas, fácilmente accesibles y transitables, que propician la globalización de todo tipo de riesgos y amenazas.

Estas áreas, vitales para los intereses españoles, son igualmente vitales para muchos otros países, en especial para los situados en la ribera norte del Mediterráneo y por ello deben ser objeto de atención y acción en el ámbito de la seguridad compartida (Alianza Atlántica /Unión Europea).

En este punto y momento, resulta interesante hacer una pequeña referencia a la política internacional de nuestros vecinos franceses. París ha sabido mantener una política postcolonial ambiciosa y coherente. Esta política incluye el despliegue permanente de unidades militares en los territorios de ultramar —las denominadas fuerzas de soberanía— y la cooperación con numerosos países a través de acuerdos de diversa índole y alcance y que incluyen el despliegue de contingentes armados sobre el terreno —las denominadas fuerzas de presencia— (para ampliar información sobre la presencia militar francesa en el mundo ver ANEXO B).

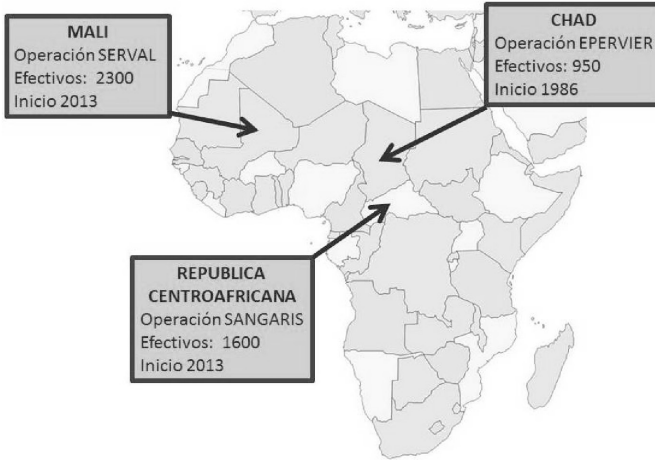
Centrándonos en el continente africano, la política francesa en el área resulta muy significativa y un ejemplo a tener en cuenta. Francia viene prestando una especial atención a África donde trata de mantener y potenciar su influencia conservando y fomentado las relaciones con sus antiguas colonias, relaciones que incluyen la cooperación militar y la presencia de unidades francesas sobre el terreno.

Además en caso de necesidad el gobierno de Paris no duda en ordenar la intervención de sus fuerzas, apoyando a gobiernos amigos o en defensa de sus propios intereses, cuando y donde le parece oportuno. En la actualidad Francia, además de participar en diversas iniciativas internacionales, mantiene por su cuenta tres operaciones militares ⁶ en el corazón de África.

6. Etat-major des armées (2.014) Lettre hebdomadaire de communication. Semaine 05. Paris, le 31 janvier 2014.

- Operación EPERVIER⁷. Chad / 1986.
- Operación SERVAL⁸. Malí / 2013.
- Operación SANGARIS⁹. República Centroafricana /2013.

Imagen 6. Operaciones activas de las fuerzas francesas en África



CONCLUSIÓN 3:

El entorno geográfico, en lo que seguridad y defensa se refiere, ha sido definido en la Estrategia de Seguridad Nacional 2013, estableciendo como prioridades estratégicas las áreas de Europa y el Mediterráneo y como zonas vitales para los intereses españoles el Sahel, el Cuerno de África y el Golfo de Guinea. Estas áreas, junto al Magreb, por su proximidad geográfica y por sus nada

7. EPERVIER es el nombre de la operación que el gobierno francés autorizó a principios de 1986 para enviar una fuerza militar a Chad con la misión de proteger a los ciudadanos e intereses franceses presentes en el país y prestar asesoramiento y apoyo logístico a las fuerzas chadienses.

8. SERVAL es el nombre de la operación que el gobierno francés autorizó a principios de 2013 para que sus fuerzas ejecutaran una intervención militar en Malí en apoyo al gobierno del país y con el objeto de acabar con los rebeldes islamistas que controlaban la región de Azawad.

9. SANGARIS es el nombre de la operación que el gobierno francés autorizó a finales de 2013 para enviar un contingente francés en apoyo del gobierno de la República Centroafricana.

positivas condiciones políticas, económicas y sociales pueden convertirse en caldo de cultivo de una plaga de problemas que podrían acabar afectando gravemente a la seguridad nacional.

3.2. *Riesgos y amenazas*

En la Estrategia de Seguridad Nacional 2013, se relacionan los riesgos y amenazas que, según el propio documento, podrían afectar de forma directa y grave a la estabilidad de nuestro país. La ESN13 relaciona hasta doce categorías: los conflictos armados, el terrorismo, el crimen organizado, la inestabilidad económica y financiera, la vulnerabilidad energética, la proliferación de armas de destrucción masiva, las ciber-amenazas, los flujos migratorios irregulares, las emergencias y catástrofes, el espionaje, la vulnerabilidad del espacio marítimo y la vulnerabilidad de las infraestructuras críticas y servicios esenciales.

Asimismo, se enuncian seis factores potenciadores que pueden multiplicar y agravar estos riesgos y amenazas e incluso generar otros nuevos: la pobreza, la desigualdad, los extremismos ideológicos, los desequilibrios demográficos, el cambio climático, o la generalización del uso nocivo de las nuevas tecnologías.

Por otra parte y para mayor «inri», la crisis económica, cuyos efectos han sido singularmente importantes en España, se ha convertido en un multiplicador adicional en todo este inestable y peligroso entramado. La mala coyuntura económica afecta a la posición estratégica de España en el mundo, condiciona la política de Estado en asuntos de índole militar, limita la adquisición de nuevas capacidades y dificulta el mantenimiento de las existentes.

Volviendo a la Estrategia de Seguridad Nacional 2013, podemos constatar que en ella se efectúa una enumeración de riesgos y amenazas ciertamente amplia pero que, a la vez y precisamente por ello, resulta algo ambigua. Por esta razón y en este punto, puede ser conveniente concretar algo más algunos aspectos relacionados con el asunto. Todo ello al objeto de focalizar nuestro análisis en aquellos escenarios donde se desarrollan o pueden desarrollarse los riesgos y amenazas que, hoy por hoy, más directamente pueden afectar a nuestro país. Sin menospreciar otras posibles opciones, parece que, por la evidente proximidad, creciente conflictividad y perpetua inestabilidad, el área Magreb-Sahel debe figurar a la cabeza de los escenarios que con más inmediatez —geográfica y temporal— podrían generar serios problemas en materia de seguridad

y defensa a España, a toda la cuenca del Mediterráneo y al resto de Europa. Si repasamos la relación de riesgos y amenazas (doce) y los factores potenciadores (seis) que se mencionan en la Estrategia de Seguridad Nacional 2013, comprobaremos que todos ellos tienen cabida y ejemplo en la historia reciente del Magreb-Sahel.

De los doce riesgos y amenazas enunciados en el documento de mayo de 2013, resulta que nueve de ellas se dan en la zona con un nivel alto, dos con un nivel medio y tan solo una puede considerarse de nivel bajo (ver imagen 5).

Imagen 7. Valoración de riesgos y amenazas en el marco de la Estrategia de Seguridad Nacional 2013 con referencia a la zona del Magreb-Sahel

ESTRATEGÍA SEGURIDAD NACIONAL RIESGOS Y AMENAZAS	NIVEL		
	BAJO	MEDIO	ALTO
Conflictos armados			
Terrorismo			
Ciberamenazas			
Crimen organizado			
Inestabilidad económica y financiera			
Vulnerabilidad energética			
Proliferación de armas de destrucción masiva			
Flujos migratorios irregulares			
Espionaje			
Emergencias y catástrofes			
Vulnerabilidad del espacio marítimo			
Vulnerabilidad de infraestructuras y servicios			

Pero si además tenemos en cuenta los factores potenciadores que igualmente describe la ESN13, llegamos a la conclusión de que la situación es aún peor. De los seis factores potenciadores, cinco se encuentran presentes en el área Magreg-Sahel con un nivel alto y uno con un nivel medio (ver imagen 6).

Imagen 8. Valoración de los factores potenciadores en el marco de la Estrategia de Seguridad Nacional 2013 con referencia a la zona Magreb-Sahel

ESTRATEGÍA SEGURIDAD NACIONAL FACTORES POTENCIADORES	NIVEL		
	BAJO	MEDIO	ALTO
Cambio climático			
Pobreza			
Desigualdad			
Extremismos ideológicos			
Desequilibrios demográficos			
Uso nocivo de nuevas tecnologías			

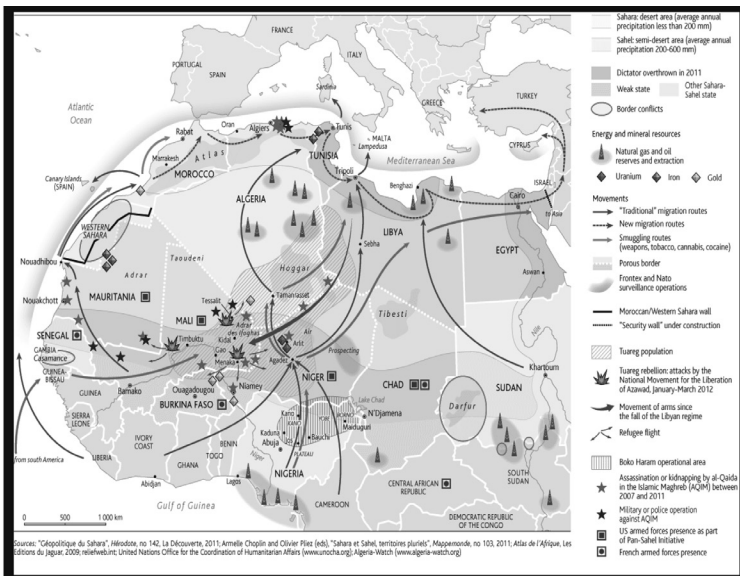
El Magreb se viene caracterizando por una endémica inestabilidad política, económica y social que tuvo un punto álgido con el estallido de la «primavera árabe»¹⁰; movimiento revolucionario cuyas causas y origen, allá por el 2011 resultan, más o menos, conocidos pero cuyas consecuencias y fin se aventuran ciertamente inciertos. Aunque las expectativas eran halagüeñas los logros han sido más bien modestos y la estabilidad del área está lejos de alcanzarse (incluso algunos Estados como Libia parecen estar ahora peor que antes de las revueltas). La cruda realidad es que, con primavera o sin ella, se trata de un área donde juegan un papel determinante movimientos islamistas, más o menos fundamentalistas, y donde no podemos obviar, en cuanto a los intereses nacionales se refiere, la existencia de reivindicaciones sobre los territorios españoles del norte de África.

Un poco más al sur, el Sahel es un área aún más inestable donde se registra un mayor nivel de conflictividad y violencia. En ella tienen su origen los flujos migratorios de carácter ilegal y masivo que se dirigen a Europa, con sus derivadas criminales que, al tráfico de personas, unen el de armas y estupefacientes. Es también en este área donde últimamente han buscado refugio y constituido santuarios los movimientos islámicos más radicales y violentos. La proliferación de grupos terroristas en estos incontrolados territorios sea tal vez una de las amenazas más tangibles e inmediatas. Los podemos encontrar de orientación panislámica integrados en organizaciones que propugnan la Jihad global y otros de carácter local con objetivos más limitados que luchan por la autodeterminación de un área o por instituir gobiernos paralelos basados en la ley islámica. Entre los primeros destaca entre todos Al Qaeda del Magreb Islámico (como su propio nombre indica se trata de una rama de la matriz Al Qaeda partidaria e impulsora de la guerra santa en todo el planeta) o el Movimiento para la Unidad y la Jihad en África Occidental (movimiento que también propugna la guerra santa y actualmente muy vinculado al crimen organizado). En la segunda categoría podemos incluir a grupos como el Movimiento Nacional de Liberación de Azawad (cuyo objetivo era obtener la independencia de la zona de Azawad, al norte de

10. La «Primavera Árabe» se inició en Túnez el 14 de enero de 2011 con la «Revolución de los Jazmines»

Malí), Al Muwaqun Bi Dima ¹¹ (los responsables del ataque a la planta de gas de Amenas en Argelia), AnsarDine ¹² (que pretende la imposición de un gobierno basado en la ley islámica), Boko Haram (que también pretende imponer la ley islámica en la zona norte de Nigeria) y un largo etcétera de grupúsculos de menor entidad y variada orientación.

Imagen 9. El Magreb-Sahel constituye un paradigma de sistema inestable donde imperan las relaciones caóticas entre una gran variedad de actores y factores caracterizados por su conflictividad y propensión a la violencia



CONCLUSIÓN 4:

La variedad de riesgos, amenazas y factores potenciadores es enorme y por ende los posibles escenarios donde puede requerirse una intervención militar con el objeto de prevenirlos, controlarlos o neutralizarlos. El Magreb-Sahel constituye un área que

11. «Los que firman con sangre» nombre que constituye toda una declaración de intenciones sobre el talante de la organización.

12. «Defensores de la fe» con un fuerte componente religioso fundamentalista, pretenden la imposición de la Sharia.

además de estar próxima a Territorio Nacional concentra, como ninguna otra, calidad y cantidad de riesgos, amenazas y factores potenciadores.

4. LOS ESCENARIOS

A la hora de plantear la seguridad como objetivo, siempre ha existido la necesidad de intentar delimitar con cierta concreción los escenarios en los que pueden generarse y desarrollarse los riesgos y amenazas que, precisamente, podrían poner en peligro la consecución del citado objetivo.

Para determinar con precisión un área geográfica se han venido empleando los términos límite o frontera. Un límite ha de ser entendido como la línea, real o imaginaria, que separa dos terrenos, territorios o países. Frontera, con un significado análogo pero mayor carga jurídica, se aplica cuando nos referimos a límites entre territorios, países, Estados y otros sujetos de derecho internacional. Así, en este ámbito, la frontera se ha venido considerando como la línea convencional que establece y marca el confín de un Estado y que delimita el territorio donde éste puede ejercer su soberanía. Sin embargo la globalización ha obligado a reconsiderar el alcance de los conceptos de soberanía y frontera cuya concepción tradicional ha de ser revisada a la luz de la nueva realidad geoestratégica.

La soberanía se ha identificado tradicionalmente con el poder absoluto conferido a un Estado, en virtud del cual, éste estaría investido de autoridad plena para gobernar su territorio y población y para decidir sobre sus relaciones con otros Estados. La soberanía así entendida implica directa y lógicamente la prevalencia de los principios de no injerencia y no intervención. Sin embargo, examinando la realidad y en virtud del acelerado proceso de globalización, el concepto clásico de soberanía ha entrado en una evidente crisis. Hoy día ningún Estado es capaz de aislarse absolutamente e impedir la injerencia de una multitud de actores —estatales y no estatales— y respecto a las intervenciones transnacionales —con o sin consenso internacional—, éstas se han convertido en una realidad que cada día se acepta con más naturalidad.

En otras épocas la seguridad de un país se basaba en la defensa de sus fronteras frente a amenazas o agresiones procedentes del exterior. Sin embargo en la actualidad la situación es radical-

mente diferente y la defensa de las fronteras, en sentido tradicional, no es suficiente para garantizar la seguridad de una nación. Todo ello desde una doble perspectiva: defensa frente amenazas exteriores y defensa frente amenazas interiores. En primer lugar una defensa tradicional, planteada sobre la propia frontera, no permite actuar sobre amenazas que se generan y desarrollan en áreas alejadas, fuera de todo control o donde Estados fallidos o débiles son incapaces de ejercer eficazmente su propia soberanía. En segundo lugar y respecto a la amenaza interior, la experiencia nos ha mostrado la cruda realidad; ningún Estado —ni los más poderosos— puede sellar sus fronteras y evitar que elementos hostiles —nacionales o extranjeros— operen en su territorio fingiendo formar parte de la comunidad con el único objeto de obtener información, preparar atentados y finalmente golpear desde dentro con acciones de gran impacto y poder destructivo ¹³.

Concretando y sin ánimo de ser exhaustivos, podemos citar algunas de estas amenazas transfronterizas que, con origen y/o preparación exterior, pueden causar grandes males y tener perniciosos efectos en un determinado país:

—Ataques terroristas a gran escala. Perpetrados por grupos terroristas con una estructura y organización consolidada, que disponen de abundantes medios, financiación y apoyos (incluso de terceros Estados en la sombra). Su objetivo es la desestabilización a gran escala y la internacionalización de ciertos conflictos, sembrando el terror y el caos para provocar tensiones, crisis y enfrentamientos a nivel global. En esta categoría podemos incluir el ataque del 11 de septiembre de 2001 en el que Al Qaeda logró alcanzar lugares emblemáticos (Torres Gemelas y Pentágono) en el corazón de los Estados Unidos o los también sangrientos atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid o el 7 de julio de 2005 en Londres ejecutados mediante la detonación de artefactos explosivos en medios de transporte público.

13. El ataque del 11S constituye un trágico e impactante ejemplo. El atentado, concebido y planeado en Afganistán (un pobre y nada relevante país en el contexto internacional) y perpetrado en Estados Unidos (la nación más poderosa del orbe), puso de relieve que, hoy por hoy, nadie está a salvo en nuestro cada vez más pequeño planeta.

- Atentados terroristas puntuales. Perpetrados por células de pequeña entidad o individuos aislados. Su objetivo es crear un clima de inseguridad y llamar la atención de la opinión pública. En esta categoría pueden incluirse atentados como el que tuvo lugar en Londres el 22 de mayo de 2013 cuando dos individuos, en nombre de la Jihad y en plena calle, mataron a un soldado británico a machetazos.
- Disturbios y algaradas. Protagonizadas por grupos descontentos —manipulados por elementos radicales insertados en comunidades y barrios de inmigrantes o minorías marginales— que dirigidos desde el exterior actúan violentamente en determinadas áreas urbanas. Ciertos barrios de París son ya famosos por sus cada vez más frecuentes e intensos episodios de violencia.
- Ciber-ataques. El ciberespacio, como ya se ha apuntado anteriormente, se está convirtiendo en un ciber-campo de batalla difícil de delimitar y, hoy por hoy, imposible de controlar. Los ciber-ataques representan una seria amenaza para la continuidad de servicios y sistemas vitales esenciales para el funcionamiento de un país. Además la dificultad para determinar su autoría propicia su impunidad y les convierte en una herramienta muy atractiva para potenciales agresores. Por ello el abanico de posibles ciber-atacantes es muy amplio; desde los propios Estados (mediante operaciones encubiertas de sus servicios secretos) a individuos aislados (hackers, que actúan movidos por ideologías radicales, anti-sistema o por mera notoriedad) pasando por organizaciones clandestinas (con financiación y apoyos de la más diversa procedencia, incluso gubernamental). En los últimos años se ha constatado la ejecución de varios ciber-ataques perfectamente preparados y coordinados entre los que podemos citar los que afectaron a Taiwan en el 2003, Estonia 2007, Georgia 2008, Irán 2010 o Canadá 2011 (aunque se sospecha que los ataques fueron orquestados con el apoyo o al menos beneplácito de ciertos Estados, la responsabilidad de los mismos es, por las razones ya expuestas, muy difícil de establecer).
- Supervillanos. Individuos solitarios con determinados conocimientos o habilidades que, actuando por su cuenta y riesgo o al servicio de alguna organización, pueden realizar acciones espectaculares y de gran calado. Se trata de ingenie-

ros, químicos y biólogos cuyos conocimientos les permiten preparar con relativa facilidad y pocos medios artefactos —como las denominadas bombas sucias¹⁴— con potencial capacidad de producir un gran daño. También debemos incluir en esta categoría a individuos (con armamento de diverso tipo e incluso equipos de francotiradores) que pueden sembrar el pánico en una ciudad o área. En este punto podemos recordar varios casos que tuvieron un gran impacto mediático. Theodor Kaczynsky conocido como «Unabomber», filósofo y matemático estadounidense que, entre 1978 y 1995, emprendió su particular lucha contra la sociedad industrial enviando un total de 16 bombas dirigidas a diversos objetivos, universidades y aerolíneas entre otros, que provocaron 3 víctimas mortales y 23 heridos. Anders Breivik, extremista noruego autor en solitario de la masacre de la isla de Utoya que se saldó con 77 víctimas mortales. O más recientemente Abdelhakim Dekhar, el francotirador de París, que durante varios días del mes de noviembre de 2013 sembró el pánico en la ciudad.

La proliferación de amenazas transfronterizas obliga a replantearse el propio concepto de frontera entendido, en su concepción tradicional, como la marca que materializaba y sellaba los límites de la soberanía. El gobierno de un país ejercía su autoridad dentro de los límites de sus fronteras dentro de los cuales podía evitar las injerencias de elementos extranjeros. Sin embargo como venimos constando la situación ha cambiado muy significativamente. En la actualidad ningún Estado —grande o pequeño— está a salvo de acciones procedentes del exterior y cada vez

14. Bomba sucia es un término que inicialmente se usó para diferenciar las bombas de fisión de bajo rendimiento —que producen una gran cantidad de residuos radiactivos— de otros tipos de bomba atómica —que apenas dejan residuos radiactivos—. El término se recicló para utilizarse en relación a aquellos artefactos que, mediante un explosivo convencional, tienen por objetivo la expansión de material radiactivo sobre un área con el fin de provocar daños a la salud de las personas e impedir la habitabilidad de un territorio. Actualmente también pueden considerarse comprendidos en esta categoría los artefactos explosivos cuyo objetivo es diseminar material químico o biológico con los ya mencionados perversos objetivos.

con más frecuencia los Estados —en solitario o en compañía de otros— se sienten legitimados para actuar extraterritorialmente con el objeto de atajar problemas que se generan más allá de sus propias fronteras.

CONCLUSIÓN 5:

Los escenarios han de entenderse como los espacios y circunstancias donde pueden materializarse los riesgos y amenazas en incidentes contra la seguridad. En el actual marco geoestratégico, caracterizado por la globalización, la incertidumbre y la fragmentación, resulta muy difícil establecer una relación unívoca entre un escenario y un área geográfica con unos límites definidos.

5. CONCLUSIONES

Ha llegado el momento de recapitular y plasmar, en forma de ideas o propuestas, algunas conclusiones que puedan ser de utilidad como base de estudio y reflexión. Estas conclusiones se enunciarán en forma de ideas fuerza, someramente desarrolladas, que, en el mejor de los casos, pudieran ser objeto de consideración y ulterior desarrollo.

La zona Magreb-Sahel, identificada como de especial interés para España por las razones ampliamente expuestas, debe ser objeto de atención y seguimiento. Todo ello al objeto de no perder de vista las posibles implicaciones y derivadas geoestratégicas que podrían afectar a la seguridad nacional. En tal sentido resulta obligado considerar la situación y posibilidades de las Islas Canarias (por su carácter insular y su proximidad al área Magreb-Sahel) y las relaciones con Guinea Ecuatorial (por razones geográficas e históricas).

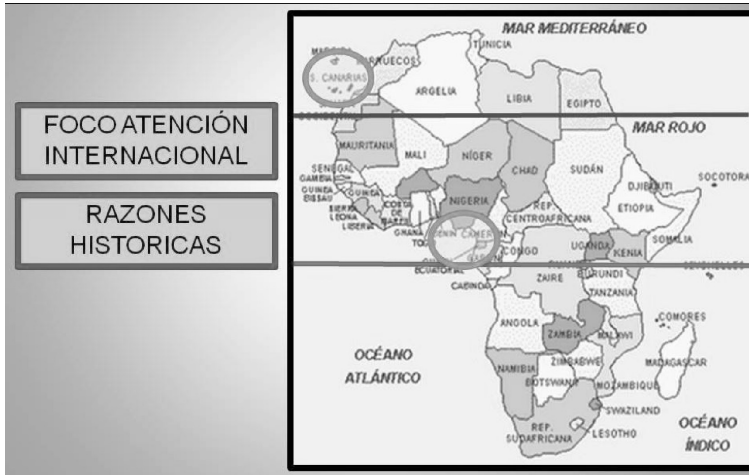


Imagen 10. Razones geográficas e históricas exigen prestar una particular atención y dedicar una especial vigilancia al área

5.1. *Islas Canarias*

Las Islas Canarias, por su posición geoestratégica, están adquiriendo una creciente importancia debido a su proximidad al área Magreb-Sahel (foco de atención y preocupación a nivel internacional por su inestabilidad y conflictividad). Las Islas Canarias podrían constituir una excelente plataforma para la realización de ciertas actividades de carácter predominantemente militar (vigilancia y seguimiento del área, plataforma logística y base de tránsito, estacionamiento y adiestramiento de unidades...) relacionadas con la seguridad y defensa. Su situación geográfica en el extremo nor-occidental de África y la propia insularidad podrían convertir al archipiélago en una base estratégica privilegiada cuyo statu quo se verá inexorablemente afectado por lo que acontezca en el cercano continente africano. En tal sentido se expresa el Profesor Fernando Carnero Lorenzo ¹⁵ en una reciente entrevista.

¿Cree que, en la actual coyuntura, las Islas Canarias, por su cercana posición al área Magreb-Sahel, están llamadas a cobrar un papel más relevante en el contexto internacional?

15. Profesor en la Universidad de la Laguna (Tenerife), experto en relaciones internacionales y especialista en la zona geográfica Islas Canarias-Africa Nor-Occidental.

Históricamente ha sido así, y la actual fase de intensificación de la globalización puede aumentar la renta de situación del Archipiélago respecto al África occidental. En los últimos años se ha incrementado la conectividad aérea y marítima con el vecino continente. A ello debemos unir el proyecto ALIX, que está convirtiendo a Tenerife en un importante nudo de telecomunicaciones entre Europa, África y América. Asimismo Cruz Roja y la FAO (ONU) han establecido bases logísticas en Las Palmas de Gran Canaria para los países del África occidental. También, las recientes visitas de diversos representantes gubernamentales y empresariales de EE.UU. y China a la Islas, son una clara muestra del interés económico y político que está teniendo Canarias por su proximidad a la costa noroccidental africana. Además, Canarias dispone de unas instalaciones portuarias y aeroportuarias de primer orden.

Santa Cruz de Tenerife, diez de febrero de 2014

En lo referente al ámbito estrictamente militar, el archipiélago parece reunir las condiciones ideales para ser empleado y ofrecido a nuestros aliados con una doble utilidad:

- Centro de enseñanza y preparación de unidades para intervenciones en ambiente desértico.
- Plataforma logística para, en caso necesario, efectuar la preparación y sostenimiento de operaciones en el área.

5.2. *Guinea Ecuatorial*

España y Guinea Ecuatorial tienen un pasado común forjado durante la época colonial. Durante el proceso de descolonización algunos países, como Francia, dedicaron grandes esfuerzos a mantener su influencia y fomentar la cooperación en diversos campos. Sin embargo en el caso de España y Guinea Ecuatorial las relaciones se fueron enfriando reduciéndose prácticamente al ámbito cultural como país hispano parlante.

A nadie se escapa que, Guinea Ecuatorial, por su situación geográfica ocupa una posición privilegiada para el control del golfo de Guinea (extremo suroccidental del Sahel). España debería intentar recuperar su influencia reactivando las relaciones con Guinea Ecuatorial y manteniendo, al estilo francés, algún tipo de acuerdo de cooperación (incluyendo por supuestos aspectos relacionados con la colaboración en materia de seguridad y defensa). No obstante España, a diferencia de Francia, no ha fomentado el

mantenimiento de las relaciones con su antigua colonia por lo que ahora se antoja un tanto difícil recuperar el tiempo perdido. ¿Sería posible en el momento presente retomar esas, hoy por hoy, frías relaciones? En este punto resulta interesante leer la opinión del intelectual y político ecuatoguineano Justo Bolekía Boleká¹⁶.

¿Es posible, en las circunstancias actuales, retomar e impulsar esas relaciones? [España-Guinea Ecuatorial]

El antiespañolismo promovido por el presidente Francisco Macías Nguema durante la primera república guineoecuatorial (1968-1979), caló muy hondo en muchos de los gestores políticos guineoecuatorialianos de hoy. Recordemos que éste mandó matar (o no hizo nada por parar el asesinato de los guineoecuatorialianos pro-españoles) a todo aquel que se atreviera a cuestionar su sistema político dictatorial y de terror. Actualmente, si tenemos en cuenta los ingentes recursos derivados del petróleo, del gas, etc., que tiene Guinea Ecuatorial, resulta hasta cierto punto normal que los políticos guineoecuatorialianos anti-españoles se consideren autosuficientes y manifiesten actitudes de rechazo hacia España como antiguo país colonizador, ignorando que la mayoría de edad de Guinea Ecuatorial no debe ser sinónimo de rechazo hacia España y mantenimiento de relaciones inestables.

Debe cambiar el sistema político actual del país para poder dar protagonismo a los gestores políticos guineoecuatorialianos en quienes prime el bienestar de todos los guineoecuatorialianos sin distinción. Solo así podrían retomarse e impulsarse las relaciones con España. Los militares guineoecuatorialianos formados dentro de un espíritu democrático, deben hacer abstracción de su fuerza militar para promover y permitir el desarrollo político y socioeconómico del país. Deben defender el país de agresiones externas y proteger a la población, en lugar de convertirse en agresores y verdugos.

Salamanca, siete de febrero de 2014

16. Profesor en la Universidad de Salamanca, intelectual, literato y político ecuatoguineano afincado en España.

ANEXO A

CUADRO 1
INDICE DE DESARROLLO HUMANO Y SUS COMPONENTES
Fuente: Informe de Naciones Unidas para el Desarrollo 2013

PAIS	Esperanza de vida al nacer	Años promedio de escolaridad	Ingreso Nacional Bruto Per Capita \$	Índice de Desarrollo Humano (0-1)	Puesto ranking mundial ¹⁷	Nivel de desarrollo
Libia	75	7,3	13.765	0,769	64	ALTO
Argelia	73,4	7,6	7.418	0,713	93	ALTO
Túnez	74,7	6,5	8.103	0,712	94	ALTO
Marruecos	72,4	4,4	4.384	0,591	130	MEDIO
Nigeria	52,2	5,2	2.102	0,471	153	BAJO
Senegal	59,6	4,5	1.653	0,470	154	BAJO
Mauritania	58,9	3,7	2.174	0,467	155	BAJO
Sudan	61,8	3,1	1.848	0,414	171	BAJO
Etiopia	59,7	2,2	1.017	0,396	173	BAJO
Eritrea	62	3,4	531	0,351	181	BAJO
Mali	51,9	2	853	0,344	182	BAJO
Burkina Faso	55,9	1,3	1.202	0,343	183	BAJO
Chad	49,9	1,5	1.258	0,340	184	BAJO
Níger	55,1	1,4	701	0,304	187	BAJO

NOTA: Los datos de Libia son engañosos ya que después de la guerra civil la situación ha sufrido notables cambios y la información sobre el país es escasa y confusa.

CUADRO 2
INDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO Y SUS COMPONENTES
Fuente: Informe de Naciones Unidas para el Desarrollo 2013

PAIS	Tasa de mortalidad materna ¹⁸	Tasa de fecundidad adolescente ¹⁹	Eseñaos en el parlamento ²⁰	(% con al menos educación secundaria		(% de participación en la fuerza del trabajo		Índice de desigualdad de género	Puesto a nivel mundial ²¹
				Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
Libia	58	2,6	16,5	55,6	44,0	30,1	76,8	0,216	36
Argelia	97	6,1	25,6	20,9	27,3	15,0	71,9	0,391	74
Túnez	56	4,4	26,7	29,9	44,4	25,5	70,0	0,261	46
Marruecos	100	10,8	11,0	20,1	36,3	26,2	74,7	0,444	84
Nigeria	630	111,3	6,7	---	---	47,9	66,3	---	---
Senegal	370	89,7	41,6	4,6	11,0	66,1	88,4	0,540	115
Mauritania	510	71,3	18,2	8,00	20,8	28,7	79,2	0,643	139
Sudan	730	53,0	24,1	12,8	18,2	30,2	76,5	0,604	129
Etiopia	350	48,3	25,2	---	---	78,4	89,2	---	---
Eritrea	240	57,2	22,0	---	---	79,8	90,0	---	---
Mali	540	168,9	10,2	11,3	9,2	36,8	70,0	0,649	141
Burkina Faso	300	117,4	15,3	0,9	3,2	77,5	90,4	0,609	131
Chad	1.100	138,1	12,8	---	---	64,4	80,2	---	---
Níger	590	193,6	13,3	2,5	7,6	39,9	89,9	0,707	146

NOTA: Los datos de Libia son engañosos ya que después de la guerra civil la situación ha sufrido notables cambios y la información sobre el país es escasa y confusa.

17. El número de países incluidos en esta clasificación asciende a 187 (ranking de 1 a 187).

18. Muertes por cada 100.000 nacidos vivos.

19. Nacimientos por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 19 años.

20. Porcentaje de mujeres.

21. El número de países incluidos en esta clasificación asciende a 147 (ranking de 1 a 147). No se incluyen aquellos países sobre los que no existen datos o estos están incompletos.

CUADRO 3 INDICES DE LIBERTADES, TRANSPARENCIA Y PRACTICAS DEMOCRÁTICAS Fuente: Transparency International (http://www.transparency.org/country) /Freedomhouse (http://www.freedomhouse.org/)					
PAIS	Libertades ²²	Derechos Civiles ²³	Derechos Políticos ²⁴	Estatus	Percepción de la corrupción ²⁵
Libia	4,5	5	4	PARTLY FREE	15
Argelia	5,5	5	6	NOT FREE	36
Túnez	3,5	4	3	PARTLY FREE	41
Marruecos	4,5	4	5	PARTLY FREE	37
Nigeria	4,5	5	4	PARTLY FREE	25
Senegal	2,5	3	2	FREE	41
Mauritania	5,5	5	6	NOT FREE	30
Sudan	7	7	7	NOT FREE	11
Etiopia	6	6	6	NOT FREE	33
Eritrea	7	7	7	NOT FREE	20
Mali	6	5	7	NOT FREE	28
Burkina Faso	4	2	5	PARTLY FREE	38
Chad	6,5	6	7	NOT FREE	19
Níger	3,5	4	3	PARTLY FREE	34

NOTA: Los datos de Libia son engañosos ya que después de la guerra civil la situación ha sufrido notables cambios y la información sobre el país es escasa y confusa.

22. Índice FreedomHouse. Puntuación de 1 a 7 Ë 1 = Óptimo / 7 = Pésimo.

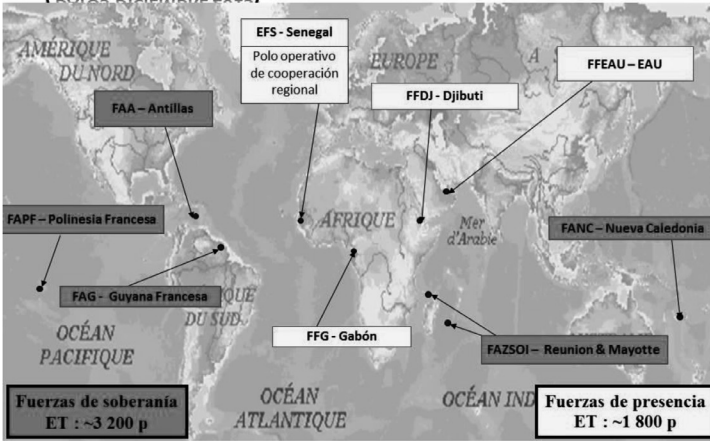
23. Índice FreedomHouse. Puntuación de 1 a 7 Ë 1 = Óptimo / 7 = Pésimo.

24. Índice FreedomHouse. Puntuación de 1 a 7 Ë 1 = Óptimo / 7 = Pésimo.

25. Índice Transparency International. Puntuación de 0 a 100 Ë 0 = Absolutamente corrupto / 100 = Totalmente transparente.

ANEXO B

ANEXO B - 1 FUERZAS TERRESTRES FRANCESAS EN EL MUNDO (DATOS DICIEMBRE 2013)



ANEXO B - 2 OPERACIONES (DATOS DICIEMBRE 2013)

